

SPANISH KNIGHTS OF IRISH ORIGIN
DOCUMENTS FROM CONTINENTAL ARCHIVES

VOL. IV

EDITED BY
MICHELINE WALSH



DUBLIN
STATIONERY OFFICE
FOR THE
IRISH MANUSCRIPTS COMMISSION
1978

THE documents contained in this fourth volume refer to thirty Knights of Irish origin who were admitted to the Spanish military orders of Alcántara, of Montesa and of Carlos III between the years 1625 and 1860. As in the previous volumes, they include genealogies, wills, testimonials, certificates of baptisms, marriages and deaths. A number of these certificates were brought from Ireland by the Knights themselves or by their ancestors and, as well as adding to our knowledge of the family history of these exiles, they record the names of priests of various parishes. Certificates of genealogy are signed by Archbishops of Armagh, Dublin, Cashel and Tuam and by Bishops of Clogher, Down and Connor, Dromore, Kilmore, Meath, Raphoe, Ferns, Ossory, Cork, Limerick, Waterford and Lismore. All the documents are in Spanish with the exception of four in Latin and one in French.

Among the more important Knights referred to in this volume are Alberto Hugo O Donnell who, as an infant, was one of the passengers in the ship which carried the Earls of Tyrone and Tyrconnell into exile in 1607. Alberto Hugo's father, Ruairi O Donnell, Earl of Tyrconnell, will be recognised as Don Rodrigo in the O Donnell genealogy (document I) in which the name of Ineen Dubh, the forceful mother of Aodh Rua and of Ruairi, is ingeniously translated as Doña Inés (Ynes). Another Knight, Patricio Laules of Kilkenny, was appointed Spanish Ambassador to the Court of St. James at the end of the War of the Spanish

Continued on inside back flap

SPANISH KNIGHTS OF IRISH ORIGIN
DOCUMENTS FROM CONTINENTAL ARCHIVES

VOL. IV

DUBLIN
STATIONERY OFFICE

IRISH MANUSCRIPTS
COMMISSION
10, South Street, Dublin, Ireland

Genealogía de Don Alberto. Sujo el. xxv. de este nombre
 o donel. con de. petri conel. de natural. del. q. mison. esta. de
 nacio en menues. que puen de. el. saico de caballeria
 orden. de Alcant. Padres

El Príncipe o donel. don Rodrigo segundo de este nombre
 natural. petri conel. nacio en el. y dona brigida Gerald
 natural. de quib. dars. nacio en ella.
Abuelos Paternos

El Príncipe o donel. don Hugo. quarto de este nombre natural
 de petri conel. nacio en el. y dona juan nicol. natural
 de quinti. nacio en ella.
Abuelos Maternos

El conde de quib. dars. don Henrigo. Gerald. natural de las
 de nacio y dona fran. Hobart natural. de norvinga
 que nacio en el.
 (Guarda con la genealogia de)
 Don Alberto

SPANISH KNIGHTS OF IRISH ORIGIN
DOCUMENTS FROM CONTINENTAL ARCHIVES

VOL. IV

EDITED BY

MICHELINE WALSH



DUBLIN
STATIONERY OFFICE
FOR THE
IRISH MANUSCRIPTS COMMISSION

1978

© Irish Manuscripts Commission, 1978.

SPANISH KNIGHTS OF IRISH ORIGIN
DOCUMENTS FROM CONTINENTAL ARCHIVES

[Faint, illegible handwritten text]

To be purchased from the
GOVERNMENT PUBLICATIONS SALE OFFICE,
G.P.O. ARCADE, DUBLIN
or through any Bookseller

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]



© Government of Ireland, 1978.

Printed in the Republic of Ireland by
The Leinster Leader Ltd., Naas, Co. Kildare.

FOREWORD

A GENERAL introduction to this series, of which this is the final volume, will be found in *Spanish Knights of Irish Origin*, volume I.

For their courtesy during the course of my searches I thank the directors and staffs of the many continental archives in which I have worked, particularly Señor Don Luis Sánchez Belda, Director of the Archivo Histórico Nacional de Madrid, where the originals of the documents here published are preserved.

I thank Emeritus Professor Patrick McBride who founded the Overseas Archives in 1954 and who, for the purposes of this work for the Irish Manuscripts Commission, allowed me to consult and use his valuable personal collection of microfilms, photostats and transcriptions of continental documents made by him over many decades. The Overseas Archives are now attached to the Department of Archives, University College, Dublin.

MICHELINE WALSH,
Overseas Archives, Department of Archives,
University College, Dublin 2.

November 1977.

CONTENTS

KNIGHTS OF ALCANTARA

	PAGE
I. Genealogy of Alberto Hugo O Donel, Madrid, 1625	1
II. Summary of genealogy of Alberto Hugo O Donel, Madrid, 1625	1
III. Report of the Council of Knights concerning the maternal great-grandfather of Alberto Hugo O Donel, Madrid, 1625	1
IV. Sponsors for Alberto Hugo O Donel, Madrid, 1625	2
V. Genealogy of Guillermo Dongan, Madrid, 1660 ...	3
VI. Summary of genealogy of Guillermo Dongan, Madrid, 1660	3
VII. Sponsors for Guillermo Dongan, Madrid, 1660	3
VIII. Genealogy of Patricio Laules, Madrid, 1709	4
IX. Summary of genealogy of Patricio Laules, Madrid, 1709	4
X. Certificate in favour of Patricio Laules from the Bishop of Ossory, Le Mans, 1707	5
XI. Sponsors for Patricio Laules, Madrid, 1709	5
XII. Genealogy of Thomas Laules, Madrid, 1709	6
XIII. Summary of genealogy of Thomas Laules, Madrid, 1709	6
XIV. Certificate in favour of Thomas Laules from the Bishop of Ossory, Le Mans, 1708	7
XV. Sponsors for Thomas Laules, Madrid, 1709	7
XVI. Genealogy of Dionisio O Calaghan, Madrid, 1744	7
XVII. Summary of genealogy of Dionisio O Calaghan, Madrid, 1744	8
XVIII. Baptismal certificate of Dionisio O Calaghan, Madrid, 1718	8
XIX. Burial certificate of Julian O Calagan, father of Dionisio O Calaghan, Madrid, 1727	8
XX. Marriage certificate of Julian O Calagan and Ana Withe de Albeville, parents of Dionisio O Calaghan, Madrid, 1716	9
XXI. Burial certificate of Ana Withe de Albeville, mother of Dionisio O Calaghan, Madrid, 1732	9
XXII. Sponsors for Dionisio O Calaghan, Madrid, 1744	10
XXIII. Genealogy of Joseph O Gara, Madrid, 1761	11
XXIV. Corrected genealogy of Joseph O Gara, Madrid, 1761	11

XXV	Baptismal certificate of Joseph O Gara, St.-Germain-en-Laye, 1708	11
XXVI.	Sponsors for Joseph O Gara, Madrid, 1761	11
XXVII.	Genealogy of Juan Mackenna, Madrid, 1764	12
XXVIII.	Summary of genealogy of Juan Mackenna, Madrid, 1764	13
XXIX.	Baptismal certificate of Juan Mackenna, Glaslough, Co. Monaghan, 1725	13
XXX.	Certificate in favour of Juan Mackenna from the Archbishop of Armagh and the Bishops of Clogher and Kilmore, Ireland, 1754	13
XXXI.	Sponsors for Juan Mackenna, Madrid, 1764	15
XXXII.	Genealogy of Alexandro O Reilly, Madrid, 1765 .	16
XXXIII.	Summary of genealogy of Alexandro O Reilly, Madrid, 1765	16
XXXIV.	Baptismal certificate of Alexandro O Reilly, Moylagh, Co. Meath, 1723	16
XXXV.	Certificate in favour of Alexandro O Reilly from the Archbishops of Armagh, Dublin and Cashel, the Bishops of Ferns, Waterford and Lismore, Meath and Ossory and the Parish Priest of Moylagh, Co. Meath; Dublin, 1764	17
XXXVI.	Sponsors for Alexandro O Reilly, Madrid, 1765 ..	18
XXXVII.	Genealogy of Carlos O Reilly, Madrid, 1777	19
XXXVIII.	Summary of genealogy of Carlos O Reilly, Madrid, 1777	19
XXXIX.	Baptismal certificate of Carlos O Reilly, Knockbride, Co. Cavan, 1740	19
XL.	Certificate in favour of Diego O Reilly, brother of Carlos O Reilly, from the Bishops of Clogher and Raphoe, Cootehill, Co. Cavan, 1765	20
XLI.	Certificate in favour of Carlos O Reilly and of his brother Diego, from officers of the Regiment of Irlanda, La Coruña, 1777	22
XLII	Sponsors for Carlos O Reilly, Madrid, 1777	23
XLIII.	Genealogy of Diego O Reilly, Madrid, 1777	23
XLIV.	Summary of genealogy of Diego O Reilly, Madrid, 1777	24
XLV.	Baptismal certificate of Jacobo, alias Diego, O Reilly, Knockbride, Co. Cavan, 1732	24
XLVI.	Sponsors for Diego O Reilly, Madrid, 1777	24
XLVII.	Genealogy of Josef de Beytia y O Farril, Madrid, 1799	24
XLVIII.	Summary of genealogy of Josef de Beytia y O Farril, Madrid, 1799	25
XLIX.	Baptismal certificate of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1774	25

CONTENTS

ix
PAGE

L.	Baptismal certificate of Maria Luisa de O Farril, mother of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1750	25
LI.	Baptismal certificate of Juan O Farril, maternal grandfather of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1721	26
LII.	Marriage certificate of Antonio Joseph de Beytia and Maria Luisa O Farril, parents of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1773	26
LIII.	Marriage certificate of Juan O Farril and Luisa de Herrera, maternal grandparents of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1746	26
LIV.	Marriage certificate of Ricardo O Farril and Maria de Arriola, maternal great-grandparents of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1720	27
LV.	Extracts from joint testament of Juan Joseph O Farril and Luisa de Herrera, maternal grandparents of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1779	27
LVI.	Extracts from testament of Ricardo O Farril, great-grandfather of Josef de Beytia y O Farril, La Havana, 1730	29
LVII.	Sponsors for Josef de Beytia y O Farril, Madrid, 1801	30
LVIII.	Genealogy of Juan Murphy, Madrid, 1820	30
LIX.	Summary of genealogy of Juan Murphy, Madrid, 1820	30
LX.	Certificate of genealogy from Guillermo Hawkins, Ulster King of Arms, in favour of Juan Murphy, Dublin, 1787	30
LXI.	Marriage certificate of Juan Murphy and Barbara Porro, parents of Juan Murphy, Gibraltar, 1758 ..	31
LXII.	Statement of the Bishop of Waterford concerning the family documents of Juan Murphy, Waterford, 1818	31
LXIII.	Genealogy of Manuel O Reilly, Madrid, 1829	33
LXIV.	Summary of genealogy of Manuel O Reilly, Madrid, 1829	34
LXV.	Baptismal certificate of Manuel O Reilly, La Havana, 1797	34
LXVI.	Marriage certificate of Pedro Pablo O Reilly and Maria Francisca Calvo de la Puerta, parents of Manuel O Reilly, La Havana, 1792	34
LXVII.	Baptismal certificate of Pedro Pablo O Reilly, father of Manuel O Reilly, Madrid, 1768	35
LXVIII.	Sponsors for Manuel O Reilly, Madrid, 1829	35
LXIX.	Genealogy of Fernando Kindelan, Madrid, 1832 ..	36
LXX.	Summary of genealogy of Fernando Kindelan, Madrid, 1832	36

LXXI.	Baptismal certificate of Fernando Kindelan, Santiago de Cuba, 1808	36
LXXII	Marriage certificate of Sebastian Kindelan and Ana Mozo de la Torre, parents of Fernando Kindelan, Santiago de Cuba, 1801	37
LXXIII.	Testament of Sebastian Kindelan, father of Fernando Kindelan, Santiago de Cuba, 1826	38
LXXIV.	Sponsors for Fernando Kindelan, Madrid, 1832 ...	39
LXXV.	Genealogy of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Madrid, 1836	39
LXXVI.	Summary of genealogy of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Madrid, 1836	39
LXXVII.	Baptismal certificate of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, La Havana, 1814	40
LXXVIII.	Baptismal certificate of Maria Antonia Calvo y O Farril, mother of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, La Havana, 1785	40
LXXIX.	Marriage certificate of Juan Montalvo and Maria Antonia Calvo, parents of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, La Havana, 1803	40
LXXX.	Sponsors for Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Madrid, 1837	41

KNIGHTS OF MONTESA

LXXXI.	Decree of the King of Spain appointing Fray Don Bruno Salcedo and Doctor Fray Miguel Cifre, Knights of the Order of Montesa, to enquire into the application of Guillermo O Mara for admission to the Order of Montesa, Madrid, 1708	42
LXXXII.	Summary of genealogy of Guillermo O Mara, Madrid, 1708	43
LXXXIII.	Sponsors for Guillermo O Mara, Madrid, 1708 ...	44
LXXXIV.	Genealogy of Juan Montalvo y O Farril, Madrid, 1821	45
LXXXV.	Summary of genealogy of Juan Montalvo y O Farril, Madrid, 1821	45
LXXXVI.	Baptismal certificate of Juan Montalvo y O Farril, La Havana, 1778	45
LXXXVII.	Marriage certificate of Ygnacio Montalvo and Maria Josefa O Farril, parents of Juan Montalvo y O Farril, La Havana, 1768	46
LXXXVIII.	Baptismal certificate of Maria Josefa O Farril, mother of Juan Montalvo y O Farril, La Havana, 1748	46
LXXXIX.	Marriage certificate of Juan José O Farril and Luisa de Herrera, maternal grandparents of Juan Montalvo y O Farril, La Havana, 1746	46

CONTENTS

xi
PAGE

XC.	Extracts from joint testament of Juan O Farril and Luisa de Herrera, maternal grandparents of Juan Montalvo y O Farril, La Havana, 1779	47
XCI.	Sponsors for Juan Montalvo y O Farril, La Havana, 1816	48
XCII.	Sponsors for Juan Montalvo y O Farril, Madrid, 1821	48
XCIII.	Genealogy of Vicente Kindelan, Madrid, 1830	49
XCIV.	Summary of genealogy of Vicente Kindelan, Madrid, 1830	49
XCV.	Baptismal certificate of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1805	49
XCVI.	Baptismal certificate of Ana Mozo de la Torre, mother of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1781	50
XCVII.	Marriage certificate of Sebastian Kindelan and Ana Mozo de la Torre, parents of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1801	50
XCVIII.	Testament of Sebastian Kindelan, father of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1826	51
XCIX.	Baptismal certificate of Mariana Garbey, maternal grandmother of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1755	51
C.	Marriage certificate of Mariana Garbey and Antonio Mozo de la Torre, maternal grandparents of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1773	51
CI.	Marriage certificate of Juan Francisco Garbey and Francisca Antonia del Castillo, maternal great-grandparents of Vicente Kindelan, Santiago de Cuba, 1749	52
CII.	Sponsors for Vicente Kindelan, Madrid, 1830	52
CIII.	Genealogy of Juan Kindelan, Madrid, 1830	52
CIV.	Summary of genealogy of Juan Kindelan, Madrid, 1830	53
CV.	Baptismal certificate of Juan Kindelan, Santiago de Cuba, 1806	53
CVI.	Sponsors for Juan Kindelan, Madrid, 1830	54
CVII.	Genealogy of Leopoldo de Pedro y Nash, Madrid, 1860	54
CVIII.	Summary of genealogy of Leopoldo de Pedro y Nash, Madrid, 1860	55
CIX.	Marriage certificate of Joaquin de Pedro and Antonia Nash, parents of Leopoldo de Pedro y Nash, Madrid, 1857	55
CX.	Marriage certificate of Guillermo Nash and Manuela de la Mota, maternal grandparents of Leopoldo de Pedro y Nash, Madrid, 1785	56

CXI.	Service report of Guillermo Nash, maternal grandfather of Leopoldo de Pedro y Nash, Cádiz, 1802	56
CXII.	Letter concerning petition of Guillermo Nash, grandfather of Leopoldo de Pedro y Nash, Martorell, 1808	57
CXIII.	Sponsors for Leopoldo de Pedro y Nash, Madrid, 1860	58

KNIGHTS OF CARLOS III

CXIV.	Genealogy of Juan Galvey, Madrid, 1789	59
CXV.	Summary of genealogy of Juan Galvey, Madrid, 1789	59
CXVI.	Baptismal certificate of Juan Galvey, Carrick-on-Suir, 1726	59
CXVII.	Sponsors for Juan Galvey, Málaga, 1789	60
CXVIII.	Genealogy of Francisco Xavier Wadding, Madrid, 1791	60
CXIX.	Summary of genealogy of Francisco Xavier Wadding, Madrid, 1791	61
CXX.	Baptismal certificate of Francisco Xavier Wadding, La Laguna, 1747	61
CXXI.	Burial certificate of Francisco Wadding, father of Francisco Xavier Wadding, La Laguna, 1747	61
CXXII.	Baptismal certificate of Tomás José Wadding, paternal grandfather of Francisco Xavier Wadding, Ballymore, Co. Wexford, 1668	62
CXXIII.	Marriage certificate of Tomás Wadding and Josefa Felipa Abarca, grandparents of Francisco Xavier Wadding, Santa Cruz de Tenerife, 1700	62
CXXIV.	Testament of Tomás Wadding, grandfather of Francisco Xavier Wadding, La Laguna, 1738	63
CXXV.	Marriage certificate of Juan Wadding and Ana Deize, paternal great-grandparents of Francisco Xavier Wadding, Ballymore, Co. Wexford, 1662	65
CXXVI.	Sponsors for Francisco Xavier Wadding, Santa Cruz de Tenerife, 1790	66
CXXVII.	Genealogy of Ignacio O Mulrian, Madrid, 1791 ..	66
CXXVIII.	Summary of genealogy of Ignacio O Mulrian, Madrid, 1791	66
CXXIX.	Baptismal certificate of Ignacio O Mulrian, Arén, 1752	67
CXXX.	Certificate in favour of Ignacio O Mulrian from the Archbishop of Cashel and the Bishops of Cork and Limerick, Ireland, 1783	67
CXXXI.	Baptismal certificate of Josef O Mulrian, father of Ignacio O Mulrian, Arén, 1715	68

CONTENTS

xiii
PAGE

CXXXII.	Marriage certificate of Josef O Mulrian and Maria Rourera, parents of Ignacio O Mulrian, Arén, 1746	68
CXXXIII.	Marriage certificate of Guillelmo O Mulrian and Antonia de Berart, paternal grandparents of Ignacio O Mulrian, Arén, 1714	69
CXXXIV.	Extracts from testament of Guillermo O Mulrian, paternal grandfather of Ignacio O Mulrian, Arén, 1735	69
CXXXV.	Sponsors for Ignacio O Mulrian, Arén, 1791	70
CXXXVI.	Genealogy of Joaquin Power, Madrid, 1791	70
CXXXVII.	Summary of genealogy of Joaquin Power, Bilbao, 1791	71
CXXXVIII.	Baptismal certificate of Joaquin Power, Bilbao, 1725	71
CXXXIX.	Certificate in favour of Juan Bautista Power, father of Joaquin Power, from Irish Ecclesiastics, Waterford, 1719	71
CXL.	Baptismal certificate of Tomás Power, brother of Joaquin Power, Bilbao, 1734	73
CXLI.	Baptismal certificate of Ana Maria Morgan, mother of Joaquin Power, Bilbao, 1702	73
CXLII.	Marriage certificate of Juan Bautista Power and Ana Maria Morgan, parents of Joaquin Power, Bilbao, 1718	74
CXLIII.	Application for letters of nobility from Juan Power, father of Joaquin Power, and from three other Irishmen, Bilbao, 1722	74
CXLIV.	Burial certificate of Juan Bautista Power, father of Joaquin Power, Bilbao, 1759	75
CXLV.	Burial certificate of Ana Maria Morgan, mother of Joaquin Power, Bilbao, 1745	76
CXLVI.	Marriage certificate of Pedro Power and Francisca Dubernet, paternal grandparents of Joaquin Power, Bordeaux, 1667	76
CXLVII.	Baptismal certificate of Maria Ana Hor, maternal grandmother of Joaquin Power, Bilbao, 1679	76
CXLVIII.	Certificate in favour of Miguel Morgan, maternal grandfather of Joaquin Power, from the Archbishop of Cashel and other Irish Ecclesiastics, Waterford, 1689	77
CXLIX.	Marriage certificate of Miguel Morgan and Maria Ana Hor, maternal grandparents of Joaquin Power, Bilbao, 1701	78
CL.	Marriage certificate of Miguel Hor and Ysabel Keli, maternal great-grandparents of Joaquin Power, Bilbao, 1679	78
CLI.	Sponsors for Joaquin Power, Bilbao, 1792	79
CLII.	Genealogy of Felix O Neille, Zaragoza, 1792	79

CLIII.	Summary of genealogy of Felix O Neille, Zaragoza, 1792	80
CLIV.	Certificate in favour of Felix O Neille from the Archbishop of Armagh and the Bishops of Dromore and Down and Connor, Armagh, 1732	80
CLV.	Sponsors for Felix O Neille, Zaragoza, 1792	82
CLVI.	Genealogy of Tomás O Ryan, Madrid, 1792	83
CLVII.	Summary of genealogy of Tomás O Ryan, Madrid, 1792	83
CLVIII.	Certificate in favour of Tomás O Ryan from the Archbishop of Dublin and the Bishops of Wexford (Ferns) and Limerick, Dublin, 1792	83
CLIX.	Sponsors for Tomás O Ryan, Madrid, 1792	85
CLX.	Genealogy of Thomas Wadding, Madrid, 1793	85
CLXI.	Summary of genealogy of Thomas Wadding, Madrid, 1793	86
CLXII.	Baptismal certificate of Thomas Wadding, La Laguna, 1746	86
CLXIII.	Marriage certificate of Francisco Xavier Wadding and Florencia Perera, parents of Thomas Wadding, La Laguna, 1739	86
CLXIV.	Sponsors for Thomas Wadding, Madrid, 1793	87
CLXV.	Genealogy of Ramón Terry, Madrid, 1793	87
CLXVI.	Summary of genealogy of Ramón Terry, Madrid, 1793	88
CLXVII.	Baptismal certificate of Ramón Terry, Puerto de Santa María, 1768	88
CLXVIII.	Baptismal certificate of Francisco Xavier Terry, brother of Ramón Terry, Puerto de Santa María, 1758	88
CLXIX.	Baptismal certificate of José María Terry, brother of Ramón Terry, Cádiz, 1755	89
CLXX.	Testament of Guillermo Terry, father of Ramón Terry, Puerto de Santa María, 1763	89
CLXXI.	Extracts from testament of María Francisca Lacy de Alveville, mother of Ramón Terry, Puerto de Santa María, 1787	91
CLXXII.	Sponsors for Ramón Terry, Puerto de Santa María, 1793	93
CLXXIII.	Genealogy of Remigio de Argumosa y Bourke, Madrid, 1816	93
CLXXIV.	Summary of genealogy of Remigio de Argumosa y Bourke, Madrid, 1816	94
CLXXV.	Baptismal certificate of Remigio de Argumosa y Bourke, Madrid, 1770	94
CLXXVI.	Baptismal certificate of Maria Bourke, mother of Remigio de Argumosa y Bourke, Monzón, 1739 .	94

CONTENTS

xv
PAGE

CLXXVII.	Marriage certificate of Teodoro de Argumosa and Maria Bourke, parents of Remigio de Argumosa y Bourke, Madrid, 1759	94
CLXXVIII.	Marriage certificate of Baltasar Bourke and Gracia Macsweeny, maternal grandparents of Remigio de Argumosa y Bourke, Zaragoza, 1738	95
CLXXIX.	Testament of Gracia Macsweeny, maternal grandmother of Remigio de Argumosa y Bourke, Madrid, 1756	96
CLXXX.	Sponsors for Remigio de Argumosa y Bourke, Madrid, 1816	97
CLXXXI.	Genealogy of Juan Dumphi O Donoju, Madrid, 1821	97
CLXXXII.	Summary of genealogy of Juan Dumphi O Donoju, Madrid, 1821	97
CLXXXIII.	Baptismal certificate of Juan Dumphi O Donoju, Sevilla, 1769	98
CLXXXIV.	Burial certificate of Alicia O Ryan, mother of Juan Dumphi O Donoju, Sevilla, 1769	98
CLXXXV.	Testament of Ricardo Dunfy, father of Juan Dumphi O Donoju, Sevilla, 1769	98
CLXXXVI.	Burial certificate of Ricardo Dunfy, father of Juan Dumphi O Donoju, Sevilla, 1770	100
CLXXXVII.	Certificate in favour of Juan Dumphi O Donoju from the Archbishop of Cashel and the Bishops of Cork and Waterford, Dublin 1795	100
CLXXXVIII.	Sponsors for Juan Dumphi O Donoju, Sevilla, 1821	101
CLXXXIX.	Genealogy of Carlos O Donnell, Madrid, 1824	102
CXC.	Summary of genealogy of Carlos O Donnell, Madrid, 1824	102
CXCI.	Baptismal certificate of Carlos O Donnell, Cádiz, 1762	102
CXCII.	Baptismal certificate of José O Donnell, father of Carlos O Donnell, Aughenwall, Diocese of Tuam, 1723	103
CXCIII.	Testament of José O Donnell, father of Carlos O Donnell, Zamora, 1787	103
CXCIV.	Sponsors for Carlos O Donnell, Madrid, 1824	105
CXCV.	Genealogy of Carlos O Mulrian, Madrid, 1827 ...	105
CXCVI.	Summary of genealogy of Carlos O Mulrian, Madrid, 1827	105
CXCVII.	Baptismal certificate of Carlos O Mulrian, Madrid, 1797	106
CXCVIII.	Marriage certificate of Ignacio O Mulrian and Manuela Cini, parents of Carlos O Mulrian, Madrid, 1796	106
CXCIX.	Sponsors for Carlos O Mulrian, Madrid, 1826	107

	PAGE
CC.	Genealogy of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Madrid, 1831 107
CCI.	Summary of genealogy of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Madrid, 1831 108
CCII.	Baptismal certificate of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Madrid, 1761 108
CCIII.	Sponsors for Wenceslao de Argumosa y Bourke, Madrid, 1831 108
CCIV.	Genealogy of Edmundo O Ryan, Madrid, 1838 ... 109
CCV.	Summary of genealogy of Edmundo O Ryan, Madrid, 1838 109
CCVI.	Baptismal certificate of Edmundo O Ryan, Loughmore, Archdiocese of Cashel, 1776 109
CCVII.	Sponsors for Edmundo O Ryan, Madrid, 1838 110
CCVIII.	Genealogy of Leopoldo O Donnell, Madrid, 1847 110
CCIX.	Summary of genealogy of Leopoldo O Donnell, Madrid, 1847 111
CCX.	Baptismal certificate of Leopoldo O Donnell, Santa Cruz de Tenerife, 1809 111
CCXI.	Marriage certificate of Carlos O Donnell and María Josefa de Joris, parents of Leopoldo O Donnell, Aranjuez, 1800 111
CCXII.	Testament of Carlos O Donnell, father of Leopoldo O Donnell, Madrid, 1828 113
CCXIII.	Burial certificate of Carlos O Donnell, father of Leopoldo O Donnell, Madrid, 1836 115
CCXIV.	Sponsors for Leopoldo O Donnell, Madrid, 1846 116

KNIGHTS OF ALCANTARA

I. [GENEALOGY OF ALBERTO HUGO O DONEL, MADRID, 1625. *Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Madrid, Alcántara, expediente 736.*]

Genealogia de

Don Alberto Hugo el sexto deste nombre O Donel Conde de Tirconel &a. natural del mismo estado y naçio en Menuat que pretende al havito de caballero de la orden de Alcántara.

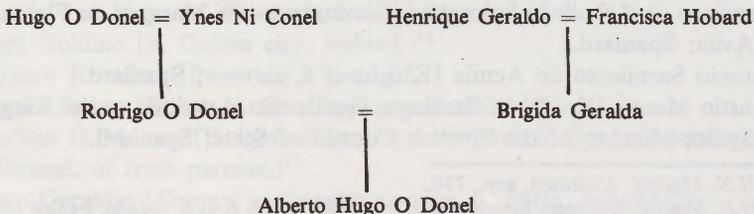
Padres: El Principe O Donel Don Rodrigo segundo deste nombre natural de Tirconel y naçio en el y Doña Brigida Geralda natural de Quildara y naçio en ella.

Abuelos Paternos: El Principe O Donel Don Hugo quarto deste nombre natural de Tirconel y naçio en el y Doña Ynes Ni Conel natural de Quintiri y naçio en ella.

Abuelos Maternos: El Conde de Quildara Don Henrique Geraldo natural della donde naçio y Doña Francisca Hobard natural de Notingan que naçio en el.

Concuerta con la genealogia original.
Don Enrique de Hoyos.

II. [SUMMARY OF GENEALOGY OF ALBERTO HUGO O DONEL, MADRID, 1625. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 736.*]



III. [REPORT OF THE COUNCIL OF KNIGHTS CONCERNING THE MATERNAL GREAT-GRANDFATHER OF ALBERTO HUGO O DONEL, MADRID, 1625. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 736.*]

Vuestra Magestad hizo merced a Don Alverto Hugo O Donel del Havito de Alcántara y, havendosele hecho las informaciones ordinarias, ha

parecido concurrir en el todas las calidades que se requieren para tener el dicho Habito salvo que su visavuelo materno, Almirante que fue de Inglaterra, vivía y murio ereje, y conforme a las definiciones de la dicha orden es necessaria dispensacion de Su Santidad del dicho defecto. Y atento a que el dicho Conde y los demas sus ascendientes an sido Catolicos y an dejado sus estados por no dejar la fee, ha parecido al Consejo que siendo Vuestra Magestad servido, se podra pedir la dicha dispensacion y assi va la carta escrita para el Envajador.

Vuestra Magestad hara lo que mas convenga para su real servicio.
Del Consejo a 22 de Mayo de 1625.

IV. [SPONSORS FOR ALBERTO HUGO O DONEL, MADRID, 1625.
A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 736.]

Juan O Culenan [b. Ulster, Ireland.]¹

Ricardo Conveo [Jesuit; b. New Ross, Co. Wexford, Ireland.]²

Bernardo Culenan [Cistercian; b. Tyrconnel, Ireland.]³

Eugenio Carty [Cistercian; b. Cork city, Ireland.]⁴

Patricio Tressy [Priest; b. Rosclogher, Co. Leitrim, Ireland.]⁵

Ricardo de la Peña [Dominican; b. Kilkenny, Co. Meath, Ireland.]⁶

Mauricio Carnelio [Secretary to the Conde de Puñoenrostro; b. Co. Kerry, Ireland.]⁷

Dermicio Conryo [Officer in Spanish service; b. Gortnaclogh, Ireland.]⁸

Juan de San Agustin [Augustinian; Spaniard.]

Diego de la Puente [Dominican; Spaniard.]

Antonio Gutierrez [Majordomo of the Marqués de Flores de Avila; Spaniard.]

Francisco Forcer [Jesuit; English.]

Diego de Silva y Mendoza [Marqués de Alenguer; Knight of Alcántara; Spaniard.]

Constança de Acuña [Condesa de Gondomar; Spaniard.]

Francisco de Rebolledo Solorzano [Secretary to the Marqués de Flores de Avila; Spaniard.]

Antonio Sarmiento de Acuña [Knight of Calatrava; Spaniard.]

Agustin Messia [Knight of Santiago; Gentleman-in-waiting to the King of Spain; Member of the Spanish Council of State; Spaniard.]

¹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 736.

²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1282, 3388, 5808; *A.G.S. Estado*, legajos 2748, 2751, 2752, 2753, 2645; *Arquivo de Torre do Tombo, Lisbon*, Fundo Geral 174, ff. 45, 46.

³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1282, 3146, 5808.

⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1280, 3388, 5808, 5809, 6536 and Calatrava, expedientes 980, 1832; *A.G.S. Estado*, legajos 1708, 1745.

⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 3146, 5853; *A.G.S. Estado*, leg. 2767.

⁶*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 3146, 3388, 5808, 6536; *A.G.S. Estado*, legajos 2749, 2751, 2753, 2754, 2755; *Arquivo da Torre do Tombo, Lisbon*, Desembargo do Paço, ano 1623, f. 39; ano 1624, f. 263; ano 1625, f. 141.

⁷*A.G.S. Estado*, legajos 219, 228, 1745, 1749, 1750, 2745, 4126; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1280, 1282, 3146, 3388, 5809, 7957.

⁸*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1282, 3146, 3388; *A.G.S. Estado*, leg. 199.

- Carlos O Byrne [Captain in Spanish service; b. Ireland.]¹⁸
 Bernave Quiernano [Priest; b. Knocktopher, Co. Kilkenny, Ireland.]¹⁹
 Diego Butler [Major in Spanish service; b. Ireland.]²⁰
 John Hadsor [b. Stickillin, Co. Louth, Ireland.]²¹
 Christoval Mayo [Colonel in Spanish service; b. Dublin, Ireland.]²²
 Hugo O Neill [General in Spanish service; b. Brussels, of Irish parents.]²³
 Daniel O Brien [b. Co. Clare, Ireland.]²⁴
 Juan Bermingham [Major in Spanish service; b. Limerick, Ireland.]²⁵
 Olivero Geraldino [Captain in Spanish service; b. Ireland.]²⁶
 Christopher Broy [b. Dublin city, Ireland.]²⁷
 El Conde de Bristol [Jorge de Digby; b. Madrid, of English origin.]

VIII. [GENEALOGY OF PATRICIO LAULES, MADRID, 1709. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 797.]

Genealogia de

Don Patricio Laules, Brigadier de los exercitos de Su Magestad y Theniente de la Compañia de Guardias de que es Capitan el Conde de Aguilar, natural de la villa de Kilkenny en el Reyno de Yrlanda, pretendre al Avito de la Horden de Alcántara, de que Su Magestad, Dios le guarde, le ha hecho merced. Y no ha rresidido en Yndias.

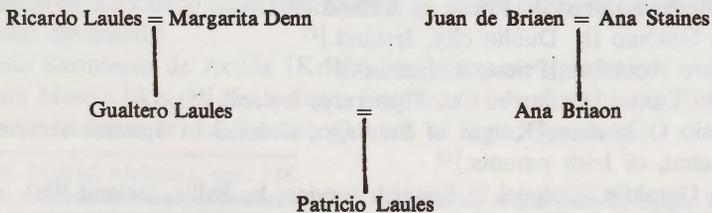
Padres: Don Gualtero Laules, natural de Kilkenny; y Doña Ana Briaon, natural de Genkenstoune, y vezinos de dicha villa de Kilkenny.

Abuelos Paternos: Don Ricardo Laules, natural de Kilkenny; y Doña Margarita Denn, natural de Talbotsynch, y vezinos de Kilkenny.

Abuelos Maternos: Don Juan de Briaen, natural de Gienkenstoune; y Doña Ana Staines, natural de Kilkenny, y vecinos de Gienkenstoune; todo en la provinzia de Lajenia en el reyno de Yrlanda.

Madrid, diez y nueve de Agosto de 1709.

IX. [SUMMARY OF GENEALOGY OF PATRICIO LAULES, MADRID, 1709. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 797.]



¹⁸*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

¹⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 2830, 9222 and Calatrava, exp. 1046.

²⁰*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

²¹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

²²*A.G.S. Guerra Antigua*, leg. 2528; *A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 2830 and Calatrava, exp. 1834.

²³*Real Academia de la Historia, Madrid*, Colección Salazar, A-105, f. 193; *A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 9222.

²⁴*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

²⁵*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

²⁶*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

²⁷*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 443.

X. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF PATRICIO LAULES FROM THE BISHOP OF OSSORY, LE MANS, 1707. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 797.]

Nos Guillermo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo Osoriense en Irlanda, a el presente desterrado en Francia, certificamos y acemos fe a quantos importe o pueda importar que Don Patricio Laules, hijo de Don Gualtero Laules y Doña Ana Briyan, el qual oy vive en Madrid, corte del Rey de España, esta ritamente bautisado y confirmado y es hijo legitimo de pios y catholicos y lejitimamente casados padres, nobles y ylustres mas de tres siglos ha en el reino de Irlanda y en este nuestro diocesi Osoriense y nunca manchados con alguna infamia ni herejia, antes tan constantes en la fee Catolica y fidelidad a su Rey, en especial al Jacobo Segundo, Rey de la Gran Bretaña, que dichos padres con sus tres yjos, los quales oy estan sirviendo en Francia y España y Ytalia dichos Reyes Catolico y Christianisimo, an querido mas padecer el destierro y perdicion de sus bienes que faltar a su obligacion, o cometer falta contra la fee o contra su Rey. En testimonio de todo lo qual dimos estas, firmadas de nuestra mano y selladas con nuestro sello, en Francia en la ciudad de Cenomania a quatro de henero de mill setecientos y siete.
Guillermo Obispo Osoriense.

XI. [SPONSORS FOR PATRICIO LAULES, MADRID, 1709. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 797.]

Tobias de Burgo [Knight of Santiago, Ambassador of James III to Spain; b. Farranatlaba, Co. Limerick, Ireland.]²⁸

Henry Crafton [Brigadier in Spanish service, later Major-General; b. Galway city, Ireland.]²⁹

Ricardo Gorman [Priest; b. Kilkenny city, Ireland.]³⁰

Mauricio O Brenan [Priest; b. Wexford, Ireland.]³¹

Valentin Hackett [Priest; b. Kilkenny city, Ireland.]³²

Nicolas Bodquin [Franciscan; b. Galway city, Ireland.]³³

Hugo Fayó [Priest; b. Co. Galway, Ireland.]³⁴

Eduardo Crean [Business agent; b. Co. Galway, Ireland.]³⁵

Baltasar Englis [Captain in Spanish service; b. Limerick city, Ireland.]³⁶

²⁸*Archives de Ministère de la Guerre*, Paris, Série A1, cotes 2050, 2104, 2171, 2178, 2253 2404, 2408, *Archives du Ministère des Affaires Etrangères, Paris*, Correspondance Politique, Espagne, cotes 165, 170, 192; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 890, 1281, 942, 4737, 4760, 5793, 5796, 5798.

²⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1286, 4737, 4741, 5798.

³⁰*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 890, 942, 4737, 4760, 5793, 5798.

³¹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4760, 5914.

³²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 4760, 5798.

³³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1286, 1577, 4737, 4741, 4760, 5793, 5795, 5798, 8045 and Calatrava, exp. 1812.

³⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1281, 1286, 1577, 4737, 4741, 4760, 5914, 8045, 8046, 8047 and Calatrava, exp. 1812.

³⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1281, 1286, 2302, 4256, 4741, 4760, 5793, 5798, 8046, 8047.

³⁶*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 4737, 5798.

Daniel MacSwiny [Captain in Spanish service, later Colonel; b. Co. Cork, Ireland.]³⁷

Juan Healy [Captain in Spanish service, later Major General; b. Cork, Ireland.]³⁸

El Marques de Albyville [b. Limerick city, Ireland.]³⁹

Nicolas Falon [Priest; b. Galway, Ireland.]⁴⁰

Julian O Callaghan [Colonel in Spanish service, later Brigadier; b. Co. Cork, Ireland.]⁴¹

Lucas Leydane [Dominican; b. Galway, Ireland.]⁴²

XII. [GENEALOGY OF THOMAS LAULES, MADRID, 1709. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 798.]

Genealogia de

Don Thomas Laules, Brigadier de la Compañía de Guardias de que es Capitan El Conde de Aguilar, natural de la villa de Kilkenny en el reino de Irlanda, pretendiente al Habito de la Orden de Alcántara de que Su Magestad, Dios le guarde, le ha hecho merced. Y no ha residido en Indias.

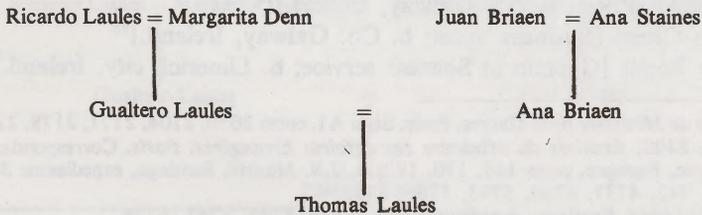
Padres: Don Gualtero Laules, natural de Kilkenny; y Doña Ana Briaen, natural de Gienkenstoune, y vezinos de la dicha villa de Kilkenny.

Abuelos Paternos: Don Ricardo Laules, natural de Kilkenny; y Doña Margarita Denn, natural de Talbostsynch, y vezinos de Kilkenny.

Abuelos Maternos: Don Juan Briaen, natural de Gienkenstowne; y Doña Ana Staines, natural de Kilkenny, y vezinos de Gienkenstowne; todo en la provincia de Lajenia en el reino de Irlanda.

Madrid, diez y nueve de Agosto de 1709.

XIII. (SUMMARY OF GENEALOGY OF THOMAS LAULES, MADRID, 1709. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 798.)



³⁷*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 4737, 4741, 5795, 5798, 5854.

³⁸*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1286, 4256, 4738, 4739, 4741, 4748, 4760, 5795, 5798, 8200, 9020, 9021 and Alcántara, exp. 797.

³⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 4737.

⁴⁰*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1281, 1286, 1577, 2303, 4737, 4741, 4760, 5795, 5798, 8047 and Calatrava, exp. 1812.

⁴¹*A.H.N. Madrid*, Títulos y Grandezas, lib. 2757, núm. 4, ff. 136 v, 137; Santiago, expedientes 1286, 4737, 4739, 4731 and Alcántara, exp. 1080.

⁴²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1286, 1577, 4760, 5793, 1281, 8047.

XIV. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF THOMAS LAULES FROM THE BISHOP OF OSSORY, LE MANS, 1708. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 798.]

Nos Guillermo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo Ossoriense en Irlanda, al presente desterrado en Francia, a todos aquellos a quien importe, zertificamos y hacemos fe que Don Thomas Laules, nacido en nuestra Diocesi, esta rrita y catolicamente bautizado, confirmado y criado sin aver sido jamas infecto de mancha de herejia, hijo de pios, catolicos y nobles padres, es a saver, Don Gualtero Laules que fue Visconde de condado Kilkeniense en Irlanda y Doña Ana Briyan de Jenkinston, los quales siendo siglos a nobles y es esclarecido su linaje, an querido mas perder sus bienes temporales todos y ser desterrados que faltar a la fe devida a Dios o a la fidelidad a su Rey. En fee de todo lo qual dimos estas nuestras letras firmadas de nuestro nombre y sellados de nuestro sello en esta ciudad de Cenomania en Francia, dia seis de septembre del año del Señor de 1708.

Guillermo Obispo Ossoriense.

XV. [SPONSORS FOR THOMAS LAULES, MADRID, 1709. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 798. The list of sponsors is the same as for the previous Knight, Thomas' brother, Patricio.]

XVI. [GENEALOGY OF DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1744. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]

Genealogia de

Don Dionisio O Calaghan, Ayudante Maior de el Regimiento de Ynfanteria Española, a quien Su Magestad ha hecho merced de Abito de la Orden de Alcántara, es natural de Madrid y no ha residido en Indias.

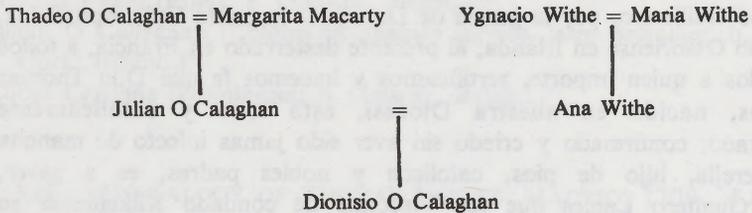
Padres: Don Julian O Calaghan, Brigadier de los exercitos de Su Magestad, natural de Cashil en la provincia de Momohonia, reyno de Yrlanda; y Doña Ana Withe, Marquesa de Albeville, Señora de Honor de la Reyna Nuestra Señora y Aya que fue de la Serenisima Señora Ynfanta Doña Maria Theresa; natural de la ciudad de Dublin, corte de Yrlanda.

Abuelos Paternos: Don Thadeo O Calaghan, natural de dicha ciudad de Cashil; y Doña Margarita Macarty, natural de la ciudad de Cork en Yrlanda.

Abuelos Maternos: Don Ygnacio Withe, Marques y Conde de Albeville, natural de la ciudad de Vateford en dicha provincia de Momohonia; y Doña Maria Withe, natural de la ciudad de Londenderry en la provincia de Ultonia de dicho reyno de Yrlanda.

Madrid y Abril catorze de 1744.

XVII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1744. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]



XVIII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1718. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]

En la Yglesia Paroquial de San Juan Bautista de esta villa de Madrid a veinte dias del mes de Jullio de mill setezientos y diez y ocho años, yo Don Manuel Gonzalez de Artaza, cura propio de dicha yglesia, baptize solemnemente un niño que nacio a ocho dias de dicho mes y año, hijo legitimo de Don Jullian O Callaghan, natural de la ziedad y obispado de Corken en Yrlanda, y de Doña Ana Albeville, natural de la ciudad y obispado de Dublin, corte de Yrlanda, mis parroquianos por bibir casas del Conde de Villa Alonso frente de esta dicha Yglesia. Fue su madre en sacro fonte Doña Unifreda Albeville en nombre de Doña Maria Berro, Marquesa de Ababill. Advertile el parentesco espiritual que contrajo y obligacion de enseñarle la doctrina christiana y le puso por nombre Dionisio; y por abogados, a San Juan, San Joseph y San Francisco Xavier, y lo firme.

Don Manuel Gonzalez de Artaza.

XIX. [BURIAL CERTIFICATE OF JULIAN O CALAGAN, FATHER OF DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1727. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]

El onze de henero de mill setezientos y veintisiete fallecio de accidente repentino Don Julian de O Calagan, Coronel que fue de Dragones de Yrlandeses, Governador de la Plaza de Balaguer, Brigadier de los Reales exercitos. Solo pudo rrecibir el Santo Sacramento de la Santa Uncion, habiendo vivido siempre como fiel catholico Christiano, Apostolico, Romano y como tal frequentaba los Santos Sacramentos. Y por testimonio de Mathias Nieto, escrivano real, vecino de esta villa de Madrid, consta que dicho Don Jullian havia otorgado poder reciprocamente entre el dicho y Doña Ana Christina de Withe de Albeville, Señora de Honor de la Reyna Nuestra Señora, su legitima mujer, para que el que sobreviviere de los dos, ordenase el testamento en dicho poder. Declaro ser hijo legitimo de Don Dionisio O Calagan y de Doña Maria Macarti, y cabeza del antigua y

ylustre casa de O Calagan en el reyno de Yrlanda. Y asimismo en el dicho poder nombra por su unico y universal heredero a Don Dionisio O Calagan Withe, su hijo lijitimo, y de la dicha Doña Ana Christina; y por testamentarios a los que se elijiesen al tiempo de otorgar el testamento. No señalo misas algunas. Mandose enterrar en la Yglesia donde fuese parroquiano al tiempo de su fallezimiento; eralo de esta parroquia de San Juan Baptista de Madrid por bibir dentro de el Real Palacio, por lo que se enterro en ella el día treze de dicho mes y año con asistencia de la cruz y clero de dicha Yglesia en uno de los nichos debajo del altar maior. Y lo firme.

Don Pedro Gaioso.

XX. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JULIAN O CALAGAN AND ANA WITHE DE ALBEBILLE, PARENTS OF DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1716. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]

En el Palacio de Rey Nuestro Señor de la villa de Madrid, en ocho dias del mes de Henero del año de mill setezientos y diez y seis, yo el Doctor Don Jazinto Muñoz Castilblanque, Capellan de Honor y Predicador de Su Magestad, Cura de su Real Palacio, en virtud de horden del Doctor Don Nicolas Alvarez de Peralta, Protonotario Apostolico, Capellan de Honor de Su Magestad y Juez de su Real Capilla, por ante Pedro de Galbes, notario de ella, su fecha en siete dias de dicho mes y año; despose por palabras de presente que hazen verdadero y lexitimo matrimonio a la Señora Doña Ana Christina Withe de Albeville de la Camara de la Reyna Nuestra Señora, residente en su Rreal Palacio, hija lexitima de los Señores Don Ygnacio Withe de Albeville y de Doña Maria Xeron, Marqueses de Albeville, naturales de la ciudad de Dublin; con el Señor Don Jullian O Calagan y Zaje, natural del lugar de Carisnevar, Obispado de Corken en el reino de Yrlanda, hijo de los Señores Don Dionisio O Calagan y Zaje y de Doña Maria Macarti. Selebrose este Matrimonio a las quatro oras de la tarde en el quarto de la Excelentisima Señora Condesa de Altamira, Camañera Maior de la Reyna Nuestra Señora. Fueron testigos el Excelentisimo Señor Marques de Santa Cruz, Maiordomo Maior de la Reyna Nuestra Señora; Don Juan Francisco Fernandez Montalbo, Ayuda de Oratoria de los Serenissimos Señores Infantes, y Don Pedro de Lizarraga. Y lo firme.

Dr Dn Jazinto Muñoz de Castilblanque.

XXI. [BURIAL CERTIFICATE OF ANA WITHE DE ALBEBILLE, MOTHER OF DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1732. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]

En miercoles beinte y tres dias del mes de Enero de mill setezientos y treinta y dos años se enterro en el Convento de San Diego extramuros de esta ciudad el cuerpo defunto de la Señora Doña Ana de Albeville, Señora

de Honor de la Reina Nuestra Señora y aia de la Serenisima Infanta Doña Maria Theresa; viuda del Señor O Calhigan, Brigadier de los Reales exercitos. Testo ante Ignacio Marquez de Guebara; albazeas, la Señora Doña Maria Albville y el Señor Don Eusebio Bohorquez.

XXII. [SPONSORS FOR DIONISIO O CALAGHAN, MADRID, 1744. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.]

- Edmundo O Doran [Priest; b. Armagh, Ireland.]⁴³
 Juan Magrane [Priest; b. Drogheda, Co. Louth, Ireland.]⁴⁴
 Dionisio O Sullivan [Priest; b. Newcastle, Co. Limerick, Ireland.]⁴⁵
 Hugo O Lean [Priest; b. Clonmel, Co. Tipperary, Ireland.]⁴⁶
 Francisco O Lean [Priest; b. Clonmel, Co. Tipperary, Ireland.]⁴⁷
 Juan O Finn [Priest; b. Dublin city, Ireland.]⁴⁸
 Pedro Markey [Priest; b. Diocese of Armagh, Ireland.]⁴⁹
 Thadeo O Shiell [Priest; b. Armagh town, Ireland.]⁵⁰
 Patricio Joyes [Business agent; b. Galway city, Ireland.]⁵¹
 Diego Kirwan [b. Galway city, Ireland.]⁵²
 Miguel Darcy [Merchant; b. Galway city, Ireland.]⁵³
 Carlos Wogan [Colonel in Spanish service; b. Co. Kildare, Ireland.]⁵⁴
 Juan de Lacy [Priest; b. Diocese of Kilfenora, Ireland.]⁵⁵
 Guillermo Morgan [Colonel in Spanish service; b. Co. Cork, Ireland.]⁵⁶
 Patricio Cortez [Priest; b. Flemingstown, Co. Meath, Ireland.]⁵⁷
 El Conde de Biarhaven [Daniel O Sullivan; Brigadier in Spanish service, Governor of La Coruña; b. Bantry, Co. Cork, Ireland.]⁵⁸

⁴³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 2344, 4257, 4738, 5796, 5797, 8062.

⁴⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 2344, 4257, 4738, 5796, 5797, 8062, 9020.

⁴⁵*A.H.N. Madrid*, Calatrava, exp. 1822 and Santiago exp. 2047.

⁴⁶*A.H.N. Madrid*, Santiago exp. 2047.

⁴⁷*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 4250.

⁴⁸*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.

⁴⁹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.

⁵⁰*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 2047.

⁵¹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 336, 1034, 4256, 8062.

⁵²*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1080.

⁵³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 2344, 5794.

⁵⁴*A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2564, 2598; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 336, 4739, 5795.

⁵⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 336, 5794 and Calatrava, exp. 1822.

⁵⁶*A.G.S. Guerra Moderna*, leg. 2598; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 336, 4257, 4738, 4739, 5796, 5797, 8200, 8201, 9020.

⁵⁷*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 2047, 2344, 4255, 4257, 4738, 4739, 4740, 5773, 5796, 5797, 8558; Calatrava, exp. 1822 and Alcántara, expedientes 1075, 1085.

⁵⁸*A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2568, 2598; *A.H.N. Madrid*, Títulos y Grandezas, lib. 621, a. 1721; leg. 8977, a. 1721, núm. 686 bis; leg. 4495, a. 1734, núm 37; Santiago, expedientes 2344, 2302, 4257, 5795, 8062.

XXIII. [GENEALOGY OF JOSEPH O GARA, MADRID, 1761. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1085.]

Genealogia de

El Theniente Coronel Don Joseph de O Gara, natural de San German en Francia donde nacio de passo, pretendiente de Havito de Cavallero de la Orden de Alcántara, de quien Su Magestad, que Dios guarde, ha hecho merced con la Encomienda de Galizuela en dicha Orden; y no ha residido en Yndias.

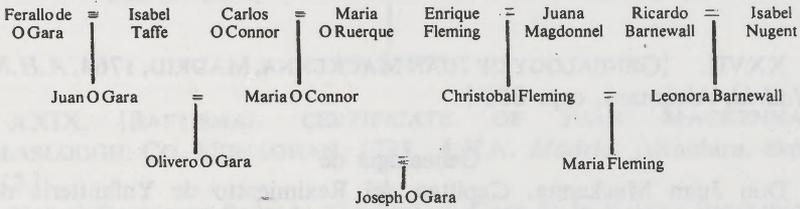
Padres: Don Holivero O Gara, Señor y natural de Culavin en el reino de Yrlanda; y Doña Maria Fleming, natural de Slane en dicho reino de Yrlanda.

Abuelos Paternos: Don Juan O Gara y Doña Maria O Connor, naturales de Sligo en el mismo reyno de Yrlanda.

Abuelos Maternos: Don Carlos O Connor Donne y Doña Maria O Ruerque, naturales de dicha ciudad de Sligo.

Madrid y Febrero seis de 1761.

XXIV. [CORRECTED GENEALOGY OF JOSEPH O GARA, MADRID, 1761. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1085.]



XXV. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JOSEPH O GARA, ST. GERMAIN-EN-LAYE, 1708. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1085.]

Ce jourd'hui cinquieme jour du moy de Juillet mil sept cent huit, a été baptisé par moi, Prêtre Souvicairé soussigné, Joseph Artur, né le jour precedent et du legitime mariage de Oliver O Gara, Colonel Irlandois, et de Dame Marie Flemming, ses pere et mere. Le parrain Gerard Dillon aussi Colonel reformé; la marrene Marie Boutler, femme de Jacques Tobin, tous Irlandois, qui ont signé, le pere absent:

Dillon
 Maria Tobyne
 Deferencour Vicairé.

XXVI. [SPONSORS FOR JOSEPH O GARA, MADRID, 1761. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1085.]

Ricardo Wall [Knight of Santiago; Lieutenant-General in Spanish service; Minister for External Affairs; b. Nantes, of Irish parents.]⁵⁹

⁵⁹*Archives du Ministère des Affaires Etrangères, Paris, Correspondance Politique, Angleterre, cote 423; Espagne, cotes 515, 517, 519, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 529, 530, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 539, 570, 589; A.G.S. Guerra Moderna, leg. 2476; A.H.N. Madrid, Santiago, expedientes 4738, 4761, 9020.*

- Pedro Stuart y Portugal [Knight of Calatrava and San Gennaro; Admiral in Spanish service; later Marqués de San Leonardo; b. Madrid of Irish origin.]⁶⁰
- Ygnacio Bagot [Commandant in Spanish service; later Lieutenant General; b. St. Germain-en-Laye, of Irish parents.]⁶¹
- Patricio Cortez [Priest; b. Flemingstown, Co. Meath, Ireland.]⁶²
- El Conde de Bearhaven [Philip O Sullivan Bear; Captain in Spanish service; b. Bearhaven, Co. Cork, Ireland.]⁶²
- Juan Garland [Captain in Spanish service; b. Dublin city, Ireland.]⁶⁴
- Francisco Comins [Augustinian; b. Elphin, Co. Roscommon, Ireland.]⁶⁵
- Domingo O Connor [Dominican; b. Finnor, Co. Roscommon, Ireland.]⁶⁶
- El Marques de la Cañada [Guillermo Terry; Knight of Santiago, Alderman of Puerto de Santa Maria; b. Cádiz, of Irish origin.]⁶⁷
- Juan Sherlock [Lieutenant-Colonel in Spanish service; later Lieutenant-General and Captain-General of Andalucía; b. Co. Wexford, Ireland.]⁶⁸
- Jacobo MacSweeney [Franciscan; b. Ardagh, Co. Leitrim, Ireland.]⁶⁹
- Diego Purcell [Physician to the King of Spain; b. Munster, Ireland.]⁷⁰
- Juan O Carol [b. Diocese of Tuam, Ireland.]⁷¹
- Pedro Tyrry [Member of the Spanish Council of the High Audit; b. Spain, of Irish parents.]⁷²

XXVII. [GENEALOGY OF JUAN MACKENNA, MADRID, 1764. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.]

Genealogia de

Don Juan Mackenna, Capittan del Reximiento de Yfantteria de Yrlanda, natural del lugar de Castelshean, parroquia de Glaslaugh, obispado de Armagh y condado de Monaghan en el reyno de Yrlanda, a quien Su Magestad ha hecho merced de Havitto de Cavallero de la Orden de Alcántara; y no ha residido en Yndias.

Padres: Don Guillermo Mackenna, natural de Castelshean en la

⁶⁰*Archivo del Museo Naval, Madrid*, Guardias Marinas, exp. 220; *A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 4761.

⁶¹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 4255, 4761, 8558.

⁶²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 2047, 2344, 4255, 4257, 4738, 4739, 4740, 5773, 5796, 5797, 8558; Calatrava, exp. 1822 and Alcántara expedientes 1075, 1080.

⁶³*A.G.S. Guerra Moderna*, leg. 2599; *A.H.N. Madrid*, Títulos y Grandezas, leg. 11753, a. 1754, núm. 6; Santiago, exp. 5794 and Carlos III, exp. 1674.

⁶⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 4255.

⁶⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4255, 4739.

⁶⁶*A.H.N. Madrid*, Alcántara, expedientes 852, 1075 and Santiago, exp. 4255.

⁶⁷*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 8062.

⁶⁸*Archivo General Militar de Segovia*, Sección 5a. leg. 2434; *A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2667, 2668, 2669; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 1413, 1414, 2517, 8558, 9021.

⁶⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4255, 5773 and Alcántara, expedientes 852, 1075.

⁷⁰*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4477, 4740, 5799, 8558, 9021.

⁷¹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1085.

⁷²*Archivo del Museo Naval, Madrid*, Guardias Marinas, exp. 668; *A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 4761.

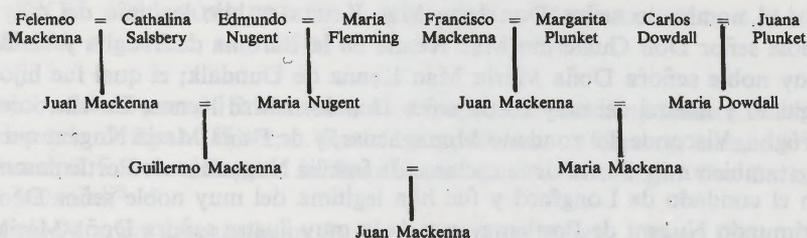
parroquia de Glaslaugh, Baronía de Trugh en el mismo reyno de Yrlanda; y Doña Maria Mackenna, natural de Dundalk, condado de Loud en dicho reyno.

Abuelos Paternos: Don Juan Mackenna, Natural de Castleshean en dicha Baronía de Trugh; y Maria Nugent, natural de Porttlemon, condado de Longford en el propio reino de Yrlanda.

Abuelos Matternos: Don Juan Mackenna, natural de Dundalk en el condado de Loud del cittado reyno; y Doña maria Dowdal, natural de Kells, condado de Meath en el cittado reino.

Madrid y Abril treze de 1764.

XXVIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JUAN MACKENNA, MADRID, 1764. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 852.*]



XXIX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JUAN MACKENNA, GLASLOUGH, CO. MONAGHAN, 1725. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 852.*]

Nos el Doctor en Sagrada Theologia y Cura de la Yglesia Parrochial Glaslaughense en Hibernia, por el tenor de las presentes, certificamos que el portador, Don Juan Mackenna, es hijo de nobles y Catholicos padres, a saver, de Don Guillermo Mackenna y de Doña Maria Mackenna, descendientes por linea recta de los Barones de Trugha, el qual fue bautizado segun costumbre de los Catholicos por mi mismo el dia vein tiquatro del año de mil setecientos veinticinco. Fueron sus padrinos Don Carlos Shiel y Doña Maria Lucas. Asi consta del libro baptismal de la dicha parrochia. Dada el dia quatro de Julio de mil setecientos treinta y seis.

D. Patricio Donnelly, Cura Parrocho.

XXX. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF JUAN MACKENNA FROM THE ARCHBISHOP OF ARMAGH AND THE BISHOPS OF CLOGHER AND KILMORE, IRELAND, 1754. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 852.*]

Miguel, por la gracia le Dios y de la Silla Apostolica, Arzobispo de Armagh y Primado de toda Hibernia, a todos los que las presentes letrass vieren y leieren salud y bendicion: Siendo suficientemente notorios a toda la Europa los muchos y graves trabajos que han padecido y estan padeciendo nuestras gentes, queriendo a costa de su propia sangre y perdida de los

bienes temporales y de la vida conservar incesantemente los derechos de Reyno y la fidelidad a los Reyes, motivo por el qual muchos, especialmente de los mozos hijos de familia, por no padecer mayor detrimento en la observancia de la verdadera fee Catholica, se ven precisados a transferirse a paises Catholicos, queriendo antes servir a Dios en ellos como desterrados de la patria contra las iniquas hostilidades bajo la protection de los Reyes y Principes Catholicos que verdaderamente defienden la justa causa de Dios, que vivir dilatadamente con propio peligro entre los suyos, esperando por este medio obtener el premio de la conservacion de la fee. Por tanto damos fee y certificamos come el señor Don Juan Mac Kenna que actualmente es oficial de los Exercitos del Rey Catolico de España, hijo legitimo de padres Catholicos, es descendiente por linea recta de los que en otros tiempos fueron yllustrissimos y nobilissimos Barones de Trugha en la Provincia de Ultonia en Hibernia; y assi el nominado señor Don Juan Mac Kenna es hijo legitimo del muy noble señor Don Guillermo Mac Kenna en la Baronía de Trugha y de la muy noble señora Doña Maria Mac Kenna de Dundalk; el qual fue hijo legitimo y natural del muy ilustre señor Don Juan Mac Kenna, Cavallero de Trugha, Visconde del condado Monaghense, y de Doña Maria Nugent que fue tambien muy ilustre de la esclarecida familia Nugentina de Portlemmon en el condado de Longford y fue hija legitima del muy noble señor Don Edmundo Nugent de Portlemmon y de la muy ilustre señora Doña Maria Fleming de Mulingar. Y el dicho señor Don Juan Mac Kenna fue hijo legitimo del señor Felemeo Mac Kenna en la Baronía de Trugha y de la muy ilustre señora Doña Catalina Salsbery, igualmente ilustre por el lugar de su mansion vulgamente llamado Salsbery por la familia; y fue hijo legitimo del mui ilustre señor Don Patricio Mac Kenna, Cavallero de Trugha, y de la mui ilustre señora Sara O Neill de Loughall; y fue hijo legitimo del muy ilustre señor Don Julian Mac Kenna, Cavallero en la Baronía de Trugh, y de la muy ilustre señora Doña Ana Mac Mahon de Glasslaugh en el obispado de Clogher.

Asimismo declaramos que la enunciada señora Doña Maria Mac Kenna, que fue madre del enunciado señor Don Juan Mac Kenna, fue hija legitima y natural del muy ilustre señor Don Juan Mac Kenna de Dundalk en el condado de Loud y estava casado con la muy ilustre señora Doña Maria Doudall de Kelles; y fue hija legitima y natural del muy ilustre señor Don Carlos Doudall, Cavallero de Kells, y contrajo legitimo matrimonio con la mui ilustre señora Doña Juana Plunket de Longwood en el condado Midense. Y el precitado señor Don Juan Mac Kenna fue hijo legitimo y natural del cavallero Don Francisco Mac Kenna, Cavallero de Garlandstoun en el condado de Loud; y fue legitimamente casado con la muy noble señora Doña Margarita Plunket de Athboy en el obispado y condado Midense y en el mismo condado y provincia eran supremos señores de varias posesiones. Ademas certificamos que ninguno, asi por parte de padre como por parte de madre, del referido muy ilustre señor Don Juan Mac Kenna hasta ahora haya cahido en la heregia, antes bien aver peleado animosamente por la fee Chatolica, por el Rey y por la patria. Assimismo hemos hallado como lo declaramos que el dicho señor Don

Julian Mac Kenna fue hijo legitimo del señor Don Constante que fue hijo legitimo del señor Don Hugo, el qual fue higo legitimo del señor Dunslevio, Gran Baron de Trugha.

En fee y testimonio de todas y de cada una de las cosas referidas hemos firmado las presentes de nuestras propias manos y las hemos autorizado con nuestro sello. Dada en el lugar de nuestro refugio el dia primero de enero del año mil setecientos cincuenta y quatro.

Miguel Arzobispo de Armac y Primado de toda Hibernia.

Certifico ser cierto todo lo referido.

Daniel Obispo Clocherense

Andres Obispo Kilmorensis.

XXXI. [SPONSORS FOR JUAN MACKENNA, MADRID, 1764. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.]

Jacobo MacSweeny [Franciscan; b. Ardagh, Co. Leitrim, Ireland.]⁷³

Edmundo O Ryan [Priest; b. Rathdowny, Diocese of Ossory, Ireland.]⁷⁴

Daniel O Sullivan [Captain in Spanish service; b. Inchiclogh, Co. Cork, Ireland.]⁷⁵

Alipio Mooney [Augustinian; b. Stamullin, Co. Meath, Ireland.]⁷⁶

Domingo O Connor [Dominican; b. Finnor, Co. Roscommon, Ireland.]⁷⁷

Lucas Moynagh [Priest; b. Bailieborough, Co. Cavan, Ireland.]⁷⁸

Juan Carol [b. Co. Galway, Ireland.]⁷⁹

Bernardo Ward [Chief of the Spanish Department of Finance; b. Carrickmacross, Co. Monaghan, Ireland.]⁸⁰

Daniel Hicky [Captain in Spanish service; b. Diocese of Limerick, Ireland.]⁸¹

Martin Linane [Priest; b. Diocese of Kilmacduagh, Ireland.]⁸²

Thomas Lally [Merchant; b. Carrick, Co. Tipperary, Ireland.]⁸³

Gerardo O Ferrall [Priest; b. Longford, Ireland.]⁸⁴

⁷³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4255, 5773 and Alcántara, expedientes 1075, 1085.

⁷⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 1319, 4250, 4477, 4739, 4740, 5773, 8558, 9021, 9027 and Alcántara, exp. 1075.

⁷⁵*A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2667, 2668, 2669; *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1075 and Santiago exp. 5773.

⁷⁶*A.H.N. Madrid*, Calatrava, exp. 1822 and Santiago, exp. 5773.

⁷⁷*A.H.N. Madrid*, Alcántara, expedientes 1075, 1085 and Santiago, exp. 4255.

⁷⁸*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.

⁷⁹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.

⁸⁰*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4257, 4761; Carlos III, exp. 1674.

⁸¹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.

⁸²*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.

⁸³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 891, 5801; Calatrava, exp. 1819 and Alcántara, expedientes 1076, 1077.

⁸⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4256, 5733, 8200, 8201 and Calatrava, expedientes 1819, 1822.

XXXII. [GENEALOGY OF ALEXANDRO O REILLY, MADRID, 1765. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1075.]

Genealogia de

Don Alexandro O Reilly, Mariscal de Campo de los Reales exercitos, natural de Moylohug en el condado de Media y reyno de Yrlanda, a quien Su Magestad, que Dios guarde, ha hecho merced de Havito de Cavallero de la Orden de Alcántara con la encomienda de Benfayan y al presente reside en la ciudad de Habana, capital de la isla de Cuba en America.

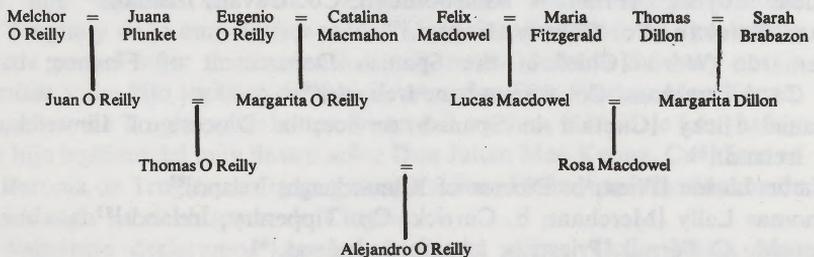
Padres: Don Thomas O Reilly, natural de Moylohug en el condado de Media del reyno de Yrlanda; y Doña Rosa Macdowel, natural de Moncagh en el condado de Roscomon en dicho reyno.

Abuelos Paternos: Don Juan O Reilly, natural de Kilnocrat en el condado de Caban; y Doña Margarita O Reilly, natural de Caban en dicho condado de Caban y reyno de Yrlanda.

Abuelos Maternos: Don Lucas Macdowel, natural de Moncagh, condado de Roscomon; y Doña Margarita Dillon, natural de Belgard en el condado de Westmedia en dicho reyno de Yrlanda.

Madrid y Febrero veinte y dos de 1765.

XXXIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF ALEJANDRO O REILLY, MADRID, 1765. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1075.]



XXXIV. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF ALEXANDRO O REILLY, MOYLUGH, CO. MEATH, 1723. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1075.]

Yo el abajo firmado Presbitero y Cura Catholico de Moylogh en el obispado de Meath en la provincia de Lagenia en el reyno de Hibernia, siendo justo y conforme a la religion dar testimonio de la berdad, zertifico y doy indubitable fee como Don Alexandro O Reilly, el qual se halla oy en España, es feligres de Moylough donde nacio de los Catholicos y nobles padres, Thomas de O Reilly y Rosa Macdouel, los quales en aquel tiempo heran señores de Moylough, y fue bautizado ritual y solemnemente en la acostumbrada forma de la Yglesia Catholica por Don Carlos O Reilly, en aquel tiempo Cura de Moylough, el dia veinte y quatro de Octubre del año del Señor mil setecientos veinte y tres, siendo sus padrinos Don Jacobo O

Reilly y Doña Cathalina Nugent, ambos igualmente nobles y exemplares Catholicos, de que me consta evidentemente por el libro baptismal que en aquel tiempo tenia en su poder Don Carlos O Reilly. Igualmente certifico que el mismo se halla dotado de buenas costumbres y, en quanto se a podido saber, libre de todo vicio. En testimonio de lo qual he dado la presente firmada de mi mano en Moylough este dia diez y seis del mes de Octubre del año de mil setecientos cinquenta y seis.

Patricio O Brady.

Traducido de Latin por mi Don Eugenio de Benabides del Consejo de Su Magestad, su secretario y de la traduccion de lenguas. Y lo firme en Madrid a trece de febrero de mil setecientos sesenta y cinco.

Dn Eugenio de Benavides.

XXXV. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF ALEXANDRO O REILLY FROM THE ARCHBISHOPS OF ARMAGH, DUBLIN AND CASHEL, THE BISHOPS OF FERNS, WATERFORD AND LISMORE, MEATH AND OSSORY AND THE PARISH PRIEST OF MOYLUGH, CO. MEATH, DUBLIN, 1764. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 1075.*]

Nos los abajo firmados Arzobispos y Obispos en el reyno de Irlanda a todos en general y a cada uno en particular de los que las presentes bieren y leyeren y oyeren leer, hacemos saber y damos fee que la genealogia siguiente del muy ilustre Don Alexandro O Reilly es verdadera y genuyna &a.

Bernardo O Reilly de la muy antigua y muy ilustre casa de Kilnocrath en el condado de Caban, provincia de Lagenia en el reyno de Irlanda (cuios padres en linea recta heran Principes soberanos del mencionado condado de Caban, quienes defendieron, hasta lo ultimo, el partido de nuestra Santa fee Catholica con el maior esfuerzo y celo) de su legitima mujer, Ana Bourke, de la muy ilustre casa del Conde de Leitrim, tubo a Milesio O Reilly. Este de su legitima mujer, Juana Plunket, hija del muy noble y Excelentissimo Conde de Dunseny tubo a Juan O Reilly (quien transfirio su morada de la cassa de Kilnocrath, que hera de sus antepasados, a la de Moylough en el condado de Media en la misma provincia de Lajenia, que hera igualmente una de las posesiones de sus padres) y tubo de su legitima mujer, Margarita O Reilly de Caban, a Thomas O Reilly. Y este tubo de su legitima mujer, Rosa Macdouel, de la muy ilustre y noble cassa de Moncagh, a Jacobo O Reilly, hijo maior, quien esta en actual y pacifica posesion del Mayorazgo de la familia en Moylough en el susodicho condado de Media en este reyno. Asimismo tubo a Domingo O Reilly, a Alexandro O Reilly y a Nicolas O Reilly, hermanos del dicho y oficiales actuales en los exercitos de Su Magestad Catholica en el reino de España. Su mujer, Rosa Macdouel, fue hija legitima de Lucas Macdouel de Moncagh en el referido condado de Caban y de Margarita Dillon de la ilustre cassa de los de Belgard; y este fue hijo natural y legitimo de Felix Macdouel y de Maria Fitzgerald

de la cassa de los Condes de Kildare; y este fue hijo natural y lejítimo de Phelix Macdouel y de Juana Taafe de la muy ilustre cassa de los muy nobles y Excelentísimos Condes de Carlingford. Este hera descendiente de linea recta de la muy ilustre cassa de los Condes de Media y Duques de Tyrconnell, famosos y notorios en las historias por las esclaresidas vatallas que sobstubieron en defensa de las dignidades de nuestra Santa Inglesia Catholica Romana. En testimonio y firmeza de la verdad hemos mandado que estas presentes, firmadas de nuestra mano, sean selladas con nuestros sellos. Dado en Dublin el dia veinte de Diziembre, el año del señor mil setecientos sesenta y quatro.

Antonio Arzobispo de Armagh y Primado y Metropolitano de toda Irlanda.

Patricio Arzobispo de Dublin y Primado de Irlanda.

Diego Arzobispo de Cashel y Metropolitano de toda Momonia.

Nicolas Obispo de Ferns.

Pedro Obispo de Waterfordia y Lismoria.

Agustin Obispo de Media.

Frey Thomas Obispo de Osoria.

Patricio O Brady Cura de Moylough.

Traducio del Latin por mi Don Eujenio Benavides del Consejo de Su Magestad, su secretario y de la traduccion de lenguas y lo firme en Madrid a trece de Enero de mil setezientos sesenta y cinco.

Don Eugenio de Benavides.

XXXVI. [SPONSORS FOR ALEXANDRO O REILLY, MADRID, 1765. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1075.]

Patricio Cortez [Priest; b. Fleminstown, Co. Meath, Ireland.]⁸⁵

Domingo O Connor [Dominican; b. Finnor, Co. Roscommon, Ireland.]⁸⁶

Jacobo MacSweeny [Franciscan; b. Ardagh, Co. Leitrim, Ireland.]⁸⁷

Martin Linane [Priest; b. Kiltartan, Diocese of Kilmacduagh, Ireland.]⁸⁸

Edmundo O Ryan [Priest; b. Rathdowny, Diocese of Ossory, Ireland.]⁸⁹

Daniel O Sullivan [Captain in Spanish service; b. Inchiclogh, Co. Cork, Ireland.]⁹⁰

Daniel Hicky [Captain in Spanish service; b. Co. Limerick, Ireland.]⁹¹

⁸⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 2047, 2344, 4255, 4257, 4738, 4739, 4740, 5773, 5796, 5797, 8558; Calatrava, exp. 1822 and Alcántara, expedientes 1080, 1085.

⁸⁶*A.H.N. Madrid*, Alcántara, expedientes 852, 1085 and Santiago, exp. 4255.

⁸⁷*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4255, 5773 and Alcántara, expedientes 852, 1085.

⁸⁸*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.

⁸⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 1319; 4250, 4477; 4739, 4740, 5773, 8558, 9021, 9027 and Alcántara, exp. 852.

⁹⁰*A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2667, 2668, 2669; *A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 5773 and Alcántara, exp. 852.

⁹¹*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 852.

Daniel MacCarty [Lieutenant in Spanish service; b. Bantry, Co. Cork, Ireland.]⁹²

Antonio O More [Lieutenant-Colonel in Spanish service; later Major General; b. Martinstown, Co. Kildare, Ireland.]⁹³

Phelipe Kearney [Merchant; b. Fourmilewater, Co. Waterford, Ireland.]⁹⁴

XXXVII. [GENEALOGY OF CARLOS O REILLY, MADRID, 1777. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1076.]

Genealogia de

Don Carlos O Reilly, Theniente con grado de Capitan del Batallon el Real Phelipe de el Callao de Lima, a quien Su Magestad, que Dios guarde, ha hecho merced de Havito de Caballero de la Orden de Alcántara; es natural de Anifarni, condado de Caban en el reyno de Irlanda, residente en Indias.

Padres: Don Carlos O Reilly, natural del mismo pueblo de Anifarni; y Doña Cathalina O Neill, natural de Largue, condado de Antrim.

Abuelos Paternos: Don Hugo, llamado el joben, natural de el propio lugar de Anifarni; y Doña Maria O Reilly, natural de Tulibin.

Abuelos Maternos: Don Constantino O Neill de Largue, condado de Antrim; y Doña Brigida O Neill, natural de Conragh, condado de Tiron. Madrid y Abril diez y seis de 1777.

XXXVIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF CARLOS O REILLY, MADRID, 1777. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1076.]



XXXIX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF CARLOS O REILLY, KNOCKBRIDE, CO. CAVAN, 1740. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1076.]

Yo el infrascripto Cura Parrocho de la Iglesia Parrochial de San Patricio de Knockbrid, Diocesis de Kilmore en Irlanda, certifico a todos los que vieren la presente, que Carlos O Reylli es hijo legitimo de Don Carlos O Reilly y de Doña Catalina O Neill y que asi por la linea paterna como por la

⁹²*A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2669, 2670; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4250, 5801.

⁹³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1319, 4740 and Alcántara, exp. 1076.

⁹⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 891, 1413, 2517, 4250, 4477, 4740, 5799, 5801, 9021, 9027.

materna descende de familias antiguas y nobles de Irlanda. Ademas de esto, certifico que el sobredicho Carlos fue bautizado solemnemente en nuestra Parrochia el dia veintisiete de Mayo del año del Señor de mil setecientos y quarenta, y que fue su padrino Don Eduardo O Reylli y madrina Doña Ana Mac Mahamon como consta del libro de bautizados de esta Parrochia. Dado oy dia veintisiete de Junio de mil setecientos sesenta y nueve.

Patricio MacCabe, Misionero Apostolico y Cura
Parrocho de Santa Brigida de Knockbrid.

XL. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF DIEGO O REILLY, BROTHER OF CARLOS O REILLY, FROM THE BISHOPS OF CLOGHER AND RAPHOE, COOTEHILL, 1765. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 1076.*]

Nosotros los infrascriptos hacemos saver y certificamos que Don Diego O Reylli, oficial del Rejimiento llamado de Irlanda en el exercito del Rey Catholico, es hijo de Carlos, Baron de Cloonkia, y de Catalina O Neill; que el enunciado Carlos fue hijo de Hugo el mozo el qual fue hijo de Hugo el viejo, y este fue hijo de Milesio, Conde de Cavania y Baron de Cloenia y de Tuligarvia, y Milesio fue hijo de Felipe Oge el mozo, el qual en tiempo de la Reyna de Inglaterra Isabel fue Principe de Brefnia, descendiente por linea recta del illustre linaje de Cavania, cuios antecesores tubieron el dicho Principado por el discurso continuado de novecientos años como consta indubitavelmente de los anales de Irlanda y de otros muchos; y el sobredicho Felipe fue hijo de Hugo Conellagh, hijo de Milesio llamado el intrepido; este Milesio el intrepido caso con una hija del que era entonces Principe de Tirconnell, llamado O Donell, y en ella tubo al sobredicho Hugo. El mencionado Milesio fue hijo de Juan, y Juan fue hijo de Carlos el qual tubo diez hijos, quatro de los quales habiendo pasado a España con mil y setecientos soldados, y siendo Maestres de Campo, fueron muertos en Flandes peleando con gran valor vajo el mando del Ilustrisimo Duque de Alva. El mencionado Carlos fue hijo de Eugenio Banbado, Eugenio fue hijo de Juan, Juan hijo de Felipe, y Felipe fue hijo de Ealcaso Rufo O Reylli cuios descendientes gozaron del Palatinado de Brefnia y de todos los titulos de esta esclarecida familia, hasta el tiempo de Jacobo primero Rey de Inglaterra quando, peleando por la fee Catholica, a fuerza de armas fueron despojados de sus estados.

De esta genealogia resulta que Diego O Reilly (de quien se trata) y que al presente es oficial del Regimiento de Irlanda en los exercitos del Rey Catholico (como va dicho) es Baron de Cloonkia, legitimo heredero del Principiado de Brefnia, Conde de Cavania, y tiene el derecho de propiedad a todos los estados pertenecientes a esta mui esclarecida familia; y si falleciere sin dejar hijos legitimos le sucedera como heredero legitimo Carlos, tambien oficial en los exercitos del Rey Catholico, como hermano legitimo y de padre y madre del sobredicho Diego, el qual nacio y fue bautizado el dia veintiseis de Julio año del Señor mil setecientos treinta y dos por el Reverendo Don Francisco Scheridan Cura Parrocho de Knockbride en el Condado de Cavania y Baronía de Cloonkia.

Ademas de esto, certificamos que la sobredicha Catalina, madre del enunciado Diego, fue hija del Maestre de Campo Constantino O Neill que era hijo de Carlos, y este hijo de Bernardo, el qual era hijo de Juan, y Juan hijo de Constantino llamado el Grande, el qual fue hijo de Henrique, y este de Felix, el qual Felix fue hijo de Eugenio, todos descendientes por linea recta de la familia de Tyrone, la qual por subcesion antigua, digo continua, trae su origen de los antiguos monarcas y reyes de Irlanda; pero lo que principalisimamente hace dignas de toda alabança y verdaderamente nobles las reales e inclitas familias de O Reilly y de O Neill es la constancia y perseverancia inviolable de una y otra en la fé Catholica, de mil y trescientos años a esta parte, con que de tal manera han permanecido siempre firmes y constantes contra las grandes turbaciones de la Patria y fortisimas borrascas de las herejias que ni el temor de las penas, ni la esperanza de los premios, han podido hacerlos desviar de la fe Catholica ni titubear en ella. Y para que conste, asi lo certificamos, firmamos de nuestro nombre, y sellamos con nuestros sellos. Dada en Coothillia el dia veinte y quatro de Nobiembre el año de la salvacion de mil setecientos sesenta y cinco.

D. Obispo de Cloocher

P. Obispo de Rapoe

Certificamos haver visto y reconocido el exemplar original que cita la traduccion que precede; que conocemos los Reverendos Señores Obispos que lo han atestado; que nos consta que sus firmas en el puestas son identicas y semejantes a otras suias que hemos visto; que conocemos las familias mencionadas en dicha genealogia original por tales como expressa y hemos oido decir de nuestros mayores que siempre han sido reputados y respectadas por tales; como igualmente que conocemos al enunciado Don Diego O Reilly actual Capitan del nominado Regimiento y a su hermano Don Carlos O Reilly, Subteniente que ha sido de el y al presente Theniente en el Batallon del Real Felipe del Callao de Lima, y nos consta que son los mismos que contiene la expresada genealogia original; y por ser verdad y conste donde convenga, lo firmamos a pedimiento de dichos interesados en la ciudad de La Coruña, digo Zamora, a primero de Septiembre de mil setecientos sesenta y seis:

Don Juan O Reilly

Don Miguel O Reilly

Don Bernardo Mackenna

Don Eduardo Houd

Don Juan O Reilly

Don Estevan Gemon

Y con la misma fecha, sigue y certifica Don Juan Makenna, Cavallero del orden de Alcántara y Theniente Coronel graduado y Sargento Maior de dicho Regimiento, ser las sobredichas firmas propias de los oficiales y cadetes que refieren y que le consta lo mismo que estos atestan, y la firma, con el mismo Sargento Maior, Don Vizente Kindelan que parece era entonces su coronel.

XLI. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF CARLOS O REILLY AND HIS BROTHER DIEGO O REILLY FROM OFFICERS OF THE REGIMENT OF IRLANDA, LA CORUÑA, 1777. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1076.]

Los abajos firmados, oficiales del Regimiento de Infanteria de Irlanda, certificamos y declaramos que conocemos a Don Diego O Reilly, Baron de Cloenkee y de Tuligarvi, Capitan de dicho Regimento, y a su hermano Don Carlos, Theniente graduado de Capitan del Batallon el Real Phelipe en el Callao de Lima, hijos legitimos y de legitimo matrimonio de Don Carlos O Reilly y Doña Catalina O Neill, Catholicos Apostolicos y Romanos, de las esclarecidas, antiguas, nobles e ilustres familias que fueron Principes de Brefnia, Condes de Cavan, Tyron y Tullyvin y Barones de las varonias de Cloonkie y Tuligarvy, en las provincias de Ultonia del Reyno de Irlanda, de cuios señorios y titulos fueron desposeidos y privados en el reynado de la Reyna Isabel, por su fidelidad, constancia y perseverancia en la fe de Jesu Christo como consta de sus genealogias en idioma latino que vimos y reconocimos, y sabemos esta hecha en debida forma, y atestada legalmente por Obispos Catholicos, segun costumbre seguida entre los que profesan dicha fe en el citado reyno, desde que el usurpador Cromuel ha destruido y quemado sus templos y archivos.

Igualmente declaramos que el referido Don Carlos O Reilly, padre del expressado Don Diego y Don Carlos, es hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Don Hugo llamado el Joven y de Doña Maria O Reylli hija de Don Carlos, Conde de Tullivin, y de Doña Maria O Farral, y nieto de Don Hugo O Reilly llamado el viejo, Conde de Cavan y Baron de Clonkee y Tuligarvy, y de Doña Margarita MacMahon; que la mencionada Doña Catalina O Neill, madre del nominado Don Diego O Reill, es hija legitima y de legitimo matrimonio del Coronel Don Constantino O Neill y de Doña Brigida O Neill, hija de Don Henrique y Doña Brigida Magines y nieta de Don Carlos O Neill, Señor de Dunganon, y de Doña Leonora Magines.

Igualmente certificamos y declaramos que todos los ascendientes del referido Capitan Don Diego O Reilly y su hermano Don Carlos por todas sus lineas fueron siempre mui afectos y acerrimos defensores de la fé Catholica que los citados Don Diego y Don Carlos profesan, conocidos y reputados entre los mas distinguidos y principales nobles de dicho Reyno de Irlanda, y en fe de todo lo qual firmamos en esta plaza de La Coruña—a catorze de marzo de mil setecientos setenta y siete.

Capitan Don Juan O Reilly

Don Gaspar Nugent

Don Miguel O Dea

Don Bernardo Mackenna

Don Juan O Reilly

Don Joseph Crew

Don Nicolas O Neill

Don Juan Lynch

Y dicha certificacion esta legalizada con la misma fecha por sobredicho Sargento Mayor Don Juan Mackenna, testificando constarle quanto en ella

se expresa y ser propias de los oficiales las firmas referidas, autorizando tambien esta legalizacion con su firma el sobredicho Coronel del propio Regimiento Don Vicente Kindelan.

XLII. [SPONSORS FOR CARLOS O REILLY, MADRID, 1777. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1076.]

Antonio Magenis [Captain in Spanish service; b. Dublin, Ireland.]⁹⁵
 Guillermo Navin [Priest; b. Loughrea, Co. Galway, Ireland.]⁹⁶
 Guillermo Kelly [b. Ballymacward, Co. Galway, Ireland.]⁹⁷
 Juan Smith [Officer in Spanish service; b. Cádiz of Irish parents.]⁹⁸
 Diego Noble [b. Dublin, Ireland.]⁹⁹
 Thomas O Ryan [b. Archdiocese of Cashel, Ireland.]¹⁰⁰
 Thomas Lally [Merchant; b. Carrick, Co. Tipperary, Ireland.]¹⁰¹
 Cornelio O Ryan [Merchant; b. Thurles, Co. Tipperary, Ireland.]¹⁰²
 Estevan Woulfe [Merchant; b. Co. Clare, Ireland.]¹⁰³
 Antonio O More [Lieutenant-Colonel in Spanish service, later Major-General; b. Martinstown, Co. Kildare, Ireland.]¹⁰⁴

XLIII. [GENEALOGY OF DIEGO O REILLY, MADRID, 1777. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1077.]

Genealogía de

Don Diego O Reilly, Baron de Clonkee y Tuligarvi, Capitan de el Reximiento de Irlanda a quien Su Majestad (que Dios guarde) ha hecho merced de havito de Cavallero de la orden de Alcántara; es natural de Anifarni Condado de Caban en el Reino de Irlanda y no ha residido en Indias.

Padres: Don Carlos O Reilly, natural de el mismo pueblo de Anifarni y Doña Cathalina O Neill, natural de Largue Condado de Antrem.

Abuelos Paternos: Don Hugo llamado el Joven, natural de el propio lugar de Anifarni, y Doña Maria O Reilly, natural de Tulibin.

Abuelos Maternos: Don Constantino O Neill, de Largue Condado de Antrem y Doña Brigida O Neill, natural de Conregh Condado de Tiron.

Madrid y Abril diez y seis de mil setezientos setenta y siete.

⁹⁵*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1077; *A.G.S. Guerra Moderna*, leg. 2667.

⁹⁶*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 891, 5799, 9027; Calatrava exp. 1819.

⁹⁷*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1077.

⁹⁸*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1077.

⁹⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 891.

¹⁰⁰*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1077.

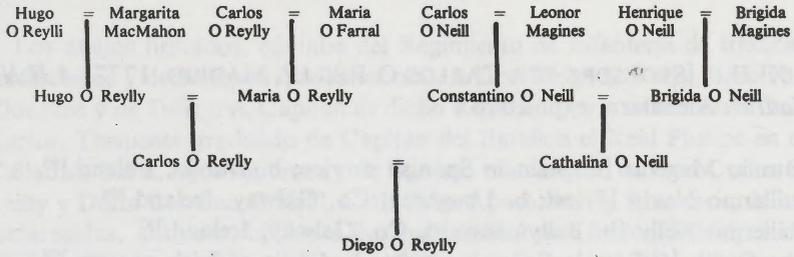
¹⁰¹*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 891; Calatrava, exp. 1819; Alcántara, expedientes 852, 1077.

¹⁰²*A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 1077.

¹⁰³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 4739, 5773, 9021; Alcántara, exp. 1077.

¹⁰⁴*A.H.N. Madrid*, Santiago, exp. 1319; Alcántara, exp. 1075.

XLIV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF DIEGO O REILLY, MADRID, 1777. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 1077.*]



XLV. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF DIEGO O REILLY, KNOCKBRIDE, CO. CAVAN, 1732. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 1077.*]

Yo el infraescrito, Cura Parroco de la Iglesia Parrochial de San Patricio de Knockbrid de la Diocesis de Kilmore en Irlanda, certifico a todos los que vieren la presente que Jacobo Orrelly es hijo legitimo de Don Carlos Orrelly y de Doña Catalina O Neill, y que asi por la linea paterna como por la materna descienden de familias antiguas y nobles de Irlanda. Ademas de esto certifico que el sobredicho Jacobo fue bautizado solemnemente en mi Parrochia el dia veinte y seis de Julio año del Señor mil setecientos y treinta y dos por el Reverendo Don Francisco Sheridan, cura parrocho de Knockbrid, y que fue su padrino Don Juan O Neill y madrina Doña Maria O Neill, como consta del libro de bautizados de esta parrochia. Dada hoy dia quince de Agosto de mil setecientos sesenta y cinco.

Francisco Sheridan.

Por noticia especial que tenemos certificamos que la certificacion que antecede es verdadera.

P. Obispo de Rapoe.

XLVI. [SPONSORS FOR DIEGO O REILLY, MADRID, 1777. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 1077.* The list of sponsors is the same as for the previous Knight, Diego's brother, Carlos.]

XLVII. [GENEALOGY OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, MADRID, 1799. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]

Genealogia de

Don Josef Francisco de Veitia y Ofarril, natural de la ciudad de la Habana, Teniente Coronel graduado y Capitan del primer Batallon del Regimiento de Milicias de Ynfanteria disciplinadas de dicha ciudad, a quien Su Majestad (que Dios guarde) ha hecho merced de Habito en la orden de Alcántara.

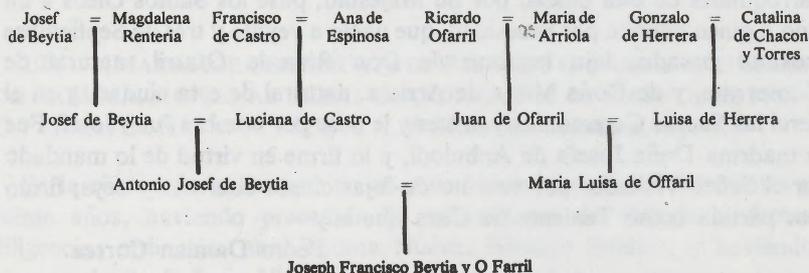
Padres: Don Josef Antonio de Beytia Castro, Brigadier de los Reales Exercitos, Marques del Real Socorro, Cavallero del orden de Santiago, y Doña Luisa de Offarril y Herrera, naturales de la misma ciudad de la Habana.

Abuelos Paternos: Don Josef de Beytia Renteria, Marques del Real Socorro, y Doña Rita Luciana de Castro, de la expresada ciudad de la Habana.

Abuelos Maternos: Don Juan de Offarril y Arriola, y Doña Luisa de Herrera Chacon, naturales de la mencionada ciudad de la Habana.

Madrid y Junio veinte y siete de mil setecientos noventa y nueve.

XLVIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, MADRID, 1799. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]



XLIX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1774. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]

Juebes doce de mayo de mil setecientos setenta y cuatro años, yo Don Joseph Tomas Parreño, Presvitero, con licencia del Señor Provisor y Vicario General Doctor Don Juan Miguel de Castro Palomino, y asistencia del Bachiller Don Leandro Joseph de Tagle, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espiritu Santo de esta ciudad de la Havana, bautice y puse los Santos Oleos a un niño que nacio a veynte y ocho de Abril proximo pasado, hijo legitimo de los Señores Don Antonio de Beytia y de Doña Maria Luisa de Ofarril, Marqueses del Real Socorro, naturales de esta dicha ciudad, en el cual exerci las Sacras Ceremonias y preces y puse por nombre Josef Francisco. Fue su padrino el Señor Don Joseph Antonio de Armona del Consejo de Su Majestad, Administrador General de Rentas y Correos y Cavallero pensionado de la distinguida y Real Orden de Carlos Tercero, a quien adberti el parentesco espiritual que contrajo y lo firme—

Joseph Tomas Parreño.

Leandro Joseph de Tagle.

L. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MARIA LUISA DE O FARRIL, MOTHER OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1750. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]

Miercoles doce de Agosto de mil setecientos cincuenta años, yo, Doctor

Don Joseph Agustin de Castro Palomino, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Christobal de esta ciudad de la Havana, bautice y puse los Santos Oleos a una niña que nacio a dos del corriente mes, hija legitima del Capitan Don Juan Ofarril y de Doña Luisa de Herrera, naturales de esta ciudad, y en ella ejerci las Sacras Ceremonias y preces y le puse por nombre Maria Luisa Josefa de los Angeles. Fue su padrino el Regidor Don Lauriano Chacon, y lo firme—

Doctor Joseph Agustin de Castro Palomino.

LI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JUAN O FARRIL, MATERNAL GRANDFATHER OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1721. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]

Miercoles quince de Octubre de mil setecientos veynte y uno años, yo, Bachiller Don Francisco Menendez Marques, Cura mas antiguo de las Parroquiales de esta ciudad por Su Majestad, puse los Santos Oleos a un niño a quien bautice por necesidad, que nacio a veynte y tres de Septiembre proximo pasado, hijo legitimo de Don Ricardo Ofarril, natural de Monserrate, y de Doña Maria de Arriola, natural de esta ciudad, y en el ejerci las Sacras Ceremonias y preces y le puse por nombre Juan Josef. Fue su madrina Doña Josefa de Anbulodi, y lo firme en virtud de lo mandado por el Señor Visitador por su auto de fojas ciento cuarenta y seys; firmo esta partida como Teniente de Cura que soy—

Pedro Damian Correa.

LII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF ANTONIO JOSEPH DE BEYTIA AND MARIA LUISA O FARRIL, PARENTS OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1773. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]

En la ciudad de la Havana en catorce de Julio de mil setecientos setenta y tres años, precedidas las tres proclamas sin ynpedimento, el mutuo consentimiento de las partes y la recepcion de Sacramentos, el Ylustrisimo Señor Don Santiago Joseph de Echabarría, dignisimo Señor Obispo de esta Diocesis, despose en la Capilla de Nuestra Señora de Loreto por palabras de presente, segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia, al Marques del Real Socorro Don Antonio Joseph de Beytia, natural de esta ciudad, hijo legitimo del Marques del Real Socorro Don Joseph de Beytia y de Doña Rita de Castro; y a Doña Luisa Ofarril, natural asimismo de esta ciudad, hija legitima del Teniente Coronel Don Juan de Ofarril y de Doña Luisa Herrera. Fueron padrinos y testigos el Marques de Billa-alta, Don Gonzalo Herrera y Doña Maria Josefa de los Dolores Beytia y lo firmamos los Curas Veneficiados que nos hallamos presentes y en dicho dia recibieron las vendiciones nupciales—

Doctor Pedro Joseph de Cardenas y Guebara.

LIII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN O FARRIL AND LUISA DE HERRERA, MATERNAL GRANDPARENTS OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1746. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 9.*]

En la ciudad de la Havana en once de Julio de mil setecientos quarenta y

seis años, habiendo precedida la ynformacion de solteria y demas diligencias ordinarias ante Don Rafael de Velasco, notario publico, y dispensadose en las tres amonestaciones por justas causas, yo Doctor Don Pedro Ponce y Carrasco, Cura Beneficiado de las Parroquiales de esta ciudad, Juez y Vicario General, despose por palabras de presente, segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia, a Don Juan Josef Ofarril, natural de esta ciudad, hijo legitimo de Don Ricardo Ofarril y de Doña Maria de Arriola y a Doña Luisa de Herrera, natural de esta ciudad, hija legitima del Marques de Villa-alta, Don Gonzalo de Herrera, y de Doña Catarina Chacon, viuda de Don Martin Oquendo, los quales confesaron, comulgaron y les amoneste se velasen dentro de ocho dias; de lo que fueron testigos el Conde Casa Bayona, el Marques de Villa-alta y Don Francisco Chacon, y lo firme—

Doctor Don Pedro Ponce y Carrasco.

LIV. [MARRIAGE CERTIFICATE OF RICARDO O FARRIL AND MARIA DE ARRIOLA, MATERNAL GREAT-GRANDPARENTS OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1720. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 9.]

En la ciudad de la Havana en once de Noviembre de mil setecientos y veinte años, habiendo precedida la ynformacion de solteria y demas diligencias ordinarias ante Thoma Nuñez, Notario Publico, y habiendo dispensado Su Señoria Ylustrisima en las tres canonicas amonestaciones para que despues corran y se publiquen con su licencia, yo, Bachiller Don Francisco Menendez Marquez, Cura Beneficiado, Rector de las Parroquiales de esta ciudad, desposé por palabras de presente, segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia, a Don Ricardo Ofarril, natural de la Ysla de Monserrate, hijo legitimo del Sargento Mayor Don Ricardo Ofarril, natural de Yrlanda, y de Doña Catarina Odali, nacida en la Ysla de Barbados, y a Doña Maria Josefa de Arriola, natural de esta ciudad, hija legitima del Contador Don Bartolome de Arriola y Doña Teodora Garcia de Loñdoño y viuda del Capitan Don Miguel de Ambulodio, y dichos contrayentes confesaron y comulgaron y fueron esaminados en la doctrina cristiana y amonestados se velen dentro de treinta dias; a lo qual se hallaron presentes por testigos Carlos Menendez y Juan Menendez y para que conste lo firme—

Bachiller Francisco Menendez.

LV. [EXTRACTS FROM JOINT TESTAMENT OF JUAN JOSEPH O FARRIL AND LUISA DE HERRERA, MATERNAL GRANDPARENTS OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1779. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 9.]

En la ciudad de la Havana a veynte y cuatro de Mayo del año pasado de mil setecientos setenta y nueve otorgaron testamento de mancomun los Señores Don Joseph Ofarril y Doña Luisa de Herrera ante Don Nicolas de

Frias, escrivano publico de dicha ciudad, y a los seis de Junio del mismo año se declaro por testamento nuncupativo por el Señor Gobernador y Capitan General Don Diego Joseph Navarro, en que, entre otras clausulas de que se compone, estan las siguientes:

Caveza: En el nombre de Dios todo poderoso y de la purisima siempre virgen Maria Nuestra Señora concebida sin la culpa original Amen: Sepase que nos, Don Juan Ofarril, Coronel de los Reales Ejercitos, hijo legitimo de Don Ricardo Ofarril y de Doña Maria Josefa de Arriola difuntos, y Doña Luisa Herrera y Chacon, hija legitima de los Señores Don Gonzalo Luis German de Herrera, **Cavallero de la Real y distinguida orden Militar de Carlos Tercero y Marques de Villalta difunto, y de Doña Maria Catalina de los Reyes Chacon y Torres que al presente vive, ambos naturales y vecinos de esta ciudad de San Christobal de la Havana, marido y muger legitimos, estando en sana salud, en nuestro entero juicio y cumplida memoria que Dios Nuestra Señor ha sido servido darnos, creyendo como creemos en el Misterio de la Trinidad Santisima y en el de la Encarnazion del Bervo Divino y en todos los demas artículos y misterios que cree y confiesa nuestra Santa Madre Yglesia Católica Regida por el Espiritu Santo, vajo de cuya fee y creencia hemos vivido y protestamos vivir y morir, temiendo la muerte que es natural a toda criatura y su ora yncierta, queremos hacer nuestro testamento reciproco y para su mejor acierto y direccion ymbocamos por nuestra ynteresora a la Reyna de los Angeles Maria Santisima Madre de pecadores para que ynterceda por nosotros con su hijo, para que perdone la grabedad de nuestras culpas y ponga nuestras almas en camino de salvazion, con cuya protesta e ymbocazion lo hasemos y ordenamos en la forma siguiente:**

Çlausula: Ytem declaramos que a tiempo de treynta y tres años que contraymos matrimonio segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia del cual tenemos por nuestros hijos legitimos que al presente viven a Doña Maria Josefa, casada con el Capitan Don Ygnacio Montalbo y Anbulodi, su primo, al Capitan Don Joseph Ricardo, casado con Doña Maria Loreto de Arredondo y Anbulodi su prima, a Doña Maria Luisa, casada con el Señor Don Joseph de Beytia, Marques del Real Socorro y Regidor Depositario General de esta ciudad, a Doña Maria Catalina, casada con el Capitan Don Joseph Maria Chacon y Herrera su primo, primogenito del titulo de Casavayona y Señorío de Santa Maria del Rosario, a Doña Mariana, al Capitan Don Gonzalo, al Teniente Don Juan Manuel, a Don Ygnacio Clerigo Subdiacono, a Doña Barbara, a Doña Maria Teresa y a Don Rafael de Ofarril y Herrera.

Pie: Y rebocamos y anulamos todas otras qualesquiera disposiciones, mandas y legados que antes de este hayamos hecho u otorgado por escrito o de palabra, que queremos no valgan ni hagan fee, salbo el presente, que es nuestra boluntad se guarde, cumpla y ejecute por nuestra final determinazion en aquella via y forma que mas haya lugar en derecho.

Havana, veynte y dos de Mayo de mil setecientos setenta y nueve años.

Juan Ofarril.

Luisa de Herrera.

LVI. [EXTRACTS FROM THE TESTAMENT OF RICARDO O FARRIL, GREAT-GRANDFATHER OF JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, LA HAVANA, 1730. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 9.]

En catorce de Mayo de mil setecientos treynta, otorgo testamento en la ciudad de la Havana Don Ricardo Ofarril por ante Don Sevastian Fernandez de Velasco, escrivano publico de dicha ciudad, y entre sus clausulas estan las del tenor siguiente—

Caveza: En el nombre de Dios todo poderoso y de la virgen Santa Maria Nuestra Señora concebida en gracia desde su primer ynstante Amen: Sea notorio que yo, Don Ricardo Ofarril, vecino de esta ciudad de la Havana, de nacion Yrlandes, natural de la Ysla de Monserrate, bautizado en el lugar de Quinselt en la Yglesia favricada por autoridad y licencia del Rey Jacob por los Christianos Catolicos Apostolicos Romanos, y me hecho el agua en el Santo Bautismo el Cura Beneficiado de dicha Yglesia nombrado Don Bonifacio, y fueron mis padrinos Don Raymundo Fial y Doña Eugenia Orale de nacion Yrlandeses; hijo legitimo de Don Ricardo Ofarril y de Doña Catalina O Dale difuntos, christianos catolicos, estándo al presente enfermo y en mi entero juicio y cumplida memoria, la que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, creyendo como firme y verdaderamente creo en el altisimo misterio de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo y en todo lo demas que enseña y confiesa Nuestra Santa Madre Yglesia Catolica Apostolica Romana, vajo de cuya fee y crehencia he vivido y protesto hacerlo hasta morir, y temiendo la muerte que es natural a toda criatura y su hora yncierta, quiero hacer testamento y para acertar ymboco por mi ynteresora a Maria Santisima con cuya proteccion y divina ynbocazion lo ordeno en la manera siguiente:

Clausula: Ytem, declaro fui casado y velado segun orden de Nuestra Santa Madre yglesia con la dicha Doña Maria Josefa de Arriola de cuyo matrimonio tengo por nuestros hijos legitimos a Don Juan Josef y Doña Catalina Josefa Ofarril, menores de la edad pupilar, asi lo declaro para que conste.

Pie: Y reboco y anulo otros cualesquier testamento, codicilos, poderes, mandas, legados y otras disposiciones que antes de esta haya hecho y otorgado, o por escrito o de palabra, que quiero no balgan salbo este que otorgo por mi testamento y ultima boluntad en aquella via y forma que mas haya lugar por derecho. Yo, el escrivano publico, doy fee conosco al otorgante y que al parecer esta en su entero juicio y cumplida memoria; lo firmo, siendo testigos los licenciados Don Miguel Diaz de Saa, Don Manuel Fernandez, Presvitero, el muy Reberendo Padre Fray Juan de Torres del Orden Serafica, licenciado Don Pedro Ernandez de Velasco y el Alferez Francisco Garcia Brito presentes—

Ricardo O Farril.

Ante mi: Sevastian Fernandez de Velasco, Escrivano publico.

LVII. [SPONSORS FOR JOSEF DE BEYTIA Y O FARRIL, MADRID, 1801. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 9.]

Juan de Unzueta [Spaniard.]

Marcelo Bottino [Spaniard.]

Jacinto de Aguiar [Spaniard.]

Pedro Josef Ruiz [Knight of Carlos Tercero; Spaniard.]

Antonio Moreno y Cañaveras [Knight of Carlos Tercero; Spaniard.]

José de Acosta [Knight of Santiago; Spaniard.]

Juan de Casamayor [Knight of Santiago; Spaniard.]

Francisco Montalvo [Colonel; Knight of Santiago; Spaniard.]

LVIII. [GENEALOGY OF JUAN MURPHY, MADRID, 1820. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 108.]

Genealogia del

Coronel de Infanteria Don Juan Murphy, natural de la ciudad de Malaga y agraciado por Su Majestad (que Dios guarde) con merced de habito de la orden militar de Alcántara, para las pruebas que pretende hacer en la expresada orden.

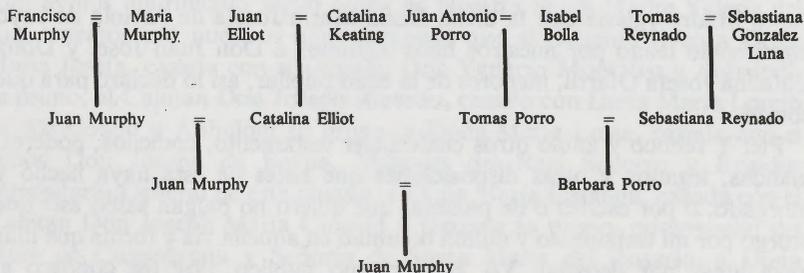
Padres: Don Juan Murphy, natural de la Waterford en Irlanda, y Doña Barbara Porro, natural de Gibraltar.

Abuelos Paternos: Don Juan Murphy, natural de Waterford en Irlanda, y Doña Catalina Elliot de la misma naturaleza.

Abuelos Maternos: Don Tomas Porro, natural de Alicante, y Doña Sebastiana Reynado, natural de la villa de Bexer.

Madrid primero de Mayo de mil ochocientos veinte.

LIX. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JUAN MURPHY, MADRID, 1820. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 108.]



LX. [EXTRACT FROM CERTIFICATE OF GENEALOGY IN FAVOUR OF JUAN MURPHY FROM GUILLERMO HAWKINS, DUBLIN, 1787. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 108.]

A todos y cada uno por si a quienes la presente llegue, yo, Sir Guillermo Hawkins, Ulster Rey de Armas y Caballero asistente en la muy ilustre orden de San Patricio y principal Herald de toda Irlanda. Sepan por tanto que yo, el referido Rey de Armas, por el poder y autoridad que se me tiene concedida por la presente Majestad del Rey Jorge Tercero vajo el gran sello de este Reyno de Irlanda, por esta certifico que Juan Murphy, escudero,

de Malaga en el Reyno de España, es legitimo descendiente de Timoteo Murphy, escudero de Graigenemana en el Condado de Kilkenny, como acredita la antecedente genealogia y las armas que preceden son de la pertenencia del referido Juan Murphy, escudero, en fee de lo qual suscribo a el pie de esta mi nombre y titulo fixado del sello de mi oficio en Dublin a veinte y tres dias de Febrero de mil setecientos ochenta y siete.

Guillermo Hawkins, Ulster Rey de Armas de toda la Irlanda.

LXI. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN MURPHY AND BARBARA PORRO, PARENTS OF JUAN MURPHY, GIBRALTAR, 1758. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 108.*]

En la ciudad de Gibraltar en veinte y un dias del mes de Junio de mil setecientos cinquenta y ocho años, yo, Fray Francisco Hinojosa de San Miguel, Vicario y Cura de esta Parroquial (Iglesia Catedral de Santisima Coronada), despose por palabras de presente que hicieron verdadero y legitimo matrimonio a Don Juan Murphy, natural de Waterford en Irlanda, hijo de Don Juan Murphy y de Catalina Elliot natural de dicho lugar, con Doña Barbara Porro, natural de esta ciudad, hija de Don Tomas Porro, natural de Alicante, y de Doña Sebastiana Reynado, natural de Vejer, a los quales se dispensaron las tres canonicas moniciones que dispone el Santo Concilio de Trento por causas suficientes que para ello hubo. Fueron presentes testigos y juramentados para la libertad del contrayente, Don Miguel y Don Juan Sauvage, vecinos de esta ciudad y del casamiento Don Tomas Porro y otros y lo firmé.

Fray Francisco Hinojosa.

LXII. [STATEMENT OF THE BISHOP OF WATERFORD CONCERNING THE FAMILY DOCUMENTS OF JUAN MURPHY, WATERFORD, 1818. *A.H.N. Madrid, Alcántara, exp. 108.*]

Yo, el Muy Reverendo Doctor en Derechos, Roberto Walsh, y Obispo Romano Catolico de Waterford en el Reyno de Irlanda, por la presente certifico y declaro haverme hecho un recurso a nombre del Coronel Juan Murphy, natural de España, al servicio de Su Majestad Catolica pero actualmente residente en Londres, en solicitud de los siguientes documentos relativos y comprobantes de la genealogia de sus ascendientes, segun aparece en la adjunta copia de la genealogia de la familia del mismo Coronel Juan Murphy, en la actualidad existente en el Registro del Rey de Armas occidental de toda Irlanda, es a saber—

Numero primero: una certificacion del bautisimo del Señor Juan Murphy (Padre de dicho Coronel Juan Murphy), el cual se dice haver nacido en Waterford el dia veinte y siete de Abril de mil setecientos treinta y ocho y sido bautizado en la Capilla Catolica de la Santisima Trinidad de aquella ciudad.

Numero dos: la fee de bautismo del abuelo del Coronel Juan Murphy.

Numero tres: la de matrimonio de los abuelos del propio Coronel Juan Murphy.

Numero quatro: las certificaciones de entierro de los abuelos del mismo Coronel Juan Murphy.

Numero cinco: la fe de matrimonio de los bisabuleos del expresado Coronel Juan Murphy.

Numero seis: certificaciones de entierro de los bisabuelos del sobre dicho Coronel Juan Murphy.

Numero siete: la fe de bautismo de la bisabuela paterna del Coronel Juan Murphy.

Numero ocho: la de matrimonio de los padres de la sobre dicha abuela del Coronel Juan Murphy.

Numero nueve: las fes de entierro de los padres de la expresada abuela paterna del Coronel Juan Murphy.

Y en virtud de la presente certifico y declaro que despues del mas diligente y esmerado reconocimiento de los registros de las respectivas parroquias de la ciudad de Waterford no he podido encontrar al registro, ni original de los documentos arriba citados, e igualmente certifico y declaro que los mencionados registros o libros originales no principian hasta el año de Nuestro Señor mil setecientos cinquenta y seis, año vigesimo nono del reynado de su ultimamente difunta majestad, el Rey Jorge Segundo, por razon de que las Leyes Penales contra el exercicio publico de la Religion Romana Catolica, las cuales estuvieron de tiempo en tiempo durante un periodo de mas de doscientos años subsistentes en este Reyno, permanecieron en todo su vigor hasta el indicado año, poco mas o menos, del reynado de la sobredicha difunta Magestad, en que fueron en parte abolidas y que durante el referido periodo el exercicio publico de la religion Romana Catolica estuvo prohibido en Irlanda bajo ciertas penas, en virtud de varias ordenanzas y leyes penales, en consecuencia de cuyas prohibiciones y penas no se permitian ningunas capillas publicas romano-caticas, ni se conservaban ningunos registros ni asientos de bautismos, matrimonios ni entierros de los individuos que profesaban dicha religion, como quiera que tales actos, no menos que qualesquiera otros, concernientes al exercicio de la religion romano-catolica, durante la continuacion y vigor prohibitivo de las insinuadas Leyes Penales, se extendian o conservaban en Irlanda en la forma mas privada y que mediante estas circunstancias o causas de la falta de todos los registros y libros respectivos a las familias romano-caticas en Irlanda hasta mucho despues del nacimiento del padre del sobre dicho Coronel Juan Murphy, estoy impedido de dar al mismo Coronel Juan Murphy las justificaciones y pruebas referidas y solicitadas por el, segun queda referido, respectivas a sus ascendientes.

Dado bajo de mi firma y sello en la ciudad de Waterford, hoy, primero de Abril de mil ochocientos diez y ocho.

Roberto Walsh, Obispo Romano-Catolico de Waterford y Lismore.

Yo, Ricardo Pope, escribano publico residente en la ciudad de Waterford, por el presente certifico ser la firma Roberto Walsh, Obispo de

Waterford y Lismore, puesta al pie de la certificación antecedente, la propia del muy Reverendo Doctor Roberto Walsh, Obispo Romano-Catolico de Waterford y Lismore, el cual ha firmado en mi presencia la referida certificación.

De que doy fe como tal

Ricardo Pope, Escribano publico.

Don Juan Hearn, Vice Consul de Su Majestad Catolica en la ciudad de Waterford en aquella parte del Reyno Unido de la Gran Bretaña e Irlanda llamada Irlanda.

Certifico que la firma adjunta de Ricardo Pope escribano publico de esta ciudad, a quien conozco muy bien, es de su propia mano, y que a su testimonio se deve dar entera fe y para que conste a los fines que convengan doy la presente certificación firmada de mi mano en Waterford a dos de Abril 1818.

Juan Hearn.

El Consul General de España en Londres certifica que Don Juan Hearn por quien esta dada en la precedente certificación es Vice Consul de España en Waterford y para que asi conste da la presente firmada de su mano y sellada con el Real sello del Consulado General de su cargo en Londres a ocho de Junio de 1818.

Blas de Mendizabal.

LXIII. [GENEALOGY OF MANUEL O REILLY, MADRID, 1829. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 133.]

Genealogia de

Don Manuel O Reilly Calvo de la Puerta del Manzano y Justis, Conde de Buenavista, Marques de Justis de Santa Ana, Regidor y Alguacil Mayor, natural y vecino de la ciudad de la Habana.

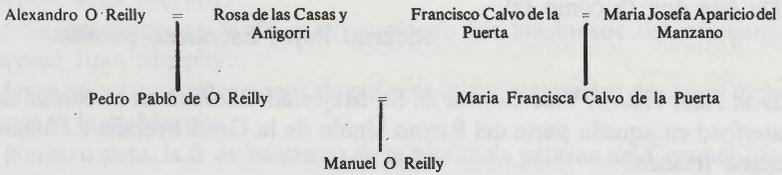
Padres: El Excelentísimo Señor Don Pedro O Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Egércitos, Caballero Gran Cruz de la Orden Americana de Ysabel la Católica, natural de esta corte, y la Excelentísima Señora Doña Maria Francisca Calvo de la Puerta Aparicio del Manzano y Justis, Condesa de Buenavista, natural de la Habana.

Abuelos Paternos: El Excelentísimo Señor Don Alejandro de O Reilly, Conde de O Reilly, Teniente General de los Reales Egércitos, Caballero Comendador de la Orden de Alcántara, natural de Yrlanda y Pueblo de Moylalgurg en el Condado de Media, y la Excelentísima Señora Doña Rosa de las Casas y Anagori.

Abuelos Maternos: Don Francisco Calvo de la Puerta y Ofarriel, Conde de Buenavista, Mariscal de Campo de los Reales Egércitos, Caballero del Orden de Santiago, natural de la Habana, y Doña Maria Josefa Aparicio del Manzano y Justis, Condesa de Buenavista Justis de Santa Ana, natural de la Habana.

Aprobadas en 5 de Junio 1829.

LXIV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF MANUEL O REILLY, MADRID, 1829. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 133.]



LXV. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MANUEL O REILLY, LA HAVANA, 1797. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 133.]

Sabado veinte y ocho de enero de mil setecientos noventa y siete, yo, Doctor Don Jacinto Ruiz Cavallero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Teniente Cura Beneficiado del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de la Purisima Concepcion de esta ciudad de San Cristoval de la Habana, bautise y puse los Santos Oleos a un niño que nacio el dies y seis del corriente, hijo legitimo de los Señores Conde de O'Relly Don Pedro Pablo de Orrelly, natural de Madrid, Coronel de los Reales Exercitos, y de Doña Maria Francisca Calvo de la Puerta, natural de esta ciudad, Condesa de Buenavista. Abuelos paternos, los Excelentisimos Señores Conde de O'Relly, Don Alexandro de O'Relly, Teniente General de los Reales Exercitos, y Doña Rosa de las Casas. Abuelos maternos, los Señores Condes de Buenavista Don Francisco Calvo de la Puerta, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos y Doña Maria Josefa Del Manzano y Justis, y en el exerse las Sacras Ceremonias y preces, y le puse por nombre Manuel Francisco Antonio. Fue su padrino el Excelentisimo Señor Don Luis de las Casas, Teniente General de los Reales Exercitos, a quien previne el parentesco espiritual y lo firme—

Don Jacinto Ruiz.

LXVI. [MARRIAGE CERTIFICATE OF PEDRO PABLO O REILLY AND MARIA FRANCISCA CALVO DE LA PUERTA, PARENTS OF MANUEL O REILLY, LA HAVANA, 1792. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 133.]

En la ciudad de la Habana en once de Noviembre de mil setecientos noventa y dos, presedidas las diligencias ordinarias por ante Don Francisco Font, Presvitero, Secretario Castrense, leidas las tres canonicas amonestaciones sin resultar impedimento, y la licencia de su Señoria Ylustrisima Doctor Don Felipe Jose de Trespalavos, yo, Doctor Don Diego Jose Perez Rodriguez, Cura Rector mas antiguo del Sagrario de la Catedral de la Purisima Concepcion de esta ciudad de San Cristobal de la Habana, desposé por palabras de presente y velé segun orden de nuestra Santa Madre Yglesia a Don Pedro Pablo de O'Reilly, Capitan del

Regimiento de Ynfanteria del Principe, natural de la villa de Madrid, hijo legitimo del Excelentísimo Señor Conde Don Alejandro de O Reilly, Teniente General de los Reales Exercitos, y de la Excelentísima Señora Doña Rosa de las Casas, y a Doña Maria Francisca Calbo de la Puerta, natural de esta ciudad, hija primogenita de los Señores Conde de Buenavista Don Francisco Calvo de la Puerta, Coronel de las Milicias de Cavalleria de esta Plaza, y de Doña Maria Josefa Aparicio del Manzano, y haviendoles preguntado tuve por respuesta su mutuo consentimiento, de lo qual fueron testigos Don Jose Quiñones y Don Manuel Zenca, y padrinos del matrimonio el Excelentísimo Señor Don Luis de las Casas, Gobernador y Capitan General de esta Ysla, y la Señora Doña Beatris de Justis, Marquesa de Justis de Santa Ana, y del Velorio el Señor Don Manuel Manzano, Marques de Justis de Santa Ana, y la Señora Doña Catalina O Farrill, Condesa viuda de Buenavista, y lo firme, haviendose verificado dicho matrimonio en la casa de dicho Señor Gobernador con licencia de su Señoria Ylustrisima—

Don Diego Jose Perez Rodriguez.

LXVII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF PEDRO PABLO O REILLY, FATHER OF MANUEL O REILLY, MADRID, 1768. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 133.]

En la Yglesia del Señor San Jose, anejo de la Parroquia de San Gines de esta villa de Madrid, a siete dias del mes de Nobiembre año de mil setecientos sesenta y ocho, yo, Don Alfonso Collado, Teniente de Cura de esta dicha Yglesia, bautise solemnemente a un niño que dijeron haber nacido en seis de dicho mes a ora de las tres y cuarto de la tarde, hijo legitimo de Excelentísimo Señor Don Alexandro O Reilly, natural de Baltrasnit, Condado de Meath en Yrlanda, y de la Excelentísima Señora Doña Rosa de las Casas, natural de la ciudad de San Sebastian de Guipuzcoa, Obispado de Pamplona, Parroquianos de esta Yglesia, viven Calle del Codo, casas de Administracion. Puse por nombre Pedro Pablo Leonardo. Fue su padrino que le tubo el Teniente Coronel Don Luis de las Casas, a quien adverti el parentesco espiritual y la obligacion de enseñarle la doctrina cristiana. Testigos Joaquin Nuñez y Diego Herrera Parroquianos de ella y lo firmé—

Alfonso Collado.

LXVIII. [SPONSORS FOR MANUEL O REILLY, MADRID, 1829. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 133.]

El Marques de CastellBravo [Knight of Santiago; Knight of Isabel la Católica; Spaniard.]
 Jorge Maria de la Torre [Knight of Santiago; Spaniard.]
 Joaquin de Miranda de Madariaga [Knight of San Fernando; Spaniard.]

LXIX. [GENEALOGY OF FERNANDO KINDELAN, MADRID, 1832. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 145.]

Genealogia de

Don Fernando Kindelan y Mozo de la Torre, Cadete graduado de Subteniente del Regimiento Ynfanteria de la ciudad de Santiago de Cuba, a quien Su Majestad, que Dios guarde, se ha servido hacer merced de habito de Caballero de la Orden de Alcántara, hermano entero de Don Juan y Don Vicente, Caballeros de la de Montesa, natural de dicha ciudad.

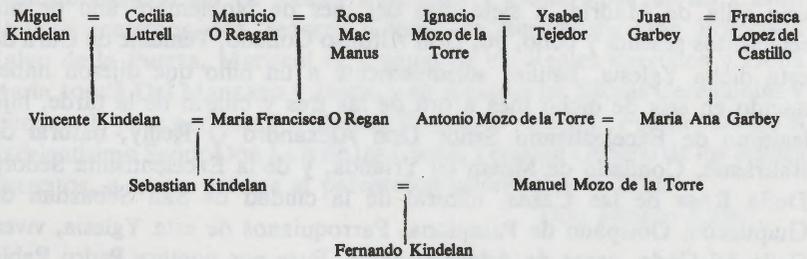
Padres: El Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos Don Sebastian Kindelan, Caballero que fue de la Orden de Santiago, natural de la ciudad de Ceuta, y Doña Ana Mozo de la Torre, natural de la de Santiago de la Ysla de Cuba.

Abuelos Paternos: El Brigadier de los Reales Ejercitos Don Vicente Kindelan Lutrell de Lutrellstown, natural de Yrlanda y Doña Maria Francisca O Regan, natural de Barcelona.

Abuelos Maternos: El Brigadier de los Reales Ejercitos Don Antonio Mozo de la Torre, natural de la villa de Grijota, Provincia de Palencia, y Doña Maria Ana Garbey, natural de Santiago de Cuba.

Madrid, veinte y tres de Agosto de mil ochocientos treinta y dos.

LXX. [SUMMARY OF GENEALOGY OF FERNANDO KINDELAN, MADRID, 1832. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 145.]



LXXI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF FERNANDO KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1808. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 145.]

Año del Señor de mil ochocientos ocho, en diez y ocho de Agosto, yo, el Bachiller Don Miguel de Herrera y Cangas, Cura Rector por Su Majestad del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral Metropolitana de esta ciudad de Santiago de Cuba, previa la anuencia y asistencia del Presbitero Don Francisco Tomas Martinez y Saldivar, Capellan Castrense de esta plaza, bautice, puse oleo, crisma, y por nombre Fernando Justo Pastor Antonio a un niño que nació el nueve del corriente, hijo legitimo del Señor Don Sebastian Kindelan y O Regan, natural de la fidelisima ciudad de Ceuta, Caballero de la Orden de Santiago, Coronel de los Reales Ejercitos y Gobernador Militar y Politico de esta Plaza de Santiago de Cuba, y de la

Señora Doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garbey, natural de esta ciudad. Abuelos paternos, el Señor Don Vicente Kindelan Luterrell de Luterell, natural de el Reyno de Yrlanda, y Brigadier de los Reales Exercitos, Gobernador militar y politico de la Plaza de Zamora en Castilla la Vieja, y la Señora Doña Maria Francisca O Regan y Macmanus, natural de Barcelona en el principado de Cataluña; maternos, el Señor Don Antonio Mozo de la Torre, natural de Grijota en Castilla la Vieja, Coronel de los Reales Exercitos y del Batallon de Blancos de Cuba y Bayamo, y la Señora Doña Maria Ana Garbey Lopez del Castillo, natural de esta dicha ciudad. Padrinos, el referido Señor Don Antonio Mozo y la Señora Doña Maria de los Dolores, su hija, a quienes adverti el espiritual parentesco y demas obligaciones. Para que consta lo firmo—

Bachiller Miguel Herrera y Cangas.

Francisco Tomas Martinez y Saldivar.

LXXII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF SEBASTIAN KINDELAN AND ANA MOZO DE LA TORRE, PARENTS OF FERNANDO KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1801. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 145.]

Año del Señor de mil ochocientos uno, en once de Diciembre, dispensadas las tres proclamas dispuestas por el Tridentino, por justas causas que al efecto tubo el Ylustrisimo actual Señor Doctor Don Joaquin de Ozes y Alzua, segun su auto con fecha de veinte y siete del pasado, por el que igualmente despues de ebacuadas todas con arreglo a la Real Pragmatica de Matrimonios, por ante Don Jose del Castillo y Cuebas, su secretario de Camara y Gobierno, da su permiso al Señor Licenciado Don Tomas de Mesa, Canonigo Maxistral de la Santa Yglesia de esta ciudad de Santiago de Cuba, Comisario Subdelegado en ella y su jurisdiccion de los Santos Tribunales de Ynquisicion y Cruzada, Juez Exactor de Medias Annatas y Diezmos, para que a presencia del Doctor Don Juan Francisco Sanchez, Cura Castrense por Su Majestad de Plaza e interino del Sagrario de dicha catedral (despues de haber efectuado como se efectuo por esta la informacion extrajudicial) procediese a la verificacion del matrimonio en la casa de la Señora pretendida. Yo, el indicado Licenciado Don Thomas de Mesa, constandome el mutuo consentimiento de las partes, confesadas y comulgadas, con la solemnidad debida, por palabras de presente, desposé solemnemente en ella al Señor Don Sebastian Kindelan, Caballero de la Orden de Santiago, Coronel de los Reales Exercitos, Gobernador Militar y Politico de esta dicha ciudad y su partido, natural de la fidelisima ciudad de Ceuta, hijo legitimo de Don Vicente, Comandante del Segundo Batallon del Regimiento de Yrlanda, y de Doña Maria Francisca O Regan, natural de Barcelona, con la Señora Doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garbey, natural de esta referida ciudad, e hija legitima de Señor Coronel de Exercito, Don Antonio, natural de Grijota en Palencia, y de la Señora Doña Maria Garbey de esta repetida de Cuba, quienes fueron padrinos testigos presentes, igualmente que los Tenientes Coroneles Don Joaquin Colas, Don Francisco Sanchez Griñan, Caballero Regidor Don Francisco

Javier Sanchez y Capitanes Don Manuel de Miedes y Don Nicolas de Limonta. Firmelo con dicho Cura para que conste—

Licenciado Tomas José de Mesa.

Doctor Don Juan Francisco Sanchez Diaz.

LXXIII. [TESTAMENT OF SEBASTIAN KINDELAN, FATHER OF FERNANDO KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1826. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 145.]

En el nombre de Dios Nuestro Señor todo poderoso Amen: Sepan cuantos este publico instrumento vieren, como yo, Don Sebastian Kindelan, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Ysavel la Catolica y de las Militares de Santiago, de San Fernando, de tercera clase, y de la Cruz y Placa de San Hermenejildo, Comandante General del Departamento Oriental de la Ysla de Cuba, hijo legitimo del Señor Don Vicente Kindelan Luterrell de Luterrell, Brigadier de los Reales Exercitos y Gobernador Militar y Politico de la Plaza de Zamora en Castilla la Vieja, y de la Señora Doña Francisca O Regan Macmanus, difuntos, estando enfermo de la que Dios Nuestro Señor se ha serbido darme, pero en mi entero juicio, acuerdo cumplido, memoria y entendimiento natural, creiendo firmemente en el Misterio Altisimo de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo lo demas que cree y confiesa Nuestra Santa Madre Yglesia Catolica Apostolica Romana, bajo cuia fee y creencia he nacido y vivido y protesto hacerlo hasta morir como fiel christiano, y si por ilusion del enemigo de los hombres, delirio de la enfermedad u otro accidente (lo que Dios no permita), otra cosa dijere o pensare, desde ahora la revoco y detesto como no pensada ni dicha, poniendo por mi intercession a la Beatissima Virgen Maria Nuestra Señora para que, como madre de Dios y abogada de pecadores, la guie por la senda derecha de su salvacion, que temeroso de la muerte natural a cuanto vive y deseoso de hallarme preparado cuando la mia acaezca, otorgo que doy todo mi poder amplio cumplido y bastante, quanto por derecho se requiera y necesario sea, a la Señora mi Consorte Doña Ana Manuela Mozo de la Torre en primer lugar, en segunda a mi hermano politico Don Francisco Mozo de la Torre, y en tercero al Teniente Coronel de Milicias Don Jose Sanchez Griñan, especial para que qualquiera de los tres, segun el nombramiento, otorgue y ritualice en legal forma mi testamento y ultima voluntad con arreglo a los conocimientos que poseen e instrucciones que les tengo comunicadas, declarando, como lo hago desde ahora, que soy legitimamente casado con Doña Maria Manuela Mozo de la Torre y que de nuestro matrimonio hemos tenido y procreado por nuestros legitimos hijos a Doña Barbara, Doña Mariana, Don Vicente, Don Juan, Don Fernando y Doña Maria Dolores, pues aunque tuvimos otro nombrado Don Sebastian, este fallecio en su infancia.

Y por el presente revoco, anulo, y doy por de ningun valor ni efecto qualesquiera testamento, poderes, codicilos u otras disposiciones para testar que antes haya hecho u otorgado, por escrito, de palabra o en otra

forma, para que este solo y el testamento que en su virtud se otorgue sean los que tengan su debido efecto en la via y manera que mas haya lugar por derecho.

Fecho en Santiago de Cuba a tres de Mayo de mil ochocientos veinte y seis. Y el Excelentísimo Señor otorgante a quien yo, el Escrivano Real encargado del despacho del publico, Don Antonio Aguire, doy fee conosco y que al parecer se halla en su entero acuerdo y cabal memoria asi lo dijo, otorgo y firmo, siendo testigos presentes y vecinos el Presbitero Don Gabriel Marcelino Quiroga, Don Antonio Goría y Don Silberio Romeu—
Ante mi, Jose Urtarte, Escribano Real.

LXXIV. [SPONSORS FOR FERNANDO KINDELAN, MADRID, 1832. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 145.]

Eusevio Escudero [Brigadier; previously Governor of Cuba; Spaniard.]

Francisco P. Plazaola [Colonel; Spaniard.]

Manuel Crespo [Colonel; Spaniard.]

El Marques de la Candelaria de Yarayabo [Juan Baillant; Spaniard.]

LXXV. [GENEALOGY OF RAMON MONTALVO Y CALVO O FARRIL, MADRID, 1836. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 156.]

Genealogia de

Don Ramon Montalvo y Calvo, Capitan de Dragones de Matanzas a quien Su Majestad (que Dios guarde) se ha servido hacer merced de Habito de Caballero de la Orden de Alcántara, natural de la ciudad de la Habana.

Padres: El Brigadier Don Juan Montalbo y Ofarril, Caballero de la Orden de Montesa y Doña Maria Antonia Calvo y Peñalver, naturales de la misma ciudad de la Habana.

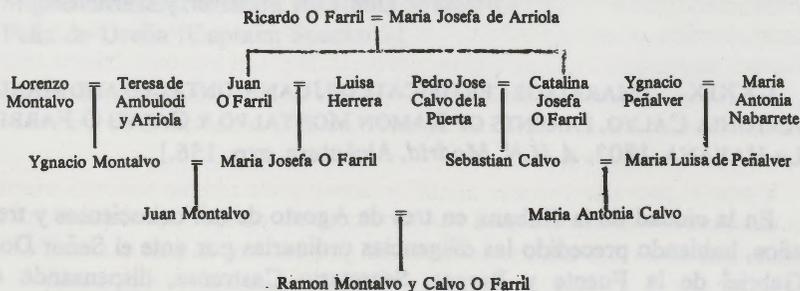
Abuelos Paternos: Don Ygnacio Montalbo y Doña Maria Josefa Ofarril, naturales de la ciudad de la Habana.

Abuelos Maternos: Don Sevastian Calvo de la Puerta, Caballero de la Orden de Santiago, y Doña Maria Josefa Ofarril, naturales de la ciudad de la Habana.

Abuelos Maternos: Don Sevastian Calvo de la Puerta, Caballero de la Orden de Santiago, y Doña Maria Luisa Peñalver, hija de los Marqueses de Arcos, naturales de la propia ciudad de la Habana.

Madrid, veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos treinta y seis.

LXXVI. [SUMMARY OF GENEALOGY OF RAMON MONTALVO Y CALVO O FARRIL, MADRID, 1836. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 156.]



LXXVII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF RAMON MONTALVO Y CALVO O FARRIL, LA HAVANA, 1814. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 156.]

Miercoles catorce de Septiembre de mil ochocientos y catorce años, yo, Don Francisco Font, Beneficiado Sacristan mayor por Su Majestad con Cura de Almas de la Parroquia del Sagrario de la dicha Yglesia Catedral de la Purisima Concepcion de esta ciudad de la Habana, bautice y puse los santos oleos a un parvulo que nacio a treinta de agosto proximo pasado, hijo legitimo de Don Juan Montalvo, Teniente Coronel agregado al Regimiento de Ynfanteria de Cuba, y de la Señora Doña Maria Antonia Calvo, naturales de esta ciudad. Abuelos paternos, el Señor Don Ygnacio Montalvo, Conde Casa Montalvo, Cavallero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Ejercitos y Gentilhombre de Camara con entrada, y la Señora Doña Maria Josefa Ofarril y Herrera. Abuelos maternos, el Señor Don Sebastian Calvo de la Puerta, Marques de Casa Calvo, Caballero de la Orden de Santiago y Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos, y la Señora Doña Maria Luisa Peñalver y Navarrete, y en dicho parvulo ejerci las sagradas ceremonias y preces y le puse por nombre Ramon Jose Maria, fue su madrina la Señora Doña Maria Ygnacia de Layas y Eschacon a quien adverti el parentesco espiritual que contrajo, y lo firme—

Francisco Font.

LXXVIII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MARIA ANTONIA CALVO Y O FARRIL, MOTHER OF RAMON MONTALVO Y CALVO O FARRIL, LA HAVANA, 1785. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 156.]

Domingo diez y siete de Enero de mil setecientos ochenta y cinco años, nos, Doctor Don Luis Peñalver y Cardenas, Presvitero Provisor y Vicario General de este obispado en esta Parroquial mayor de San Cristoval de esta ciudad de la Habana, bautizamos y pusimos los Santos oleos a una niña que nacio a seis del corriente, hija legitima del Capitan Don Sebastian Calvo y Ofarril, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Luisa Peñalver y Navarrete, natural de esta ciudad, y en ella ejercimos las sacras ceremonias y preces y le pusimos por nombre Maria Antonia de los Reyes, fue su padrino el Señor Tesorero de los Reales Ejercitos y Comisario Ordenador, Don Ygnacio Peñalver y Cardenas, a quien advertimos el parentesco espiritual que habia contraido y lo firmamos—

Don Luis Peñalver y Cardenas.

LXXIX. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN MONTALVO AND MARIA ANTONIA CALVO, PARENTS OF RAMON MONTALVO Y CALVO O FARRIL, LA HAVANA, 1803. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 156.]

En la ciudad de la Habana en tres de Agosto de mil ochocientos y tres años, habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante el Señor Don Gabriel de la Fuente y Bargas, Sécretario Castrense, dispensando el

Ylustrisimo Señor Don Jose Diaz de Espada, Obispo de esta Diocesis, del Consejo de Su Majestad, en los dos impedimentos dirimentes de consanguinidad en tercero grado que los ligan y en las tres canonicas proclamas; yo, Don Ygnacio Ofarril, Presvitero, con licencia del referido Señor Ylustrisimo, y asistencia de los Capellanes del Rejimiento de la Habana y del de Cuba, desposé por palabras de presente segun orden de Nuestra Santa Maria Yglesia a Don Juan Montalvo, Teniente Coronel agregado al Regimiento de Cuba, natural de esta ciudad, hijo legitimo de los Señores Don Ygnacio Montalvo, Conde de este titulo, y de Doña Maria Josefa de Ofarril, con Doña Maria Antonio Calvo, de esta naturalidad, hija legitima de los Señores Don Sebastian Calvo, Marques de este titulo, Brigadier de los Reales Ejercitos y Coronel del Rejimiento de la Habana, y de Doña Maria Luisa Peñalver; y habiendoles preguntado, tube por respuesta su mutuo consentimiento, de lo cual fueron testigos los Señores Conde de Casa-Bayona y Conde de Loreto que se hallaron presentes en el Oratorio de la Señora Doña Luisa de Herrera donde verifique este matrimonio con las licencias correspondientes; y padrinos, el Señor Conde de Mopox y de Jaruco, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos, y la referida Señora Doña Luisa de Herrera, y lo firmamos—

Ygnacio Ofarril

Fray Nicolas Bourbaire

Juan Estevan de Bayave.

Belaronse los contenidos en tres de Septiembre de mil ochocientos tres y lo firme—

Fray Bourbaire.

LXXX. [SPONSORS FOR RAMON MONTALVO Y CALVO O FARRIL, MADRID, 1837. *A.H.N. Madrid*, Alcántara, exp. 156.]

El Conde de Cuba [Francisco Dionisio Vives; Lieutenant General; Knight of Isabel la Católica; Knight of San Fernando; Spaniard.]

Francisco Bellido [Lieutenant General; Knight of Isabel la Católica; Knight of Calatrava; Spaniard.]

Mariano Carrillo [Brigadier; Knight of Calatrava; Spaniard.]

Andres de Araugo [Colonel; Spaniard.]

Mariano Sixto [Officer; Spaniard.]

Miguel Gonzalez Saravia [Colonel; Spaniard.]

Felix de Ureña [Captain; Spaniard.]

KNIGHTS OF MONTESA

LXXXI. [DECREE OF THE KING OF SPAIN APPOINTING FRAY DON BRUNO SALZEDO AND DOCTOR FRAY MIGUEL CIFRE, KNIGHTS OF THE ORDER OF MONTESA, TO ENQUIRE INTO THE APPLICATION OF GUILLERMO O MARA FOR ADMISSION TO THE ORDER OF MONTESA, MADRID, 1708. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.]

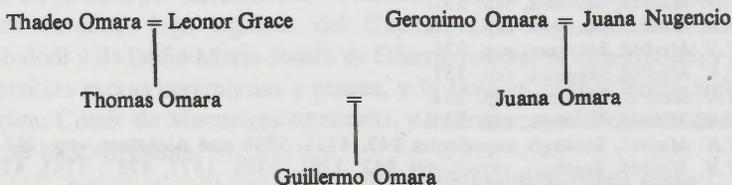
Don Phelipe por gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sizilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valenzia, de Galizia, de Mallorca, de Sevilla, de Zerdeña, de Cordova, de Corzega, de Murcia, de Jaen et cetera, administrador perpetuo de la Orden y Cavalleria de nuestra Señora de Montesa, y San Jorje de Alfama, cui administracion perpetua tengo por autoridad apostolica; al noble magnifico y amado consejero Fray Don Bruno Salzedo y Vives de nuestro Consejo y Alcalde de mi Casa y Corte, y al amado nuestro el Doctor Fray Miguel Cifre, Prior de Borria y nuestro Capellan de Honor, Cavallero y Frayle profesos de dicha orden, salud y dileccion. Saved. que el amado nuestro Don Guillermo Omara, Capitan de Dragones del Reximiento de Don Daniel Mahony, y Governador del Castillo de Montesa, natural de Clunale en el Reyno de Yrlanda, nos hizo relacion que su proposito y voluntad es ser de la dicha orden, suplicandonos le mandasemos admitir y a el avito é insignia de ella o como la nuestra merced fuese, lo qual havemos tenido por bien y por quanto la persona que ha de ser admitida a la dicha orden para darle el avito é insignia de ella ha de ser noble, generoso o hijo dalgo asi de parte de padre como de madre al modo y fuero de estos reynos, y tal que concurren en ella las calidades que disponen las definiciones de la orden, y por hazerle maior merced respecto de ser natural del reyno de Yrlanda y ser imposible hazerle en el las pruebas, ni tampoco por confin en la constituzion presente de las Guerras, havemos resuelto dispensar por esta vez que se le hagan en esta Corte por patria comun, supuesto que ay en ella personas que conozen con notoriedad al Pretendiente y a su orijen y naturaleza, y que podran dezir de ella. Hemos resuelto sobre consulta del noble, magnifico y amado consejero Fray Don Vicente Monserrat y Crespi de nuestro Consejo de las ordenes y Asesor general de la dicha orden, que deviamos mandar se diese esta nuestra comision para vos en la dicha razon, y confiando que tendreis atenzion a nuestro servicio, y hareis bien y fielmente lo que por nos os fuere cometido y mandado, por las presentes, os cometemos y mandamos que, luego que se os entreguen de vuestro ofizio, rezivais juramento en forma y deposiciones de los testigos que os parezieren ser nezesarios y se hallaren en esta Corte, que sean personas de buena fama y conzienzia y que

conozcan al dicho Don Guillermo Omara y a su genealogia y les hagais las preguntas contenidas en el Ynterrogatorio que con esta nuestra carta os sera dado, señalado del dicho nuestro Asesor General. Y al testigo que dijere saver lo contenido en la pregunta, preguntadle como lo save, y si lo cree como le cree, y porque lo cree, y si lo vio o oyo decir, declare a quien, y como, y que tanto tiempo ha, de manera que cada testigo dé razon suficiente de su dicho y deposizion, y lo que asi dijeren y depusieren orijinalmente, firmado de vuestros nombres, zerrado y sellado, lo entregad o embiad a manos de nuestro Lugar Theniente General en Valenzia para que, con intervencion de quatro Cavalleros anzianos de la Orden, lo bean y reconozcan y antes de pronunziar sentenzia lo embien con sus parezeres a manos del dicho nuestro Asesor General para que con otros Cavalleros anzianos lo lean y declaren lo que se hubiere de hazer, y nos podamos probeher lo que mas combenga. Tambien os mandamos que, demas del juramento que conforme a las definiciones de la dicha orden deveis hacer para que se haga la dicha Ynformazion, os tomeis juramento el uno al otro si sois parientes dentro del quarto grado del dicho Don Guillermo Omara y siendolo os abstendreis de hazer la dicha Ynformazion y avisareis de ello al dicho nuestro Asesor General, para que se probean y nombren otras personas que la hagan, en caveza de la qual pondreis este juramento; para lo qual con esta nuestra carta os damos poder cumplido con sus incidenzias y dependenzias, anexidades y conexidades y no fagades ende al sopena de la nuestra merced y zien ducados para obras pias, y para el efecto de lo aqui contenido y para en este casso tan solamente dispensamos quales quiera estatutos, establezimientos, usos y costumbres de la dicha orden que hubiere en contrario de ello como administrador perpetuo susodicho y queremos que queden para lo demas en su fuerza y valor. Dado en Buen Retiro a nueve de Agosto de mill setezientos y ocho.

YO EL REY.

Fray Don Vicente Monserrat y Crespi, Asesor General.
Don Diego de Morales Velasco, escrivano.

LXXXII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF GUILLERMO O MARA, MADRID, 1708. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.]



LXXXII. [SPONSORS FOR GUILLERMO O MARA, MADRID, 1708.
A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 331.]

Dionisio O Bryen [Knight of Santiago; Colonel in Spanish service; b. Cork, Ireland.]¹⁰⁵

Juan de Burgo [Captain in Spanish service; b. Limerick, Ireland.]¹⁰⁶

Juan Morphy [Major in Spanish service; b. Limerick, Ireland.]¹⁰⁷

Patricio Arthur [b. Limerick, Ireland.]¹⁰⁸

Ricardo Duely [Priest; b. Carraroe, Co. Galway, Ireland.]¹⁰⁹

Valentin Hacket [Priest; b. Kilkenny, Ireland.]¹¹⁰

Ricardo Gorman [Priest; b. Kilkenny, Ireland.]¹¹¹

Nicolas Bodquin [Franciscan; b. Galway, Ireland.]¹¹²

Eduardo Crean [Business agent; b. Co. Galway, Ireland.]¹¹³

Canedy O Bryen [Captain in Spanish service; b. Cork, Ireland.]¹¹⁴

Francisco Blanco [Banker; b. Dungarvan, Co. Waterford, Ireland.]¹¹⁵

Carlos O Callaghane [b. Cork, Ireland.]¹¹⁶

Juan de Burgo [Officer; b. Galway, Ireland.]¹¹⁷

Gualtero Stapleton [Captain in Spanish service; b. Limerick, Ireland.]¹¹⁸

Juan Garvan [Officer; b. Munster, Ireland.]¹¹⁹

Jaime Waloyes [Officer; b. Thurles, Co. Tipperary, Ireland.]¹²⁰

Henrick O Connor [Officer; b. Ireland.]¹²¹

Balthasar Englis [Captain in Spanish service; b. Limerick, Ireland.]¹²²

Hugo Fayó [Priest; b. Co. Galway, Ireland.]¹²³

¹⁰⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 5793, 5794.

¹⁰⁶*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹⁰⁷*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹⁰⁸*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹⁰⁹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1286, 1577, 4741, 4760, 5798, 8045, 8046 and Calatrava, exp. 1812.

¹¹⁰*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 4760, 5798 and Alcántara, exp. 797.

¹¹¹*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 890, 942, 4737, 4741, 4760, 5793, 5798 and Alcántara, exp. 797.

¹¹²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1286, 1577, 4737, 4741, 4760, 5793, 5795, 5798, 8045, Calatrava, exp. 1812 and Alcántara, exp. 797.

¹¹³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1281, 1286, 2302, 4256, 4741, 4760, 5793, 5798, 8046, 8047 and Alcántara, exp. 797.

¹¹⁴*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹¹⁵*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1281, 1577, 4737, 4741, 4760, 8045, 8046, 8047.

¹¹⁶*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹¹⁷*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹¹⁸*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹¹⁹*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹²⁰*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹²¹*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 331.

¹²²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 4737, 5798 and Alcántara, exp. 797.

¹²³*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 942, 1281, 1286, 1577, 4737, 4741, 4760, 5914, 8045, 8046, 8047, Calatrava, exp. 1812 and Alcántara, exp. 797.

LXXXIV. [GENEALOGY OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, MADRID, 1821. *A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 59.*]

Genealogia de

El Coronel graduado Don Juan Montalvo, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, a quien Su Majestad (que Dios guarde) ha hecho merced de Habito de Caballero de la orden de Montesa, es natural de la ciudad de la Habana donde reside.

Padres: Don Ygnacio Montalvo, Conde de Casa Montalvo, Caballero del Habito de Santiago, y Doña Maria Josefa de Ofarrill.

Abuelos Paternos: Don Lorenzo Montalvo y Doña Teresa de Ambulodi y Arriola, Condes de Macnoriges.

Abuelos Maternos: Don Juan Ofarrill y Doña Luisa Herrera, todos naturales de la citada Ciudad de la Habana.

Madrid, veinte y seis de Enero de mil ochocientos veinte y uno.

XXXV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, MADRID, 1821. *A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 56.*]



LXXXVI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, LA HAVANA, 1778. *A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 56.*]

Jueves once de Junio de mil setecientos setenta y ocho años, yo, el Reverendo Padre Fray Bernardo Gato, Prior del Convento del Orden de Predicadores, con licencia in scriptis de su Señoría Ylustrisima pusé los santos oleos en esta Parroquial de San Cristoval a Juan Bautista José, que nacio a treinta y uno de Mayo proximo pasado, a quien habia ya hechado agua en su casa por necesidad el Reverendo Padre Fray Antonio Cubas del orden Serafico, hijo legitimo del Capitan Don Ygnacio Montalvo y Ambulodi y de Doña Maria Josefa de Ofarril, natural de esta ciudad, y en el excersi las sacras ceremonies y preces, y lo tuvo en ellas el Yntendente de Marina, Conde de Macuriges su abuelo, y lo firme con el Teniente de Cura que se halló presente.

Fray Bernardo Hidalgo Gato.
Doctor José Vicente de Barrios.

LXXXVII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF YGNACIO MONTALVO AND MARIA JOSEFA O FARRIL, PARENTS OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, LA HAVANA, 1768. *A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 56.*]

En la ciudad de la Habana en cinco de setiembre de mil setecientos sesenta y ocho años, habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante el Doctor Don Juan Garcia Barreras, Pro-Secretario del Ylustrisimo Señor Doctor Don Pedro Agustin Morel de Santa Cruz, dignisimo Señor Obispo de esta Diocesis, y, dispensado dicho Ylustrisimo Señor asi el impedimento dirimente de consanguinidad en segundo grado igual por la linea transversal con que se hallaban ligados, como en las tres canonicas amonestaciones por justas causas, con su licencia yo, Doctor Don Antonio de Herrera, Presbitero, desposé por palabras de presente segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia, fuera de esta Parroquial mayor de San Cristoval, a Don Ygnacio Montalvo, natural de esta ciudad, hijo legitimo del Conde de Macuriges, Don Lorenzo Montalvo y de Doña Teresa Ambulodi, y a Doña Maria Josefa de Ofarril, natural asimismo de esta dicha ciudad, hija legitima del Teniente Coronel Don Juan de Ofarril y de Doña Luisa de Herrera, habiendoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, los cuales confesaron y comulgaron. Fueron testigos el Regidor Don Cristoval de Zayas y Don José de Herrera, y padrinos el Conde de Macuriges, Don Lorenzo Montalvo, y la Marquesa de Villa-Alta, Doña Catarina Chacon. Les amoneste se velasen en el termino y baja las penas dispuestas en la Santa Sinode de este obispado y lo firmé con el Teniente de Cura Beneficiado que se hallo presente.

Doctor Antonio de Herrera.

Doctor Francisco Gonzalez de Alamo.

LXXXVIII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MARIA JOSEFA O FARRIL, MOTHER OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, LA HAVANA, 1748. *A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 56.*]

Sabado nueve de Marzo de mil setecientos cuarenta y ocho, yo, Don Nicolár de Valdespino y Castellon, Cura Teniente Beneficiado de la parroquial mayor de esta ciudad de San Cristoval de la Habana, bauticé y pusé los santos oleos a una niña que nació a veinte y siete de febrero proximo pasado, hija legitima del Capitan Don Juan de Ofaril y de Doña Luisa de Herrera, naturales de esta dicha ciudad, y egerci en dicha niña las sacras ceremonias y preces, y pusé por nombre Maria Josefa de Sans. Fue su madrina la Señora Doña Teresa Chacon, Condesa de Casa-Bayona, y lo firmé.

Don Nicolas de Valdespino Castellon.

LXXXIX. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN JOSÉ O FARRIL AND LUISA DE HERRERA, MATERNAL GRANDPARENTS OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, LA HAVANA, 1746. *A.H.N. Madrid, Montesa, exp. 56.* A copy

of this certificate is included in the documents presented by Josef de Beytia y O Farril, cousin of Juan Montalvo y O Farril, on his admission to the order of Alcántara in 1799. See Document LIII.]

XC. [EXTRACTS FROM JOINT TESTAMENT OF JUAN O FARRILL AND LUISA DE HERRERA, MATERNAL GRANDPARENTS OF JUAN MONTALVO Y O FARRIL, LA HAVANA, 1779. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 56.]

En el nombre de Dios todo poderoso y de la purisima siempre Virgen Maria Nuestra Señora concebida sin la culpa original Amen. Sepase que nos, Don Juan O farril, Coronel de los Reales Egercitos, hijo legitimo de Don Ricardo O Farril y de Doña Maria Josefa de Arriola, difuntos, y Doña Luisa de Herrera y Chacon, hija legitima de los Señores Don Gonzalo Luis German de Herrera, Caballero de la Real y distinguida Orden Militar de Carlos Tercero y Marques de Villalta, difunto, y de Doña Maria Catarina de los Reyes Chacon y Torres, que al presente vive, ambos naturales y vecinos de esta ciudad de San Cristoval de la Habana, marido y muger legitimos, estando en sana salud, en nuestro entero juicio y cumplida memoria que Dios nuestro Señor ha sido servido darnos, creyendo, como firme y verdaderamente creemos, en el mysterio de la Trinidad Santisima, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y una esencia verdadera, en el de la encarnacion del Verbo Divino, que para nuestro remedio se hizo hombre en las purisimas entrañas de Nuestra Señora la Virgen Maria, y de todos los demas articulos y misterios que cree, confiesa, predica y enseña nuestra Santa Madre Yglesia Catolica Apostolica de Roma, regida y gobernada por el Espiritu Santo bajo de cuya fee y creencia hemos vivido y protestamos vivir y morir, temiendo la muerte que es natural a toda criatura y su hora incierta, previniendo que ha de llegar la nuestra, queremos hacer nuestro testamento reciproco, y para su mejor acierto y direccion invocamos por nuestra intercesora y abogada a la misma Soberana Reina de los Angeles, Maria Santisima, Señora nuestra y Madre de pecadores, para que interceda por nos con su preciosimo hijo, perdone la gravedad de nuestras culpas, y ponga nuestras almas en carrera de salvacion, con cuya protesta, suplica y divina invocacion lo hacemos y ordenamos en la forma siguiente:

Ytem, declaramos que ha tiempo de treinta y tres años que contraimos matrimonio segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia, del cual tenemos por nuestros hijos legitimos que al presente viven a Doña Maria Josefa, casada con el Capitan Don Ygnacio Montalvo y Ambulodi, su primo, al Capitan Don Joseph Ricardo, casado con Doña Maria Loreto de Arredondo y Ambulodi, su prima, a Doña Maria Luisa, casada con el Señor Don José de Beitia, Marques del Real Socorro y Regidor depositario general de esta ciudad, a Doña Maria Catarina, casada con el Capitan Don José Maria Chacon y Herrera, su primo, primogenito del titulo de Casa-Bayona y Señorío de la ciudad de Santa Maria del Rosario, a Doña Mariana, al Capitan Don Gonzalo, al Teniente Don Juan Manuel, a Don Ygnacio, Clerigo subdiacono, a Doña Barbara, a Doña Maria Teresa y a Don Rafael O Farrill y Herrera.

Del remanente de todos nuestros bienes, deudas, derechos y acciones que en cualquiera manera nos pertenezcan instituímos y nombramos por nuestros unicos y universales herederos a los expresados Doña Maria Josefa, Capitan Don Jose Ricardo, Doña Maria Luisa, Marquesa del Real Socorro, Doña Maria Catalina, Doña Mariana, Capitan Don Gonzalo, Teniente Don Juan Manuel, Don Ygnacio, Doña Barbara, Doña Maria Teresa y Don Rafael de O Farrill y Herrera, nuestros hijos legitimos para que lo hayan y hereden con la benedicion de Dios, y la nuestra.

Y revocamos y anulamos todas otras, cualesquier disposiciones, mandas y legados que antes de este hayamos hecho u otorgado por escrito o de palabra, que queremos no valgan ni hagan fee, salbo el presente que es nuestra voluntad se guarde, cumpla y egecute por nuestra final determinacion en aquella via y forma que mas haya lugar por derecho. Habana, veinte y dos de Mayo de mil setecientos setenta y nueve años.

Nota: Que ademas de las albaceas que llevamos nombrados por la clausula veinte y ocho, nombramos por tal despues del Capitan Don Jose Maria Chacon, nuestro hijo, al Señor Doctor Don Pedro Jose Calvo de la Puerta, Conde de Buena Vista y Regidor Alguacil Mayor de esta ciudad, fecha ut supra.

Juan O Farrill.

Luisa de Herrera.

XCI. [SPONSORS FOR JUAN MONTALVO Y O FARRIL, LA HAVANA, 1816. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 56.]

Carlos Pedroso [Alderman; Spaniard.]

Francisco Ponce de Leon y Marrato [Member of the High Court of Havana; Spaniard.]

Rafael Gonzalez [Member of the High Court of Mexico; Spaniard.]

José Remigio Pita [Lieutenant Colonel; Spaniard.]

Luis Ygnacio Caballero [Alderman; Spaniard.]

Isidoro de Artega Cervantes [Spaniard.]

Luis Hidalgo Gato [Member of the High Court of Mexico; Spaniard.]

XCII. [SPONSORS FOR JUAN MONTALVO Y O FARRIL, MADRID, 1821. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 56.]

Juan Bernardo O Gavan [Priest; b. Santiago de Cuba, of Irish origin.]¹²⁴

El Marques de Cardenas de Monte Hermozo [Antonio Maria de Cardenas y Zayas; Lieutenant Colonel; Lord-in-waiting to the King of Spain; Spaniard.]

Anastasio Francisco Armenteros [Brigadier; Lord-in-waiting to the King of Spain; Knight of Alcántara; Spaniard.]

Bruno José de Prats [Captain; Knight of San Hermenegildo; Spaniard.]

José Benitez [Member of the special tribunal of the Army and Navy; Spaniard.]

Jorge Maria de la Torre [Knight of Santiago; Spaniard.]

¹²⁴*A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 56.

XCIII. [GENEALOGY OF VICENTE KINDELAN, MADRID, 1830. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Genealogia de

Don Vicente Kindelan y Mozo de la Torre, Subteniente del Regimiento Yfanteria de Cuba, natural de la Ciudad de Santiago de la Ysla de Cuba.

Padres: Don Sebastian Kindelan, Mariscal de Campo que fue de los Reales Egercitos, Cavallero Gran Cruz de la Real orden Americana de Ysavel la Catolica, y de las Militares de Santiago, de San Fernando de tercera clase, y de la Cruz y Placa de San Hermenegildo, Comandante Militar del Departamento oriental de la Ysla de Cuba, natural de la Ciudad de Ceuta, y Doña Ana Mozo de la Torre, natural de la de Santiago de Cuba.

Abuelos Paternos: Don Vicente Kindelan Lutrell, Brigadier que fue de los Reales Egercitos, y Gobernador militar y politico de la ciudad de Zamora en Castilla la vieja, natural de Yrlanda, y Doña Maria Francisca O Regan, natural de Barcelona.

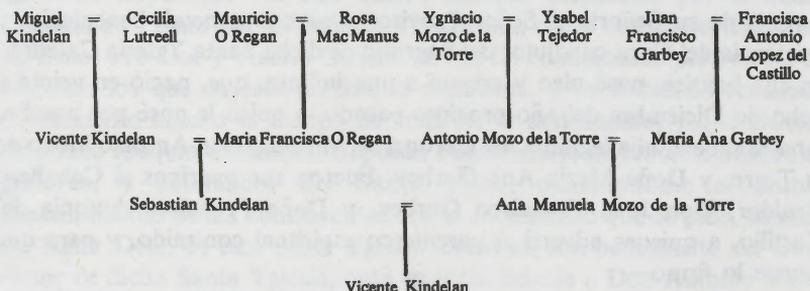
Abuelos Maternos: Don Antonio Mozo de la Torre, Brigadier que fue de Egercito y Coronel del Batallon de Milicias Blancas Disciplinadas de la ciudad de Bayamo en la Ysla de Cuba, natural de la villa de Grijota en la provincia de Palencia, y Doña Maria Ana Garbey, natural de la ciudad de Santiago de Cuba.

Presenta y firma esta Genealogia y suplica a Vuestra Alteza se sirva mandar expedir los correspondientes despachos para la practica de pruebas por lo tocante a la linea materna en los Pueblos de sus origines en que recibira merced.

Madrid, diez de Agosto de mil ochocientos treinta.

En virtud de poder: Miguel de Ayala.

XCIV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF VICENTE KINDELAN, MADRID, 1830. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]



XCV. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1805. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Año del Señor del mil ochocientos cinco, en cinco de Agosto, yo, el Licenciado Don Tomas de Mesa, canonigo magistral de la Santa Metropolitana

Yglesia de esta ciudad de Santiago de Cuba, Comisario del Santo oficio de la Ynquisicion y del de Cruzada con anuencia y a presencia de Don Juan Talon Ruiz, capellan castrense de la Plaza en dicha Santa Yglesia, bautisé, pusé oleo, crisma y por nombre Vicente, Antonio de la Cruz del Carmelo, a un niño que nació el diez y seis del pasado, hijo legitimo y de legitimo matrimonio del Señor Don Sebastian Kindelan y Oregan, natural de la fidelisima ciudad de Ceuta, Caballero de la Orden de Santiago, Coronel de los reales ejercitos y Gobernador Militar y politico de la Plaza de Santiago de Cuba, y de la Señora Doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garbey, natural de dicha ciudad de Cuba, nieto por linea paterna del Señor Don Vicente Kindelan Luterell, natural del reino de Yrlanda, Brigadier de los reales ejercitos y Gobernador Militar y Politico de la Plaza de Zamora, Capital de Castilla de Vieja, y de la Señora Doña Maria Francisca Oregan Macmanus, natural de Barcelona, capital del principado de Cataluña, y por la materna, del Señor Don Antonio Mozo de la Torre, natural de Grijota en el reino de Castilla la Vieja, Coronel de los Reales ejercitos y del batallon de Milicias blancas de Cuba y Bayamo, y la Señora Doña Maria Ana Garbey Lopez del Castillo, natural de la referida ciudad de Cuba, quienes dos ultimos Señores fueron igualmente sus padrinos y advertidos del nuevo espiritual parentesco contraido. Lo firmo con el Cura rector por Su Majestad del Sagrario de dicha Santa Yglesia Catedral, para que conste—
 Licenciado Tomas de Mesa.
 Doctor Juan Francisco Sanchez y Diaz.

XCVI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF ANA MOZO DE LA TORRE, MOTHER OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1781. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Año del Señor de mil setecientos ochenta y uno, en seis de Enero, yo, el Doctor Don Francisco Mozo de la Torre, Dignidad de Dean de la Santa Yglesia Catedral de esta ciudad de Santiago de Cuba, con licencia in scriptis de su Señoria el Señor Provisor y vicario general, beneplacito y asistencia del Cura coadjutor del Sagrario de dicha Santa Yglesia Catedral, en ella bautisé, pusé oleo y crisma a una infanta, que, nació en veinte y ocho de Diciembre del año proximo pasado, a quien le pusé por nombre Ana Manuela, hija legitima del Coronel de Milicias, Don Antonio Mozo de la Torre, y Doña Maria Ana Garbey. Fueron sus padrinos el Caballero Regidor, Don Juan Francisco Garbey, y Doña Francisca Antonia del Castillo, a quienes advertí el parentesco espiritual contraido, y para que conste lo firmo—

Doctor Don Francisco Mozo de la Torre.
 Francisco Antonio de Mesa.

XCVII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF SEBASTIAN KINDELAN AND ANA MANUELA MOZO DE LA TORRE, PARENTS OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1801. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80. A copy of

this certificate was presented by Fernando Kindelan, brother of Vicente, on his admission to the order of Alcántara in 1832. See Document LXXII.]

XCVIII. [TESTAMENT OF SEBASTIAN KINDELAN, FATHER OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1826. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80. A copy of this document was presented by Fernando Kindelan, brother of Vicente, on his admission to the order of Alcántara in 1832. See Document LXXIII.]

XCIX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MARIANA GARBEY, MATERNAL GRANDMOTHER OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1755. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Año del Señor de mil setecientos y cincuenta y cinco, en veinte y cinco de Enero, yo, Don José Orozco, Cura por Su Majestad del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de esta ciudad de Santiago de Cuba, en dicha Santa Yglesia bautizé, pusé oleo y crisma a una infanta, que nació el día veinte de dicho mes, a quien pusé por nombre Mariana de Jesus, hija legitima de Don Juan Garbey y Doña Francisca del Castillo y fué su madrina Doña Catalina Cangas, y testigo Don Francisco Hernandez, y para que conste lo firmo—

Don José Orozco.

C. [MARRIAGE CERTIFICATE OF MARIANA GARBEY AND ANTONIO MOZO DE LA TORRE, MATERNAL GRANDPARENTS OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1773. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Año del Señor de mil setecientos setenta y tres, en seis de Enero, habiendo dispensado las tres amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento por su Señoría Ylustrisima, como consta del despacho del Señor Provisor y Vicario General en que fui comisionado para efecto de desposar los que en esta partida se contienen, y no habiendo resultado impedimento alguno al tiempo de contraer el matrimonio, yo, el Doctor Don José Joaquin Mustelien, Capellan Penitenciario de Nuestra Señora de Dolores, y calificador del Santo oficio, constandome el mutuo consentimiento de los contrayentes con la solemnidad que se pide, en casa del Señor Dean de esta Santa Yglesia Catedral, con beneplacito del Cura rector de dicha Santa Yglesia, casé en facie Eclecie a Don Antonio Mozo de la Torre Tejedor, natural de la Villa de Grijota, Obispado de Palencia, hijo legitimo de Don Ygnacio Mozo de la Torre, difunto, y de Doña Ysabel Tejedor, con Doña Mariana Garbey y Castillo, natural de esta ciudad de Santiago de Cuba, hija legitima del Caballero Regidor Don Juan Francisco Garbey y de Doña Francisca Antonia del Castillo, fueron padrinos y testigos dicho Señor Dean, Doctor Don Francisco Mozo de la Torre, Doña

Rosa Echavarría y los Capitanes Don Vicente Justis, y Don Felipe Antonio Mustelien. Y para que conste lo firmo—

Doctor José Joaquín Mustelien y Fuentes.

CI. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN GARBAY AND FRANCISCA ANTONIA DEL CASTILLO, MATERNAL GREAT-GRANDPARENTS OF VICENTE KINDELAN, SANTIAGO DE CUBA, 1749. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Año del Señor de mil setecientos cuarenta y nueve, en catorce de Mayo, Don Juan de Herrera, Teniente de Cura del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de Santiago de Cuba, en las casas de Don Francisco del Castillo, habiendo dispensado las tres amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento por el Señor Provisor y Vicario General, casé in facie Ecclesiae con la solemnidad que pide, por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio, Don Santiago Garbey, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Don Juan Francisco Garbey, difunto, y Doña Rosa Echavarría, con Doña Francisca Antonia del Castillo, hija legítima del Capitan Don Francisco del Castillo y de Doña Mariana Mustelien, difunta, precediendo para ello confesion y comunión de las partes, y fueron padrinos Don Bentura Perez y Doña Ursula Perez, y presentes Don Miguel Castillo y Don Francisco Hernandez; pasaron las diligencias por ante Don José Suarez Calderin, y para que conste lo firmo—

Don Juan Lopez de Herrera.

CII. [SPONSORS FOR VICENTE KINDELAN, MADRID, 1830. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

José Manuel de Betancourt [Spaniard.]

José Tomas Aleman y Aguilera [Captain; Spaniard.]

Domingo de Arcitizabal [Lieutenant-Colonel; Knight of Alcántara; Spaniard.]

Rafael de Lima [Spaniard.]

Eusevio Escudero [Brigadier; Knight of San Hermenegildo; Spaniard.]

Rafael Rodriguez [Member of the Supreme Council of War; Spaniard.]

Gabriel de Torres [Brigadier; Spaniard.]

Francisco Yllas y Bujanda [Spaniard]

Andres de Arango [Colonel; Spaniard.]

CIII. [GENEALOGY OF JUAN KINDELAN, MADRID, 1830. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Genealogia de

Don Juan Kindelan y Mozo de la Torre, Subteniente que fué del Regimiento Ynfanteria de Cuba y actual Capitan de la Milicias

Señor Don Sebastian Kindelan y Oregan, natural de la fidelisima ciudad de Ceuta, caballero de la orden de Santiago, Coronel de los reales ejercitos y Gobernador politico y militar de la Plaza de Santiago de Cuba, y de la Señora Doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garvey, natural de dicha ciudad de Cuba, nieto por linea paterna del Señor Don Vicente Kindelan Luterell, natural del reino de Yrlanda, Brigadier de los reales ejercitos, Gobernador politico y militar de la Plaza de Zamora en Castilla la Vieja, y de la Señora Doña Francisca Oregan y Macmanus, natural de Barcelona, Principado de Cataluña, y por la materna, del Señor Don Antonio Mozo de la Torre, natural de Grijeta, Coronel de los reales ejercitos y del batallon de Milicias de Blancos de Cuba y Bayamo, y de la Señora Doña Mariana Garbey Lopez del Castillo, de esta repetida de Cuba. Fueron padrinos el Señor Don Juan Kindelan y Oregan, Caballero de la Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los reales ejercitos, y la Excelentisima Señora Doña Ysabel Fernandez de Elises, Marquesa de Balbuena de Duero, ambos tios del bautizado, y a su nombre los mencionados Señores Don Antonio Mozo de la Torre y Doña Mariana Garvey. Firmolo para que conste—

Doctor Juan Francisco Sanchez Diaz.

CVI. [SPONSORS FOR JUAN KINDELAN, MADRID, 1830. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 80.]

Domingo Antonio Pita [Commandant; Knight of Isabel la Católica; Spaniard.]

Rafael de Lima [Spaniard.]

José Manuel de Betancourt [Spaniard.]

Manuel Puig y Amigo [Spaniard.]

CVII. [GENEALOGY OF LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, MADRID, 1860. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]

Genealogia de

Don Leopoldo de Pedro y Nash, Grande de España y Gentilhombre de Camara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, natural de Castell, Alicante, a quien Su Majestad (que Dios guarde) se ha servido hacer merced de havito en la orden militar de Montesa.

Padres: Don Joaquin de Pedro, natural de Valencia, y Doña Antonia Nash, natural de Alicante.

Abuelos paternos: Don Rafael de Pedro, natural de Morella, y Doña Joaquina Llorens, natural del Puig, Valencia.

Abuelos Maternos: Don Guillermo Nash, natural de Lemery, Yrlanda, y Doña Manuela de la Mota, natural de Piedrahita, Salamanca.

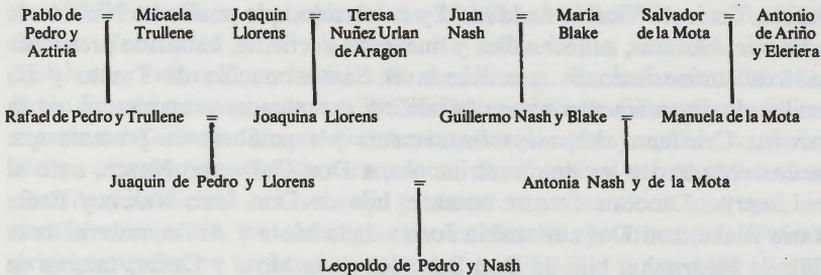
Presenta y firma esta su genealogia en la Real Cedula de merced y a Vuestra Alteza se sirva tenerla por presentada y mandar se espidan los correspondientes despachos para las informaciones que ha de hacer,

pasandose al Ilustísimo Señor Decano para la propuesta de informantes en lo que recibiera merced.

Madrid, veinte y nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta.

El Marques de Benemegis de Sistallo.

CVIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, MADRID, 1860. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]



CIX. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JOAQUIN DE PEDRO AND ANTONIA NASH, PARENTS OF LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, MADRID, 1857. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]

En el Oratorio de esta Iglesia Parroquial de San Martin de Madrid a cuatro de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete, yo, Don Thomas de la Camara, Cura Parroco de la misma, en virtud del mandamiento del Señor Doctor Don Ponciano de Trisniega, Presbitero Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, Primado de las Españas, Vicario Eclesiastico de esta Ylustre Villa, que pasó en tres del corriente ante Don Segundo de la Cuerda, Notario Mayor, habiendo su Señoria dispensado las tres canonicas amonestaciones sin que de las demas diligencias practicadas haya resultado impedimento alguno, y despues de examinados y aprobados en la doctrina cristiana, desposé por palabras de presente que hacen verdadero y legitimo matrimonio y previné acudan a recibir las bendiciones nupciales en tiempo debido, al Excelentísimo Señor Don Joaquin Benigno de Pedro, Marques de San José y Benemegis de Sistallo, Baron de Otos, Torralba y Misena, Grande de España de Primera Clase, Gentilhombre de Camara de Su Majestad, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos Tercero, y de la Ynclita de San Juan de Jerusalem, Senador del Reyno, natural de la ciudad de Valencia, hijo de los Ylustres Señores Don Rafael y Doña Joaquina Llorens, ya difuntos, con la Señora Doña Antonia Mariana de Jesus, natural de la ciudad de Alicante, hija del Señor Brigadier de los Ejercitos nacionales, Don Guillermo Nash y de Doña Manuela de la Mota, tambien difuntos, de estado viuda del Señor Coronel Don Juan Lance. Fueron testigos del desposorio los Señores Don Francisco Javier Canellas, Presbitero, Teniente Mayor de Cura de esta referida Iglesia Parroquial, Excelentísimo Señor Don Santiago de Tejada, Don Joaquin Palanca y Gutierrez, y Don José Domingo Lequina, y lo firme—

Don Thomas de la Camara.

CX. [MARRIAGE CERTIFICATE OF GUILLERMO NASH AND MANUELA DE LA MOTA, MATERNAL GRANDPARENTS OF LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, MADRID, 1785. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]

En la Iglesia Parroquial de San Martin de Madrid, a veinte y dos de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco, yo, Fray Martin Araujo, Theniente Cura de ella, en virtud de mandamiento del Señor Doctor Garcia, Teniente Vicario de Madrid y su partido, que pasó ante Nicolas de la Fuente, Notario, su fecha diez y nueve del corriente, habiendo precedido las tres amonestaciones que manda el Santo concilio de Trento y no resultando impedimento alguno y siendo examinado y aprobados en la doctrina Cristiana, desposé solemnemente por palabras de presente que hacen verdadero y legitimo matrimonio, a Don Guillermo Nasch, natural de Limerye, Diocesis de este nombre, hijo de Don Juan Nasch y Doña Maria Blake, con Doña Manuela Josefa de la Mota y Ariño, natural de la Villa de Piedrahita, hija de Don Salvador de la Mota y Doña Antonia de Ariño, fueron testigos Doña Antonia Castillo y Juan Sanchez. Y dicho dia di las bendiciones nupciales en el oratorio de esta parroquia y, siendo padrinos el citado Don Antonio y Doña Maria Andrea de Ariño, celebré este matrimonio y velacion, con asistencia de Don Pedro Antonio Garcia Jugo, Teniente de la Real Yglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso de esta Corte, habiendo obtenido los contrayentes los debidos consentimientos con arreglo a la Real Orden de Su Majestad, y lo firmé.

Fray Martin Araujo.

CXI. [SERVICE REPORT OF GUILLERMO NASH, MATERNAL GRANDFATHER OF LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, CÁDIZ, 1812. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]

Regimiento de Ynfanteria de Ultonia. El Capitan Don Guilermo Nash. Su edad, 51 años. Su pais, Irlanda. Su calidad, Caballero. Su salud, buena.

<i>Sus Empleos</i>	<i>Tiempo que consta</i>			<i>Su Justificacion</i>
	<i>Años</i>	<i>Meses</i>	<i>Dias</i>	
Cadete	1	7	24	22 de Junio 1772
Subteniente	10	6	10	16 de Febrero 1774
Subteniente de Granaderos		10	10	26 de Agosto 1784
Graduado de Capitan		1	23	6 de Diciembre 1793
Ayudante Mayor del 2º Batallon	2	5	18	29 de Enero 1794
Capitan	8	9	7	11 de Julio 1796
Capitan de Granaderos	1	8	13	18 de Abril 1805
Total hasta fin de Diciembre de 1806	34	6	9	

Regimientos donde ha servido:

Este de Ultonia.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado: Servicios distinguidos: Primera vez, Ceuta desde 9 de Noviembre de 1773 hasta fin de Marzo de 1783. Segunda vez, desde 15 de Setiembre de 90 hasta 18 de Marzo de 1792, en cuyo intermedio fué sitiada la Plaza por los Moros dos veces. Sirvió en el Ejercito de Guipuzcoa y Navarra desde el día 3 de Enero de 1794. Se halló en el ataque del día 5 de Febrero. Estuvo en las funciones de los días 3, 16 y 23 de Junio. Se halló en las retiradas de Yrun, Villabona, Tolosa y en la del valle de Ulzama. En la funcion del 16 de Junio fué voluntariamente con las dos compañías de Granaderos, bajo el mando del Teniente Coronel Graduado y Sargento Mayor, Don Antonio O Kelly, a ocupar la loma de Granaderos. En el ataque del día 23 de Junio contribuyó mucho, con su celo y actividad animando a la tropa, a el desalojamiento de los enemigos de su Bateria y Trinchera. Tubó la principal parte en la retirada de Yrun, por el valor y actividad con que comunicó la orden, y principalmente la ultima del General para que se retirará su Regimiento con sumo riesgo de ser cortado por los enemigos, que ya estaban en posesion de nuestras baterias. Obtubó el Escudo de distincion que Su Majestad concedió a los que de este Regimiento se hallaron en la retirada de Yrun. Estubó en las avanzadas de Zaraza, desde 16 de Junio hasta que se hizo la paz. Fué embarcado en el Ferrol en la Escuadra que salió el 31 de Diciembre de 1798 para las Yslas Canarias, donde permaneció en la de Tenerife hasta el regreso a España en 24 de Setiembre de 1802.

Valor: Acreditado.

Aplicacion: Mucha.

Capacidad: Mucha.

Conducta: Buena.

Estado: Casado:

José Lamar.

Antonio O Kelly, Visto Bueno.

CXII. [LETTER CONCERNING PETITION OF GUILLERMO NASH, MATERNAL GRANDFATHER OF LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, MARTORELL, 1808. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]

Excelentísimo Señor,

Don Guillermo Nash, Capitan Graduado de Teniente Coronel del Regimiento de Ynfanteria de Ultonia, pide a Su Majestad en el adjunto memorial que, en consideracion a sus distinguidos servicios, a haber sido desatendido en la vacante de Sargento Mayor para la que fué propuesto por su Coronel, y ultimamente a su crecida familia que con su muerte quedaria en el abandono, por haberse casado de Subalterno, se digna conceder la antigüedad a su hijo Don Antonio Nash, Cadete de menor

edad. El Coronel del citado Regimiento considera esta gracia proporcionada a los meritos del Capitan Nash y, no ofreciendoseme que añadir a este dictamen, dirijo a Vuestra Excelencia el memorial para que pueda Su Majestad resolver lo que fuere mas de su soberano agrado.

Dios Guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Cuartel General de Martorell. 12 de Marzo de 1808.

Excelentisimo Señor Juan Miguel de Vives.

CXIII. [SPONSORS FOR LEOPOLDO DE PEDRO Y NASH, MADRID, 1860. *A.H.N. Madrid*, Montesa, exp. 124.]

Alejandro Olivan [Knight of Carlos Tercero; Ex-minister of the Navy; Senator; Spaniard.]

Andres de Arango [Knight of Isabel la Católica; Spaniard.]

El Baron de Forna [Pascual de la Encina; Colonel; Spaniard.]

El Conde de Belascoain [José de Leon y Navarrete; Gentleman-in-waiting to the King; Spaniard.]

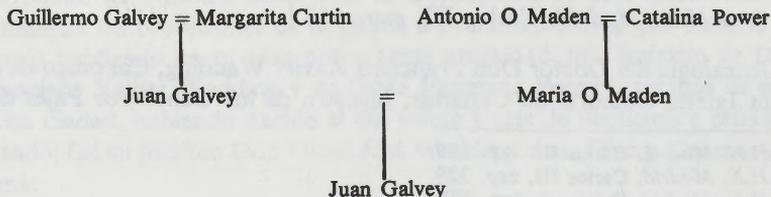
KNIGHTS OF CARLOS III

CXIV. [GENEALOGY OF JUAN GALVEY, MADRID, 1789. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.]

Genealogia de

Don Juan Galvey, hijo legitimo y natural de Don Juan Galvey y Doña Maria O Maden su legitima mujer, naturales que fueron, como yo, de Carrickonsuir en Irlanda, y que los referidos fueron igualmente hijos legitimos de legitimo matrimonio de Don Guillermo Galvey, natural de Lota, y de Doña Margarita Curtin, natural de Kiveollough en dicho Reino de Irlanda, mis abuelos paternos, y de Don Antonio O Maden y Doña Catalina Power su legitima mujer, naturales de Carrickonsuir en dicho Reino de Irlanda, mis abuelos maternos, y que estos lo fueron de Don Gofredo Galvey, natural de Lota, y de Doña Anastasia White, natural de Immokilly en el propio Reino, padres de mi abuelo paterno, y de Don Juan White, natural de Immokilly, y de Doña Catalina Mead, natural de Corke, en el mismo Reino de Irlanda, padres de mi abuela paterna, y de Don Juan O Maden, natural de Milick, y de Doña Ana Guin de la misma naturaleza en dicho Reino de Irlanda, padres de mi abuelo materno, y de Don Antonio Guin, natural del dicho Milick y de Doña Brigida Bodkin, natural de Ormond, en dicho Reino de Irlanda, padres de mi abuela materna.

CXV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JUAN GALVEY, MADRID, 1789. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.]



CXVI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JUAN GALVEY, CARRICK-ONSUIR, 1726. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.]

Hoy, día, 29 del mes de Diciembre del año del señor mil setecientos veinte y seis, yo, Raimundo Boork, Cura Párroco de la Parroquia de San Nicolas de la Villa de Carigonsura de la Diócesis de Lismore, bautizé a un

niño, hijo de Juan Galvey y de Maria Maddin, Católicos y feligreses de esta Parroquia, el cual se le puso por nombre, Juan. Fué su padrino Juan Comerford y madrina Maria Ailesward, ambos igualmente Católicos. Asi lo certifico hoy, dia seis del mes de Diciembre de mil setecientos y setenta y tres.

Francisco Lean.

CXVII. [SPONSORS FOR JUAN GALVEY, 1789. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.]

Cornelio MacMahon [Captain in Spanish service; of Irish origin.]¹²⁵

Juan O Farrell [Augustinian; of Irish origin.]¹²⁶

Juan Murphy [Merchant; b. Waterford city, Ireland.]¹²⁷

Juan Langan [Of Irish origin.]¹²⁸

Timoteo Power [Merchant; of Irish origin.]¹²⁹

Diego Tobin [Of Irish origin.]¹³⁰

Tomás Clansey [Merchant; of Irish origin.]¹³¹

Juan Shea [Of Irish origin.]

Guillermo Plunkett [Of Irish origin.]¹³³

Antonio Dillon [Of Irish origin.]¹³⁴

Miguel Knaresbrough [Lieutenant-Colonel in Spanish service; Knight of Santiago; b. Dungarvan, Diocese of Lismore, Ireland.]¹³⁵

Nicolas Lovelock [Augustinian; of Irish origin.]¹³⁶

El Conde de Villalcazar de Sirga [Juan Echeverry; Spaniard.]

El Marques de Chinchilla [Ignacio de Chinchilla Ximenes Jurado; Spaniard.]

El Conde de Mollina [Francisco Chacón y Mercia; Colonel; Spaniard.]

Tomás de Pablo Palanco [Priest; Spaniard.]

Juan Agustin Sweertz [Lieutenant-Colonel; Spaniard.]

Pedro Enriquez [Priest; Spaniard.]

CXVIII. [GENEALOGY OF FRANCISCO XAVIER WADDING, MADRID, 1791. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 443.]

Genealogia del Doctor Don Francisco Xavier Wadding, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, Maestro de los Caballeros Pajes del

¹²⁵*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹²⁶*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹²⁷*A.H.N. Madrid*, Calatrava, exp. 308.

¹²⁸*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹²⁹*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹³⁰*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹³¹*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹³²*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹³³*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹³⁴*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 329.

¹³⁵*A.G.S. Guerra Moderna*, legajos 2669, 2670; *A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 777, 778, 4250, 8558.

¹³⁶*A.H.N. Madrid*, Calatrava, exp. 261.

Rey Nuestro Señor y Catedrático del Real Seminario de Nobles de esta Corte.

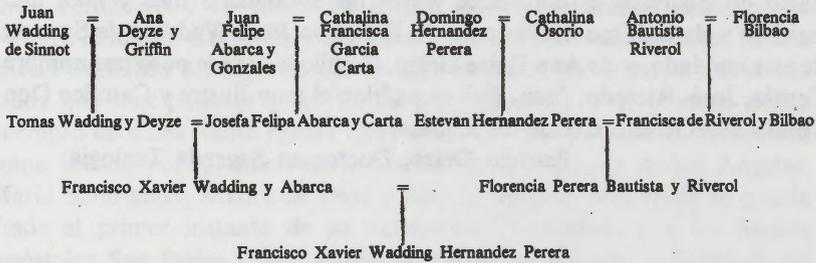
Padres: Don Francisco Xavier Wading y Abarca, natural de la ciudad de La Laguna, y Doña Florencia Perera Bautista y Riverol, natural del lugar del Sauzal en Tenerife.

Abuelos Paternos: Don Tomás Wadding y Deyze, natural de Ballemor en Wexford, Reino de Irlanda, ya difunto. Doña Josefa Felipa Abarca, natural del Puerto de Santa Cruz en Tenerife, ya difunta.

Abuelos Maternos: El Capitan Don Esteban Hernandez Perera, natural del lugar del Sauzal, en Tenerife, ya difunto. Doña Francisca de Riverol y Bilbao, natural de la villa de Guia en la isla de Canaria, ya difunta.

Bisabuelos Paternos: Don Juan Wadding de Sinnot, natural de Ballecogly en Wexford, Reino de Irlanda y ya difunto, y Doña Ana Deyze y Griffin, natural de Ballemor en Wexford, Reino de Irlanda, ya difunta.

CXIX. [SUMMARY OF GENEALOGY OF FRANCISCO XAVIER WADDING; MADRID, 1791. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 443.]



CXX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF FRANCISCO XAVIER WADDING, LA LAGUNA, 1747. *A.H.N. Madrid*, Carlos, III, exp. 443.]

En la ciudad de La Laguna de Tenerife en once dias del mes de Octubre de mil setecientos cuarenta y siete años, yo, Don Juan Nicolas Lousel, Presbitero con licencia del cura de la semana que lo es el licenciado Don Juan Alonso de Torres, Venerable Beneficiado Cura de esta Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de esta dicha ciudad, administré las bendiciones de la Iglesia a Francisco Xavier por haberle yo propio bautizado en su casa por urgente necesidad, hijo legitimo de Don Francisco Xavier Wadding y de Doña Florencia Perrera, vecinos de esta dicha ciudad, habiendo nacido el dia veinte y seis de Septiembre próximo pasado; fué su padrino Don Lucas José Wadding, tiene Oleo y Crisma, y lo firmé:

Juan Nicolas Lousel.

CXXI. [BURIAL CERTIFICATE OF FRANCISCO WADDING, FATHER OF FRANCISCO XAVIER WADDING, LA LAGUNA, 1747. *A.H.N. Madrid*, Carlos, III, exp. 443.]

En veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos cuarenta y siete se enterro en esta Yglesia Don Francisco Wadding, marido de Doña

Florencia Hernandez Perrera. Acompaño el Beneficio, tuvo quatro pauzas, asistio a la Vigilia y Missa que la dijo el Señor Camejo y acompañaron Yanes que el declarante voluntariamente ha hecho, y lo firmo. Doy fe:

Juan Alfonzo Betancourt.

Ante mi: Josef Ysidro Uque Ossorio, Escrivano Publico.

CXXII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF TOMÁS JOSÉ WADDING, PATERNAL GRANDFATHER OF FRANCISCO XAVIER WADDING, BALLYMORE, CO. WEXFORD, 1668. *A.H.N. Madrid*, Carlos, III, exp. 443.]

En Ballemor, el dia treinta de Diciembre del año del Señor, de mil seiscientos sesenta y ocho yo, el infrascrito Doctor en Sagrada Teologia, Patricio Deize, Cura propio de dicha Yglesia Parroquial, bautizé y puse los Santos Oleos, segun el rito de la Santa Yglesia Catolica, a un niño que nació en Ballemor el dia veinte y tres del sobredicho mes y año, hijo legitimo y de legitimo matrimonio del Escudero Juan Wadding de Synnot, de este condado, y de Ana Deize Griffin, Catolicos, y se le puso por nombre Tomás, José, Ricardo, Juan. Fué su padrino el muy ilustre y Catolico Don Tomás FitzGerald, Conde de Kildare.

Patricio Deize, Doctor en Sagrada Teologia.

CXXIII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF TOMÁS WADDING AND JOSEFA FELIPA ABARCA, GRANDPARENTS OF FRANCISCO XAVIER WADDING, SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1700. *A.H.N. Madrid*, Carlos, III, exp. 443.]

En el lugar y Puertto de Santa Cruz en veinte y nueve dias del mes de Diciembre de mil y setecientos años, yo el Lizenciado Don Diego de Salas y Rosa, Venerable Beneficiado de esta Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, casé y di las bendiciones de la Santa Madre Yglecia, habiendo precedido las tres amonestaciones en tres dias de fiesta de guardar conforme lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, a Don Tomas Wadding, natural de la ciudad y provincia de Wexfordia en el Reyno de Yrlanda, hijo legitimo de Juan Wadding, difunto, y de Ana Deice, naturales y vezinos de dicha provincia y Reyno, con Doña Josefa Felipa Abarca, hija legitima del Capitan Don Juan Felipe Abarca y de Doña Catalina Francisca Carta, difunta, vezinos todos de este lugar de Santa Cruz. Fueron Padrinos dicho Don Juan Felipe Abarca y Doña Francisca Petronila Drinos, vezinos de este lugar; testigos, el Capitan Don Criztoval Perdomo, el Alferes Mayor Don Francisco Monteverde, y el Capitan de la Artilleria Don Juan Tomas de Guzman, todos vezinos y estantes en este dicho lugar, y por verdad lo firmé

Diego de Salas y Rosa.

CXXIV. [TESTAMENT OF TOMÁS WADDING, GRANDFATHER OF FRANCISCO XAVIER WADDING, LA LAGUNA, 1738. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 443.]

En el Nombre de Dios Todo poderoso y de Maria Santissima su Madre, Nuestra Señora, concebida en gracia desde el primer instante de su ser natural, Amen. Sepan quantos vieren este instrumento y carta de testamento final y ultima voluntad, como yo, Don Tomás Wadding, vezino de esta ciudad de la Laguna de Tenerife, natural del Reino de Irlanda, hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Don Juan Wadding y de Doña Ana Deíze, naturales del condado de Wexford, en dicho Reyno, estando en las casas de mi morada en esta dicha ciudad, y en mi entero juicio, memoria y entendimiento natural que Dios fué servido de darme, gozando como de presente gozo de perfecta salud, gracias a su Majestad Santissima, creyendo como firmemente creo en el alto y Sacro Misterio de la Trinidad Santissima, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios Verdadero y en todos los demas altos y soberanos misterios de Nuestra Santa Fé Catholica y que cree, y nos enseña Nuestra Santa Madre Iglesia Catholica Romana debajo de cuyo amparo, fé y creencia han vivido todos mis ante-pasados y he vivido yo y protexto vivir y morir como miembro de dicha Santa Iglesia Catholica Apostolica Romana, invocando como invoco por mi intercesora y abogada a la Reyna de los Angeles, Maria Santissima, Madre de Dios y Señora Nuestra concebida en gracia desde el primer instante de su animación Santissima, y a los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, Angel de mi guarda, y Santo de mi nombre, y a los demas Santos y Santas de la Corte Celestial para que intercedan con su Divina Majestad ponga mi Alma en carrera de salvacion quando de este mundo salga, conociendo que la muerte es natural a todo viviente, y que ninguno puede excusarse de ella, y que debe estar prevenido en aquel dia tan cierto de la separacion del Alma y cuerpo, quiero hacer mi Testamento y disponer mis cosas con el mayor acierto, claridad y cuidado que debo, y con efecto lo hago y ordeno en la manera y forma siguiente:

Item declaro que soy casado y velado legitimamente segun orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con la dicha Doña Josefa Felipa Abarca con quien estoy haciendo vida maridable, hija legitima de legitimo matrimonio del Capitan Don Juan Felipe Abarca y de Doña Catalina Garcia Carta, difuntos, vezinos que fueron del lugar y Puerto de Santa Cruz de esta Ysla, y durante nuestro matrimonio tuvimos por nuestros hijos legitimos, once, de los quales han fallecido cinco menores y sin haver tomado estado, y un hijo mayor Don Tomas Josef que casó con Doña Josefa Maria Geraldino, natural de la ciudad de Xerez de la Frontera en la Andalucia, hija legitima de Don Tomas Geraldino y de Doña Micaela de Barreda, naturales de dicha ciudad, y solo viven el Reverendo Padre Fray Josef Tomás, lector de Theologia en el Convento y colegio de Nuestro Padre Santo Domingo en esta dicha ciudad de la Laguna, Doña Rosalia de Santa Delfina, Religiosa profesa en el Monasterio de Santa Catalina, Doña Maria Catalina de Sena, y Don Francisco Xavier, declároles por tales mis hijos legitimos y de la

dicha mi muger, y a Doña Josefa Catalina, nuestra hija, que está en nuestra compañía.

Item declaro que, por la dicha Doña Josefa mi muger, han entrado en mi poder veinte y seis mil quinientos setenta y ocho reales y dos quartos que le dió en vida y heredó por muerte de Doña Agueda Francisca Carrasco, abuela materna, en que entran Prendas, ropa de vestir, et cetera, el valor de la Casa de la esquina en Santa Cruz, el dinero que recivi de su orden del Capitan Don Matias Rodriguez Carta, y lo que me dió para fabricar o levantar la media casita del Valcón, y así declaro esto por caudal suyo propio, que juntos los dichos veinte y seis mil quinientos setenta y ocho Reales y dos quartos con los catorse mil y sientos y siete quartos de la dicha dote importa todo el caudal de la dicha mi muger, fuera de las harras quarenta mil seiscientos setenta y nueve Reales y un quarto, y se debe rebajar de aqui mil doscientos ochenta y cinco reales y siete quartos que gasté y suplí en el entierro, honrras, salida a Misa y cabo de año del dicho su padre Don Juan Phelipe como consta de recivos, y así revajada esta cantidad de los expresados quarenta mil seiscientos setenta y nueve reales y un quarto, queda por líquido caudal de la dicha mi muger treinta y nueve mil trescientos noventa y tres reales y dos quartos, como consta de mi Libro de Hacienda al folio diez y siete a que me remito, habiendo ajustado toda esta quenta con la dicha mi muger.

Item declaro, que soy por derecho heredero y señor por linea recta no solo de la antigua casa solariega, lugar y castillo de Vallecogly de mis antecesores por la linea paterna en la Varonia de Fort y Condado de Wexford, sino tierras de que gozaba mi Casa y Progenitores como señores de ellas, las rentas y tributos por mas de quatrocientos y cincuenta años de varon en varon hasta el año de mil seiscientos quarenta y uno que aquel herege tirano, rebelde y cruel usurpador llamado Cromwell, con título de Protector, invadió a Yrlanda y repartió entre sus secuaces todas las haciendas de dicha mi prosapia, quedando en poder de ellos hasta el año de mil seiscientos y noventa que, reinando entonces el Catholico Rey Jacobo Segundo de feliz memoria, por su Real decreto les mandó sopena de mil libras de Ynglaterra y prisión, que restituiesen y entregasen luego todas las haciendas y castillo de dicha mi Casa por pertenecerle, como lo hicieron, y en efecto gozo dicha mi casa las rentas y tributos de la mayor parte durante el corto tiempo que reynó dicho Rey Catholico, todo lo qual consta por los reales decretos originales que tengo en mi poder, firmados de sus Magestades Catholicas, los Reyes protestantes despues que entró la heregia, en diferentes pergaminos autorizados en toda forma, y tambien consta dichos decretos y la mayor parte de dichos Titulos por testimonio en un Libro autorizado que tambien tengo en mi poder y se me remitió por mi hermano Don Lucas Wadding, Presbitero, y no vinieron copiados los dichos Titulos por ser los de algunos caracteres tan antiguos que no se pudieron entender, los quales con dicho Libro, siendo yo fallecido, se entreguen al dicho mi hijo Don Francisco Xavier Wadding a quien le encargo los guarde con toda custodia, como mis antecesores y yo lo hemos hecho, y los mismo haga por su fallecimiento a quien le perteneciére y representare dicha

casa y asi haya mi bendición. Y cumplido y pagado este mi testamento, mandas y legados y demas en el contenido, nombro, instituyo por mis unicos y universales herederos de todos mis bienes, derechos y acciones a los dichos mis hijos para que los hereden por iguales partes, observándose lo dispuesto en las renunciaciones de los tres que tomaron el estado religioso para que entren en su lugar aquellos a cuyo favor la hicieron, y trayendo mis dos nietos Don Tomás y Don Lucas a colación y partición en la representacion por su Padre y mi hijo Don Tomás Josef Wadding, que Dios tenga en gloria, lo que queda dicho recibió el referido por cuenta de su legitima para que de esta forma, hechos mis bienes en tres partes iguales lleve la una mi hijo Don Francisco Xavier Wadding, lleve la otra tercera parte incluyendo en ella lo que deben traer a colación mis dichos dos nietos Don Tomás y Don Lucas como legitimo perteneciente a su Padre, y de esta suerte los hayan y hereden con la bendición de Dios y la mia.

Y con esto revoco y anulo, y doy por ningun valor y efecto otros qualesquiera testamentos, codicilos, poderes para testar u otras qualesquiera disposiciones que antes de esta haya hecho asi por escrito como de palabra para que no valgan ni hagan fé en juicio ni fuera de él, salvo este que aora hago, por mi ultima y postrimera voluntad, y otorgo en aquella via y forma que mas haya lugar por derecho.

En la ciudad de la Laguna de Tenerife en dies y ocho de Julio de mil setecientos treinta y ocho; y el otorgante, a quien yo el Escribano doy fé conosco y de estar al parecer en su entero juicio y entendimiento natural, asi lo dijo, otorgó y firmó, siendo testigos los Señores Don Diego Antonio Milán, Venerable Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de esta ciudad, vicario de audiencias de esta ciudad y su partido, y Don Pedro Rodriguez Camejo, asimismo Venerable Beneficiado de dicha Iglesia, Don Lorenzo Gonzalez Cabrera, Presbitero, el Ayudante Gerónimo del Principe, y Gabriel Francisco de la Guardia, vezinos de esta dicha ciudad, y a mayor abundamiento lo firmó tambien uno de dichos testigos:

Tomás Wadding.

Por testigo: Pedro Rodriguez Camejo.

Ante mi, Pedro José Ferrera, escribano público.

CXXV. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN WADDING AND ANA DEIZE, PATERNAL GREAT-GRANDPARENTS OF FRANCISCO XAVIER WADDING, BALLYMORE, CO. WEXFORD, 1662. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 443.]

En Balleemor, el dia tres de Agosto del año del Señor de mil seiscientos sesenta y dos, no teniendo entre si ningun impedimento, contrajeron matrimonio por palabras de presente, de quieros y quiero, en haz de la Santa Madre Iglesia, Juan Wadding de Synnot, Escudero, de este Condado, y Ana Deize Griffin, y yo, el infrascripto Cura párroco, los velé, segun el Rito de la Santa Iglesia Catholica, siendo testigos Don Diego

Deize, Conde de Hoeth, Merin y Gormonstone, Patricio O Neyll y Thomas Richard, todos Catolicos.

Patricio Deize, Doctor en Sagrada Teologia.

CXXXVI. [SPONSORS FOR FRANCISCO XAVIER WADDING, SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1790. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 443.]

Juan Fernando Uriarte [Captain; Spaniard.]

José Julian de Miranda [Captain; Spaniard.]

José Victor Dominguez [Captain; Spaniard.]

Juan Moriarty [Official in the Department of Finance; of Irish origin.]¹³⁷

Gaspar de Fuentes [Spaniard.]

Estevan Lartigues [Spaniard.]

Fray Juan Diaz Gómez [Dominican; Spaniard.]

Fray Juan Nicolas de Armas [Priest; Spaniard.]

CXXXVII. [GENEALOGY OF IGNACIO O MULRIAN, MADRID, 1791. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

Genealogia de

Don Ignacio O Mulrian, Contador General de Caminos.

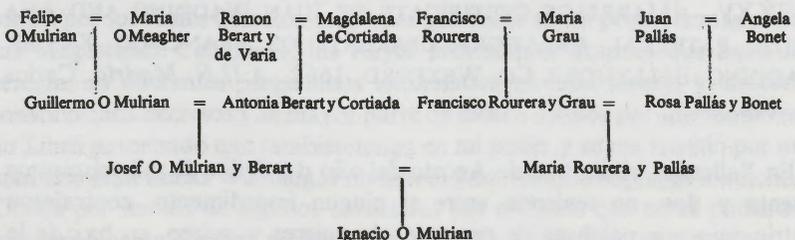
Padres: Don Josef O Mulrian y Berart, natural de la Villa de Arén y Doña Maria Rourera y Pallás, natural de la Arén.

Abuelos Paternos: Don Guillermo O Mulrian, natural de Thurles, Condado de Tipperary en Irlanda. Doña Antonia Berart y Cortiada, natural de Barcelona.

Abuelos Maternos: Don Francisco Rourera y Grau, natural de la villa de Arén. Doña Rosa Pallás y Bonet, natural del lugar de Betera.

Bisabuelos Paternos: Don Felipe O Mulrian, natural de Thurles, Condado de Tipperary en Irlanda. Doña Maria O Meagher, natural de Thurles, Condado de Tipperary en Irlanda.

CXXXVIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF IGNACIO O MULRIAN, MADRID, 1791. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]



¹³⁷*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 443.

CXXIX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF IGNACIO O MULRIAN, ARÉN, 1752. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

A los diez y nueve dias del mes de Enero del año de mil setecientos cincuenta y dos, yo, el licenciado Cristobal Picapeco, Vicario de la Parroquia de San Martin de la villa de Arén, he bautizado, segun rito de Nuestra Santa Iglesia Romana, a Ignacio Sebastian Martin O Mulrian, hijo de Don Josef de O Mulrian y de Berart y de Doña Maria Rourera, coniuges y parroquianos de Arén. Fueron padrinos Martin Perucho y Agustina Sala, parroquianos tambien de Arén.

CXXX. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF IGNACIO O MULRIAN FROM THE ARCHBISHOP OF CASHEL AND THE BISHOPS OF CORK AND LIMERICK, IRELAND, 1783. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

Nos, Dei et Apostolicae Sedis Gratia, Joannes Archiepiscopus Casseliensis, Joannes Corcagiensis, et Dionisius Limericensis in hoc Regno Hiberniae, fidem facimus sequentem Genealogiam veram esse ac genuinam.

Prenobilis Dominus Patricius O Mulryan supremus Dominus de Thurles Begg, et variarum aliarum denominationum in Comitatu Tipperariae ex legitima sua uxore Domina Margarita FitzPatrick filia Danielis Principis de Ossoris, genuit praenobilem Dominum Phillipum O Mulryan, et Edmundum, qui quidem mortuus est Abbas Sancti Mauri in Gallia, Phillipus vero ex legitima sua uxore Domina Maria O Meagher, filia Cornelii O Meagher, Principis de Barnane in eodem Comitatu Tipperariae, genuit Gulielmum, et Patricium O Mulryan, qui quidem Gulielmus, et Patricius, in copiis christianissimae suae Majestatis, ut Centuriones militabant, Patricius ut coronellus in obsidione Albae Graecae in Servia anno millesimo septingentesimo decimo septimo mortuus est, Gulielmus in bello successionis cum Duce Vendome transiit ad Copias Hispanicas, ubi factus est Gobernador in Aren in regno Aragoniae, hic ipse Gulielmus ex legitima sua uxore Domina Antonia Berart genuit Josephum O Mulryan, qui quidem Josephus ex legitima sua uxore Maria Rourera genuit Emmanuelem et Ignatium, qui quidem Ignatius in regno Navarre administrator generalis de facto existit.

Ulterius declaramus, et fidem facimus omnes ascendentes ab omni latere praecclarissimae hujus familiae de O Mulryan a tempora immemorabili Rei Catholicae cultores acerrimos fuisse, et inter principiores columnas tum Ecclesiae tum Republicae in hac Provincia reputatos fuisse, in quorum omnium fidem et testimonium hic manu propria subscripsimus, sigillumque nostrum manuale loco refugii apponi jussimus die vigesima sexta Julii 1783.

Joannes Archiepiscopus Casseliensis.
Ex mandato Yllustrissimi Domini mei:
Joannes O Crowley, Secretarius.

IGNACIO O MULRIAN

Joannes Corcagensis.

Ex mandato Yllustrissimi Domini mei:

Philippus Walsh, Secretarius.

Dionisius Limericensis.

Ex mandato Yllustrissimi Domini mei:

Petrus Hogan, Secretarius.

Quibus subscribo Edmundus O Ryan, Sacrae Theologiae Doctor et Notarius Apostolicus.

CXXXI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JOSEF O MULRIAN, FATHER OF IGNACIO O MULRIAN, ARÉN, 1715. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

A los diez y ocho de Diciembre de mil setecientos y quince, yo, el Doctor Isidro Pal Molines, Vicario perpetuo de la Yglesia Parroquial de la villa de Aren, he bautizado según rito de la Santa Madre Iglesia Cattolica Romana a Guillermo Josef Antonio, hijo de Don Guillermo O Mulrian, Sargento Mayor del Castillo, y de Doña Antonia Berart y O Mulrian, coniuges y habitantes en Aren. Fueron padrinos Don Josef Ignacio Berart de Cortiada, habitante en Zaragoza, por procura hecha a los veinte y siete de Octubre, digo Noviembre, en poder de Francisco Vilaró, habitante en Tremp, en favor del Reverendo Nicolás Maull, Racionero de la presente Parroquia de San Martin y Doña Ana Bermudez, de Aren.

CXXXII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JOSEF O MULRIAN AND MARIA ROURERA, PARENTS OF IGNACIO O MULRIAN, ARÉN, 1746. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

A los treinta dias del mes de Noviembre del año de mil setecientos cuarenta y seis, yo, Don Josef Marzo, Racionero primero de las Parroquias de San Martin de la villa de Aren, con permiso del Señor Vicario, despues de publicadas las Monestaciones, una pro tribus, con dispensa del Señor Vicario General, visé el matrimonio que se esperaba hacer, y ahora es hecho, entre Don Josef O Mulrian, mancebo, hijo legitimo del quondam Don Guillermo O Mulrian y Doña Antonia de Berart, coniuges que fueron y parroquianos de estas Parroquias, y Doña Maria Rourera, doncella, hija legitima del quondam Don Francisco Rourera y Doña Rosa Pallás, coniuges que fueron y parroquianos de estas Parroquias, y no habiendose encontrado impedimento impediende ni dirimente que se oponga a la celebración de dicho matrimonio, e informado del mutuo consentimiento de entrambos contrayentes, he asistido a la celebración de dicho matrimonio, siendo testigos Agustin Balda, Luis Menal y Josef Rourera, todos de dichas parroquias, de cuanto hago fé yo el licenciado Picaepo, Vicario perpetuo de Aren.

CXXXIII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF GUILLELMO O MULRIAN AND ANTONIA DE BERART, PATERNAL GRANDPARENTS OF IGNACIO O MULRIAN, ARÉN, 1714. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

En catorce de Febrero del año de mil setecientos y catorce, Don Guillelmo O Mulrian, mancebo y Sargento Maior del Castillo de Aren, contraxo matrimonio con Doña Antonia de Berart, viuda relictta del Doctor Don Juan Melchor de la Villa de Pons, habiendo precedido las denunciaciones del Santo Concilio de Trento, ante mi, Don Fray Bernardo Gil y Adan, Monge profeso, sacerdote y Vicario General y Provisor del Real Monasterio de Santa Maria de la O (sede vacante). Fueron testigos Don Nicolas Maull, Racionero de Aren, y Mariano Menal, todos vecinos y habitantes en la villa de Aren.

Fray Bernardo Gil y Adan, Vicario General.

CXXXIV. [EXTRACTS FROM TESTAMENT OF GUILLERMO O MULRIAN, PATERNAL GRANDFATHER OF IGNACIO O MULRIAN, ZARAGOZA, 1735. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 648.]

In Dei nomine Amen. Sea a todos manifiesto que yo Don Guillermo O Mulrian, de nacion Yrlandes, natural del lugar de Turles, Sargento Maior del Castillo de la Villa de Aren, y al presente hallado en la ciudad de Zaragoza del Reino de Aragon, estando enfermo y por la misericordia de Dios, Nuestro Señor, en mi bueno y entero juicio, firme memoria y palabra manifiesta; rebocando, casando y anulando todos y qualesquiera testamentos, codicilos y otras qualesquiere ultimas disposiciones testamentarias por mi antes de ahora hechas y otorgadas, aora de nuevo de mi buen grado y cierta ciencia y certificado de todo mi derecho, hago y ordeno el presente mi ultimo testamento, ultima voluntad, ordinacion y disposicion de todos mis bienes y creencia asi muebles como sitios, derechos, creditos, instancias y acciones, donde quiere, havidos y por haver, en la forma y manera siguiente:

Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor. Y continuando dicha su disposicion en la segunda foxa de este Documento se halla a la letra la clausula siguiente:

Ytem hechas, satisfechas, pagadas y cumplidas todas y cada una de las cosas por mi de parte de arriba dispuestas y ordenadas de las quales en este mi ultimo testamento no he hecho particular mencion ni disposicion, y de los demas bienes mios asi muebles como sitios, derechos, creditos, procesos, ynstancias y acciones, donde quiere, havidos y por haver, de los quales y cada uno de ellos quiero aqui haver devidamente y, segun fuero del presente Reino de Aragon, derecho vel alias por nombrados e expresados, calendados, especificados y comfrontados respectibe, dexolos todos de

gracia especial, y de ellos eredero mio universal, ynstituto y ago al dicho Don Josef O Mulrian y de Berart, mi hijo, y de la dicha Doña Antonia de Berart, mi muger, con la obligacion que haia y deva mantener a la dicha su madre sana y enferma con todo lo necesario. Y prosiguiendo lo demas dispuesto y ordenado concluye asi su testamento:

Este es mi ultimo testamento, ultima voluntad, ordenacion y disposicion de todos mis bienes y acienda asi muebles como sitios donde quiera avidos y por aver el qual quiero que valga por testamento, codicilo, u otra qualquiera ultima Disposicion Testamentaria por mi antes de aora hecha y otorgada, o por qualquiera otra ultima voluntad, que mas segun Fuero del presente Reino de Aragon, derecho, o en otra manera puede, y deve valer.

Hecho fue lo sobredicho en la ciudad de Zaragoza a veinte y siete dias del mes de octubre del año contado del nacimiento de Nuestro Señor Jesu Cristo de mil setecientos treinta y cinco, siendo a ello presentes por testigos Francisco Dulai y Andreas Lecribambe, residentes en dicha Ciudad.

CXXXV. [SPONSORS FOR IGNACIO O MULRIAN, ARÉN, 1791.
A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 648.]

Joaquin Silvestre de Subirá [Priest; Spaniard.]

Francisco de Sancerní [Spaniard.]

Joaquin Sancerní [Lieutenant; Spaniard.]

Manuel Escala [Spaniard.]

Tomás Jovellar [Spaniard.]

Alberto Lampurlanes [Spaniard.]

CXXXVI. [GENEALOGY OF JOAQUIN POWER, MADRID, 1791.
A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 649.]

Genealogia de

Don Joaquin Power y Morgan, Alférez Real, Regidor perpetuo de la ciudad de San Juan en la isla de Puerto Rico, Reino de Indias, y Alguacil Mayor de la Santa Inquisición de aquellos Reinos, y vecino de dicha ciudad de San Juan.

Padres: Don Juan Bautista Power y Dubernet, natural de Burdeos. Doña Ana Maria de Morgan y Hor, natural de Bilbao.

Abuelos Paternos: Don Pedro Power y Morgan, natural de Waterfordia, en Irlanda. Doña Francisca Dubernet y Gascq, natural de San Macario.

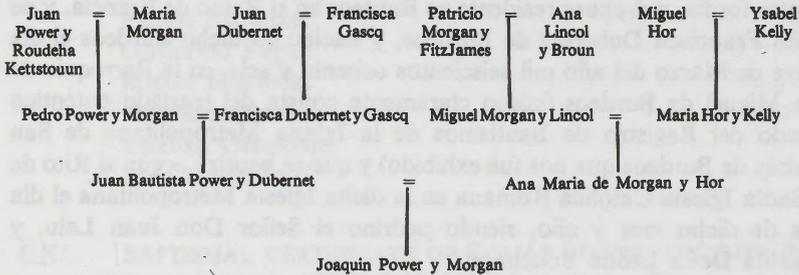
Abuelos Maternos: Don Miguel Morgan y Lincol, natural de Waterfordia. Doña Maria Hor y Kelly, natural de Bilbao.

Bisabuelos Paternos. Don Juan Power y Roudeha Kettstoun, natural y vecino de Waterfordia, en Irlanda. Doña Maria Morgan, natural y vecina de Waterfordia, padres del abuelo. Don Juan Dubernet, natural de la villa de San Macario, y Doña Francisca Gascq, natural de la villa de San Macario, padres de la abuela.

Bisabuelos Maternos: Don Patricio Morgan y FitzJames, natural de

Waterfordia. Doña Ana Lincol y Broun, natural de Waterfordia, padres del abuelo. Don Miguel Hor, natural de Irlanda y vecino de Bilbao, y Doña Ysabel Kelly, natural de Irlanda y vecina de Bilbao.

CXXXVII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JOAQUIN POWER, MADRID, 1791. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 949.]



CXXXVIII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1725. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Iglesia Matriz del Señor Santiago de esta villa de Bilbao en veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos veinte y cinco, de comisión de mi, Don Joaquin de Legorburn y Ocariz, Beneficiado de las Parroquias unidas de esta dicha villa, cura Rector de dicha Matriz del Señor Santiago de ella y Vicario Eclesiastico de esta dicha villa, Don Francisco de la Torre, Presbitero Teniente en dicha Parroquia, bautizó a un niño a quien le puso por nombre Joaquin Ramón, hijo legitimo de Don Juan Bautista Power, natural de la ciudad de Burdeos en el Reino de Francia, y de Doña Ana Maria Morgan, natural de esta villa y vecina de ella (y según declaracion de los padres nació dicho niño el dia antes que se bautizó a las seis de la tarde).

Abuelos paternos Don Pedro Power, natural de Waterfordia en el Reino de Irlanda, y Doña Francisca Dubernet, natural de Burdeos, y vecinos de dicha ciudad de Burdeos. Abuelos maternos Don Miguel Morgan, natural de Waterfordia en dicho Reino de Irlanda, y Doña Mariana Hor, natural de esta villa, y vecinos en ella. Fueron padrinos Don Andrés Power, natural de dicho Burdeos, y Doña Mariana Hor, natural de esta villa, y vecinos en ella, a los cuales adbirtió el parentesco espiritual. Y por ser verdad, firmé de mi nombre—

Joaquin de Legorburu y Ocariz.

CXXXIX. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF JUAN BAUTISTA POWER, FATHER OF JOAQUIN POWER, FROM IRISH ECCLESIASTICS, WATERFORD, 1719. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

A todos los fieles cristianos a quienes las presentes letras binieren, los abajo firmados del Clero Católico Romano de la ciudad de Huatterfordia en el Reino de Irlanda, salud en el Señor.

Por cuanto es piadoso, loable y honesto dar testimonio de la verdad para que no la opriman el error ni el engaño de perjuicio, y en cuanto el Señor Don Juan Bautista Power, negociante en Bilbao en España, nos ha pedido y suplicó testimonio auténtico de la fê y genealogia paterna, y a tan justo pedimiento, libre y voluntariamente consentiendo, por las presentes certificamos y atestamos que el dicho Don Juan Bautista Power es hijo legitimo del Señor Don Pedro Power, nacido en esta ciudad de Huatterfordia, y despues residente en Burdeos en el Reino de Francia, y de Doña Francisca Dubernet de Burdeos, y nacido en dicho Burdeos el dia nueve de Marzo del año mil seiscientos ochenta y seis, en la Parroquia de San Miguel de Burdeos (como claramente consta del traslado auténtico sacado del Registro de Bautismos de la Iglesia Metropolitana de San Andrés de Burdeos que nos fué exhibido) y que se bautizó segun el Rito de la Santa Iglesia Católica Romana en la dicha Iglesia Metropolitana el dia diez de dicho mes y año, siendo padrino el Señor Don Juan Lallu, y madrina Doña Leona Bouchaud.

Asimismo atestamos que el dicho Señor Don Pedro Power fué hijo legitimo de Don Juan Power, magistrado que ha sido de la regencia de esta ciudad de Huatterfordia, y de Doña María Morgan, de la celebre y noble familia de Morgan de Huatterfordia, el cual dicho Don Juan fué hijo segundo y legitimo del clarisimo el ilustre Señor Don Juan Gualtero Power, noble caballero y diputado general del condado de Huatterfordia y Señor del lugar de Casteltoun y de otros grandes patrimonios, muchos lugares y tierras en los contornos y vecindad de esta ciudad, como primero y cabeza principal de la antiguisima, clarisima y noble familia de Power, del dicho lugar de Casteltoun, de la cual muchos han tenido, gozaron y ejercitaron los titulos de mayorazgos y otros titulos honoríficos de esta ciudad, y de la noble Señora Doña Isabel Roudeha Ketestoun.

Y finalmente atestamos que todos y cada uno de la susodicha familia de Power de Casteltoun, asi de parte y lado paterno como de parte materna, asi como lo hemos oido y sabido por tradición de nuestros mayores y de testigos fidedignos y que lo tenemos por cosa cierta y notoria, siempre han sido libres y limpios de toda erexia, infidelidad, infamia y de toda mezcla de mala sangre y siempre hijos muy constantes y tenaces de la fêe Iglesia Católica romana, y que por su constancia en la profesion de la dicha fe Catholica Romana han padecido grandes perdidas de sus bienes, confiscación de sus grandes estados patrimoniales y maiorazgos con muchas miserias, calamidades y travajos, y en fêe de verdad hemos dado las presentes firmadas de nuestras manos en Huatterfordia el dia veinte de Septiembre del año de Señor de mil setecientos y diez y nueve, estilo viejo.

Firmado: Juan Higgins, Rector de la Iglesia Parroquial de San Olav de Huatterford.

Pablo Bollen, Vicario de la Iglesia de la Santisima Trinidad de Huatterfordia.

Nosotros, vecinos y hombres de negocios en el comercio de este puerto y ciudad de Huatterfordia, certificamos que los Reverendos Señores Pablo Bollen y Juan Higgins, quienes firmaron el instrumento anexo son nuestros

Párrocos y hombres dignos de toda fée y que a sus firmas se debe dar entero crédito en juicio y fuera de él. En testimonio de la verdad damos esta, firmada de nuestras manos en Huatterfordia en veinte y uno de Septiembre de mil setecientos y diez y nueve años, estilo viejo.

Firmado: Guillermo Campion.
Diego Blanco.
Guillermo Morphy.
Pablos Estranxe.
Guillermo Fagan.
Miguel Sherlock.
Heduardo Broun.
Esteban Geraldino.
Juan Comorford.

CXL. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF TOMÁS POWER, BROTHER OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1734. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Iglesia Mattriz del Señor Santiago de esta villa de Bilbao, en catorce de Abril de mil setecientos treinta y cuatro años, yo, Don Francisco de la Torre, Presbitero Teniente de Cura de dicha Iglesia, bauticé a un niño, a quien puse por nombre Thomás Manuel Agustin, el qual nació segun declaración de sus padres a las tres de la tarde de el mismo dia, hijo legitimo de Don Juan Bautista Power, natural de Burdeos, y de Doña Ana Maria Morgan, natural de esta villa, y vecinos de ella. Abuelos Paternos, Don Pedro Power, natural de Waterfordia en Irlanda, y Doña Francisca Dubernet, natural de San Macario, y vecinos de Burdeos. Maternos, Don Miguel Morgan, natural de dicho lugar de Waterfordia, y Doña Maria Ana Hor, natural de esta villa, y vecinos de ella. Padrinos, Josef Brodeairs, natural de Londres, y Doña Maria Gerardino, natural de Irlanda, y residentes en esta villa, a los quales adverti el parentesco espiritual que contrajeron; y para que consté firmé:

Francisco de la Torre.

CXLI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF ANA MARIA MORGAN, MOTHER OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1702. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Iglesia Matriz del Señor Santiago de esta noble villa de Bilbao, en veinte y tres de Mayo de mil y setecientos y dos años, yo, Don Diego de Unzaga, Cura Rector y Beneficiado de dicha Iglesia, bauticé a una niña que se llamó Ana Maria, hija legitima de Don Miguel Morgan y de Doña Maria Ana de Hor, mis parroquianos. Fueron sus abuelos paternos Don Patricio Morgan y Doña Ana Lincolne, vecinos de Waterfordia en el Reino de Irlanda. Maternos, Don Miguel Hor y Doña Isabela Keli, vecinos de esta dicha villa. Padrinos, Don Antonio Mazarredo y Doña Anastasia de Hor, y firmé de mi nombre—

Don Diego de Unzaga.

CXLII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF JUAN BAUTISTA POWER AND ANA MARIA MORGAN, PARENTS OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1718. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En cinco de Junio de mil setecientos y diez y ocho años, Don Columbano Morgan, presbitero, de expresa licencia de mi, Don Josef de Urrutia y Arana, presbitero beneficiado de las Iglesias Parroquiales Unidas de esta villa de Bilbao y Cura Rector de la mayor del Señor Santiago de ella, habiendo precedido las tres moniciones que dispone y manda el Santo Concilio de Trento, y no habiendo resultado impedimento alguno fuera de el de cuarto grado en que fueron dispensados por Su Santidad, asistió al matrimonio que por palabras de presente contrajeron en la Iglesia Parroquial del Señor San Nicolas de esta villa, Don Juan Bautista Power, hijo legitimo de Don Pedro de Power y de Doña Francisca Dubernet, vecinos de la ciudad de Burdeos en el Reino de Francis, y Doña Ana Maria de Morgan, hija legitima de Don Miguel Morgan y de Doña Maria Ana de Hor, vecinos de esta villa. Fueron testigos Don José de Laviele, presbitero, mi teniente, Don Geronimo de Mazarredo, Don Eduardo Brun y otros muchos, y luego continuadamente y en la Iglesia dicha les administró las bendiciones nupciales, siendo padrinos Don Joaquin Antonio de Mazarredo y la dicha Doña Maria Ana de Hor—
Josef de Urrutia y Arana.

CXLIII. [APPLICATION FOR LETTERS OF NOBILITY FROM JUAN POWER, FATHER OF JOAQUIN POWER, AND FROM THREE OTHER IRISHMEN, BILBAO, 1722. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya: Don Carlos Macarti, Don Edmundo Shee, Don Juan Power y Don Arturo Linch, de nación irlandeses, residentes en la villa de Bilbao, con la mas profunda y reverente resignación puestos a los pies de Vuestro Señorío Ylustrisimo, decimos que por la ley trece y catorce, titulo primero de los fueros de Vuestro Señorío Ylustrisimo, se dispone que los que vinieren a vecindarse en su territorio, habian de dar información ante sus Señorías, los señores Corregidores y Diputados generales, de su Genealogia, por la cual conste ser de limpia sangre y no judios ni moros ni de su linaje, y los capitulos octavo y nono de la Union de las Villas, Ciudad y Vecindad de Durango con Vuestro Señorío Ylustrisimo confirmadas por Su Majestad (Dios le guarde) habilitan para la vecindad, oficios honorificos y demás execuciones de Vuestro Señorío Ylustrisimo a los que en la forma prescanta por las citadas leyes del fuero y con citación de los Señores Sindicos Generales, y del de la Republica donde se pretendiere la vecindad, dieren información de su limpieza e hidalguía, sin que uno ni otro establecimiento prevengan el que precisamente se haia de hacer la información en el lugar del origen, ni en la alta justificación de Vuestro Señorío Ylustrisimo cabe tan impia inteligencia en el caso estrecho en que, como en el presente, los pretendientes padecemos el perpetuo destierro de nuestra Patria, despojo de nuestros bienes y de todo empleo

honorífico en ella, fulminado por el tiránico Gobierno de la herejía que reina en Inglaterra, en odio de la constante firmeza con que seguimos y profesamos la verdadera Religión Católica. Esta cristiana reflexión y la imposibilidad de que los Irlandeses califiquemos nuestra nobleza en nuestra propia Patria, pués por ningun modo lo permitirían las justicias y tribunales de ella, han motivado siempre el que la Católica y heroica piedad de Vuestro Señorío Ylustrísimo haya admitido a los de nuestra nación a su vecindad y goze, sin distinción, de todos sus honores sin más circunstancia que la de haber pasado su limpieza de sangre e hidalguía en la mencionada villa de Bilbao a imitación de Su Majestad, sus gloriosos progenitores y Supremo Consejo de Ordenes, que no siendo menos religioso en la puntual observancia de los estatutos de limpieza y nobleza, continuamente han dispensado en las pruebas en Irlanda, contentándose con la posible en la Corte de Madrid por Patria común para armar de Caballeros a los de nuestra nación por lo que, habiendo calificado plenamente nuestra nobleza y el lustre de nuestras familias y casas oriundas de esta Cantabria, y declarándose así por sus Señorías los señores Corregidores y Diputados Generales en la forma preñada por el expresado fuero y capitulo de la Union, reservando para este Congreso el punto de la Carta de nobleza y honores con el sello mayor, por el escrúpulo del Arreglamiento hecho en cinco de Agosto de mil setecientos y diez y seis por los Caballeros nombrados para el efecto en la Junta General de diez de Julio de él, los que no pudieron derogar el método establecido en las citadas leyes del fuero y capitulo de la Unión y su antigua e inconcusa observancia para con los que se hallan constituidos en la imposibilidad de hacer su Genealogía en el país de donde son naturales, en cuya atención, a Vuestro Señorío Ylustrísimo pedimos y suplicamos rendidamente se digne mandar se nos dé la Carta de nuestra nobleza correspondiente, en la forma acostumbrada, con los demás que son admitidos a la vecindad y honores y con el sello mayor de Vuestro Señorío Ylustrísimo que así lo esperamos de su grandeza.

Don Carlos Macarti.

Don Edmundo Shee.

Don Juan Power.

Don Arturo Linch.

CXLIV. [BURIAL CERTIFICATE OF JUAN BAUTISTA POWER, FATHER OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1759. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

Don Juan Bautista Power, viudo de Doña Ana Maria de Morgan, que residian en esta villa de Bilbao, murió de setenta y cuatro años poco mas o menos el día veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos cincuenta y nueve años. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia, Viatico y Extrema Unción. Su cuerpo fué sepultado en el convento de nuestro Padre San Agustin. Testó ante Bruno de Yurrebaso, escribano del número de esta villa de Bilbao, en once de Enero de mil setecientos cincuenta y cinco años,

dejando toda su disposicion a la voluntad de Don Felipe Power su hijo. De su matrimonio dejó hijos Don Joaquín Ramón, de treinta y quatro años, Don Miguel Antonio de treinta y dos, y el de arriba de treinta y quatro, Don Juan Josef de veinte y siete y Don Tomás Manuel de veinte y seis, todos solteros y otro, Religioso Agustino que se llama Fray Pedro. Y por verdad, firmé—

Don Josef Antonio de Barna.

CXLV. [BURIAL CERTIFICATE OF ANA MARIA MORGAN, MOTHER OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1745. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En diez y siete de Febrero de mil setecientos y cuarenta y cinco años murió, de edad de cuarenta y dos años poco mas o menos, Doña Ana Maria de Morgan, casada, natural y vecina de esta villa de Bilbao, y otro dia fué sepultada en el Convento de San Agustin. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Viatico y Unción. Testó ante Domingo de Oleaga. Era hija legitima de Don Miguel Morgan y de Doña Maria de Hor, vecinos de esta villa. Y por verdad, firmé—

Don Manuel Francisco de Ugalde y Echevarria.

CXLVI. [MARRIAGE CERTIFICATE OF PEDRO POWER AND FRANCISCA DUBERNET, PATERNAL GRANDPARENTS OF JOAQUIN POWER, BORDEAUX, 1667. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Iglesia Parroquial de San Miguel de Burdeos, en siete de Septiembre mil seiscientos y sesenta y siete, yo, el abajo firmado Cura, he dado la bendicion nupcial al señor Don Pedro Power de esta ciudad, de edad de cuarenta y dos años, y a la Señora Doña Francisca Dubernet, de edad de veinte y cinco años, viuda del difunto señor Diego Magnan, los dos habitantes y moradores en mi parroquia, y esto en consecuencia de la dispensacion en los desposorios y proclamas de amonestaciones dadas y concedidas por Monseñor, Ilustrisimo y Reverendisimo Arzobispo de Burdeos y Primado de la Aquitania, su fecha al veinte y nueve de Agosto mil seiscientos sesenta y siete asi firmado, Henrique Arzobispo de Burdeos y Primado de la Aquitania, y mas abajo, por mandado de Monseñor, Montrasier Secretario, la cual dispensación queda en mi poder, y en presencia de los Señores Francisco Lavie y Enrique Lavie, ambos vecinos y mercaderes, y el Señor Diego Aquies, mercader de esta ciudad, todos los cuales han firmado, y yo firmado—

Lespinase, Cura.

CXLVII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MARIA ANA HOR, MATERNAL GRANDMOTHER OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1679. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Yglesia maior del Señor Santiago de esta Villa de Bilbao, a siete de Nobiembre de mil seis cientos y setenta y nueve años, yo, Don Francisco

de Meabe, que hago oficio de Cura en la dicha Yglesia, bauticé a una niña, que se llamó Maria Ana, hija legitima de Miguel Hor, y de Doña Ysabel Keli, Parroquianos mios, Abuelos Paternos Juan Hor, y Maria Woodlocque, vecinos de la Villa de Ungarban, y los Maternos Guillermo Keli, y Ana Pots, vecinos de esta dicha Villa; fueron sus padrinos Don Francisco Muñoz, y Doña Angela de Casttañeda; y por la verdad firmé de mi nombre—

Don Francisco de Meabe.

CXLVIII. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF MIGUEL MORGAN, MATERNAL GRANDFATHER OF JOAQUIN POWER, FROM THE ARCHBISHOP OF CASHEL AND OTHER IRISH ECCLESIASTICS, TRANSLATED FROM LATIN BY FRAY JUAN REILY, BILBAO, 1689. A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 649.]

Don Guillermo Lincol	Alcalde año 1397	Nos los infraescritos a quantos vieren nuestra presente escritura, salud y paz en el Señor, saved que por quanto Don Miguel Morgan, morador al presente en Bilbao en España, nos pidió dieseamos testimonio de su Genealogia como gente que conoce mui bien a sus antecesores, y declaramos y damos fee que el dicho Don Miguel es natibo de
Don Guillermo Lincol	Alcalde año 1418	
Don Guillermo Lincol	Alcalde año 1426	
Don Roberto Lincol	Alcalde año 1428	
Don Guillermo Lincol	Alcalde año 1449	
Don Guillermo Lincol	Alcalde año 1478	
Don Guillermo Lincol	Alcalde año 1543	
Don Gerardo Lincol	Alcalde año 1645	
Don Juan Morgan	Alcalde año 1520	
Don Juan Morgan	Alcalde año 1526	la ciudad de Waterfordia, lugar celebre de comercio en el Reino de Yrlanda, y que nació de padres catolicos, y mui conocidos por su mucha piedad y celo en defensa de la Religion Catolica Romana, y que nació de ellos unidos en legitimo matrimonio. Al dicho Don Miguel le engendró Don Patricio Morgan en Doña Ana Lincol, de el qual Don Patricio han sido padres Don Miguel Morgan y Doña Cathalina Fitz James de la ilustre y antigua familia de los Morganes, a los quales nuestro Señor (como por nuestros antecesores savemos) ha concedido amplia y grande fortuna de heredades y edificios, y fundaron una Capilla en el Convento de San Francisco en Coaterfordia. La madre del dicho Don Miguel, Doña Ana Lincol, tuvo por padre a Don Roberto Lincol, ciudadano benemerito de esta ciudad, y por madre a Doña Margarita Broune, de la generosa y antigua familia de los Brounes.
Don Juan Morgan	Alcalde año 1537	
Don Patricio Morgan	Alcalde año 1593	

la ciudad de Waterfordia, lugar celebre de comercio en el Reino de Yrlanda, y que nació de padres catolicos, y mui conocidos por su mucha piedad y celo en defensa de la Religion Catolica Romana, y que nació de ellos unidos en legitimo matrimonio. Al dicho Don Miguel le engendró Don Patricio Morgan en Doña Ana Lincol, de el qual Don Patricio han sido padres Don Miguel Morgan y Doña Cathalina Fitz James de la ilustre y antigua familia de los Morganes, a los quales nuestro Señor (como por nuestros antecesores savemos) ha concedido amplia y grande fortuna de heredades y edificios, y fundaron una Capilla en el Convento de San Francisco en Coaterfordia. La madre del dicho Don Miguel, Doña Ana Lincol, tuvo por padre a Don Roberto Lincol, ciudadano benemerito de esta ciudad, y por madre a Doña Margarita Broune, de la generosa y antigua familia de los Brounes.

Ytem declaramos que el dicho Don Miguel por ningun costado trajo su origen de Judios, de hereges, de oscuros, de ilexitimos ni de infames antecesores, sino es de aquellos que en esta Ciudad por el espacio de trescientos años a esta parte asi por parte de padre como por parte de su

madre han sido mui frecuentemente Alcaldes, consules, y Rexidores, como constara por los anales puestos a la marjen.

En testimonio de la verdad hemos firmado de nuestra mano y sellado en esta escritura con nuestra sellos, en Waterfordia, año de nuestra salud de mil y seiscientos y ochenta y nueve—

Juan Arzobispo de Cassella y administrator de los de Waterfordia y Lismore.

Juan Tobin, Vicario General de el Obispado de Waterfordia.
Phelipe Hacket, Deano de Waterfordia.

Frai Guillermo Dioine, Prior del Convento de Predicadores en Waterfordia y Vicario General de las dos Momonias.

Frai Buenaventura Mandevill Guardian de Waterfordia.

El Padre Agustin Geraldino de la Compañia.

He traducido este testimonio de la lengua latina a Castellano sin quitar ni añadir cosa sustancial, de lo qual doi fee en Bilbao, oi, a cinco de Diciembre de mil y seiscientos y ochenta y nueve—

Frai Juan Reily.

CXLIX. [MARRIAGE CERTIFICATE OF MIGUEL MORGAN AND MARIA ANA HOR, MATERNAL GRANDPARENTS OF JOAQUIN POWER, BARECALDO, 1701. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Anteiglesia de Barecaldo, en siete de Agosto de mil setecientos y un años, habiendo dispensado en las tres moniciones que manda el Santo Concilio de Trento los señores Provisores, Sedê Vacante, por causas que para ello hubo, entre Don Miguel Morgan, hijo legitimo de Patricio Morgan y Ana Lincolne, vecinos de la ciudad de Waterfordia en Irlanda, y Doña Maria Ana Hor, hija legitima de Don Miguel Hor y Doña Isabel Keli, vecinos de esta villa, yo, Don Diego de Unzaga, di toda comisi6n en forma al licenciado Don Juan de Peña Blanca, Beneficiado de Somorrostro, para que asistiese al matrimonio que por palabras de presente contrajeron los referidos, como lo hizo, siendo testigos Don Juan de Arana, Don Josef de Urrutia y Don Josef Laviele y otros, y luego les administr6 las bendiciones que dispone el Ritual Romano, siendo padrinos Don Antonio Mazarredo y Doña Anastasia Hor.

Don Diego de Unzaga.

CL. [MARRIAGE CERTIFICATE OF MIGUEL HOR AND YSABEL KELI, MATERNAL GREAT-GRANDPARENTS OF JOAQUIN POWER, BILBAO, 1679. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

En la Yglesia maior del Señor Santiago de esta Villa de Bilbao, a nueve de febrero de mil y seis cientos y setenta y nueve años, habiendo precedido sola una monicion, por haver dispensado las demas el señor Provisor, y no resultando de ella impedimento alguno, yo, el Licenciado Don Thomas de

Ybaizabal, Comisario del Santo oficio de la Ynquisicion, Cura Rector y Beneficiado de la dicha Yglesia, asisti al Matrimonio, que por palabras de presente contrageron Miguel Hor, hijo legitimo de Juan Hor y de Maria de Woodlocque, vecinos de Dungarban en Yrlanda, y Doña Ysavel Keli, hija legitima de Guillermo Keli y de Ana Pots, vecinos de esta dicha Villa y naturales de aquel Reino, ambos Parroquianos mios, siendo testigos Don Juan Antonio de Zumelzu, Diputado General de este señorío de Vizcaia, Fray Eugenio Castoso, Prior del Convento de San Agustin de esta dicha Villa, Don Manuel de la Guena, y otros. Y luego al punto les di las bendiciones nupciales que dispone el Manual Romano, siendo sus Padrinos el dicho Don Juan Antonio de Zumelzu, y Doña Josefa de Asua, mujer de Don Juan de Barraicua, Cavallero de la orden de Santiago; y por la verdad lo firmé de mi nombre—

Don Thomas de Ybaizabal.

CLI. [SPONSORS FOR JOAQUIN POWER, BILBAO, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 649.]

Domingo de Alvarez [Priest; Spaniard.]
 Juan Josef de Eguilaz [Priest; Spaniard.]
 Joaquin Alexo de Landa [Spaniard.]
 Ignacio de Orrantia [Priest; Spaniard.]
 Juan Josef de Hostendi y Zuloaga [Spaniard.]
 Juan Manuel de Berreteaga [Spaniard.]

CLII. [GENEALOGY OF FELIX O NEILLE, ZARRAGOZA, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 607.]

Genealogia de

Don Felix O Neille, pretendiente, natural de la Parroquia de Cregan, Baronia de Fews, Condado de Armagh, Provincia de Ultonia.

Padres: Don Enrique O Neille, de la misma naturaleza y vecindario de la Parroquia de Cregan, de la propia baronia, condado y provincia. Doña Catalina O Neille, tambien natural de la misma parroquia, baronia, condado y provincia.

Abuelos Paternos: Don Felix O Neille, natural de la misma parroquia y vecindario. Doña Brigida O Neille, de la misma naturaleza y vecindario.

Abuelos Maternos: Don Hugo O Neille, de la misma naturaleza y provincia. Doña Catalina Magines, de la misma naturaleza y provincia.

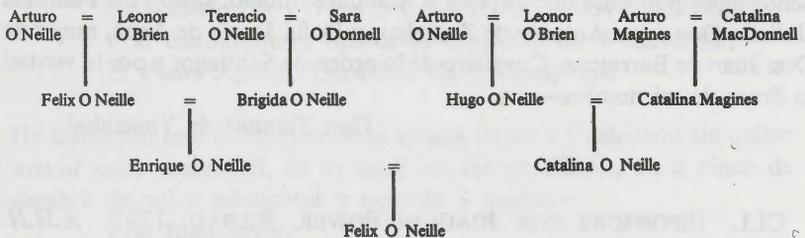
Bisabuelos Paternos: Don Arturo O Neille y Doña Leonor O Brien. Don Arturo fué hijo de Enrique y hermano de Juan, último Principe Serenísimo de Ultonia. Son padres del Abuelo Paterno. Don Terencio O Neille, que fué hermano de Arturo y Doña Sara O Donnell, natural de la Parroquia de Ardmagh, Provincia de Ultonia, padres de la Abuela paterna del pretendiente.

Bisabuelos Maternos: El mismo Don Arturo O Neille, hijo de Enrique y

nieto de Hugo Magines, Conde de Ibeagh, y la misma Doña Leonor O Brien, Padres del Abuelo Materno del pretendiente. Don Arturo Magines y Doña Catalina MacDonell, natural de Antrim, Provincia de Ultonia, padres de la Abuela Materna del pretendiente.

Zaragoza, 12 de Mayo 1792.

CLIII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF FELIX O NEILLE, ZARAGOZA, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 607.]



CLIV. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF FELIX O NEILLE FROM THE ARCHBISHOP OF ARMAGH AND THE BISHOPS OF DROMORE AND DOWN AND CONNOR, ARMAGH, 1732. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 607.]

Nos, Hugo MacMahon, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Armagh, Primado y Metropolitano de toda Irlanda, y los infrascritos nuestros hermanos el Obispo de Dromore y el de Down y Connor, sufraganeos de la sobredicha Sede Primada, a todos y cada uno de los fieles cristianos que estas nuestras letras vieren, como tambien a todos aquellos a quienes su contenido importa o importare, salud para siempre en el Señor. Siendo como es cosa justa y buena certificar la verdad para que el error y engaño no la perjudiquen y oscurezcan y que por la injuria de los tiempos ¡Oh gran dolor!, no pudiendo nuestros jóvenes Catolicos de muchos años a esta parte obtener en este Reino los oficios, asi civiles como militares, se ven precisados a pasar el mar e irse a paises estrangeros en donde florece la Religión Católica, se premian las virtudes y se castigan los vicios. Y en atención a estar para partir a España Don Félix O Neille, imitando el exemplo de sus mayores que han militado con honor y gloria bajo las Banderas de los Reyes Católicos, nos ha pedido certificación autentica de su Religión y linaje, y Nos, condescendiendo gustosamente a sus deseos, por el tenor de las presentes:

Certificamos y testificamos, que el sobredicho Félix O Neille, que nació el dia primero de Noviembre del año del Señor de mil setecientos y veinte, es hijo legitimo de padres ilustres; es a saber, de Don Enrique O Neille y Doña Catalina O Neille, vecinos de la Parroquia de Cregan, de la Baronía de Fewes en el Condado de Armagh de la Provincia de Ultonia en este sobredicho Reino; y que en el mismo dia fué bautizado, según el Rito de la Santa Iglesia Romana, siendo su padrino Don Eugenio O Neille y madrina

Doña Catalina O Neille. Todas y cada una de las cuales cosas constan de los Libros de la sobredicha Parroquia, que se han reconocido.

Asimismo certificamos y testificamos que el mencionado Félix O Neille y sus padres y demas ascendientes, asi por linea paterna como por la materna, desde el tiempo en que predicó el sagrado Evangelio en Irlanda su Apóstol el glorioso San Patricio, ninguno de este linaje ha sido hereje, traidor infame, ni ha contraido mezcla de mala raza; antes bien han profesado fiel y constantemente la Fé Católica de modo que, por su firme y constante profesión entre tantas turbaciones públicas y sangrientas persecuciones como ha habido en este Reino, padecieron la pérdida de todos sus bienes, honores y dignidades, y aun despreciando las asechanzas, cadenas y cárceles de sus perseguidores, no temieron sacrificar sus propias vidas en defensa de la causa común.

Y que, viniendo a declarar en breve la genealogia del enunciado joven, cuyos ascendientes no fueron menos insignes por su invicta constancia en la defensa de la Causa de Dios y del proximo que esclarecidos por su Regia prosapia como descendientes por linea recta de los antiguos Reyes de Irlanda, segun lo aseguran con toda claridad los Anales e Historias antiguas y modernas, nos ha dado indubitable autoridad y testimonio, certificamos tambien que el sobredicho Félix O Neille es hijo legitimo, como llevamos dicho, de Enrique y de Catalina O Neille y que el mencionado Enrique fué hijo de Félix y Brigida O Neille y este Félix fué hijo de Arturo O Neille y de Leonor de Brien, de cuyo matrimonio fué procreado otro hijo que se llamó Hugo O Neille, el cual fué padre de la mencionada Catalina O Neille, madre del joven cuya genealogia describimos. Y el sobredicho Arturo O Neill fué hijo de Terencio y este Terencio hermano de padre y madre de Juan O Neille, el cual pasó a España, en donde fué muy estimado del Rey Católico y de Real piedad fué remunerado con grandes honores, en donde falleció sin dejar sucesion. Este fué Principe Serenisimo de Ultonia, Conde de Tiron, Vizconde de Mountjoy, Barón de Fewes, Dungannon y Strabane, Señor soberano de los dos principados de los Conneboies de arriba y de abajo, heredero por derecho hereditario del Reino de Irlanda y desendiente legitimo del Rey Hermion que fué hijo de Miliesio, Rey de España, según se cuenta en las Historias. Y por lo respectivo a la sobredicha Catalina O Neille, madre del nominado joven Don Félix O Neille, fué hija de Hugo O Neille y de Catalina Magines, y este Hugo, como ya hemos dicho, fué hijo segundo del sobredicho Arturo O Neille, que es el Bisabuelo del joven de quien vamos hablando, asi por la linea paterna como por la materna. Y la mencionada Catalina Magines fué hija de Arturo Magines, que fué hijo legitimo de Enrique y nieto (la voz nieto se suple por sentido racional en esta traduccion) de Hugo Magines, ambos Condes y Señores de Yveagh en dicha Provincia de Ultonia, cuyos muy esclarecidos descendientes, hasta el dia de hoy, han servido y sirven en los Ejércitos de los Reyes de España y de Francia y son no menos conspicuos por su ilustre prosapia, que distinguidos por su esfuerzo y prudencia en la guerra y en la paz, y tambien tienen por su ascendiente al enunciado Miliesio, que como hemos dicho

reinó en España cerca de mil años antes de la venida de Cristo, según se ve en las Historias antiguas, y atestiguan esta verdad.

Y ultimamente, para dar mas completa idea del linaje de este joven, no menos ilustre por la linea paterna que por la materna, diremos, que a sus ascendientes con razón se les puede aplicar lo que se dijo de los Sagrados Apóstoles: resonó su voz por todo el mundo y los proclamamos por héroes, verdaderos macábeos, e ilustres en todo el Orbe, pués, por la Patria, la Santa ley y Religion sufrieron tantos trabajos en todo el mundo y pelearon tantas veces contra los infieles y los herejes, sin haber cesado aún en sus peligrosas y marciales fatigas; siendo asi que los trabajos y combates de los valerosos campeones que precedieron al mencionado joven, han producido siempre, y siendo Dios servido, producirán emulación en lo sucesivo, en todos los hijos de la Iglesia, de suerte que, imitandolos, tambien peleen de nuevo otros en la gloriosa Palestra de la Fé, hasta tanto que los desterrados hijos de Irlanda sean restituidos a su antigua gloria y posesión en sus bienes, y puedan, con razón, congratularse de los pasados trabajos, batallas y trofeos.

Y Nos, los infrascritos rendidamente pedimos a Dios que sus ilustres y continuous méritos en los siglos venideros tengan el premio de Dios y la remuneración de los Reyes y Principes Católicos, y que se consiga que sean confundidos y exterminados del todo los enemigos de la verdadera Iglesia, que vuelen más altas las Aguilas del Imperio, se muestren con más fortaleza los Leones de España, crezcan más hermosos los lirios de Francia, florezcan más lozanas las Rosas de Inglaterra y se oiga más resonante en el Orbe el Arpa de Irlanda.

Y para que consten todas y cada una de las cosas expresadas hemos dado las presentes letras, firmadas de nuestra propia mano y selladas con nuestros respectivos sellos en Armagh hoy dia diez del mes de Abril, año del Señor mil setecientos treinta y dos.

Hugo, Arzobispo de Armagh, Primado de toda Irlanda.
 Patricio, Obispo de Dromore.
 Jacobo, Obispo de Down y Connor.

CLV. [SPONSORS FOR FELIX O NEILLE, ZARAGOZA, 1792. A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 607.]

El Conde de Sástago [Vicente Fernández de Córdoba; Gentleman-in-waiting to the King; Spaniard.]

El Marqués de Ayerbe e Lierta [Pedro Jordán de Urrtes; Spaniard.]

Ramón Pignateli [Gentleman-in-waiting to the King; Knight of Carlos III; Spaniard.]

Juan Antonio Hernández de Larrea [Priest; Spaniard.]

El Conde de Torresecas [Josef Villalpando y Roxas; Spaniard.]

El Conde de Argillo [Manuel Muñoz de Pamplona; Knight of San Juan; Spaniard.]

CLVI. [GENEALOGY OF TOMÁS O RYAN, MADRID, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 552.]

Don Tomás O Ryan, Capellan de la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps, nombrado Caballero de la Real Orden Española de Carlos III por decreto de 11 de noviembre de 1792.

Genealogia de

Don Tomás O Ryan, natural de Lohgmore de Casel, en Irlanda, pretendiente.

Padres: Don Daniel O Ryan, natural de Owny, y Doña Maria Glasco, natural de Ynch.

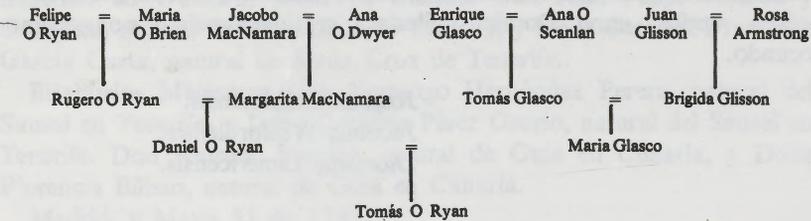
Abuelos Paternos: Don Rugero O Ryan, natural de Owny, y Doña Margarita MacNamara, natural de la ciudad de Limerick.

Abuelos Maternos: Don Tomás Glasco, natural de Knockenenyn y Doña Brígida Glisson, natural de Ballycahill.

Bisabuelos Paternos: Don Felipe O Ryan, natural de Owny, y Doña Maria O Brien, natural de Aherlagh, padres del abuelo paterno. Don Jacobo MacNamara, natural de Limerick y Doña Ana O Dwyer, natural de la ciudad de Limerick, padres de la abuela paterna.

Bisabuelos Maternos: Don Enrique Glasco, natural de Knockenenyn, y Doña Ana O Scanlan, natural de Baligny, padres del abuelo materno. Don Juan Glisson, natural de Baligny, y Doña Rosa Armstrong, natural de Balicahill.

CLVII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF TOMÁS O RYAN, MADRID, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 552.]



CLVIII. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF TOMÁS O RYAN FROM THE ARCHBISHOP OF DUBLIN AND THE BISHOPS OF WEXFORD (FERNS) AND LIMERICK, DUBLIN, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 552.]

Nos, Dei et Apostolicae Sedis Gratia, Joannes Archiepiscopus Dublinensis et Primas Hiberniae, Jacobus Episcopus Wesfordiensis et Dionisius Episcopus Limericiensis, omnibus quorum interest, aut interesse poterit, testamur et fidem facimus sequentem Genealogiam veram esse et genuinam imo nullam preter hanc ad formandam Genealogiam Catholicis relictam esse formam in hoc Regno Hiberniae etenim registratum

baptismalia, tum matrimonalia, illis ob oppresiones catholicorum desunt.

Dominus Thomas O Ryan, Regiae Cohortis Belgiae in aula matritensi de facto Pastor, filius est naturalis et legitimo praenobilis Domini Danielis O Ryan de Owny, et praenobilis Dominae Mariae Glasco de Ynch in comitatu Tipperariae. Hic vero Daniel filius fuit legitimus et naturalis praenobilis Domini Rogerii O Ryan de Owny, cognati comitis de Butler Archiepiscopi Casseliensis, et Dominae Margaritae Macnamara, quae quidam Margarita filia fuit legitima et naturalis praenobilis Domini Jacobi Macnamara et Dominae Annae O Dwyer e civitati Limericiensi, quiquidem Rogerius filius fuit legitimus et naturalis Philippi O Ryan, Principis de Owny supremique Domini denominationum in comitatu Tiperariae, et perillustris Dominae Mariae O Bryen a regia domo de Aherlagh.

Domina vero Maria Glasco, mater praenobilis Domini Thomas O Ryan, filia fuit naturalis et legitima praenobilis Domini Thomas Glasco de Knockeneny in comitatu Limericiensi, et praenobilis Dominae Brigittae Gleeson de Ballicahill, hic vero Thomas Glasco filius fuit legitimus et naturalis praenobilis Domini Henrici Glasco, Supremi Domini de Knockeneny in comitatu Limericiensi, et praenobilis Dominae Annae O Scanlan de Ballingarry in eodem comitatu. Brigita vero Gleeson filia fuit legitima et naturalis praenobilis Domini Joannis Gleeson de Ballingarry, et praenobilis Dominae Rosae Armstrong de Ballicahill in eodem comitatu.

Uterius testamur omnes ascendentes praefati Domini Thomae O Ryan ab utroque latere rite secundum normam Romanae Ecclesiae baptizatos fuisse, et rei catholicae defensores ac acerrimos protectores semper extitisse, consequenter nulla labe hereseos infectos et munia publica quam maxime honorifica continuo exercentes.

In quorum omnium fidem ac testimonium hisce manu propria subscripsimus illum que nostrum manuale apposuimus, Dublin hac decima octava Aprilis, anno Domini millesimo septingentesimo nonagesimo secundo.

Joannes Dublinensis.

Jacobus Wesfordiensis.

Dionisius Limericensis.

Infrascriptus Michael MacCarthy, Catholicae suae Majestatis in hac urbe Dublini consul, testor praefatos Praesules vere esse Catholicos, eorumque proprium esse chirographum prout iacet, imo omnino tam fidem suo documentis tum in jure tum extra adhibendam esse. Datum Dublini hac decima nona Aprilis, anno millesimo septingentesimo nonagesimo secundo.

Michael MacCarthy, Consul.

CLIX. [SPONSORS FOR TOMÁS O RYAN, MADRID, 1792. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 552.]

Carlos Thompson [Officer in Spanish service; of Irish origin.]¹³⁸
 Juan Dowling [Engineer; b. Locagrange, Co. Kildare, Ireland.]¹³⁹
 José de Arteaga [Knight of Santiago, Gentleman-in-waiting to the King of Spain, Major-General; Spaniard.]
 Rafael de Múzquiz [Knight of Carlos III; Priest; Spaniard.]
 Juan Lucas Martín [Priest; Spaniard.]
 Demetrio O Higgins [Officer in Spanish service; of Irish origin.]¹⁴⁰

CLX. [GENEALOGY OF THOMAS WADDING, MADRID, 1793. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 599.]

Genealogia de

Don Thomas Wadding y Perera, natural de la Laguna de Tenerife.

Padres: Don Francisco Xavier Wadding y Abarca, natural de la Laguna de Tenerife, y Doña Florencia Perera Bautista y Riverol, natural del Sausal en Tenerife.

Abuelos Paternos: Don Thomas Wadding y Deize, natural de Ballemor, Reino de Irlanda, y Doña Josefa Felipa Abarca y Carta, natural de Santa Cruz de Tenerife.

Abuelos Maternos: Don Estevan Hernandez Perera, natural del Sausal en Tenerife, y Doña Francisca de Riverol y Bilbao, natural de Guia en Canaria.

Bisabuelos Paternos: Don Juan Wadding de Sinot, natural de Ballecogli en Wexford, Reino de Irlanda, y Doña Ana Deize y Griffin, natural de Ballemor en Wexford, Reino de Irlanda. Don Juan Felipe Abarca y González, natural de Santa Cruz de Tenerife, y Doña Catalina Francisca Garcia Carta, natural de Santa Cruz de Tenerife.

Bisabuelos Maternos: Don Domingo Hernández Perera, natural del Sausal en Tenerife, y Doña Catalina Pérez Osorio, natural del Sausal en Tenerife. Don Antonio Riverol, natural de Guia en Canaria, y Doña Florencia Bilbao, natural de Guia en Canaria.

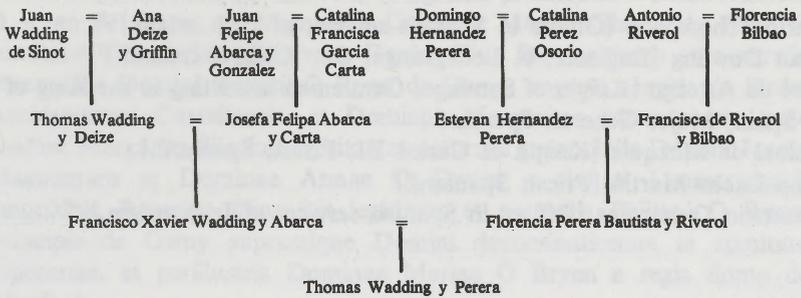
Madrid, y Mayo 31 de 1793.

¹³⁸*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 552.

¹³⁹*A.H.N. Madrid*, Calatrava, exp. 2635; *Archivo Histórico de Protocolos Notariales*, Madrid, protocolo 20189.

¹⁴⁰*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 552.

CLXI. [SUMMARY OF GENEALOGY OF THOMAS WADDING, MADRID, 1793. *A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 599.*]



CLXII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF THOMAS WADDING, LA LAGUNA, 1746. *A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 599.*]

En la ciudad de la Laguna de Tenerife, en nueve de Abril de mil setecientos cuarenta y seis años, yo, Don Juan Alfonso de Torres, Beneficiado Curado de esta Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de esta dicha ciudad y examinador signodal de este Obispado, bautizé a Thomas Joseph Francisco, hijo legitimo de Francisco Xavier Wadding y de Doña Florencia Perera, vecinos de esta dicha ciudad, habiendo nacido el dia primero del corriente. Fué su padrino Don Francisco Betancourt, Clérigo Subdiácono. Tiene oleo y crisma. Y lo firmé—

Juan Alfonso de Torres.

CLXIII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF FRANCISCO XAVIER WADDING AND FLORENCIA PERERA, PARENTS OF THOMAS WADDING, LA LAGUNA, 1739. *A.H.N. Madrid, Carlos III, 599.*]

En la ciudad de San Christhoval de la Laguna de Tenerife, en veinte y cinco de Julio de mil setecientos y treinta y nueve años, yo, Don Ambrosio Nuñez de Aguilar, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de estas islas, en virtud de comisión del Señor Don Luis Manrique de Lara, Tesorero dignidad de dicha Santa Iglesia, Provisor y Vicario General en este Obispado, Sede Vacante, en Canaria, a veinte y uno de Julio, provada la livertad de los conyuges y dispensadas las proclamas, cuyas diligencias quedan en el Protocolo de Despachos Matrimoniales al número 151, con las veces del propio Párrocho, asistí y authorizé el matrimonio que celebró por palabras de presente que lo hacen verdadero y firme Don Joseph Fernández Bello en nombre de Don Francisco Xavier Wadding y en fuerza de su poder que está al principio de dichas diligencias, hixo legitimo de Don Thomas Wadding y de Doña Josefa Felipa Abarca, con Doña Florencia Perera, viuda del Capitán Don Thomas de Villanueva Barroso. Fueron

testigos Don Lorenzo González Nuñez, Don Domingo Ianse Osorio y Isidro Lorenzo de Melo, vecinos todos de esta dicha ciudad.

Ambrosio Nuñez de Aguilar.

CLXIV. [SPONSORS FOR THOMAS WADDING, MADRID, 1793. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 599.]

Francisco Machado [Member of the Council of State; Spaniard.]

Manuel Berdugo y Alviturria [Member of the Council of State; Spaniard.]

Joseph de Medranda [Lieutenant-Colonel and Governor of Orotava; Spaniard.]

Antonio Torres [Priest; Spaniard.]

Juan Garcia de Cocho Iriarte [Lieutenant-Colonel; Spaniard.]

Ignacio Antonio de Benavides y Méndez [Previously Mayor of La Laguna; Spaniard.]

CLXV. [GENEALOGY OF RAMÓN TERRY, MADRID, 1793. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

Genealogia de

Don Ramon Terry y Lacy, pretendiente.

Padres: Don Guillermo Terry, Caballero de la Orden de Santiago, Alférez Mayor de la ciudad del Puerto de Santa Maria y Sargento Mayor del distinguido Cuerpo de Milicias urbanas de aquella ciudad. Doña Maria Francisca Lasi, natural de Madrid, que fué de la Cámara de la Reina, Nuestra Señora.

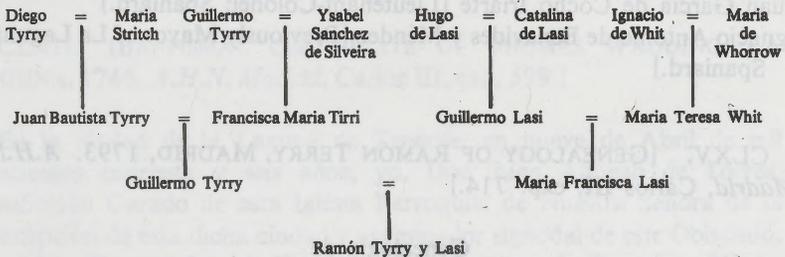
Abuelos Paternos: Don Juan Bautista Terry, natural de Paris, Marqués de la Cañada y Regidor perpetuo de la ciudad de Cádiz. Doña Francisca Maria Patricia Terry, natural de la ciudad de Cádiz, Marquesa de la Cañada.

Abuelos Maternos: Don Guillermo Lasi, natural de Wilitige, en el Reino de Irlanda, Caballero de la Orden de Santiago, que fué Teniente General de los Reales Ejercitos de Su Majestad Católica y de su Real y Supremo Consejo de Guerra. Doña Maria Teresa White, natural de San German de Laye en el Reino de Francia, Marquesa de Albeville y condesa de Alvi, Señora de Honor y Teniente de Aya que fué de la Señora Reina Doña Isabel Farnesio.

Bisabuelos Paternos: Don Diego Terry, natural de la ciudad de Limeriq, Capitan de Caballos y Rey de Armas que fué de los Reyes Católicos de Irlanda y Caballero de la Real Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo y San Lázaro. Doña Maria Stritch, natural de la ciudad de Limerick en el Reino de Irlanda. Don Guillermo Terry, natural de la ciudad de Limeriq, Caballero que fué de la Orden de Santiago, Marqués de la Cañada y Alférez mayor del Puerto de Santa Maria, Reino de Sevilla. Doña Isabel Sánchez de Silveira, natural de la ciudad de Cádiz, Marquesa que fué de la Cañada.

Bisabuelos Maternos: Don Hugo de Lasi, natural del lugar de Quilnienert, en el condado de Limeriq, Reino de Irlanda, y señor del mismo lugar y del de Brury. Doña Catalina de Lasi, natural del lugar de Quilnienert, condado de Limeriq, Reino de Irlanda. Don Ignacio de Whit, natural de Dublin, Corte de Irlanda, Caballero Baronet de Inglaterra, Marqués de Albeville y Conde de Alvi, embajador que fué del Rey Don Jacovo II en Holanda, y primer ministro de Guerra en Irlanda. Doña Maria de Whorrow, natural de Dublin, Marquesa de Albeville y Aya del Señor Infante Don Felipe.

CLXVI. [SUMMARY OF GENEALOGY OF RAMÓN TERRY, MADRID, 1793. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]



CLXVII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF RAMÓN TERRY, PUERTO DE SANTA MARIA, 1768. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

En la muy noble y leal ciudad y gran Puerto de Santa Maria en sábado diez y siete de Diciembre de mil setecientos sesenta y ocho años, yo, Don Antonio Francisco Colorado, cura en la Iglesia Mayor Prioral de dicha ciudad, Juez Sub-delegado de Testamento y Notario Mayor de la Vicaria en ella, bautizé a Ramón, Gaspar, Eusebio, Rafael, Antonio, hijo de los Señores Don Guillermo Tirry, de la Orden de Santiago, Marqués de la Cañada, Alférez Mayor de esta ciudad y Regidor perpetuo de la de Cádiz, y de Doña Maria Francisca Lasi y Alveville, criada de la Cámara de la Reina Nuestra Señora y Marquesa del mismo titulo, casados en la Parroquia de la Real Casa y Familia de Su Majestad (que Dios guarde) a ocho de Agosto de mil setecientos cuarenta y cinco años. Nació a diez y seis de dichos mes y año, fué su padrino el Señor Don Gaspar de Medina, Marqués de Ureña y Conde de Souzadilla, le advertí el parentesco espiritual y su obligación y lo firmé—

Antonio Francisco Colorado.

CLXVIII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF FRANCISCO XAVIER TERRY, BROTHER OF RAMÓN TERRY, PUERTO DE SANTA MARIA, 1758. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

En la Ciudad y Gran Puerto de Santa Maria, en Martes, veinte y ocho de Febrero de mil setecientos cincuenta y ocho años, yo, Don Manuel

Hernandez Ochoa, Cura en la Iglesia Mayor Prioral de dicha ciudad, bautizó a Francisco Xavier, Julian de la Purisima Concepción, hijo legitimo de Don Guillermo Tirry, Caballero de la Orden de Santiago y Alferez Mayor de esta ciudad, y de Doña Maria Francisca Lacy y Alveville, Camarista de la Reina Nuestra Señora, casados en el Real Sitio de San Ildefonso, en siete de este dicho mes, fué su padrino Don Francisco Xavier de Wintuisen, Capitan de Navio de la Real Armada y Inspector de los Batallones de Marina, a quien adverti el parentesco espiritual y su obligación, y lo firmé—

Manuel Hernandez Ochoa.

CLXIX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JOSÉ MARIA TERRY, BROTHER OF RAMÓN TERRY, CÁDIZ, 1755. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

En Cádiz, Martes once de Noviembre de mil setecientos cincuenta y cinco años, yo, Don Juan Domingo Lasqueti, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, con licencia remota de su Ilustrisima y asistencia de Don Ignacio Pasquier, Cura Teniente, bautizó a José Maria del Rosario, Trifon, Vicente, que nació a doce del presente mes, hijo legitimo de los Señores Don Guillermo Tirry, Caballero de la Orden de Santiago, y Alferez Mayor de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, y de Doña Maria Francisca Lasi de Alveville, Camarista de la Reina Nuestra Señora, casados en el Real Palacio de San Ildefonso, año de cuarento y cinco. Fué su padrino Don Vicente Antonio de Vos y Hernández; advertile sus obligaciones, siendo testigos Don José Blasco Osorio, Brigadier de los reales Ejércitos de su Majestad, y Coronel del Regimiento de Infanteria de Burgos, y Don Francisco Xavier de Wintuisen, Comandante y Inspector de los Batallones de Marina, todos vecinos de esta ciudad, y lo firmé ut supra—

Don Juan Domingo Lasqueti.

CLXX. [TESTAMENT OF GUILLERMO TERRY, FATHER OF RAMÓN TERRY, PUERTO DE SANTA MARIA, 1763. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

En el nombre de Dios todo poderoso y con su Santa Gracia amen: Sea notorio que nos, Don Guillermo Tirry, Cavallero del orden de Santiago, Alferes mayor de esta novilicima ciudad, y Doña Maria Francisca Laci de Alveville, Camarista de la Reyna Nuestra Señora, Marqueses de la Cañada, marido y muger, vezinos de esta ciudad, hijo lexitimo que yo el referido Don Guillermo soy de los Señores Don Juan Tirry, rexidior perpetuo por Su Majestad de la Ciudad de Cádiz, que oy vive, y de Doña Francisca Patricia Tirry, defunta, Marqueses de la Cañada, e yo la enunciada Doña Maria Francisca Lacy de Alveville hija lexitima del Excelentisimo Señor Don Guillermo Lacy, ya defunto, Cavallero que fue del mismo Orden de Santiago, Theniente General de los Reales Exercitos, del

Consexo de Su Majestad en el Supremo de Guerra, y de la Excelentissima Señora Doña Theresa de Alveville que oy vive, Señora de honor de la Reyna Madre Nuestra Señora, nuestros padres, hallandonos, gracias a la Divina misericordia, sin enfermedad ni accidente y en nuestro natural acuerdo, creyendo como declaramos creer, y confesamos bien y verdaderamente, el Soberano Misterio de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas, una esencia, un solo Dios verdadero, con los demas misterios y articulos que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Yglesia Catholica, Apostolica, Romana, vaxo de cuya fee y crehencia hemos vivido y protestamos continuarlo hasta nuestro ultimo aliento como Catholicos y fieles Christianos, mediante esta Divina imbocacion, temiendonos de la muerte que es natural y sierta en toda viviente criatura como ignorada su ora, deseando para quando llegue la nuestra estar con la devida prevencion atendiendo oi que no podemos aora atender por larga nuestro testamento y que los particulares que a el tocan y al descargo de nuestras conciencias y bien que se ha de hacer por nuestras almas reciprocamente con madura reflexion nos los hemos comunicado y con la persona que adelante expresaremos, estando ciertos que a su devido tiempo se pondra en practica nuestras confianzas en esta virtud, otorgamos por el presente que damos y concedemos yo, el enunciado Don Guillermo Tirry, a la dicha Doña Maria Francisca Lacy, mi muger, y por el contrario y al referido Don Juan Tirry, nuestro padre y Señor, vecino de esta ciudad, juntos e insolidum, poder, comicion y facultad vastante expecial para que despues del fallecimiento de qualquiera de nos, dentro o fuera del termino de la ley, hagan y ordenen nuestro testamento y ultima voluntad en la forma que nos hemos comunicado, comunicaremos y pareciere a los supervivientes que queremos se tenga por tan subsistente y firme como si por nosotros mismos fuera obrado; ordenando, en siendo Dios nuestro Señor servido llevarnos de esta presente a la eterna vida, a qualquiera de nos se amortaje su cadaver con el Avito y dé supultura en la Yglesia combento, con el acompañamiento; y diciendose en beneficio de su alma las misas y señalando las limosnas que fuere su voluntad, y a la misma dexamos lo que se huviere de dar a las mandas forzozas y acostumbres, declarando contraximos nuestro matrimonio lexitimamente segun orden de nuestra Santa Madre Yglesia en el Real citio de San Ydefonso, parroquia del Real Palacio, en siete de Agosto del año pasado de mil sietecientos quarenta y cinco con las demas circunstancias presisas y que concurrieron a su celebracion y posteriormente han ocurrido y que de esta union tenemos oy por nuestros hijos a Doña Maria Josepha de los Dolores, Don Manuel, Don Josef, Don Francisco Xavier y don Juan Baptista Matias Tirry y Lacy. Y, para el remanente que quedare de nuestros vienes y caudal, titulos, derechos, acciones y futuras subsecciones lexitimas y trasversales, ynstituyan nuestros comisarios por unicos y universales herederos al que de nos falleciere como nosotros ahora lo hacemos a los dichos Doña Maria Josepha de los Dolores, de estado donsella, Don Manuel, Don Josef, Don Francisco Xavier y Don Juan Baptista Mathias, nuestra cinco hijos lexitimos y a los demas que Dios nuestro Señor fuere servido darnos para

que todos los hayan y lleven para si por iguales partes con la vendicion de Dios Nuestro Señor y la nuestra. Y yo, dicho Don Guillermo Tirry, nombro por tutora curadora y administradora de las personas y bienes de los referidos mis hijos y demas que al tiempo de mi muerte se hallaren en edad pupilar a la enunciada Doña Maria Francisca Lacy, mi muger y su Madre, con relevacion de fianzas por la satisfaccion que tengo de sus Catholicos procederes. Y revoquen nuestros comisarios que nosotros ahora revocamos, damos por ningunos, rotos, chancelados, de ningun valor ni efecto qualesquiera testamentos, poderes para hacerlos, mandas, cobdicios y otras disposiciones, que por escrito, de palabra o en otra forma antes hayamos hecho, para que no valgan ni hagan fee en juicio o fuera de el, salvo este poder y el testamento que en virtud se hiciere, que queremos se guarde y cumpla por nuestro cobdisilo, ultima y final voluntad, en la mejor via y forma que en derecho hayan lugar, assi lo otorgamos en la muy noble y leal ciudad del Gran Puerto de Santa Maria en veinte y nueve dias del mes de Abril del año de mil setecientos sesenta y tres. Y los Señores otorgantes, a quienes yo, el escrivano de Su Majestad publico de este numero, doy fee conosco, lo firmaron, siendo testigos Rafael Carval, Josef Rodriguez Bustrin y Josef Maria de Leon, vecinos de esta ciudad.

CLXXI. [EXTRACTS FROM TESTAMENT OF MARIA FRANCISCA LACY DE ALVEVILLE, MOTHER OF RAMÓN TERRY, PUERTO DE SANTA MARIA, 1787. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

En el nombre de Dios todo Poderoso, y para su mayor honrra y gloria, y de su Santisima Madre la Virgen Maria Nuestra Señora consevida sin pecado original: Sepase como yo, Doña Maria Francisca Lacy de Alveville, Camarista de la Reyna Nuestra Señora, Marquesa viuda de la Cañada, y vecina de esta Ciudad del Puerto de Santa Maria, poniendo en execucion el poder para testar que en veinte y nueve de Abril de mil setecientos sesenta y tres me confirio el Señor Don Guillermo Tirry, mi defunto marido, Cavallero que fué del orden de Santiago, Alférez Mayor de esta 'Muy Noble Ylustre Ciudad, Marques del mismo titulo y Sargento Mayor de su distinguido Cuerpo de Milicias Urbanas, vajo cuya disposicion, y no otra alguna, fallecio en ella a diez y siete de Enero de mil setecientos setenta y nueve, y assimismo en declaracion y para cumplimiento de las demas cosas que me dexo encargadas y fueron su ultima y postrimera voluntad, declaro, mando y dispongo lo que se contendra en esta Escripura y Testamento que hago a su nombre y en virtud de dicho Poder que para que conste se incerta aqui su copia, dada y autorizada a mi instancia en quatro de Junio proximo pasado de este año por Don Felix Josef Baptista y Salas, Escrivano del Numero de esta Ciudad, como subesor en el oficio de Don Alberto de Leon, otro Escrivano de su Numero, ante quien se otorga y es del tenor siguiente:

Yttem, y lo decimo octavo, declaro con arreglo al contenido del poder incerto que el Señor Marques, difunto, mi Marido, y yo, que contrajimos nuestro Matrimonio segun orden de Nuestra Santa Madre Iglesia en el Real

Citio de San Yldefonso Parroquia del Real Palacio en el dia siete de Agosto del año pasado de mil setecientos quarenta y cinco, y al tiempo que se efectuó, se condujo lo que resulta de las Capitulaciones hechas en tres de Agosto del mismo por ante Don Pedro Martínez Colmenares, Escrivano del Numero de Madrid, estando en el Palacio del Buen Retiro de una parte la Señora Doña Maria Alveville y Connock, Señora de onor de la Reyna Nuestra Señora y Don Manuel Thomas Tribifano, Abogado de los Reales Consejos, y del Colexio de aquella Corte, en nombre de los Señores Don Guillermo Lacy, Cavallero del orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, y Doña Theresa de Alveville, su lexitima muger, y de mi la otorgante, hija de ambos que entonces me hallava de Camarista de la Serenisima Señora Ynfanta Doña Maria Antonia Fernanda, y en virtud de su Poder, y de la otra parte dicho Señor Don Guillermo Tirry, Alferz Mayor de esta Ciudad por si, y el Señor Don Tomas Geraldino de Consejo de Su Majestad en el Supremo de las Yndias, en representacion, por Poder de los Señores Don Juan Tirry, Rexidor Perpetuo de la Ciudad de Cádiz, y de Doña Francisca Patricia Tirry, su prima, y muger lexitima, Marqueses de la Cañada, Padres de dicho Señor Don Guillermo, mi marido, y durante nuestra union, tubimos y procreamos por nuestros lexitimos hijos a Don Guillermo, que fallecio de dos años, Doña Maria de los Dolores, muger lexitima del Señor Don Gaspar de Medina, Marques de Ureña, Don Juan Manuel que fallecio de tres años, Don Manuel que fallecio de trece, Don Josef Maria, actual Marques de la Cañada, Coronel de los Reales Exercitos, Capitan del Reximiento de Ynfanteria de Ultonia, Don Francisco Xavier, Coronel tambien de los Reales Exercitos, Capitan del Reximiento de Ynfanteria de Saboya, Don Juan Baptista, Teniente de Fragatta de la Real Armada, de edad de veinte y quatro años, Doña Theresa que fallecio de seis años y medio, Don Ramon que es de diez y ocho años, y Doña Rita que fallecio de trese meses, cuyos difuntos fallecieron todos antes que el Señor, su Padre, mi Marido, y assi lo declaro para que conste.

Y en el reciduo que quedare de todos los bienes, titulos, derechos y acciones y futuras subsecciones que en qualquiera manera le pudieren tocar y perteneser al dicho Señor mi Marido, instituyo en mi nombre y en conformidad de su Poder por sus unicos y universales Herederos a sus hijos lexitimos y mios havidos durante nuestro matrimonio, los mencionados Doña Maria Josepha de los Dolores, muger lexitima del Señor Don Gaspar de Medina, Marques de Ureña, Don Joseph Maria Tirry y Lacy, actual Marques de la Cañada, Coronel de los Reales exercitos, Capitan del Reximiento de Ynfanteria de Ultonia, Don Francisco Xavier Tirry y Lacy, tambien Coronel de los Reales exercitos, Capitan del Reximiento de Ynfanteria de Saboya, ausentes los dos en la Villa y Corte de Madrid, al Theniente de Fragata Don Juan Baptista Tirry de edad de veinte quatro años cumplidos, tambien ausente en el Real Servicio sin saver su paradero, y a Don Ramon Tirry y Lacy de diez y ocho años cumplidos, para lo que assi fuese y huviese lo hayan, hereden y lleven para si igualmente con la Bendicion de Dios y suya.

Y como el Señor, mi marido, por el preinserto Poder, revoco todas otras y qualesquier disposiciones que anteriormente a dicho Poder hubiese hecho por escrito de Palabra o en otra forma para que ninguna valiese ni hiciese fee en Juicio ni fuera de él, hago yo aqui la misma revocacion con lo que queda concluido este testamento que se devera observar, guardar y cumplir en todas sus partes, como su ultima y determinada voluntad, segun ella y en la mejor forma que haya lugar en derecho. Y assi lo otorgo ante el Escrivano Publico Mayor de Guerra y testigos en la dicha Ciudad del Gran Puerto de Santa Maria en ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y siete, y la Señora otorgante que doy fee conosco, lo firmo estando en el Ortrado de las Casas de su avitacion y en su citio competente, siendo testigos Don Simon de Pina, Don Manuel Davila Ybañez y Don Fernando Quiñones, vecinos de esta ciudad, el ultimo Theniente de Milicias de esta Plaza y de la Escrivania Mayor de Guerra mi cargo.

CLXXII. [SPONSORS FOR RAMÓN TERRY, PUERTO DE SANTA MARÍA, 1793. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 714.]

Thomas Sanchez de Ocaña [Priest; Spaniard.]

Antonio de Vicuña y Goenaga [Spaniard.]

Cristóbal de Govantes [Knight of San Juan; Spaniard.]

El Marqués de Piedra Buena [Juan de Dios Robión; Spaniard.]

El Marqués de Atalaya Bermeja [Buenaventura López de Carvajal; Spaniard.]

Miguel Tercero de Rosas [Spaniard.]

CLXXIII. [GENEALOGY OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1816. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]

Genealogia de

Don Remigio de Argumosa y Bourke, natural de la ciudad de Guadalaxara, pretendiente.

Padres: Don Teodor Ventura de Argumosa, Caballero de la Orden de Santiago, natural del lugar de Zurita, y Doña Maria Bourke, natural de la villa de Monzon en Aragon.

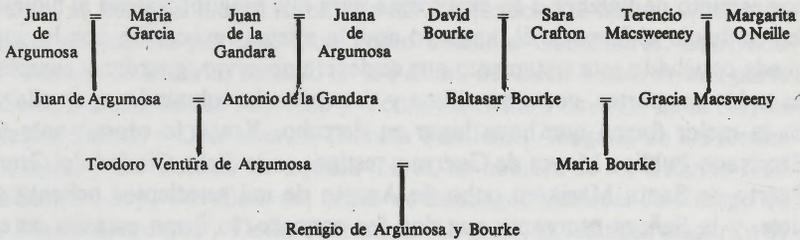
Abuelos Paternos: Don Juan de Argumosa, natural del lugar de Zurita, y Doña Antonia de la Gandara, natural del lugar de Zurita.

Abuelos Maternos: Don Baltasar Bourke, natural de la villa de Patry en Yrlanda, y Doña Gracia Macsweeney, natural de Melike en Yrlanda.

Bisabuelos Paternos: Don Juan de Argumosa, natural del lugar de Zurita, y Doña Maria Garcia, natural del lugar de Zurita, Don Juan de la Gandara, natural del lugar de Zurita, y Doña Juana de Argumosa.

Bisabuelos Maternos: Don David Bourke, natural de la villa de Patri en Yrlanda, y Doña Sara Crafton, natural de la villa de Patri en Yrlanda. Don Terencio Macsweeney, natural de la villa de Melike en Yrlanda, y Doña Margarita O Neille, natural de Balahag en Yrlanda.

CLXXIV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1816. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]



CLXXV. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1770. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]

En la Parroquial de San Nicolas el real a tres dias del mes de Octubre de mil setecientos setenta, yo, el Cura propio de ella, bauticé solemnemente a un niño que nació dia primero de dicho mes, hijo legitimo del Señor Don Ventura Argumosa, Cavallero de la Orden de Santiago, Superintendente de Rentas Reales y Millones, Intendente de las cuatro causas de Policia, Hacienda, Guerra y Justica, Caballerizo de Campo de Su Majestad é Yntendente de Exercito, natural del lugar de Zurita y Pagazanes en el Valle de Piélagos, Obispado de Santander, y de Doña Maria Bourke, su mujer, natural de la ciudad de Monzon, Reyno de Aragon, vecinos de esta ciudad y mis parroquianos, y dicho niño es nieto, por linea paterna, de Don Juan de Argumosa y de Doña Antonia de la Gandara, naturales del citado lugar de Zurita y Pagazanes, y por linea materna, de Don Baltasar Bourke, Capitan que fué del Regimiento de Ibernia, y de Doña Maria Engracia Macswinis, naturales del Reino de Irlanda. Pusele por nombre Remigo José Candido Tomás Francisco de Asiis, fué su padrino que le tuvo in sacro fonte Don Tomas Bourke, su tio carnal, Teniente Capitan del Regimiento de Ibernia, a quien previne el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé ut supra—

licenciado Don Bartolomé Casado Ripando.

CLXXVI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF MARIA BOURKE, MOTHER OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MONZÓN, 1739. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]

A dos de Junio de mil setecientos treinta y nueve yo, Vicente Xavierre, Canónigo Vicario de la insigne Colegial de la villa de Monzon, bauticé a Maria Engracia (servatis servandis), hija de Don Baltasar Bourque y Doña Gracia Macsweni, coniuiges, Capitan del Regimiento de Ibernia. Fueron sus padrinos Doña Catalina Sigil y Don Alejandro Macdonnell.

Xavierre.

CLXXVII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF TEODORO VENTURA DE ARGUMOSA AND MARIA BOURKE, PARENTS OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1759. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]

En la villa y corte de Madrid a once de Enero del año de mil setecientos cincuenta y nueve, yo, el Maestro Fray Alipio Mooney, presbitero de la

Orden de nuestro padre San Agustín, en virtud de un mandamiento del Señor Doctor Don Juan de Varrones y de Arangoiti, Vicario de Madrid y su partido, refrendado por Miguel Machin y Castillo, Notario, su data de ocho del dicho mes y año y habiendo precedido las tres amonestaciones que manda el Santo Concilio de Trento y no resultando impedimento alguno y habiendo recibido su consentimiento a la Señora contrayente y hecho las ceremonias que previene el Ritual Romano, desposé solemnemente por palabras de presente que hacen verdadero y legitimo matrimonio al Señor Don Teodoro Ventura de Argumosa Gandara, Caballero del Orden de Santiago, Caballerizo de Campo de Su Majestad, Corregidor de la ciudad de Guadalajara, Intendente de las cuatro causas de Policia, Justicia, Hacienda y Guerra y Superintendente General de Renta de Reales y Millones de dicha ciudad, hijo de los Señores Don Juan de Argumosa y Doña Antonia de la Gandara, naturales de la villa de Piélagos, Obispado de Santander, viudo de la Señora Doña Maria Nicolasa Ripperda, Señora que fué de Camper y por el referido Señor y en su nombre al Señor Don Sebastian Fernández de Elices, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad en el Real de Hacienda, como su apoderado en virtud de poder que le confirió para este fin, su fecha, en la expressada ciudad de Guadalajara, de treinta de Diciembre del año proximo pasado de mil setecientos cincuenta y ocho, ante Blas Medel, Escribanó Real y del Número perpetuo y Ayuntamiento de ella, con la Señora Doña Maria Bourke, hija de los ilustres Señores Don Baltasar Bourke y Doña Gracia Macwiny, naturales del Reino de Hirlanda, cuya familia es notoriamente conocida en estos Reinos por los servicios hechos a la Corona y singulares premios que han merecido de los Católicos Monarcas.

Celebré este desposorio en la calle de Hortaleza, Casas de Administración, en presencia y con asistencia del Reverendo padre Fray Rosendo Pita, Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial Monasterial de San Martin de esta dicha Corte, de donde es parroquiana la Señora contrayente.

Fueron presentes por testigos los Señores Don Bernardo Ward del Consejo de Su Majestad y Ministro de la Real General Junta de Comercio y Moneda, Don Enrique Archdeacon, Capitan de Granaderos del Regimiento de Irlanda, y Don Tomás Bourke, Subteniente del Regimiento de Hibernia, y lo firmé

Fray Alipio Mooney.

CLXXVIII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF BALTASAR BOURKE AND GRACIA MACSWEENEY, MATERNAL GRANDPARENTS OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, ZARAGOZA, 1738. A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 1674.]

Ego ynfrascriptus presbiter, Capellan primae legionis Regiminis militarum de Yrlanda, fidem facio me administrasse sacramentum matrimoni inter Balthasarum Bourke, unum ex Capitanis sive Ducibus

Regiminis militum de Hibernia, et Dominam Graciam Macsweeny, filiam Domini Terenthy et Dominae Margaritae O Neille conjugum, juxta formam Ritualis Romani et licentiam huic testimonio annexam ab Illustrissimo Domino Thomas de Aguero, Archiepiscopo Cesaraugustae, mihi ad is especialiter commisam quot ut omnibus ad quos attinet innotescat, de mandato dicti Illustrissimi Domini Archiepiscopi hoc testimonium dedi Cesaraugustae ac triginta dia mensis Mayi, anno Domini milesimo septingentesimo triginta octavo.

Doctor Jacobus Felan, presbiter capellanus qui supra.

CLXXIX. [TESTAMENT OF GRACIA MACSWENY, MATERNAL GRANDMOTHER OF REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1756. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]

En la villa de Madrid a veinte y nueve dias del mes de Agosto, año de mil setecientos cincuenta y seis, ante mi el escribano y testigos, Doña Gracia Macsweny, viuda de Don Baltasar Bourke, Capitan que fué en el Regimiento de Infanteria de Ybernia, residente en esta Corte y natural del lugar de Milech en Irlanda, hija legitima de Don Terencio Macsweny y de Doña Margarita Onel, ya difuntos, naturales que fueron del expresado lugar de Milech. Estando enferma en la cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido darla y en su cabal juicio y entendimiento natural, habiendo hecho la protestacion de la fé, como fiel cristiana, declaró ser pobre de solemnidad, sin tener bienes algunos de que poder testar por lo que pide y suplica al Señor Cura que es, o fuere, de la Iglesia Parroquial de donde se hallase parroquiana al tiempo de su fallecimiento la haga enterrar de limosna y todo el bien que pudiere por su alma como lo acostumbra hacer con semejantes pobres sus parroquianos.

Y para en el caso de que por algun titulo, causa o razón que sea en cualquier tiempo, la tocasen algunos vienes o hacienda en todo lo que asi fuere, deja, instituye y nombra por sus unicos y universales herederos a Don Tomas y Doña Maria Bourke, sus dos hijos legitimos y del enunciado Don Baltasar Bourke, su difunto marido, para que lo hayan, lleven y hereden con la bendicion de Dios Nuestro Señor, a Quien piden la encomienden. Y revoca, anula, da por nulas y de ningun valor y efecto cuantas últimas disposiciones antes de esta haya hecho y otorgado por escrito y de palabra o en otra forma que ninguna quiere valga ni haga fé en juicio ni fuera de él, sino es esta declaracion de pobre que ahora otorga que ha de ser su última y final voluntad, en aquella via y forma que mas haya lugar en derecho.

Y asi lo otorgó, a quien doy fé conozco y no lo firmó por la gravedad de su enfermedad. A su ruego lo hizo uno de los testigos, que lo fueron el Señor Don José Sovella, presbitero, Don Juan Rusel.

Testigo a ruego: Juan Rusel

Ante mi: José Fernández Merino

CLXXX. [SPONSORS FOR REMIGIO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1816. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.]

- Tomas Walsh [Merchant; of Irish origin.]¹⁴¹
- Diego O Connor [Merchant; b. Co. Roscommon, Ireland.]¹⁴²
- Diego O Connor [Lieutenant in British service; of Irish origin.]¹⁴³
- Thomas O Connor [Merchant; b. Co. Roscommon, Ireland.]¹⁴⁴
- Francisco MacDonnell [Merchant; of Irish origin.]¹⁴⁵
- Juan MacDermott [Merchant; of Irish origin.]¹⁴⁶

CLXXXI. [GENEALOGY OF JUAN DUMPHI O DONOJU, MADRID, 1821. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

Genealogia de

Don Juan Dumphi O Donoju, natural de Sevilla, pretendiente.

Padres: Don Ricardo Dumphi O Donoju, natural de Glanfleshk, y Doña Alisia O Ryan, natural de Ynch.

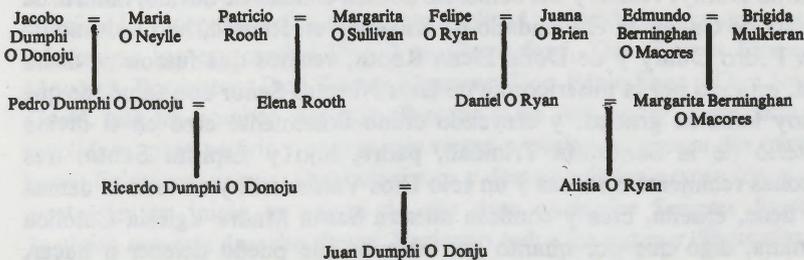
Abuelos Paternos: Don Pedro Dumphi O Donoju, natural de Glanfleshk, y Doña Elena Rooth, natural de Kilkenny.

Abuelos Maternos: Don Daniel O Ryan, natural de Ynch, y Doña Margarita Bermingham O Macores, natural de Carrik.

Bisabuelos Paternos: Don Jacobo Dumphi O Donoju, natural de Glanfleshk, y Doña Maria O Neylle, natural de Tyronne. Don Patricio Rooth, natural de Kilkenny, y Doña Margarita O Sullivan, natural de Kerry.

Bisabuelos Maternos: Don Felipe O Ryan, natural de Ynch, y Doña Juana O Brien, natural de Ossory. Don Edmundo Bermingham O Macores, natural de Carrik, y Doña Brigida Mulkieran, natural de Tomivara.

CLXXXII. [SUMMARY OF GENEALOGY OF JUAN DUMPHI O DONOJU, MADRID, 1821. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]



¹⁴¹*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.

¹⁴²*A.H.N. Madrid*, Santiago, expedientes 1319, 5802; Calatrava, exp. 308.

¹⁴³*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.

¹⁴⁴*A.H.N. Madrid*, Calatrava, exp. 308.

¹⁴⁵*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.

¹⁴⁶*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1674.

CLXXXIII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JUAN DUMPHI O DONOJU, SEVILLA, 1762. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

En lunes dos de Agosto de mil setecientos sesenta y dos años, yo, el Doctor Don Gregorio Rodriguez Hervás, presbitero, con licencia del licenciado Pedro Muñoz de Zárate, Cura del Sagrario de la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla, bautisé a Juan José Rafael Teodomiro que nació día treinta del mes de Julio, hijo legitimo de Don Ricardo Dunfy O Donoju y de Doña Alicia O Ryan. Fué su madrina Doña Maria Nicolasa Dunfy de O Donoju, vecina de esta collación, a quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, fecho ut supra—

Don Pedro Muñoz de Zárate.

Doctor Don Gregorio Rodriguez y Hervás.

CLXXXIV. [BURIAL CERTIFICATE OF ALICIA O RYAN, MOTHER OF JUAN DUMPHI O DONOJU, SEVILLA, 1769. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

En Sábado, once de Marzo de mil setecientos sesenta y nueve años, se enterró en la Bóveda de la Hermandad del Santísimo de esta Iglesia Parroquial del Señor San Isidro de Sevilla, el cuerpo difunto de Doña Alicia O Ryan, mujer que fue de Don Ricardo Dunfy. Recibió los Santos Sacramentos y en tres de febrero de este año dió poder a su marido ante Luis Palacios, escribano público de Sevilla—y lo firme—

Cueva.

CLXXXV. [TESTAMENT OF RICARDO DUNFY, FATHER OF JUAN DUMPHI O DONOJU, SEVILLA, 1769. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

En el nombre de Dios todo poderoso, Amen. Sepase como yo, Don Ricardo Dunfy, vezino y del comercio de esta Ciudad de Sevilla, natural de la Villa de Callan en el Condado de Kilkenny en Irlanda, hijo legitimo de Don Pedro Dunfy y de Doña Elena Rooth, vecinos que fueron de dicha Villa, estando por la misericordia de Dios Nuestro Señor con salud, de que le doy infinitas gracias, y creyendo como firmemente creo en el divino Misterio de la Santísima Trinidad, padre, hijo y Espiritu Santo, tres personas realmente distintas y un solo Dios Verdadero, y en todo lo demas que tiene, enseña, cree y confiesa nuestra Santa Madre Yglesia Catolica Romana, digo que por quanto por aora no me puedo detener a hacer, ordenar y otorgar mi testamento y ultima voluntad, y porque tengo comunicadas las cosas tocantes al descargo de mi conciencia y dependencias con Don Josef Comerford, mi hermano, Don Tomas Eustaquio Macores, Presvitero, Don Tomas Macores, Don Pablo Shee y Don Josef de Gand, vecinos de esta dicha ciudad, de quienes tengo entera satisfaccion y confianza, por tanto por el tenor de la presente, otorgo que

les doy, y a cada uno insolidum, poder cumplido y bastante en derecho necesario para que en mi vida o despues de mi fallecimiento, dentro del termino del derecho o fuera de el, puedan hacer, ordenar y otorgar mi testamento y ultima voluntad, segun y como les dejo comunicado y por el mandar que yo mando que quando su divina Magestad fuese servido llevarme de esta presente vida, mi cuerpo sea sepultado en la Yglesia Parroquial o convento, dentro o fuera de esta ciudad, que pareciere a los referidos mis apoderados, y el dia de mi entierro, siendo dia, y sino el siguiente se me diga la misa de requiem de cuerpo presente, cantada y ofrecida que es costumbre, y el demas acompañamiento y funeral, misas resadas y su limosna, todo ello lo dejo y remito a la voluntad de los susodichos.

Y para que puedan declarar que yo declaro, estuve casado del primer matrimonio con Doña Rosa Macores, la que fallecio en el año pasado de setecientos cinquenta y uno, y al tiempo que se efectuo el casamiento, recivi por su dote la cantidad que constara de la escritura, que se otorgo en la Villa de Marchena, de cuyo matrimonio tengo por mi higa lexitima y de la suso dicha, a Doña Maria Nicolasa Dunfy, de edad de dies y siete años, poco mas o menos. Y para que puedan declarar que yo declaro, estuve casado de segundo matrimonio con Doña Alicia O Ryan, la que traxo por dote la cantidad que constara por la Escritura otorgada ante el presente Escrivano Publico el año pasado de mil setecientos cinquenta y tres, del qual tengo por mis hijos lexitimos y de la susa dicha, a Don Ricardo Tomas, de edad de trece años, poco más o menos, Doña Mariana, de ocho años, Don Juan Jose, de siete años, Don Tomas, de seis años, y Doña Ysabel Dunfy, de tres años, y mediante la menor edad de los referidos mis hijos, nombro por tutor y curador de sus personas y vienes a el dicho Don Jose Comerford, y por su muerte, ausencia u otro impedimento al dicho Don Tomas Eustaquio Macores, relevado de fianças que yo les relevo de ellas por la mucha satisfaction y confiansa que de los suso dichos tengo, y porque asi es mi voluntad.

Y para que puedan hacer y ordenar todas las demas mandas y declaraciones pias, forzosas o profanas que toquen al descargo de mi conciencia y dependencias con toda amplitud y claridad, para que puedan nombrarse los espresados Don Jose Comerford, Don Tomas Eustaquio Macores, Presvitero, Don Tomas Macores, Don Pablo Shee y Don Jose de Gand, que les nombro por mis albaceas y les doy poder, y en cada uno insolidum, para recibir y cobrar mis vienes y hacienda, y para dar carta de pago, finiquitos, gastos, chancelaciones y demas recados nesarios, y para contender en juicio en raçon de ello ante qualquier Señores Jueces y Justicias que con derecho devan, haciendo todos los autos y diligencias que se requieran, usando del dicho cargo el termino del derecho, y mucho mas, sin ninguna limitacion. Y para que puedan nombrar que yo nombro en el remaniente que quedare de todos mis vienes, deudas, derechos y acciones y otras qualesquier cosas que yo tengo, dejare, y me pertenecieren al tiempo de mi fin y muerte, por mis lexitimos y universales herederos, a los dichos Doña Maria Nicolasa Dunfy, mi hija lexitima y de la dicha Doña

Rosa Macores, mi primera muger, defunta, Don Ricardo Tomas, Doña Mariana, Don Juan Josef, Don Tomas y Doña Ysabel Dunfy, tambien mis hijos lexitimos y de la dicha Doña Alicia Ryan, mi segunda muger, defunta, para que lo que fuere, lo lleven para si igualmente con la vendicion de Dios, Nuestro Señor, y la mia. Y prevengo que si los Abuelos de la dicha Doña Maria Nicolasa, mi menor hija, del primer matrimonio, vivieren al tiempo de mi fallecimiento, han de ser tutores de su persona y vienes, y el nombramiento anterior para con esta se entienda para en falta de los susodichos, y para que puedan revocar que yo revoco y doy por ningunos, todos y qualesquiera testamentos, mandas, codicilos, legados, poderes para testar y otras ultimas disposiciones que haya hecho y otorgado en todos los tiempos y años pasados hasta el dia de oy por escrito o de palabra, para que no valgan, salvo este poder y el testamento que en su virtud se hiciere y otorgare, que mando que valga, se guarde y cumpla en todo y por todo, segun y como en el se contiene, en testimonio de lo qual otorgo la presente carta ante el presente Escrivano Publico y testigos, que es fecha en Sevilla, en veinte y quatro de Abril de mil setecientos sesenta y nueve años, y el otorgante, a quien doy fe que conosco, lo firmo de su mano en este rexistro, siendo testigos Don Lorenzo de Palacios, Don Juan Bautista Palacios y Don Luis de Palacios, vecinos de esta ciudad.

Ricardo Dunfy.

Luis de Palacios, Escrivano Publico.

CLXXXVI. [BURIAL CERTIFICATE OF RICARDO DUNFY, FATHER OF JUAN DUMPHI O DONOJU, SEVILLA, 1770. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

En el Domingo, diez y seis de Diciembre de mil setecientos setenta años, se enterró en la bóveda de la Hermandad del Santísimo de esta dicha Iglesia de San Isidro, el cuerpo difunto de Don Ricardo Dunfy, viudo que fué de Doña Alicia O Ryan. Recibió los Santos Sacramentos y otorgó poder ante Luis Palacios, escribano público de Sevilla—y lo firme—

Cueva.

CLXXXVII. [CERTIFICATE IN FAVOUR OF JUAN DUMPHI O DONOJU FROM THE ARCHBISHOP OF CASHEL AND THE BISHOPS OF CORK AND WATERFORD, DUBLIN, 1795. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

Nos Dei Gratia et Apostolicae Sedis, Thomas Archiepiscopus Caseliensis, Franciscus Episcopus Corkagiensis et Gulielmus Episcopus Waterfordiensis, omnibus quorum interest aut interesse poterit testamur et fidem facimus sequentem Genealogiam veram esse ac Genuinam:

Dominus Johannis O Donoju Legionis voluntariorum Castellae in Copiis Catholicae suae Majestatis in Regno Hispaniae de facto militans filius est naturalis et legitimus praenobilis Domini Ricardi Dumphy O

Donoju de Glanfleshk in comitatu de Kerry et praenobilis Dominae Aliciae O Ryan de Ynch in comitatu de Tipperary; hic vero Ricardus filius fuit naturalis et legitimus praenobilis Domini Petri Dumphy O Donoju de Glanfleshk et praenobilis Dominae Elenae Rooth de Kilkenny qui quidem Petrus filius fuit naturalis et legitimus praenobilis Domini Jacobi Dumphy O Donoju supremi Domini de Glanfleshk variarumque aliarum denominationum in comitatu de Kerry, et praenobilis Dominae Mariae O Neille e Regali Stirpe Comitum de Tyrone in provincia Ultonia in hoc Regno Hiberniae. Haec vero Domina Elena Rooth filia fuit naturalis et legitima praenobilis Domini Patricii Rooth de Kilkenny cognati praenobilis familiae Ducum Lageniae in eadem Provincia Lageniense et praenobilissimae Dominae Margaritae O Sullivan e Regali Stirpe de O Sullivan Bear in comitatu de Kerry. Ulterius testamur omnes ascendentes praefati Domini Johannis Dumphy O Donoju rite secundum normam Sacrae Romanae Ecclesiae Baptizatos fuisse et fidei Catholicae defensores ac acerrimos protectores semper extitisse, consequenter nulla labe Haereseos infectos et munia publica quam maxime honorifica continuo exercentes in quorum fidem ac testimonium hisce manu proprio subscripsimus Sigillumque nostrum manuale apposuimus Thurliae primo die septembris anno Domini millesimo septingentesimo nonagesimo quinto—

T.C. F.C. G.W.

Ynfrascriptus Michael Macarthy Catholicae suae Majestatis in hac Urbe Dublinensi Consul testor praefatos Praesules vere esse Catholicos eorumque proprium esse chirographum prout iacet Imo omnino tam fidem suis documentis tum in Iure tum extra adhibendam esse; datur Dublinii primo die Septembris anno Domini millesimo septingentesimo nonagesimo quinto.

CLXXXVIII. [SPONSORS FOR JUAN DUMPHI O DONOJU, SEVILLA, 1821. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.]

Miguel O Muldoon [Priest; b. Ireland.]¹⁴⁷

Miguel Walsh [British Vice-Consul in Seville; of Irish origin.]¹⁴⁸

Fray Buenaventura [Capuchin; of Irish origin.]¹⁴⁹

Bernardo Sheehy [Franciscan; of Irish origin.]¹⁵⁰

Lucas Beck [Of Irish origin.]¹⁵¹

Ricardo White [b. Ireland.]¹⁵²

¹⁴⁷*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.

¹⁴⁸*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.

¹⁴⁹*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.

¹⁵⁰*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.

¹⁵¹*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.

¹⁵²*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1810.

CLXXXIX. [GENEALOGY OF CARLOS O DONNELL, MADRID, 1824. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.]

Genealogia del

Excelentísimo Señor Don Carlos O Donnell, natural de la ciudad de Cádiz.

Padres: Don José O Donnell, natural de Aughenwall en Irlanda, y Doña Maria Ana de Anethan, natural de Luxemburgo.

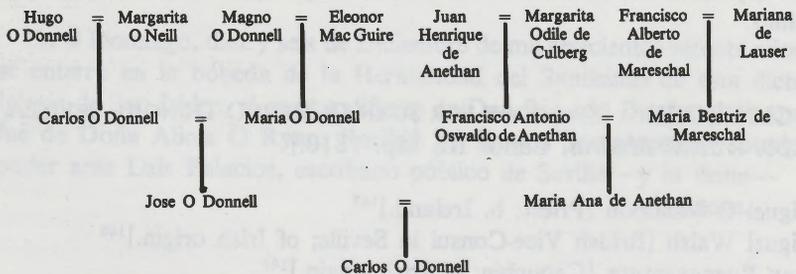
Abuelos Paternos: Don Carlos O Donnell, natural de Aughenwall en Irlanda, y Doña Maria O Donnell, natural del mismo lugar.

Abuelos Maternos: Don Francisco Antonio Oswaldo de Anethan, Señor de Densborn, natural de Honemburgo, Arzobispado de Treveris, y Doña Maria Beatriz de Mareschal, natural de Luxemburgo.

Bisabuelos Paternos: Don Hugo O Donnell, natural de Aughenwall en Irlanda, y Doña Margarita O Neill, natural del mismo lugar. Don Magno O Donnell, natural de Aughenwall, y Doña Eleonor Mac Guire, natural del mismo lugar.

Bisabuelos Maternos: Don Juan Henrique de Anethan, Señor de Densborn, natural de Tréveris en Flandes, y Doña Margarita Odile de Culberg, natural de Kulber en la Lorena Alemana. Don Francisco Alberto de Mareschal, natural de Havinnes en Flandres, y Doña Mariana de Lauser, natural de Luxemburgo en Flandres.

CXC. [SUMMARY OF GENEALOGY OF CARLOS O DONNELL, MADRID, 1824. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.]



CXCI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF CARLOS O DONNELL, CÁDIZ, 1762. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.]

En esta ciudad de Cádiz en el día veinte y quatro del mes de Abril del año de mil setecientos sesenta y dos, yo Don Carlos O Hara, Capellan del Primer Batallon del Regimiento de Infanteria de Irlanda, bautizé solemnemente en la Pila de la Iglesia Parroquial Castrense del Hospital Real de Marina de esta Plaza, a un niño que nació el día veinte y dos de dicho mes y año, y puse por nombres Carlos Manuel José, hijo legitimo de Don José O Donell, Sargento Mayor del expresado Regimiento y Doña

Mariana de Anethan su legitima esposa. Abuelos Paternos: Don Carlos O Donell y Doña Maria O Donell, ambos de la familia de Tyrconell en Irlanda. Maternos: el Baron Don Francisco Antonio Osivaldo de Anethan y Doña Beatriz de Marechal, naturales del Ducado de Luxembourg. Padrino: Don Francisco Comerfort, por Don Carlos O Donell a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones, y lo firmo—

Carlos O Hara.

CXCII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF JOSE O DONNELL, FATHER OF CARLOS O DONNELL, AUGHENWALL, DIOCESES OF TUAM, 1723. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.]

Yo el infrascrito párroco de la Iglesia Parroquial de Aughenwall, Diocesis de Tuam en Irlanda, hago saber a todos aquellos a quienes pueda corresponder que el ilustre varon José O Donnell, hijo legitimo y de legitimo matrimonio de los consortes, ylustres Católicos Romanos, Don Carlos O Donnell y Doña Maria O Donnell (ambos de la muy esclarecida familia de Tyrconnell) que nació el dia veinte de Diciembre del Año del Señor mil setecientos veinte y dos, fué bautizado según el Rito Ceremonial de la Santa Iglesia Romana por el Señor Don Murgesio Maclaigh, administrador entonces de la referida Parroquia de Aughenwall, el dia primero de Enero del año del Señor mil setecientos veinte y tres, siendo padrinos el ilustre Señor Don Eduardo Jordan, y Doña Maria Bourke, también Católicos, segun consta todo de los registros de dicha Parroquia.

Y para que haga fé donde convenga, doy la presente en el dia veinte y ocho de Junio del año del Señor mil setecientos setenta y cinco.

Firmado: Ricardo Bourke, Párroco de Aughenwall.

Damos fé que la antecedente certificación es verdadera, y que la firma que la suscribe es la legitima del Párroco Ricardo Bourke, a la cual se la debe dar entero crédito, y en testimonio de ello lo firmamos, hoy dia treinta de Junio del año del Señor mil setecientos setenta y cinco.

Firmado: Marco, Arzobispo de Tuam, Metropolitan y Primado de la Provincia de Conasia.

CXCIII. [TESTAMENT OF JOSÉ O DONELL, FATHER OF CARLOS O DONNELL, ZAMORA, 1787. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.]

Yn Dey nomine Amen: Los que vieren este Publico Ynstrumento de Testamento, ultima y postrimera voluntad, sepan como yo, Don José O Donnell, Coronel del Regimiento de Ynfanteria de Yrlanda, natural de Tirconell en el Reyno de Yrlanda, residente a el presente en esta Ciudad de Zamora, estando enfermo en cama de enfermedad corporal, que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, aunque sano de mi juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo como firme y verdaderamente creo en el misterio de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios Verdadero, y en todo lo demas que tiene cree y confiesa la Santa Madre Yglesia Catolica Apostolica Romana, en

cuya fe y crehencia he vivido y protesto vivir y morir como Catolico y fiel cristiano, tomando como tomo por mi intercesora y Abogada a la Serenissima Reyna de los Angeles, Maria Santisima Señora Nuestra, Santos Apostoles, San Pedro y San Pablo y demas Santos y Santas de la Corte Celestial, para que intercedan con su divina majestad ponga mi alma en carrera de salvacion, y temiendome de la muerte, que es cosa cierta a toda criatura viviente, aunque su hora dudosa y para que sea para su Santo servicio, hago y ordeno este mi testamento en la forma y manera siguiente.

Declaro estar casado de primeras nupcias, segun lo dispone la Santa Madre Yglesia, con la señora Dona Maria de Anatan, natural de la ciudad de Luxembourg, de los estados del Ymperio de Alemania, de cuyo matrimonio tengo por mis hijos lexitimos, y de dicha Señora a Don José, Don Leopoldo O Donell, Subtenientes del mismo Regimiento de Ynfanteria de Yrlanda, Don Carlos, Don Alexandro, tambien Subtenientes del Regimiento de Ynfanteria de Ybernia, Don Enrique y Don Francisco, cadetes de dicho Regimiento de Yrlanda, Doña Beatriz y Doña Teresa O Donell, todos en el estado de solteros, aunque de menor edad estas ultimas, lo que asi declaro para que siempre conste.

Nombro por tutora y curadora de todos mis ocho hijos a la referida Señora Doña Maria de Anatan, mi esposa, a quien relevo de toda fianza, y encargo a dichos mis hijos procuren proseguir con la ovediencia que deven tener a su Madre, ayudandola en quanto les sean posible como buenos hijos, tratandola con el amor y cristiandad que corresponde, de los cuales espero de que le executen asi y de que esten y pasen por quanto disponga dicha mi Señora muger, evitando todos los inconvenientes que puedan perturbar la paz y quietud que hasta aqui a obtenido, como de todos los demas perjuizios que de lo contrario se la puedan origanar, que asi es mi voluntad.

Y en el remanente que quedan de todos mis bienes, derechos, acciones, y futuras subcesiones, que en qualquiera manera me puedan tocar y corresponder, instituyo y nombro por mis unicos y universales herederos a los repetidos Don José, Don Leopoldo, Don Carlos, Don Alejandro, Don Enrique, Don Francisco, Doña Beatriz y Doña Teresa O Donell, mis ocho hijos, los cuales quiero lleven, gozen y hereden por iguales partes con la vendicion de Dios y la mia, que asi es mi voluntad.

Y por este mi Testamento, revoco, anulo, y doy por ningun y de ningun valor ni efecto otro qualesquiera que haya hecho por escrito de palabra o en otra forma, o Poderes para Testar, que ninguno quiero valga, ni haga fee en juicio ni fuera de él, salvo este que al presente otorgo, por mi Testamento, Cobdiculo, y postrimera voluntad en aquella via y forma que mas en derecho lugar haya, ante el presente Escribano en la Ciudad de Zamora, a veinte y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete, siendo testigos Don Juan O Sullivan, Teniente del mismo Regimiento, Francisco Delcourt, Cabo primero de él, y Don Juan Bautista Braone, vecino de esta dicha Ciudad, y lo firmo dicho Señor otorgante, a quien yo el Escribano doy fee conozco.

José O Donell.

Ante mi, Juan Gomez de Roxas.

CXCIV. [SPONSORS FOR CARLOS O DONNELL, MADRID, 1824. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.]

- Javier Castaños [Knight of Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando and San Hermenegildo; Captain-General; Spaniard.]
 Josef O Lawlor [Major-General in Spanish service; Knight of San Hermenegildo and San Fernando; of Irish origin.]¹⁵³
 Miguel Ramon de Villarroel [Member of the Spanish Council of State; Spaniard.]
 Fray Francisco Egan [Carmelite; of Irish origin.]¹⁵⁴
 Juan Shee [Captain in Spanish service; Knight of San Hermenegildo; of Irish origin.]¹⁵⁵
 Benito Salinas [Spaniard.]

CXCV. [GENEALOGY OF CARLOS O MULRIAN, MADRID, 1827. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1933.]

Genealogia de

Don Carlos Luis O Mulrian y Zini, natural de Madrid, pretendiente.

Padres: Ilustrisimo Señor Don Ignacio O Mulrian, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, natural de Haren, y la Ilustrisima Señora Doña Manuela Zini y Darcourt, natural de la ciudad de los Reyes del Perú.

Abuelos Paternos: Don José O Mulrian y Doña Maria Rourera y Pallas, natural de la villa de Haren.

Abuelos Maternos: Don Antonio Zini, natural de Puigcerda, y Doña Catalina Darcourt, natural de Ciudad Rodrigo.

Bisabuelos Paternos: Don Guillermo O Mulrian, natural de Thurles, condado de Tiperari en Yrlanda, y Doña Antonia Berart y Cortiada, natural de Barcelona. Don Francisco Rourera y Grau, natural de la villa de Aren, y Doña Rosa Pallas y Bonet, natural del lugar de Betera.

Bisabuelos Maternos: Don Domingo Zini, natural de Pistoya, y Doña Francisca Zaragoza, natural de Lérida. Don Alexandro Darcourt, natural de Barcelona, y Doña Antonia Carta, natural de la ciudad de Tarazona.

CXCVI. [SUMMARY OF GENEALOGY OF CARLOS O MULRIAN, MADRID, 1827. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1933.]



¹⁵³*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.

¹⁵⁴*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.

¹⁵⁵*A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1847.

CXCVII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF CARLOS O MULRIAN, MADRID, 1797. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1933.]

En la Yglesia Parroquial de Santa Cruz de esta villa de Madrid, en catorce de Febrero de mil setecientos noventa y siete, yo, Don Francisco Antonio Martín y Moral, cura propio de dicha Iglesia, puse los Santos Oleos y Crisma, e hice las demas ceremonias que previene el Ritual Romano, a un niño que nació en treinta de Diciembre del año próximo pasado, a quien por necesidad hechó agua de socorro el Señor Don Matias Bravo, presbitero, hijo del Señor Don Ignacio Omulrian y Rourera, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, del Consejo de su Majestad en el de Hacienda, Director General de Correos y Caminos y Teniente Capitan de los Reales Ejércitos, natural de la Villa de Aren, Reino de Aragon, Obispado de Urgel, y de la Señora Doña Manuela Cini y Darcourt, Camarista que fué de la Reina Nuestra Señora, natural de la Ciudad de los Reyes del Perú, Diócesis de Lima, legitimamente casados y parroquianos de esta iglesia, que al presente viven y habitan en la Puerta del Sol, casas del Correo General. Púsele por nombre Carlos, Luis, Santiago, Manuel Ignacio, José Maria, Cayetano, Juan Nepomuceno, Ramon, Antonio, nieto por linea directa del Señor Don José Omulrian y Barrart y de la Señora Doña Maria Rourera, ambos naturales del dicho Reino de Aragon y Obispado de Urgel, y por la materna del Señor Don Antonio Cini, Brigadier de los Reales Ejércitos y Coronel del Real Cuerpo de Artilleria, natural de la Villa y Obispado de Puicerda en el Principado de Cataluña, y de la Señora Doña Catalina Darcourt, natural de la Ciudad y Obispado de Ciudad Rodrigo. Fué su padrino el Rey Nuestro Señor, y en su Real nombre le tuvo en la Pila el Excelentísimo Señor Conde de Oñate, parroquiano de San Ginés. Advertile el parentesco espiritual y la obligacion de enseñarle la Doctrina Cristiana, y lo firmé—

Don Francisco Antonio Martín y Moral.

CXCVIII. [MARRIAGE CERTIFICATE OF IGNACIO O MULRIAN AND MANUELA CINI, PARENTS OF CARLOS O MULRIAN, MADRID, 1796. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 1933.]

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de esta Villa de Madrid, en diez y siete de Abril de mil setecientos noventa y seis, yo, Don Julian Benito Renales, Cura ecónomo de dicha Iglesia, habiendo constado por certificación del Señor Doctor Don Pablo Nicolas de San Pedro, Canciller de la Insigne Orden del Toysón de Oro, del Consejo de Su Majestad en el de la Suprema Inquisición, Capellan de Honor, Predicador y Cura del Real Palacio, estar legitimamente desposados en once de dicho mes y año, el Señor Don Ignacio O Mulrian, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de Su Majestad en el de Hacienda, Director General de Correos y Caminos, Teniente Capitan de los Reales Ejércitos, natural de la villa de Aren, Obispado de Urgel, hijo de los Señores Don José, ya difunto, y de Doña Maria Rourera y viudo de la

Señora Doña Jacinta Vera, con la Señora Doña Manuela Cini, Camarista de la Reina Nuestra Señora, de estado soltera, natural de la ciudad de los Reyes del Perú, Diócesis de Lima, hija de los Señores Don Antonio, Brigadier que fué de Infantería de los Reales Ejércitos y de Doña Catalina Darcourt, ya difuntos, siendo actualmente mis parroquianos, les di bendiciones nupciales segun costumbre de Nuestra Santa Madre Iglesia, y lo firmé—

Don Julian Benito Renales

CXCIX. [SPONSORS FOR CARLOS O MULRIAN, MADRID, 1826
A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 1933.]

Antonio de Gregorio [Lieutenant-General, Knight of San Hermenegildo,
Knight of San Juan; Spaniard.]

Federico Moretti [Brigadier; Spaniard.]

José Cavanillar [Member of the Spanish Council of State; Spaniard.]

Joaquin de Almazán [Knight of Carlos III, Member of the Spanish Council
of State; Spaniard.]

José de Clavijo [Member of the Spanish Council of State; Spaniard.]

Cayetano de Campos [Priest, Member of the Spanish Council of State;
Spaniard.]

CC. [GENEALOGY OF WENCESLAO DE ARGUMOSA Y BOURKE,
MADRID, 1831. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2082.]

Genealogia de

Don Wenceslao María José de Argumosa y Bourke, natural de
Guadalaxara.

Padres: Don Teodoro Bentura de Argumosa y la Gándara, natural de
Zurita, y Doña Maria Bourke y Macsweeny, natural de Monzon.

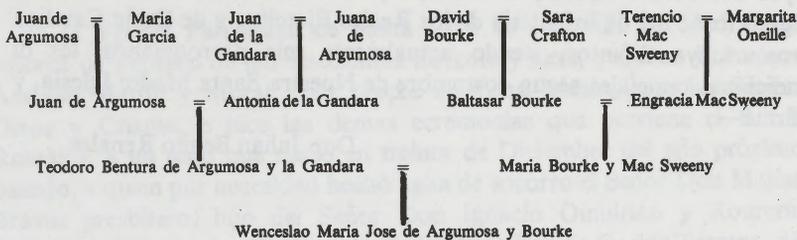
Abuelos Paternos: Don Juan de Argumosa, natural de Zurita, y Doña
Antonia de la Gándara, natural de Zurita.

Abuelos Maternos: Don Baltasar Bourke, natural de Patry, y Doña
Engracia Macsweeny, natural de Melike, en Irlanda.

Bisabuelos Paternos: Don Juan de Argumosa, natural de Zurita en las
Montañas de Santander, y Doña Maria Garcia, natural de Zurita. Don
Juan de la Gándara, natural de Zurita, y Doña Juana de Argumosa,
natural de Zurita.

Bisabuelos Maternos: Don David Bourke, natural de Patry en Irlanda, y
Doña Sara Crafton, natural de Patry en Irlanda. Don Terencio
Macsweeny, natural de Melike en Irlanda, y Doña Margarita Oneille,
natural de Balahag en Irlanda.

CCI. [SUMMARY OF GENEALOGY OF WENCESLAO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1831. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2082.]



CCII. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF WENCESLAO DE ARGUMOSA Y BOURKE, GUADALAJARA, 1761. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2082.]

En la Iglesia Parroquial del Protomartir San Estevan de la ciudad de Guadalaxara, en veinte y ocho dias del mes de Septiembre de mil setecientos y sesenta y un años, yo, Don Bentura Paniagua, Cura propio de dicha Iglesia, bautizé solemnemente a un niño que nació el dia veinte y siete de dicho mes y año, a las seis y media de la mañana, hijo legitimo de Don Teodoro Bentura de Argumosa, Caballero del Orden de Santiago y Corregidor de esta ciudad, Superintendente general de Rentas Reales y Millones de ella, Caballerizo de Campo de Su Majestad e intendente de las cuatro causas de Policia, Justicia, Hacienda y Guerra, natural del lugar de Zurita y Pagazanes en el Valle de Piélagos, Obispado de Santander y de Doña Maria Bourke su mujer, natural de la ciudad de Monzón, Reino de Aragon, mis parroquianos, que al presente viven y habitan en casa del Señor Conde de Medina y Contreras y dicho niño es asimismo nieto por parte del referido su padre de Don Juan de Argumosa y de Doña Antonia de la Gándara, naturales del citado lugar de Zurita y Pagazanes, y por parte de madre de Don Baltasar Bourke, Capitan que fué del regimiento de Ybernia y de Doña Gracia Macswiniy, naturales del Reino de Yrlanda. Púsele por nombre Wenceslao, Manuel Maria, José, Cosme, Damian, Vicente. Fué su madrina que le tuvo y tocó in sacro fonte, Doña Maria del Rosario de la Riva Ortiz y Quintano, natural de la villa de Madrid y mujer de Don Manuel de Argumosa, tio del referido niño, a quien adverti el parentesco espiritual que habia contraido y demas obligaciones. Y por ser verdad lo firmé, fecha ut supra.

Ventura Paniagua.

CCIII. [SPONSORS FOR WENCESLAO DE ARGUMOSA Y BOURKE, MADRID, 1831. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2082.]

Juan Ramón de Perales [Spaniard.]

Francisco Ruiz [Spaniard.]

Manuel Riega [Spaniard.]

El Marqués de Llano [Spaniard.]

Joaquin de Palacios [Spaniard.]

El Conde de Polentinos [Spaniard.]

CCIV. [GENEALOGY OF EDMUNDO O RYAN, MADRID, 1838. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2325.]

Genealogia de

Don Edmundo Tomás O Ryan.

Padres: Don Juan O Ryan, natural de Loughmore, y Doña Sara O Rian, natural de Loughmore.

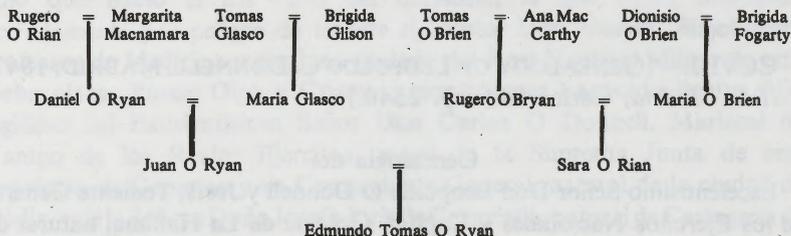
Abuelos Paternos: Don Daniel O Ryan, natural de Owny, y Doña Maria Glasco, natural de Ynch.

Abuelos Maternos: Don Rugero O Bryan, natural de Owny, y Doña Maria O Brien, natural de la ciudad de Cork.

Bisabuelos Paternos: Don Rugero O Rian, natural de Owny, y Doña Margarita Macnamara, natural de Limerick. Don Tomás Glasco, natural de Knockeneny, y Doña Brigida Glison, natural de Balicahil.

Bisabuelos Maternos: Don Tomás O Brien, natural de la ciudad de Cork, y Doña Ana Mac Carthy, natural de la ciudad de Clonmel. Don Dionisio O Brien, natural de Cork, y Doña Brigida Fogarty, natural de Thurles.

CCV. [SUMMARY OF GENEALOGY OF EDMUNDO O RYAN, MADRID, 1838. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2325.]



CCVI. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF EDMUNDO O RYAN, LOUGHMORE, ARCHDIOCESE OF CASHEL, 1776. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2325.]

A treinta y uno de Diciembre, año del Señor mil setecientos setenta y seis, fué bautizado por el Reverendo Juan O Ryan, Párroco, un niño a quien se puso el nombre de Edmundo, hijo de Juan O Ryan y de Sara O Ryan, alias O Brien, unidos en legitimo matrimonio y habitantes de Loughmore. Fué padrino Juan Laffan, y madrina Elena Comerford, nacidos en la misma parroquia.

Además, nos, el infrascrito, damos fé que Juan O Ryan (padre del sobredicho Edmundo) era hermano del Reverendo Don Tomás O Ryan que murió en Madrid, en España, el año mil ochocientos cinco, el cual segun se nos ha informado fué Capellan de honor de su Majestad Carlos IV y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y ambos hijos legitimos de Don Daniel O Ryan y Doña Maria Glasco.

También testificamos que los ascendientes de Edmundo, tanto por parte de padre como de madre han sido de la muy noble y antiguísima estirpe Milesiana, y que ninguno de sus mayores que sepamos se separó nunca por herejía de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, sino que siguieron siempre continuamente la Religión de sus abuelos. En fé de todo lo cual hemos firmado de nuestra mano las presentes letras testimoniales—

Miguel Slattery, Arzobispo de Cashel.

Dado en Thurles a diez y ocho de Octubre de mil ochocientos treinta y cinco.

CCVII. [SPONSORS FOR EDMUNDO O RYAN, MADRID, 1838. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2325.]

Juan Quintana [Knight of Carlos III; Spaniard.]

Pedro de Llaguno [Spaniard.]

Alfonso de Ybarra [Knight of Carlos III, Member of the Spanish Council of State; Spaniard.]

Francisco de Bartolomé y Colomo [Member of the Spanish Council of State; Spaniard.]

Juan Miguel de los Rios [Spaniard.]

Manuel Blanco del Valle [Spaniard.]

CCVIII. [GENEALOGY OF LEOPOLDO O DONNELL, MADRID, 1847. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2548.]

Genealogía del

Esceletísimo Señor Don Leopoldo O Donnell y Joris, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General de La Habana, natural de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

Padres: Don Carlos O Donnell y Doña Maria Josefa Joris y Casavielle, naturales de Cádiz y Cartagena.

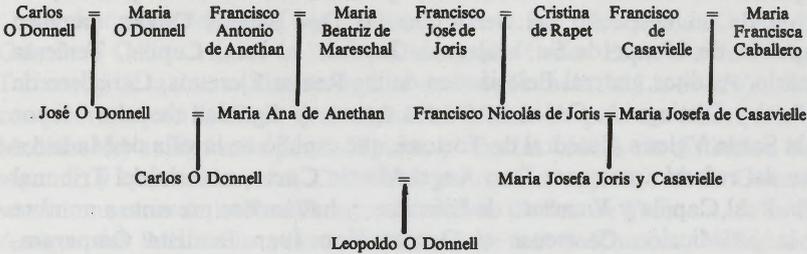
Abuelos Paternos: Don José O Donnell, natural de Aughenwall en Irlanda, y Doña Maria Ana de Anethan, natural de Luxemburgo.

Abuelos Maternos: Don Francisco Nicolás Joris, natural de la ciudad de San Mauricio, República de Valais, en la Suiza, y Dona Mariana Josefa Casavielle, natural de Tortosa en Cataluña.

Bisabuelos Paternos: Don Carlos O Donnell, natural de Aughenwall en Irlanda, y Doña Maria O Donnell, natural del mismo lugar. Don Francisco Antonio Oswaldo de Anethan, Señor de Densborn, natural de Honemburgo, Arzobispado de Treveris, y Doña Maria Beatriz de Mareschal, natural de Luxemburgo.

Bisabuelos Maternos: Don Francisco José de Joris y Doña Cristina de Rapet, naturales ambos de la dicha ciudad de San Mauricio. Don Francisco de Casavielle, natural de la Viela, Obispado de Oleron, en el Reino de Francia, y de Doña Maria Francisca Caballero, natural de Tortosa, en Cataluña.

CCIX. [SUMMARY OF GENEALOGY OF LEOPOLDO O DONNELL, MADRID, 1847. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2548.]



CCX. [BAPTISMAL CERTIFICATE OF LEOPOLDO O DONNELL, SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1809. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2548.]

En diez y siete de Enero de mil ochocientos nueve, yo, Don Juan José Perez González, Beneficiado Rector de la Yglesia Parroquial Matriz de Nuestra Señora de Concepción y de su auxiliar del Pilar, examinador sinodal y cura castrense en esta plaza y villa de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, administré las sagradas ceremonias del Bautismo solemne a un niño que nació el dia doce del corriente, al que habia bautisado privadamente por peligro de muerte el Doctor Don Joaquin Biejobueno, professor de Medicina y cirujano titulado del Real Hospital Militar de esta dicha plaza. Púsele Oleo y Crisma y por nombre Leopoldo Benito, hijo legitimo del Excelentísimo Señor Don Carlos O Donnell, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos, vocal de la Suprema Junta de esta Provincia de Canarias y su Comandante General, natural de la ciudad de Cádiz, y de la Señora Doña Josefa Joris de Casaviella, natural de Cartagena de Levante. Abuelos Paternos, Don José O Donnell y Doña Maria Ana Anethan, y maternos, Don Francisco Joris y Doña Maria Ana Casaviella. Fué su padrino el Brigadier de Reales Ejercitos Don José Tomás de Armeaga, Caballero Profeso del Orden de Santiago, y Comandante del Batallon de Ynfanteria de Canarias, natural de la Villa y Corte de Madrid, a quien adverti la cognación espiritual y su obligacion segun el Ritual Romano. Y para que conste lo firmo:

José Perez González.

CXXI. [MARRIAGE CERTIFICATE OF CARLOS O DONNELL AND MARIA JOSEFA DE JORIS Y CASAVIELLA, PARENTS OF LEOPOLDO O DONNELL, ARANJUEZ, 1800. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2548.]

En el Real Sitio de Aranjuez, hallándose en jornada el Rey Nuestro Señor Don Carlos cuarto, que Dios prospere, en la posada de la Escelentísima Señora Camarera mayor de la Reina Nuestra Señora, el dia diaz y seis del mes de Abril del año de mil y ochocientos, yo, el Doctor

Don Pablo Nicolás de San Pedro, Canciller de la Ynsigne Orden del Toison de Oro, del Consejo de Su Majestad en el de la Suprema Ynquisición, su Capellán de Honor, su Predicador y Cura de su Real palacio, en virtud de un despacho del Señor Doctor Don Miguel Olivan, tambien Capellán de Honor de Su Majestad, Juez de su Real Capilla, Teniente Vicario, Auditor general Eclesiástico de los Reales Ejércitos, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos tercero y dignidad de prior Mayor de la Santa Yglesia Catedral de Tortosa, que espidió en la villa de Madrid a siete del referido mes ante Don Angel Martin Cueto, notario del Tribunal de la Real Capilla y Vicariato de Ejércitos, y hallándose presente a nombre de la jurisdicción Castrense el Doctor Don Juan Bautista Omparam, Capellan de Honor de Su Majestad, por comisión que en dicha villa, a catorce del mismo mes, le confirió Don Manuel Garcia Basco, Teniente Mayor de la Yglesia Parroquial de Santa Cruz de la misma villa, en cumplimiento del despacho que en ella se le habia librado a trece del dicho mes y ante el espresado notario, por el referido Señor Doctor Don Miguel Olivan, desposé por palabras de presente que hacen verdadero y legitimo matrimonio al Señor Don Carlos O Donell, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Teniente de Rey de la plaza de Tenerife, de estado soltero, natural de la ciudad de Cádiz, e hijo legitimo de Don José O Donell y Doña Mariana de Anethan, ya difuntos y naturales que fueron el primero de Irlanda y la segunda de Luxemburgo, en Flandes, con la Señora Doña Maria Josefa de Joris y Casaviella, Camarista de la Reina Nuestra Señora, tambien soltera, natural de Cartagena de Levante, Obispado de este nombre, e hija legitima de Don Francisco Joris, ya difunto y natural que fué de San Mauricio, República de Valais, y de Doña Mariana de Gasaviella, natural que es de la ciudad de Tortosa, Obispado de este nombre, en atención a haber hecho constar ambos Señores contrayentes de sus respectivas voluntadas y livertades, las licencias de Su Majestad y requisitos prevenidos a su Real Pragmática, habiendoles sido dispensadas las amonestaciones conciliares, sin que de todo haya resultado impedimento alguno, como mas por menor consta de las diligencias obrantes en Madrid, en dicho Tribunal, y de las evacuadas por mi en este Real Sitio a virtud de la comisión que para ello se me confirió, juntamente con el referido despacho, el que acompañado de las mismas diligencias egecutadas en este Real Sitio y con certificación a continuacion de haberse efectuado este matrimonio he remitido, segun se me prevenia, al mencionado tribunal. Asistieron a la celebración de este matrimonio algunos Señores Jefes del Real Palacio y diferentes Señores Gentiles Hombres de Cámara de Su Majestad, como tambien varias Señoras Damas y Señoras de Honor de la Reina Nuestra Señora, habiendo sido padrinos el Excelentísimo Señor conde de Trastamara, la Excelentísima Señora Duquesa de San Carlos y testigos los insinuados y particularmente los Señores el Marqués de Soto Mayor, el Marques de Cilleruelo y Don Manuel del Mallo, Mayordomo de semana de Su Majestad. Y para que conste lo firmo en el referido real Sitio de Aranjuez dicho dia diez y seis de Abril de mil ochocientos—

Doctor Don Pablo Nicolas de San Pedro.

CCXII. [TESTAMENT OF CARLOS O DONELL, FATHER OF LEOPOLDO O DONNELL, MADRID, 1828. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2548.]

En el nombre de Dios Todo Poderoso Amen: Yo, Don Carlos O Donell, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y de la de San Hermenegildo, de la de Francia del Lis de la Vendée, condecorado con la Cruz de la fidelidad Militar de primera clase, con la Medalla del sufrimiento por la Patria, y con las cruces de distincion del segundo y quinto Exercito, Consegero nato en el supremo de la Guerra, socio honorario de la Real Academia de San Carlos de Valencia, de la de Amigos del Pais de la misma Capital, y de las de Zamora, Valladolid, Palencia y Oviedo, Teniente General de los Reales Exercitos, Director, Ynspector y Coronel General del Real Cuerpo de Artilleria de España e Yndias, natural de la Ciudad de Cádiz, e hijo legitimo del Señor Don Jose O Donell, Coronel que fue de Ynfanteria del Regimiento de Yrlanda, natural del Condado de Tirconell en el mismo Yrlanda, ya difunto, y de la Señora Doña Mariana de Anethan que lo fue de Luxemburgo en Flandes, tambien difunta; hallandome en buena salud, en mi sano juicio, memoria y entendimiento natural y creyendo como firmemente creo en el incompreensible Misterio de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demas Misterios, Articulos y Sacramentos que tiene, cree y confiesa Nuestra Santa Madre Yglesia Catolica, Apostolica, Romana, vajo cuya fee y crehencia he vivido y portesto vivir y morir como catolico cristiano, y dudoso de la hora en que deve verificarse, para que cuando llegue no me coja desprevenido, tomando por mi intercesora y Abogada a Maria Santisima Madre de Dios y Señora Nuestra, al Angel de mi Guarda, Santos de mis nombre y devocion, y demas de la Corte Celestial, ordeno este Testamento como mi ultima voluntad en la forma siguiente:

Encomiendo mi alma a Dios que la crio y redimio con su preciosisima sangre, y el cuerpo a la Tierra de la que fue formado, y quiero que luego que sea cadaver se me de sepultura Sagrada en el modo y forma que mejor parezca a mi Esposa y Albaceas que nombrare, a cuyo disposicion y descripcion deixo mi Entierro funeral y cuanto tenga conexion con uno y otro, pero encargo muy particularmente que sea lo menos dispendioso posible asi por que la vana pompa en nada aprovechara a mi alma, como por que lo que en ella se gastare hara talvez falta a la citada señora mi Esposa e hija que despues de mi muerte dependeran exclusivamente de una viudedad probablemente satisfecha con mucho atraso.

Lego por una vez a todas las mandas forzosas la cantidad establecida por Reales Ordenes Pragmaticas y leyes que tratan de la materia con lo cual las separo de cualquiera accion y derecho que pudieran tener a mis bienes. Declaro que mi actual estado es el de casado con la Señora Doña Maria Josefa Joris y Casaviella, Camarista que fue de la Señora Reyna Doña Maria Luisa de Borbon, y que entre los diferentes hijos que en legitimo matrimonio he tenido de esta Señora mi Esposa, existen en el dia cinco a saver, Don Carlos Luis, Don Juan Jose, Don Leopoldo, Doña Maria Beatriz y Don Enrique O Donell Joris y Casaviella.

Tambien declaro que cuando contrade y celebre mis esponsales con la enunciada Señora Doña Maria Josefa Joris y Casaviella, nada tenia ni posehia sino mi sueldo, por lo qual no formalice escritura alguna de capital; y que la referida Señora mi Esposa llebo al matrimonio diferentes vienes y efectos, compuestos de dinero efectivo, alhajas y ropas de varias clases; que todo ascendio a la cantidad de sesenta mil Reales vellon sin que de esta dote se otorgase ninguna escritura por la mutua confianza que entre ambos conyuges ha mediado y media; y de consiguiente quanto existe en mi casa ya sea en metalico, alhajas, plata labrada, ropas y muebles deben distribuirse conforme a derecho, sin olvidar que los intereses correspondientes a mis hijos en nadie pueden depozitarse con mas confianza que en dicha mi Esposa su madre, tan estraordinariamente amante de ellos, y por esta razon es mi voluntad se verifique asi para dar una prueba a aquellos que en esta disposicion no llebo otro interes que el de mi verdadero deseo de sus mayores ventajas.

Ygualmente declaro que en el dia soy deudor de algunas, aunque no muchas cantidades; y que algunos sugetos me son a mi deudores, que mi citada Esposa tiene conocimiento de todo, y por lo mismo procurara satisfacer dichas mis obligaciones legitimas, y cobrar las sumas que se me deviesen.

Asi mismo declaro que en el caso de un trastorno en la forma de Gobierno actual en Irlanda, Patria de mis Abuelos Paternos, o en el de que una mudanza de las leyes hoy dia vigentes en Yngalatterra permita a los Catolicos Yrlandeses que emigraron por mantenerse fieles a su Religion Catolica, volver a entrar en posesion de los bienes que disfrutaban legitimamente sus antepasados antes del Cisma de Yngalatterra, corresponde al mayor de mis hijos, con el titulo de Conde de Tirconnel, la posesion ~~de los~~ Estados del espresado Condado posehidas en el dia por una rama ~~menor~~ de la familia, siendo la mayor y por consiguiente la que siempre tubo y **conserba** el derecho a ellos de la que descende en linea recta, como se comprueba por documentos fehacientes que se encontraran entre mis Papeles con la carpeta rotulada, Papeles de Familia. Pero como pudiera ofrecerse que ocurriese alguna duda acerca de si las hembras tienen o no derecho a la subcesion, en cuyo caso, decidido el punto a favor de aquellas, seria la heredera la hija mayor de mi hermano, Don Jose, a quien he amado como a un buen hermano y amigo, uno que ha sido siempre deseoso de evitar toda cuestion o pleyto en este particular, pero como en conciencia no puedo ni debo perjudicar a mis hijos en lo que realmente les corresponde, quisiera si posible fuese que mi hijo Don Carlos Luis, casandose con su prima hermana, Doña Manuela, caso de convenirse y gustarse ambos, zanjase con este enlace todas las dificultades, cuyo pensamiento le fijo solo por mi mero consejo, y de ningun modo por un precepto que tampoco puedo imponerlo.

Si entre mis Papeles en poder de mi confesor y en el de alguna persona de mi confianza, se encontrase alguna memoria firmada de mi puño y letra con fecha posterior a este mi testamento, la cual contuviese mandas, legados y otra cosa concerniente a esta disposicion, es mi voluntad que se tenga por parte esencial de ella no siendo contra derecho, que su contenido se cumpla y

se protocolice a su tiempo con este dicho mi testamento, dandose con insercion de la misma la copia o copias que pidieren los interesados.

Para cumplir cuanto dejo ordenado, elijo y nombro por albaceas y testamentarios a la referida Señora Doña Maria Josefa Joris y Casaviella mi Esposa, al Señor Don Joaquin Lorenzo Mozo, Ministro Togado del Real y Supremo Consejo de Guerra, y al Señor Don Joaquin Gongora, Coronel del Real Cuerpo del Artilleria, con la calidad del insolidum, a quienes doy todas las facultades que se requieren, y sean bastantes para el desempeño de este encargo sin la mas minima restriccion, prorrogandoles el termino marcado por las leyes por todo el que necesiten hasta concluir la confianza que deposito en los mismos.

Despues de cumplido todo lo que dejo ordenado en el remanente que quedase de todos mis bienes, derechos, acciones o futuras subcesiones, instituyo y nombro por unicos y universales y herederos a los Señores Don Carlos Luis, Don Juan José, Don Leopoldo, Doña Maria Beatriz, Don Enrique O Donell, mis cinco hijos legitimos, havidos constante mi matrimonio con la espresada Señora Doña Maria Josefa Joris y Casaviella mi Esposa, para que los que fuesen los lleben y disfruten por iguales partes con la vendicion de Dios.

Y por el presente reboco, anulo, doy por de ningun valor ni efecto todas las demas disposiciones Testamentarias que antes de esta haya hecho u otorgado por escrito, de palabra o en otra forma, pues quiero que ninguna valga ni haga fee judicial ni estra-judicialmente excepto este Testamento que con la memoria citada si la dejase sea valido y subsistente y su contenido se guarde y cumpla en la via y forma que mas haya lugar en derecho. Asi lo otorgo y firmo ante el presente secretario honorario del Rey Nuestro Señor, su Escribano Notario de los Reynos del Colegio de esta corte y de Camara de los Reales Cuerpos de Artilleria e Yngenieros de esta muy heroyca villa de Madrid, a cinco de Abril de mil ochocientos veinte y ocho, siendo testigos el Señor Don José Paulin, Coronel del propio Real Cuerpo, Don Fernando de Silva, Comisario Ordenador e Yntendente honorario de Egercito, Don Carlos Gomez de Somorrostro, Comisario de Guerra y de departamento de Artilleria, Don José de Rivas, Teniente Coronel efectivo de Ynfanteria y Capitan de dicho Real Cuerpo, y Don Ramon de Ozusa, residentes todos en esta Corte; de todo lo cual y del conocimiento del Escelentisimo Señor otorgante, Yo el Ynfrascripto doy fee.

Carlos O Donell.

CCXIII. [BURIAL CERTIFICATE OF CARLOS O DONNELL, FATHER OF LEOPOLDO O DONNELL, MADRID, 1836. *A.H.N. Madrid*, Carlos III, exp. 2548.]

El Excelentisimo Señor Don Carlos O Donell, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y de la de San Hermenegildo, de la de Francia del Lys de la Vendee, condecorado con la Cruz de la fidelidad Militar de primera clase, con la Medalla del sufrimiento por la Patria, y con las cruces de distincion del segundo y quinto Exercito, Consegero nato en el Supremo de la Guerra, socio honorario de la Real

Academia de San Carlos de Valencia, de la de Amigos del Pais de la misma Capital, y de la de Zamora, Valladolid, Palencia y Oviedo, Teniente General de los Reales Exercitos, Director, Ynspector y Coronel del Real Cuerpo de Artilleria de España e Yndias, de edad de cincuenta y siete años, natural de la Ciudad de Cádiz, hijo legitimo del Señor Don José O Donell, Coronel que fue de Ynfanteria en el Regimiento de Yrlanda, natural del condado de Triconiell, en la misma Yrlanda, y de la Señora Doña Mariana de Anetan que los fue de Luxemburgo en Flandes, ambos difuntos, de estado casado con la Esclentisima Señora Doña Maria Josefa Joris y Casaviella, mi parroquiana, Calle de Hortaleza, numero uno, cuarto principal, recibió los santos sacramentos. Otorgó su testamento en cinco de Abril de mil ochocientos veinte y ocho ante Don Manuel Rubio de Villegas del consejo de Su Majestad, su Secretario, Escrivano Notario de los Reynos y de el Colegio de esta corte y de camara del Juzgado General de los Reales Cuerpos de Artilleria e Yngenieros, por el que, despues que su cuerpo cadaver fuese sepultado en el modo y forma que mejor pareciese a su Señora Esposa y demas Albaceas, a cuya disposicion y discrecion dejaba su entierro funeral y cuanto tuviese conexion con uno y otro. A las mandas forzosas lego lo acostumbrado. Nombro por Albaceas testamentarios a la espresada su Señora Esposa Doña Maria Josefa Joris y Casaviella, al Señor Don Joaquin Lorenzo Mozo, Ministro Togado de el Real y Supremo Consejo de la Guerra, al Señor Don Joaquin Gongora, Coronel de dicho Real Cuerpo de Artilleria, y por ausencia de este, nombro en una Memoria adicional a su Testamento al Señor Don José Paulin y Conilla, Coronel también del propio Real Cuerpo, juntos e insolidum. Ynstituyo por unicos y universales herederos a los Señores Don Carlos Luis, Don Juan José, Don Leopoldo, Doña Maria Beatriz y Don Enrique O Donnell, sus cinco hijos legitimos, y de la enunciada Esclentisima Señora Doña Mariana Josefa Joris y Casaviella. Fallecio dicho Esclentisimo Señor a las nueve de la mañana del dia siete de Febrero de mil ochocientos treinta, y pasadas veinte y cuatro horas fué enterrado en uno de los Nichos del Campo Santo estramuros de la Puerta de San Fernando. Dieron de ofrenda cincuenta ducados y lo firme como Teniente Mayor de Cura de la Yglesia Parroquial de San Luis de esta Villa de Madrid. San Luis de Madrid, veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos treinta y seis—

Don Joaquin Pascual.

CCXIV [SPONSORS FOR LEOPOLDO O DONNELL, MADRID, 1846.
A.H.N. Madrid, Carlos III, exp. 2548.]

El Duque de Bailen [Francisco Jabier Castaños; Spaniard.]

Benigno de la Vega [Brigadier; Spaniard.]

Fernando Butrón [Lieutenant-General; Spaniard.]

El Duque de Zaragoza [José Palafox; Spaniard.]

El Marqués de Zambrano [Miguel Ibarrola, Lieutenant-General; Spaniard.]

El Duque de las Conquistas, Marqués de Palacios [José Villarroel; Spaniard.]

INDEX

A

- Ababill, Marquesa de, see Albeville.
- Abarca y Carta, Josefa Felipa, grandmother of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CXXIII, CXXIV(2), CLX, CLXI, CLXIII.
- Abarca y Gonzalez, Juan Felipe, ancestor of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXIX, CXXIV, CLX, CLXI.
- Acosta, José de, Knight of Santiago LVII.
- Acuña, Constança de, Condesa de Gondomar IV.
- Aguero, Tomas de, Archbishop of Zaragoza CLXXVIII(2).
- Aguiar, Jacinto de LVII.
- Aguilar, Conde de VIII, XII.
- Aguirre, Antonio LXXIII, XCVIII.
- Aherlagh CLVI, CLVII.
- Ailesward, Maria, godmother of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXVI.
- Alba Graeca (Belgrade) CXXX.
- Alvarez de Peralta, Nicolas XX.
- Albeville (Albiville, Alveville), Maria, XXI CLXXI.
- „Theresa CLXXI.
- „Unifreda XVIII.
- Albeville, Marques de: Ygnacio White (de Whit, Withe), grandfather of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara, and ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III XVI, XVII, XX, CLXV, CLXVI.
- Albeville (Albyville), Marques de, son of Ygnacio White, Marques de Albeville XI.
- Albeville (Ababill), Marquesas de: White, Ana, mother of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara XVI, XVII, XVIII, XIX(2), XXI(2).
- Whorrow (Berro, Xeron), Maria, grandmother of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara, and ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III XVI, XVII, XVIII, XX, CLXV, CLXVI.
- Alcántara, Knights of (other than those whose documents are included in this volume) IV, XCII, CII.
- Aleman y Aguilera, José Tomas CII.
- Alenguier, Diego de Silva y Mendoza, Marques de IV.
- Alicante LVIII, LXI, CVIII(2), CIX.
- Almazán, Joaquin de, Knight of Carlos III CXCIX.
- Altamira, Condesa de XX.
- Alva, Duque de XL.
- Alvarez, Domingo de, Priest CLI.
- Ambulodi (Ambulodio, Anbulodi), Josefa de LI.
- „Miguel de, ancestor of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LIV, LXXXV.
- Andalucia XXVI, CXXIV.
- Anethan, Francisco Antonio Oswaldo de, grandfather of Carlos O Donnell and ancestor of Leopoldo O Donnell, Knights of Carlos III CLXXXIX, CXC, CXCI, CCVIII, CCIX.
- „Juan Henrique de, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CXC.
- „Maria Ana de, mother of Carlos O Donnell and grandmother of Leopoldo O Donnell, Knights of Carlos III CLXXXIX, CXC, CXCI, CXCI(2), CCVIII, CCIX, CCX, CCXI, CCXII, CCXIII.
- Anifarni, Co. Cavan XXXVII(3), XLIII(3).
- Antrim XXXVII(2), XLIII(2), CLII.
- Aparicio del Manzano, Maria Josefa, Condesa de Buenavista, Condesa de Justis de Santa Ana, grandmother of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara LXIII, LXIV, LXV, LXVI.
- Aquies, Diego CXLVI.
- Aragón CXXX, CXXXIV(3), CLXXXIII, CLXXXV, CXCVII(2), CXCVIII, CCXXI.
- Arana, Juan de CXLIX.
- Arango, Andres de LXXX, CII, CXIII.
- Aranjuez CCXI(3).
- Araujo, Martin, Priest CX(2).
- Archdeacon, Enrique, Captain CLXXVII.
- Arcitizabal, Domingo de, Knight of Alcántara CII.
- Arcos, Marqueses de, ancestors of Ramón Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXV.
- Ardagh, Co. Leitrim XXVI, XXXI, XXXVI.
- Ardmogh, see Armagh.
- Arén CXXXVII(3), CXXXIX(4), CXXXI(4), CXXXII(3), CXXXIII(2), CXXXIV, CXXXV, CXCIV, CXCVI, CXCVII, CXCVIII.
- Arén, Guillermo O Mulrian, Sargento Mayor (Gubernador) del Castillo de CXXX, CXXXI, CXXXIII, CXXXIV.
- Argillo, Manuel Muñoz de Pamplona, Conde de CLV.
- Argumosa, Juan de, grandfather of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV, CLXXXVII, CC, CCI, CCII.
- „Juan de, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke,

- Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CC, CCI.
 „ Juana de, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CCI.
 „ Manuel de, uncle of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knight of Carlos III CCII.
 „ Teodoro de, Knight of Santiago, father of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III, CLXXIII, CLXXIV, CLXXV, CLXXVII(2), CC, CCI, CCII.
 Argumosa y Bourke, Remigio de, Knight of Carlos III CLXXIII-CLXXX.
 „ Wenceslao de, Knight of Carlos III CC-CCIII.
 Ariño y Eleriera, Antonia de, ancestor of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVIII.
 Armagh (Ardmagh) XXII(3), XXVII, CLII(2), CLIV(3).
 Armagh (Armac), Archbishops of:
 Blake, Antonio XXXV(2).
 MacMahon, Hugo CLIV(2).
 O Reilly, Miguel XXX(3).
 Armas, Juan Nicolas de, Priest CXXVI.
 Armeaga, José Tomás de, Knight of Santiago, godfather of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCX.
 Armenteros, Anastasio Francisco, Knight of Alcántara XCII.
 Armona, Joseph Antonio de, Knight of Carlos III, godfather of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLIX.
 Armstrong, Rosa, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.
 Arredondo y Anbulodi, Maria Loreto de LV.
 Arriola, Bartolome de ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara LIV.
 „ Maria de, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa XLVIII, LI, LIII, LIV(2), LV, LVI, LXXXV(2), XC.
 Arteaga, José de CLIX.
 Arteaga Cervantes, Isidoro de XCI.
 Arthur, Patricio LXXXIII.
 Asua, Josefa de CL.
 Atalaya Bermeja, Buenaventura Lopez de Carvajal, Marques de CLXXXII.
 Athboy, Co. Meath XXX.
 Aughenwall, Diocese of Tuam CLXXXIX(4), CXCI(3), CCVIII(2).
 Augustinians IV, XXVI, CXC VII(2), CXLIV.
 Ayala, Miguel XCIII, CIII.
 Ayerbe e Lierta, Pedro Jordán de Urrtes, Marqués de CLV.
- B**
- Bagot, Ygnacio, Commandant XXVI.
 Bailen, Francisco Jabier Castaños, Duque de CCXIV.
 Bailieborough, Co. Cavan XXXI.
 Baillant, Juan, Marques de la Candelaria de Yarayabo LXXIV.
 Balahag CLXXXIII, CC.
 Balaguer, Julian O Calaghan, Governador de XIX.
 Balbuena de Duero, Isabel Fernandez de Elises, Marquesa de, godmother of Juan Kindelan, Knight of Montesa CV.
 Balda, Agustin CXXXII.
 Balicahill (Balicahill), Co. Limerick CLVI(2), CLVIII(2), CCIV
 Baligart V.
 Baligny, see Ballingary, Co. Limerick.
 Ballecogly (Ballecogli, Vallecogly), Co. Wexford CXVIII, CXXIV, CLX(2).
 Ballemor, see Ballymore, Co. Wexford.
 Ballingary (Baligny), Co. Limerick CLVI(2), CLVIII(2).
 Ballymacward, Co. Galway XLII.
 Ballymore (Ballemor), Co. Wexford CXVIII(2), CXXII(3), CXXV(2), CLX(2).
 Ballyteige (Wilitige) CLXV.
 Baltrasnit, Co. Meath LXVII.
 Bantry, Co. Cork XXII, XXXVI.
 Baptista y Salas, Felix Josef CLXXI.
 Barbados, Ysla de LIV.
 Barcelona LXIX, LXXI, LXXII, XCIII, XCV, CIII, CV, CXXVII, CXC V(2), CXC V(2).
 Barecaldo CXLIX(2).
 Barna, Josef Antonio de CXLIV.
 Barnane, Cornelius O Meagher, Princeps de CXXX.
 Barnewall, Leonora, grandmother of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIV.
 „ Ricardo, ancestor of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIV.
 Barraicua, Juan de, Knight of Santiago CL.
 Barreda, Micaela de CXXIV.
 Barrios, Doctor José Vicente de LXXXVI.
 Bartolomé y Colomo, Francisco de CCVII.
 Bayamo, Ysla de Cuba XCIII, CIII.
 Bayave, Juan Estevan de LXXIX.
 Bearhaven, Co. Cork XXVI.
 Bearhaven (Biarhaven), Condes de:
 O Sullivan, Daniel XXII.
 O Sullivan, Philip XXVI.
 Beck, Lucas CLXXXVIII.
 Belascoain, José de Leon y Navarrete, Conde de CXIII.
 Belgard, Co. Westmeath XXXII, XXXV.
 Belgrade, see Alba Graeca.
 Bellido, Francisco, Knight of Calatrava and of Isabel la Católica LXXX.
 Benavides, Eugenio de XXXIV(2), XXXV(2).
 Benavides y Méndez, Ignacio Antonio CLXIV.
 Benitez, José XCII
 Berart y Cortiada, Antonia, grandmother of Ignacio O Mulrian and ancestor of Carlos O Mulrian, Knights of Carlos III CXXVII, CXXVIII, CXXXI, CXXXII, CXXXIII, CXXXIV, CXC V, CXCVI.
 Berart de Cortiada, Josef Ignacio CXXXI.
 Berart y de Varia, Ramon, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXVIII.
 Berdugo y Alviturria, Manuel CLXIV.

- Bermingham, Juan, Major VII.
 Bermingham O Macores, Edmundo, ancestor of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII.
 „ Margarita, grandmother of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII.
 Bermudez, Ana CXXXI.
 Berro, see Whorrow.
 Betancourt, Francisco, godfather of Thomas Wadding, Knight of Carlos III CLXII.
 „ José Manuel CII, CVI.
 „ Juan Alfonso CXXI.
 Betera CXXVII, CXC.
 Bexer (Vejer) LVIII, LXI.
 Beytia, Josef de, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLVIII.
 „ Maria Josefa de los Dolores LII.
 Beytia Castro, Josef Antonio de (Antonio Joseph, Joseph), Knight of Santiago, Marques del Real Socorro, father of Joseph de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLVII, XLVIII, XLIX, LII(2), LV, XC.
 Beytia y O Farril (Veitia y O Farril), Josef de, Knight of Alcántara LXVII-LVII.
 Beytia Renteria, Josef de, Marques del Real Socorro, grandfather of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLVII, XLVIII, LII.
 Biarhaven, see Bearhaven, Conde de.
 Biejobueno, Joaquin CCX.
 Bilbao CXXXVI(4), CXXXVIII(2), CXXXIX, CXL(2), CXLI(2), CXLII(2), CXLIII(3), CXLIV(3), CXLV(2), CXLVII(2), CXLVIII(3), CL(2), CLII.
 Bilbao, Church of San Nicolas CXLII.
 Bilbao, Church of Santiago CXXXVIII(2), CXL, CXLI, CXLII, CL.
 Bilbao, Convent of San Agustin CXLIV, CXLV, CL.
 Bilbao, Florencia, ancestor of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXIX, CLX, CLXI.
 Billa-alta, see Villa-alta, Marqueses de.
 Blake, Maria, ancestor of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVIII.
 Blanco, Diego CXXXIX.
 „ Francisco LXXXIII.
 Blanco del Valle, Manuel CCVII.
 Blasco Osorio, José CLXIX.
 Bodkin (Bodquin), Brigida, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 „ Nicolas, Franciscan XI, XV, LXXXIII.
 Bohorquez, Eusebio XXI.
 Bolla, Isabel, ancestor of Juan Murphy, Knight of Alcántara LIX.
 Bollen, Pablo, Priest CXXXIX(2).
 Bonet, Angela, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXXVIII.
 Boork, see Bourke.
 Bordeaux (Burdeos) CXXXVI, CXXXVIII(4), CXXXIX(5), CXL(2), CXLII, CXLVI(2).
 Bordeaux, Church of San Andrés CXXXIX(2).
 Bordeaux, Church of San Miguel CXXXIX, CXLVI.
 Bordeaux, Archbishop of CXLVI(2).
 Borria, Fray Miguel Cifre, Prior de LXXXI.
 Bottino, Marcelo LVII.
 Bouchaud, Leona CXXXIX.
 Bourbaire, Fray Nicolas LXXXIX(2).
 Bourke (Boork, Bourque, Burgo), Ana, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXV.
 „ Baltasar, Captain, grandfather of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV, CLXXXVI, CLXXXVII, CLXXXVIII(2), CLXXXIX(2), CC, CCI.
 „ David, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXXIII, CLXXXIV, CC, CCI.
 „ Juan, Captain LXXXIII.
 „ Maria, mother of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV, CLXXXVI(2), CLXXXVII(2), CLXXXIX, CC, CCI.
 „ Raimundo, Priest CXVI.
 „ Ricardo, Priest CXCI(2).
 „ Tobias, Knight of Santiago, Ambassador of James III to Spain XI, XV.
 „ Tomas, uncle of Remigio de Argumosa y Bourke, Knight of Carlos III CLXXV, CLXXVII, CLXXXIX.
 Boutler, see Butler.
 Brabazon, Sarah, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIII.
 Braone, Juan Bautista CXCI.
 Bravo, Matias, Priest CXCVII.
 Brefnia, O Reilly Princes de XL, XLI, XLII.
 Briao (Braien, Briæn, Briyan), Ana, mother of Patricio and of Thomas Laules, Knights of Alcántara VIII, IX, X, XII, XIII, XIV.
 „ Juan, grandfather of Patricio and of Thomas Laules, Knights of Alcántara VIII, IX, XII, XIII.
 Bristol, Jorge de Digby, Conde de VII.
 Brodeirs, Josef CXL.
 Broune (Broun, Brun), Eduardo CXLII.
 „ Heduardo CXXXIX.
 „ Margarita, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVIII.
 Broy, Christopher VII.
 Brury, Hugo de Lasi, Señor de CLXV.
 Brussels VII.
 Buenavista, Condes de:
 Aparicio del Manzano, Maria Josefa LXVI.
 Calvo de la Puerta, Pedro XC.
 Calvo de la Puerta y O Farril, Francisco LXV, LXVI.
 O Farril, Catalina LXVI.
 Burdeos, see Bordeaux.
 Butler (Boutler), Diego VII.
 „ Maria, godmother of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXV.
 Butron, Fernando CCXIV.

C

- Caballero, Luis Ygnacio XCI.
 „ Maria Francisca, ancestor of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVII.
 Caban, see Cavan.
 Cádiz XXVI, XLII, CXI, CLXV(3), CLXVII, CLXX, CLXXI, CLXXXIX, CXC(2), CCVIII, CCX, CCXI, CCXII, CCXIII.
 Cádiz, Iglesia Catedral de CLXIX.
 Calatrava, Knights of IV, XXVI, LXXX(2).
 Callan, Co. Kilkenny CLXXXV.
 Callao de Lima, el XXVII, XL, XLI.
 Calvo y Peñalver, Maria Antonia, mother of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII(2), LXXIX(2).
 Calvo de la Puerta, Pedro Jose, Conde de Buenavista LXXVI, XC.
 Calvo de la Puerta Aparicio del Manzano, Maria Francisca, Condesa de Buenavista, mother of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara LXIII, LXIV, LXV, LXVI(2).
 Calvo de la Puerta y O Farril, Francisco, Knight of Santiago, Conde de Buenavista, grandfather of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara LXIII, LXIV, LXV, LXVI.
 Calvo de la Puerta y O Farril, Sebastian, Knight of Santiago, Marques de Casa Calvo, grandfather of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX.
 Camara, Thomas de la Priest CIX(2).
 Camejo, — CXXI.
 Campion, Guillermo CXXXIX.
 Campos, Cayetano de, Priest CXCIX.
 Canarias, Batallon de Yfanteria de CCX.
 Canarias, Francisco Xavier Wadding, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de CXVIII.
 Candelaria de Yarayabo, Juan Baillant, Marques de la LXXIV.
 Canellas, Francisco Javier, Priest CIX.
 Cangas, Catalina XCIX.
 Cantabria CXLIII.
 Cañada, Marqueses de la:
 Lacy de Alveville, Maria Francisca CLXVII, CLXX, CLXXI.
 Sanchez Silveira, Isabel CLXV.
 Terry, Francisca Patricia CLXV, CLXX, CLXXI.
 Terry, Guillermo I CLXV.
 Terry, Guillermo II XXVI, CLXVII, CLXX, CLXXI.
 Terry, Josef Maria CLXXI.
 Terry, Juan CLXV, CLXX, CLXXI.
 Capuchins CLXXXVIII.
 Cardenas y Guebara, Pedro Joseph de, Priest LII.
 Cardenas de Monte Hermozo, Antonio Maria de Cardenas y Zayas, marques de XCII.
 Carisnevar, Co. Cork XX.
 Carlingford, Condes de XXXV.
 Carlos III, Knights of (other than those
- whose documents are included in this volume) XLIX, LVII(2), LXV, XC, CIX, CXIII, CLV, CLIX, CXCIV, CXCIX, CCVII(2), CCXI, CCXIII.
 Carlos IV, King of Spain CCXI.
 Carmelites CXCIV.
 Carnelio, Mauricio, Secretary to the Conde de Puñoenrostro IV.
 Carol, see O Carol.
 Carraroe, Co. Galway LXXXIII.
 Carrasco, Agueda Francisca CXXXIV.
 Carrickonsuir (Carrick, Carigonsura), Co. Tipperary XXXI, XLII, CXIV(2), CXVI(2).
 Carrickmacross, Co. Monaghan XXXI.
 Carrik CLXXXI(2).
 Carrillo, Mariano, Knight of Calatrava LXXX.
 Carta, Antonia, ancestor of Carlos O Mulrian, Knight of Carlos III CXCIV, CXCVI.
 Cartagena de Levante CCVIII, CCX, CCXI.
 Carty, Eugenio, Cistercian IV.
 Carval, Rafael CLXX.
 Casa Bayona, Condes de LIII, LXXIX.
 Casa Bayona, Joseph Maria Chacon, Conde de LV, XC.
 Casa Bayona, Teresa Chacon, Condesa de LXXXVIII.
 Casa Calvo, Sevastian Calvo de la Puerta, Marques de LXXVII, LXXIX.
 Casado Ripando, Bartolomé, Priest CLXXV.
 Casamayor, Juan de, Knight of Santiago LVII.
 Casa Montalvo, Ygnacio Montalbo, Conde de LXXVII, LXXIX, LXXXIV.
 Casas, Luis de las, godfather of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara XLV, LXVI, LXVII.
 Casas y Anagorri, Rosa de las, grandmother of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara LXIII, LXIV, LXV, LXVII.
 Casavielle, Francisco de, ancestor of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVIII, CCIX.
 „ Mariana Josefa, grandmother of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVIII, CCIX, CCX, CCXI.
 Cashel (Casel, Cashil), Co. Tipperary XVI(2), XLII, CLVI, CCVI.
 Cashel, Archbishops of:
 Bray, Tomas CLXXXVII.
 Brennan, Juan CXLVIII.
 Butler, Diego XXXV.
 Butler, Joannes CXXX.
 Slattery, Miguel CCVI.
 Castaños, Javier, Knight of Carlos III CXCIV.
 Castellbravo, Marques de, Knight of Santiago LXVIII.
 Castelshean, Co. Monaghan XXVII(3).
 Casteiton V(3).
 Casteltoun, Co. Waterford CXXXIX(2).
 Castillo, Antonia CX.
 „ Francisca Antonia del XCVI.
 „ Francisco del, ancestor of Vicente Kidelan, Knight of Montesa CI(3).
 „ Miguel CI.

- Castillo y Cuebas, José del LXXII.
 Castoso, Eugenio CL.
 Castro, Francisco de ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLVIII.
 „ Rita Luciana de, grandmother of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLVII, XLVIII, LII.
 Castro Palomino, Joseph Agustin de, Priest L(2).
 „ Juan Miguel, Vicario General XLIX.
 Castañeda, Angela de CXLVII.
 Cataluña LXXI, XCV, CXCVIII, CCVIII(2).
 Cavan (Caban, Cavana) XXXI, XXXII(2), XXXV(3), XXXVII, XXXIX, XL, XLIII, XLV.
 Cavana, Conde de XL.
 Cenomania (Le Mans) X, XIV.
 Ceuta LXIX, LXXI, LXXII, XCIII, XCV, CIII, CV, CXI.
 Chacon, Francisco LIII.
 „ Lauriano L.
 „ Teresa, Condesa de Casa Bayona LXXXVIII.
 Chacon y Herrera, Joseph Maria, Conde de Casa Bayona LV, XC.
 Chacon y Mecia, Francisco, Conde de Mollina CXVII.
 Chacon y Torres, Catalina (Catarina, Catalina de los Reyes, Maria Catarina de los Reyes), Marquesa de Villa Alta, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa XLVIII, LIII, LV, LXXXV, LXXXVII, XC.
 Chinchilla, Ignacio de Chinchilla Ximenes Jurado, Marques de CXVII.
 Cifre, Miguel, Knight of Montesa LXXXI(2).
 Cilleruelo, Marques de CCXI.
 Cini, see Zini.
 Cistercians IV(2).
 Ciudad Rodrigo CXC, CXCVII.
 Clansey, Tomás CXVII.
 Clare VII, XLII.
 Clavijo, José de CXCIX.
 Clogher (Clocherense, Clooche), Bishop of:
 O Reilly, Daniel XXX(2), XL(2).
 Clonkee (Cloonke, Cloonkia, Cloonkie), Baron de:
 O Reilly, Carlos XL, XLI
 „ Diego XL, XLI, XLIII.
 „ Hugo XLI.
 „ Melesio XL.
 Clonmel, Co. Tipperary XXII(2), CCIV.
 Clunale, Co. Tipperary LXXXI.
 Coaterfordia, see Waterford.
 Colas, Joaquin, Lieutenant-Colonel LXXII.
 Collado, Alfonso, Priest LXVII(2).
 Colorado, Antonio Francisco, Priest CLXVII.
 Comerford (Comerfort, Comorford), Elena, godmother of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CCVI.
 „ Francisco, godfather of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI.
 „ Josef, uncle of Juan Dumphy O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXV(3).
 „ Juan CXXXIX.
 „ Juan, godfather of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXVI.
 Comins, Francisco, Augustinian XXVI.
 Conneboies, Juan O Neille, Señor de los CLV.
 Conquistas, José Villarroel, Duque de las CCXIV.
 Conragh (Conregh), Co. Tyrone XXXVII, XLIII.
 Conryo, Dermicio, Officer IV.
 Conveo, Ricardo, Jesuit IV.
 Cootehill (Coothillia), Co. Cavan XL(2).
 Cork (Corke, Corken) IV, XI(3), XV(3), XVI, XVIII, XX, XXII(2), XXVI, XXXI, XXXVI(2), LXXXIII(3), CXIV, CCIV(3).
 Cork (Corcagiensis), Bishops of:
 Butler, Joannes CXXX(2).
 Moylan, Franciscus CLXXXVII.
 Correa, Pedro Damian, Priest LI.
 Cortez, Patricio, Priest XXII, XXVI, XXXVI.
 Cortiada, Magdalena de, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXVIII.
 Coruña, see La Coruña.
 Crafton, Henry, Major-General XI, XV.
 „ Sara, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CCXX.
 Crean, Eduardo, Business agent XI, XV, LXXXIII.
 Creggan, Co. Armagh CLII(2), CLIV.
 Crespo, Manuel, Colonel LXXIV.
 Crew, Joseph, Officer XLI.
 Cromwell (Cromuel) XLI., CXXIV.
 Cuba XXXII, LXIX(2), LXXI(3), LXXII(3), LXXIII(3), LXXIV, XCI, XCIII(4), XCV(4), XCVI(2), XCVII, XCVIII, XCIX(2), C, CI, CIII(4), CV(3).
 Cuba, Francisco Dionisio Vives, Conde de LXXX.
 Cuba, Regimiento de LXXVII, LXXIX, XCIII.
 Cubas, Antonio LXXXVI.
 Cuerda, Segundo de la CIX.
 Cueto, Angel Martin CXXI.
 Culavin, Co. Sligo XXIII.
 Culberg, Margarita Odile de, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CXC.
 Culenán, Bernardo, Cistercian IV.
 Curtin, Margarita, grandmother of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV, CXV.
- D
- Darcourt, Alexandro, ancestor of Carlos O Mulrian, Knight of Carlos III CXC, CXCVI.
 „ Catalina, grandmother of Carlos O Mulrian, Knight of Carlos III CXC, CXCVI, CXCVII, CXCVIII.
 Darcy, Miguel XXII.
 Dardistown, Co. Westmeath VII.
 Davila Ybañez, Manuel CLXXI.

Deferencour, —, Priest XXV.
 Deize (Deice, Deyze), Diego, Conde de Hoeth, Merin y Gormonstone CXXV.
 „, Patricio, Priest CXXII(2), CXXV.
 Deize y Griffin, Ana, ancestor of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CXXII, CXXIII, CXXIV, CXXXV(2), CLX, CLXI.
 Delcourt, Francisco CXCIII.
 Denn, Margarita, grandmother of Patricio and of Thomas Laules, Knights of Alcántara VIII, IX, XII, XIII.
 Densborn, Señores de CLXXXIX(2).
 Diaz de Espada, Jose, Bishop of La Havana LXXXIX.
 Diaz Gómez, Juan, Dominican CXXVI.
 Diaz de Saa, Miguel LVI.
 Digby, Jorge de, Conde de Bristol VII.
 Dillon, Antonio CXVII.
 „, Gerard, godfather of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXV(2).
 „, Margarita, grandmother of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXII, XXXIII, XXXV.
 „, Thomas, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIII.
 Dioine, Guillermo, Dominican CXLVIII.
 Dominguez, José Victor, Captain CXXVI.
 Dominicans IV, XI, XV, XXVI, XXXI, XXXVI, LXXXVI, CXXVI, CXLVIII.
 Dongan, Gualtero, grandfather of Guillermo Dongan, Knight of Alcántara V, VI.
 „, Guillermo, Knight of Alcántara V-VII.
 „, Juan, father of Guillermo Dongan, Knight of Alcántara V, VI.
 Donnelly, Patricio, Priest XXIX.
 Dowdall (Doudall), Carlos, ancestor of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXVIII, XXX.
 „, Maria, grandmother of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXVII, XXVIII, XXX.
 Dowling, Juan, Engineer CLIX.
 Down and Connor, Bishop of: ———, Jacobo CLIV(2).
 Drinos, Francisca Petronila CXXIII.
 Drogheda, Co. Louth XXII.
 Dromore, Bishop of: ——— Patricio CLIV(2).
 Dubernet, Francisca, grandmother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII, CXXXIX, CXL, CXLII, CXLVI.
 „, Juan, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII.
 Dublin VII(3), XVI, XVIII, XX, XXII, XXVI, XXXV(2), XLII(2), LX(2), CLVIII(4), CLXV(2), CLXXXVII(2).
 Dublin, Archbishops of: Fitzsimon, Patricio XXXV(2). Troy, Joannes CLVIII(2).
 Duely, Ricardo, Priest LXXXIII.
 Dulai, Francisco CXXXIV.
 Dumphi, see Dunphy.
 Dundalk, Co. Louth XXVII(2), XXX(2).
 Dunfy, see Dunphy.
 Dungannon, Juan O Neille, Baron de CLIV.
 Dungannon, Carlos O Neill, Señor de XLI.

Dungarvan (Dungarban, Ungarban), Co. Waterford LXXXIII, CXVII, CXLVII, CL.
 Dunphy (Dumphí, Dunfy) O Donoju, Jacobo, ancestor of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII, CLXXXVII.
 „, Juan, Knight of Carlos III CLXXXI-CLXXXVIII.
 „, Mariana, sister of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXV(2).
 „, Maria Nicolasa, godmother of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXIII, CLXXXV(3).
 „, Pedro, grandfather of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII, CLXXXV, CLXXXVII(2).
 „, Ricardo, father of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII, CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV(3), CLXXXVI(2), CLXXXVII(2).
 „, Ricardo Tomas, brother of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXV(2).
 „, Tomas, brother of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXV(2).
 „, Ysabel, sister of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXV(2).
 Dunseny, Conde de XXXV.
 Durango CXLIII.

E

Echabarria, Santiago Joseph, Bishop of La Havana LII.
 Echavarria, Rosa, ancestor of Vicente Kindelan, Knight of Montesa C, CI.
 Echeverry, Juan, Conde de Villalcazar de Sirga CXVII.
 Egan (Egano), Francisco, Carmelite CXCV.
 „, Gelasio, Priest VII.
 Eguilaz, Juan Josef de, Priest CLI.
 Elizabeth Queen of England (Isabel Reyna de Inglaterra) XL, XLI.
 Elliot, Catalina, grandmother of Juan Murphy, Knight of Alcántara LVIII, LIX, LXI.
 „, Juan, ancestor of Juan Murphy, Knight of Alcántara LIX.
 Elphin, Co. Roscommon XXVI.
 Encina, Pascual de la, Baron de Forna CXIII.
 England (Inglaterra, Ynglaterra) III, CXXXIV, CXLIII, CCXII.
 Englis, Balthasar, Captain XI, XV.
 Enriquez, Pedro, Priest CXVII.
 Ernandez de Velasco, Pedro LVI.
 Escala, Manuel CXXXV.
 Escudero, Eusevio LXXIV, CII.
 Espinosa, Ana de, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara XLVIII.
 Estranxe, see Strange.

F

Fagan, Guillermo CXXXIX.
 Falon, Nicolas, Priest XI, XV.
 Farranatlaba, Co. Limerick XI, XV.
 Fayo, Hugo, Priest XI, XV, LXXXIII.
 Felan, see Phelan.
 Felipe, Infante Don CLXV.
 Fernandez, Miguel, Priest LVI.
 Fernandez Bello, Joseph CLXIII.
 Fernández de Córdoba, Vicente, Conde de Sástago CLV.
 Fernandez de Elises, Isabel, Marquesa de Balbuena de Duero, godmother of Juan Kindelan, Knight of Montesa CV.
 Fernández de Elises, Sebastian, Knight of Santiago CLXXVII.
 Fernández Merino, José CLXXIX.
 Fernandez Montalbo, Juan Francisco XX.
 Fernandez de Velasco, Sevastian LVI(2).
 Ferns, Bishops of:
 Caulfield, Jacobus CLVIII(2).
 Sweetman, Nicolas XXXV(2).
 Ferrera, Pedro José CXXIV.
 Ferrol CXI.
 Fews, Co. Armagh CLII, CLIV.
 Fews, Juan O Néille, Baron de CLIV.
 Fial, Raymundo LVI.
 Finnor, Co. Roscommon XXVI, XXXI, XXXVI.
 Fitzgerald (Gerald, Geraldin, Geraldino, Geraldo, Geraldino), Agustin, Jesuit CXLVIII.
 „Brigida, mother of Alberto Hugo O Donel, Knight of Alcántara I, II.
 „Diego, Colonel VII.
 „Esteban CXXXIX.
 „Henrique, Conde de Quildara, grandfather of Alberto Hugo O Donel, Knight of Alcántara I, II.
 „Josefa Maria CXXIV.
 „Maria CXL.
 „Maria, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIII, XXXV.
 „Olivero, Captain VII.
 „Tomás, Conde de Kildare CXXII.
 „Tomás, Councillor of State, CXXIV.
 FitzJames, Cathalina, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVIII.
 FitzPatrick, Daniel, Prince of Ossory, ancestor of Ignacio O Mulryan, Knight of Carlos III CXXX.
 „Margarita, ancestor of Ignacio O Mulryan, Knight of Carlos III CXXX.
 Flandes (Flandes) XL, CLXXXIX(3), CCXI, CCXII, CCXIII.
 Fleming (Fleming), Christobal, grandfather of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIV.
 „Enrique, ancestor of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIV.
 „Maria, ancestor of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXVIII, XXX.
 „Maria, mother of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIII, XXIV, XXV.
 Flemingstown, Co. Meath XXII, XXVI, XXXVI.
 Flores de Avila, Marqués de IV.
 Fogarty, Brigida, ancestor of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CCIV, CCV.
 Font, Francisco, Priest LXVI, LXXVII(2).

Forcer, Francisco, Jesuit IV.
 Forna, Pascual de la Encina, Baron de CXIII.
 Fort, Co. Wexford CXXIV.
 Fourmilewater, Co. Waterford XXXVI.
 Franciscans XI, XV, XXVI, XXXI, XXXVI, LXXXIII, LXXXVIII.
 Frias, Nicolas de la CX.
 Fuente, Nicolas de la CX.
 Fuente y Bargas, Gabriel de la LXXIX.
 Fuentes, Gaspar de CXXVI.

G

Gaioso, Pedro XIX.
 Galbes, Pedro de XX.
 Galizueta, Encomienda de XXIII.
 Galvey, Gofredo, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 „Guillermo, grandfather of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV, CXV.
 „Juan, father of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV, CXV, CXVI.
 „Juan, Knight of Carlos III CXIV-CXVIII.
 Galway XI(6), XXII(3), XXXI, XLII(2), LXXXIII(5).
 Gand, Josef de CLXXXV(2).
 Gándara, Antonia de la, grandmother of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CLXXV, CLXXVII, CC, CCI, CCII.
 „Juan de la, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CC, CCI.
 Garbey, see Garvey.
 Garcia, Maria, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CC, CCI.
 Garcia Barreras, Juan LXXXVII.
 Garcia Basco, Manuel CCXI.
 Garcia Brito, Francisco LVI.
 Garcia Carta, Catalina Francisca, ancestor of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXIX, CXXIII, CXXIV, CLX, CLXI.
 Garcia de Cocho Iriarte, Juan CLXIV.
 Garcia Jugo, Pedro Antonio, Priest CX(2).
 Garcia de Londoño, Teodora, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara LIV.
 Garland, Juan XXVI.
 Garlandstoun, Co. Meath XXX.
 Garvan, Juan LXXXIII.
 Garvey (Garbey), Juan Francisco, ancestor of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXX, XCIV, XCVI, XCIX, C, CI(2), CIV.
 „Maria Ana, grandmother of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXIX, LXX, LXXI, LXXII, XCIII, XCIV, XCV, XCVI, CIII, CIV, CV(2).

- „ Santiago, ancestor of Vicente Kindelan, Knight of Montesa CI.
 Gasq, Francisca, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII.
 Gemon, Estevan XL.
 Geoghegan, Cormacio, Priest VII.
 George II (Jorge secundo) LXII.
 George III (Jorge tercero) LX.
 Geralda, Geraldin, Geraldino, Geraldo, Gerardino, see Fitzgerald.
 Gibraltar LVIII, LXI(2).
 Gienkenstoune, see Jenkinstown.
 Gil y Adan, Bernardo, Priest CXXXIII(2).
 Ginkenstoune, see Jenkinstown.
 Glanfleshk, Co. Kerry CLXXXI(3), CLXXXVII(3).
 Glasco, Enrique, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.
 „ Maria, mother of Tomás and grandmother of Edmundo O Ryan, Knights of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII, CCIV, CCV, CCVI.
 „ Tomás, grandfather of Tomás O Ryan and ancestor of Edmundo O Ryan, Knights of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII(2), CCIV, CCV.
 Glaslaugh (Glaslough), Co. Monaghan XXVII(2), XXIX(2), XXX.
 Gleeson (Gleson, Glison, Glisson), Brigida (Brigitta, grandmother of Tomás O Ryan and ancestor of Edmundo O Ryan, Knights of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII(2), CCIV, CCV.
 „ Juan, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.
 Goldino, Angel VII.
 Gomez de Roxas, Juan CXCIH.
 Gomez de Somorrosto, Carlos CXXI.
 Gondomar, Constança de Acaña, Condesa de IV.
 Gongora, Joaquin CXXII, CXXIII.
 Gonzalez, Rafael XCI.
 Gonzalez de Alamo, Francisco LXXXVII.
 Gonzalez de Artaza, Manuel, Priest XVIII(2).
 Gonzalez Cabrera, Lorenzo, Priest CXXIV.
 Gonzalez Luna, Sebastiana, ancestor of Juan Murphy, Knight of Alcántara LIX.
 Gonzalez Nuñez, Lorenzo CLXIII.
 Gonzalez Saravia, Miguel LXXX.
 Gorla, Antonio LXXIII, XCVIII.
 Gorman, Ricardo, Priest XI, XV, LXXXIII.
 Gormonstone, Diego Deize, Conde de CXXV.
 Gortnaclogh IV.
 Govantes, Cristobal CLXXII.
 Grace, Leonor, grandmother of Guillermo O Mara Knight of Montesa LXXXII.
 Graigenemana, Co. Kilkenny LX.
 Grau, Maria, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXXVIII.
 Gregorio, Antonio de CXCIH.
 Grijota LXIX, LXXI, LXXII, XCIII, XCV, C, CIII, CV.
 Guadalajara (Guadalaxara) CLXXIII, CLXXVII(2), CC, CCII(2).
 Guardia, Gabriel Francisco de la CXXIV.
 Guena, Manuel de la CL.
 Guia de Canaria CXVIII, CLX(3).
 Guin, Ana, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 „ Antonio, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 Guipuzcoa LXVII, CXI.
 Gutierrez, Antonio IV.
 Guzman, Juan Tomas CXXXIII.

H

- Habana, see La Havana.
 Hacket (Hackett), Phelipe, Dean of Waterford CXLVIII.
 „ Valentin, Priest XI, XV, LXXXIII.
 Hadsor, John VII.
 Haren, see Arén.
 Havinnes CLXXXIX.
 Hawkins, Guillermo, Ulster King of Arms LX(3).
 Healy, Juan, Major-General XI, XV.
 Hearn, Juan, Vice-Consul of Spain in Waterford LXII(3).
 Hernandez, Francisco XCIX(2).
 Hernandez de Larrea, Juan Antonio, Priest CLV.
 Hernandez Ochoa, Manuel, Priest CLXVIII(2).
 Hernandez Perera, Domingo, ancestor of Francisco Xavier Wadding and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXIX, CLX, CLXI.
 Hernandez Perera, Esteban, grandfather of Francisco Xavier Wadding and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CLX, CLXI.
 Herrera, Antonio de, Priest LXXXVII(2).
 „ Diego LXVII.
 „ Gonzalo de, Marques de Villa-alta, Knight of Carlos III, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa XLVIII, LII, LIII, LV, LXXXV, XC.
 „ José de LXXXVII.
 Herrera y Cangas, Miguel de, Priest LXXI(2).
 Herrera Chacon, Luisa de, grandmother of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa, and ancestor of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara XLVII, XLVIII, L, LII, LIII(2), LV(4), LXXVI, LXXXIX(2), LXXXIV, LXXXV, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XC(3).
 Hibernia (Ibernia), Regiment of CLXXV, CLXXVI, CLXXVII, CLXXVIII, CLXXIX, CXCI, CCII.
 Hicky, Daniel, Captain XXXI, XXXVI.
 Hildalgo Gato, Bernardo, Dominican LXXXVI(2).
 „ Luis XCI.
 Higgins, Juan, Priest CXXXIX(2).
 Hinojosa de San Miguel, Francisco, Priest LXI(2).

Hobard, Francisca, grandmother of Alberto Hugo O Donel, Knight of Alcántara I, II.
 Hoeth, Diego Deize, Conde de CXXV.
 Hogan, Petrus, Secretary to the Bishop of Limerick CXXX.
 Honemburgo CLXXXIV, CCVIII.
 Hor, Anastasia CXLI, CXLIX.
 „ Juan, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVII, CL.
 „ Maria, grandmother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII(2), CXL, CXLI, CXLII(2), CXLV, CXLVII(2), CXLIX(2).
 „ Miguel, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXL, CXLVII, CXLIX, CL(2).
 Hostendi y Zuloaga, Juan Josef de CLI.
 Houd, Eduardo XL.
 Huatterfordia, see Waterford.

I

Ianse Osorio, Domingo CLXIII.
 Ibeagh, see Iveagh.
 Ibernia, see Hibernia.
 Immokilly CXIV(2).
 Inch (Ynch), Co. Tipperary CLVI, CLVIII, CLXXXI(3), CLXXXVII, CCIV.
 Inchiclogh, Co. Cork XXXI, XXXVI.
 Inglaterra, see England.
 Irlanda (Yrlanda), Regiment of XXVII, XL(2), XLI(2), XLIII, LXXII, CLXXVII, CLXXXVIII(2), CXC, CXCI, CXCIII(3), CCXII, CCXIII.
 Irun (Yrun) CXI(3).
 Isabel la Católica (Ysavel la Católica), Knights of LXIII, LXVIII, LXXIII, LXXX(2), XCIII, CIII, CVI, CXIII, CXCIV.
 Isabel Farnesio, Reina CLXV.
 Isabel Reyna de Inglaterra, see Elizabeth Queen of England.
 Iveagh (Ibeagh, Yveagh), Condes de CLII, CLIV.

J

James I (Jacobo primero) XL.
 James II (Jacobo segundo) X, CXXIV(2), CLXV.
 Jaruco, Conde de LXXX.
 Jenkinstown (Gienkenstoune, Ginkens-toune, Jenkinston), Co. Kilkenny VIII(3), XII(3), XIV.
 Jerez de la Frontera (Xerez de la Frontera) CXXIV.
 Jesuits (Padres de la Compañía) IV(2), CXLVIII.
 Jordan, Eduardo CXCII.
 Jordán de Urrtes, Pedro, Marqués de Ayerbe e Lierta CLV.
 Jorge segundo, see George II.
 Jorge tercero, see George III.

Joris, Francisco José de, ancestor of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVIII, CCIX.
 „ Francisco Nicolás, grandfather of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVIII, CCIX, CCX, CCXI.
 Joris y Casavielle, Maria Josefa de, mother of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVIII, CCIX, CCX(2), CCXI, CCXII(4), CCXIII(3).
 Jovellar, Tomás CXXXV.
 Joyes, Patricio XXII.
 Juan de San Agustin, Augustinian IV.
 Justis, Beatris de, Marquesa de Justis de Santa Ana, Marquesa de Velorio LXVI.
 Justis de Santa Ana, Marqueses de:
 Justis, Beatris de LXVI.
 O Reilly, Manuel LXIII.

K

Kearney, Felipe XXXVI.
 Keating, Catalina, ancestor of Juan Murphy, Knight of Alcántara LIX.
 Kells (Kelles), Co. Meath XXVII, XXX(2).
 Kelly (Keli), Guillermo, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVII, CL.
 „ Guillermo XLII, XLVI.
 „ Ysabel (Isabela), ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXL, CXLVII, CXLIX, (2).
 Kerry IV, CLXXXI, CLXXXVII(2).
 Kilbride (Quilbride) V.
 Kildare (Quildara) I, XXII, XXXVI, XLII, CLIX.
 Kildare (Quildara), Condes de I, XXXV, CXXII.
 Kilfenora, Diocese of XXII.
 Kilkenny VII, VIII(6), XI(2), XII(6), XV(2), LX, LXXXIII(2), CLXXXI(2), CLXXXV, CLXXXVII(2).
 Kilkenny (Kilkeniense), Visconde de XIV.
 Kilkenny, Co. Meath IV.
 Kilmacduagh, Diocese of XXXI, XXXVI.
 Kilmore, Bishop of:
 Campbell, Andres XXX(2).
 Kilmore, Diocese of XXXIX, XLV.
 Kilnocrat (Kilnocrath), Co. Cavan XXXII, XXXV(2).
 Kiltartan, Diocese of Kilmacduagh XXXI, XXXVI.
 Kindelan, Barbara, sister of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente Kindelan, Knight of Montesa LXXIII.
 „ Fernando, Knight of Alcántara LXIX-LXXIV.
 „ Juan, Knight of Montesa LXIX, LXXIII, CIII-CVI.
 „ Maria, sister of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente Kindelan, Knight of Montesa LXXIII.
 „ Mariana, sister of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente Kindelan, Knight of Montesa LXXIII.

- „ Miguel, ancestor of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXX, XCIV, CIV.
- „ Sebastian, Knight of Santiago, of Isabel la Católica, of San Fernando and San Hermenegildo, father of Fernando, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXIX, LXX, LXXI, LXXII(2), LXXIII(2), XCIII, XCIV, XCV, XCVI, XCVII, XCVIII, CIII, CIV, CV.
- „ Sebastian, brother of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente Kindelan, Knight of Montesa LXXIII.
- „ Vicente, Brigadier, grandfather of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa XL, XLI, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, XCIII, XCIV, XCV, CIII, CIV.
- „ Vicente, Knight of Montesa LXIX, LXXIII, XCIII-CII.
- Kintyre (Quintiri) I.
- Kirwan, Diego XXII.
- Kiveollough CXIV.
- Knaresborough, Miguel, Knight of Santiago CXVII.
- Knockbride (Knockbrid), Co. Cavan XXXIX(3), XL, XLV(3).
- Knockeneny (Knockeneny), Co. Limerick CLVI(2), CLVIII(2), CCIV.
- Knocktopher, Co. Kilkenny VII.
- Kulber CLXXXIX.
- L
- Laci, see Lacy.
- La Coruña XL, XLI(2).
- La Coruña, Daniel O Sullivan, Conde de Biarhaven, Governor of XXII.
- Lacy (Laci, Lasi), Catalina, ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI.
- „ Guillermo, Knight of Santiago, grandfather of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI, CLXX, CLXXI.
- „ Hugo de, ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI.
- „ Juan de, Priest XXI.
- „ María Francisca, Marquesa de la Cañada, mother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI, CLXVII, CLXVIII, CLXIX, CLXX(4), CLXXI.
- Laffan, Juan, godfather of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CCVI.
- Lagenia, Lageniense, see Leinster.
- La Havana (Habana) XXXII, XLVII(4), XLIX(2), L(2), LI, LII(2), LIII(2), LIV(2), LV(4), LVI(3), LXIII(4), LXV(2), LXVI(3), LXXV(4), LXXVII(2), LXXVIII(2), LXXIX(2), LXXXIV(2), LXXXVI, LXXXVII(2), LXXXVIII(2), LXXXIX, XC(3), XCI(2), CCVIII.
- La Havana, Bishops of:
Diaz de Espada, Jose LXXIX.
Echabbarria, Santiago Joseph de LII.
Morel de Santa Cruz, Pedro Agustin LXXXVII.
- La Havana, Regimiento de LXXIX.
Lajenia, see Leinster.
- La Laguna CXVIII, CXX(2), CXXI, CXXIV(4), CLX(2), CLXII(2), CLXIII(2), CLXIV.
- Lally, Thomas XXXI, XLII, XLVI.
- Lalu, Juan CXXXIX.
- Lamar, José CXI.
- Lampurlanes, Alberto CXXXV.
- Lance, Juan CIX.
- Landa, Joaquin Alexo de CLI.
- Langan, Juan CXVII.
- Largue, Co. Antrim XXXVII(2), XLIII(2).
- Lartigues, Estevan CXXVI.
- Lasqueti, Juan Domingo, Priest CLXIX(2).
- Laules, Gualtero, father of Patricio and of Thomas Laules, Knights of Alcántara VIII, IX, X, XII, XIII, XIV.
- „ Patricio, Knight of Alcántara VIII-XI.
- „ Ricardo, grandfather of Patricio and of Thomas Laules, Knights of Alcántara VIII, IX, XII, XIII.
- „ Thomas, Knight of Alcántara XII-XV.
- Lauser, Mariana de, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CXC.
- Lavie, Enrique CXLVI.
- „ Francisco CXLVI.
- Lavie, José (Josef), Priest CXLII, CXLIX.
- Layas y Eschacon, Maria Ygnacia de godmother of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXXVII.
- Lean, Francisco CXVI.
- Lecribambe, Andres CXXXIV.
- Legorburu y Ocariz, Joaquin de, Priest CXXXVIII(2).
- Leinster (Lagenia, Lageniense, Lajenia): VIII, XII, XXXIV, XXXV(2), CLXXXVII.
- Leitrim IV, XXVI, XXXI, XXXVI.
- Leitrim, Conde de XXXV.
- Le Mans, see Cenomania.
- Lemery, see Limerick.
- Leon, Josef Maria de CLXX.
- Leon y Navarrete, José de, Conde de Belascoain CXIII.
- Lequina, José Domingo CIX.
- Lérica CXC.
- Lescartan V.
- Lescartan, Guilelmo Talbot, Señor de V. Lespinase, —, Priest CXLVI.
- Leydane, Lucas, Dominican XI, XV.
- Lima, el Callao de XXXVII, XL, XLI.
- Lima, Diocese of CXCIV, CXCVIII.
- Lima, Rafael de CII, CVI.
- Limerick (Lemery, Limerye, Limericiensi) VII, XI(3), XV(3), XXII, XXXI, XXXVI, LXXXIII(5), CVII, CX, CLVI(3), CLVIII(3), CLXV(5), CCIV.
- Limerick, Bishop of:
Conway, Dionisius CXXX(2), CLVIII.
- Limonta, Nicolas de LXXII.
- Linane, Martin, Priest XXXI, XXXVI.
- Linch, see Lynch.
- Lincolne (Lincol), Ana, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXLVIII(2), CXLIX.
- „ Gerardo, Mayor of Waterford CXLVIII.

- „Guillermo, Mayor of Waterford in 1397
CXLVIII.
- „Guillermo, Mayor of Waterford in 1418
CXLVIII.
- „Guillermo, Mayor of Waterford in 1426
CXLVIII.
- „Guillermo, Mayor of Waterford in 1449
CXLVIII.
- „Guillermo, Mayor of Waterford in 1478
CXLVIII.
- „Guillermo, Mayor of Waterford in 1543
CXLVIII.
- „Roberto, Mayor of Waterford CXLVIII.
- „Roberto, ancestor of Joaquin Power,
Knight of Carlos III CXLVIII.
- Lismore, Diocese of CXVI, CXVII.
- Lizarraga, Pedro de XX.
- Llaguno, Pedro de CCVII.
- LLano, Marqués de CCIII.
- Llorens, Joaquin, ancestor of Leopoldo de
Pedro y Nash, Knight of Montesa CVIII.
- „Joaquina, grandmother of Leopoldo de
Pedro y Nash, Knight of Montesa CVII,
CVIII, CIX.
- Locagrange, Co. Kildare CLIX.
- Loghmore, see Loughmore.
- Londenderry XVI.
- London (Londres) LXII(3), CXL.
- Longford XXVII, XXX, XXXI.
- Longwood, Co. Meath XXX.
- Lopez de Carvajal, Buenaventura, Marques
de Atalaya Bermeja CLXXII.
- Lopez del Castillo, Francisca Antonia,
ancestor of Fernando Kindelan, Knight
of Alcántara, and of Vicente and Juan
Kindelan, Knights of Montesa LXX,
XCIV, XCIX, C, CI(2), CIV.
- Lopez de Herrera, Juan, Priest CI(2).
- Loreto, Conde de LXXIX.
- Los Reyes del Peru, ciudad de CXC,
CXCVII, CXCVIII.
- Lota CXIV(2).
- Loud, see Louth.
- Loughgall XXX.
- Loughmore (Loghmore), Archdiocese of
Cashel CLVI, CCIV(2), CCVI(2).
- Loughrea, Co. Galway XLII.
- Lousel, Juan Nicolas, Priest CXX(2).
- Louth (Loud) VII, XXII, XXVII(2),
XXX(2).
- Lovelock, Nicolas, Augustinian CXVII.
- Lucas, Maria, godmother of Juan
Mackenna, Knight of Alcántara XXIX.
- Lutrell, Cecilia, ancestor of Fernando
Kindelan, Knight of Alcántara, and of
Vicente and Juan Kindelan, Knights of
Montesa, LXX, XCIV, CIV.
- Lutrellstown LXIX.
- Luxembourg (Luxemburgo) CLXXXIX(3),
CXC, CXCI, CXCIII, CCVIII(2),
CCX, CCXII, CCXIII.
- Lynch (Linch), Arturo CXLIII(2).
- „Juan XLI.
- „Carlos CXLIII(2).
- „Daniel, Lieutenant XXXVI.
- „Margarita (Maria), grandmother of
Dionisio O Calaghan, Knight of
Alcántara XVI, XVII, XIX, XX.
- „Michael, Consul for Spain in Dublin
CLVIII(2), CLXXXVII.
- MacDermot, Juan CLXXX.
- MacDonnell (MacDonell, Magdonnel),
Alejandro CLXXXVI.
- „Catalina, ancestor of Felix O Neille,
Knight of Carlos III CLII, CLIII.
- „Francisco CLXXX.
- „Juana, ancestor of Joseph O Gara,
Knight of Alcántara XXIV.
- MacDowel (Macdouel), Felix, ancestor of
Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara
XXXIII, XXXV.
- „Lucas, grandfather of Alexandro O
Reilly, Knight of Alcántara XXXII,
XXXIII, XXXV.
- „Phelix, ancestor of Alexandro O Reilly,
Knight of Alcántara XXXV.
- „Rosa, mother of Alexandro O Reilly,
Knight of Alcántara XXXII, XXXIII,
XXXIV, XXXV(2).
- MacGuire, Eleonor, ancestor of Carlos O
Donnell, Knight of Carlos III
CLXXXIX, CXC.
- Machado, Francisco CLXIV.
- Machin y Castillo, Miguel CLXXVII.
- MacKenna (Makenna), Bernardo XL, XLI.
- „Constante, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXX.
- „Dunslevio, Gran Baron de Trugha,
ancestor of Juan Mackenna, Knight of
Alcántara XXX.
- „Felemeo, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXVIII, XXX.
- „Francisco, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXVIII, XXX.
- „Guillermo, father of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXVII, XXVIII,
XXIX, XXX.
- „Hugo, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXX.
- „Juan, paternal grandfather of Juan
Mackenna, Knight of Alcántara XXVII,
XXVIII, XXX.
- „Juan, maternal grandfather of Juan
Mackenna, Knight of Alcántara XXVII,
XXVIII, XXX(2).
- „Juan, Knight of Alcántara XXVII-
XXXI, XL, XLI.
- „Julian, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXX(2).
- „Maria, mother of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXVII, XXVIII,
XXIX, XXX(2).
- „Patricio, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXX:
- MacLagh, Murgesio, Priest CXCI.
- MacMahon (MacMahamon), Ana, ancestor
of Juan Mackenna, Knight of Alcántara
XXX.
- „Ana, godmother of Carlos O Reilly,
Knight of Alcántara XXXIX.
- „Catalina, ancestor of Alexandro O
Reilly, Knight of Alcántara XXXIII.
- „Cornelio, Captain CXVII.
- „Hugo, Archbishop of Armagh CLIV.

M

- MacCabe, Patricio, Priest XXXIX.
- MacCarthy (Macarti, Macarty, Macarthy),
Ana, ancestor of Edmundo O Ryan,
Knight of Carlos III CCIV, CCV.

- „ Margarita, ancestor of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XLI, XLIV.
- MacManus, Rosa, ancestor of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXX, XCIV, CIV.
- MacNamara, Jacobo, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.
- „ Margarita, grandmother of Tomás O Ryan, and ancestor of Edmundo O Ryan, Knights of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII(2), CCIV, CCV.
- Macores, Rosa CLXXXV(2).
- „ Tomas CLXXXV(2).
- „ Tomas Eustaquio, Priest CLXXXV(2).
- MacSweeney (Macsweni, Macswinis, MacSwiny), Daniel, Captain XI, XV.
- „ Gracia (Engracia), grandmother of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CLXXV, CLXXVI, CLXXVII, CLXXVIII(2), CLXXIX(2), CC, CCI, CCII.
- „ Jacobo, Franciscan XXVI, XXXI, XXXVI.
- „ Terencio, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXIII, CLXXIV, CLXXVIII, CLXXIX, CC.
- Macuriges, Condes de LXXXIV, LXXXVI, LXXXVII.
- Maddin, see O Maden.
- Madrid, Church of Nuestra Señora del Buen Suceso CX.
- Madrid, Church of San José LXVII.
- Madrid, Church of San Juan Bautista XVIII, XIX.
- Mádríd, Church of San Luis CXXIII(2).
- Madrid, Church of San Martin CIX, CX, CXXI, CXXXII.
- Madrid, Church of San Nicolás el Real CLXXV.
- Madrid, Church of Santa Cruz CXCIV, CCXI.
- Madrid, Parish of San Ginés LXVII.
- Magenis (Magines), Antonio, Captain XLII, XLVI.
- „ Arturo, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV.
- „ Brigida, ancestor of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XLI, XLIV.
- „ Catalina, grandmother of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV(2).
- „ Enrique, Conde de Iveagh, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLIV.
- „ Hugo, Conde de Iveagh, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIV.
- „ Leonor (Leonor), ancestor of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XLI, XLIV.
- Magnan, Diego CXLVI.
- Magrane, Juan, Priest XXII.
- Mahony, reximiento de LXXXI.
- Málaga LVIII, LX, CXVIII.
- Mallo, Manuel del CCXI.
- Mandevill, Frai Buenaventura, Warden of (Guardian de) Waterford CXLVIII.
- Manrique de Lara, Luis, Vicar General of the Canary Islands CLXIII.
- Manzano, Manuel; Marques de Justis de Santa Ana LXVI.
- Marchena CLXXXV.
- Mareschal, Francisco Alberto de, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CXC.
- „ Maria Beatriz de, grandmother of Carlos and ancestor of Leopoldo O Donnell, Knights of Carlos III CLXXXIX, CXC, CXCI, CCVIII, CCIX.
- Maria Antonia Fernanda, Infanta of Spain CLXXI.
- Maria Luisa de Borbón, Queen of Spain CCXII.
- Maria Theresa, Infanta of Spain XVI, XXI.
- Markey, Pedro, Priest XXII.
- Marquez de Guebara, Ignacio XXI.
- Martin, Juan Lucas, Priest CLIX.
- Martin y Moral, Antonio, Priest CXCVII(2).
- Martinez Colmenares, Pedro CLXXI.
- Martinez y Saldivar, Francisco Tomas, Priest LXXI(2).
- Martinstown, Co. Kildare XXXVI, XLII.
- Martorell CXII(2).
- Marzo, Josef CXXXII.
- Matanzas, Regimiento de Dragones de LXXV, LXXXIV.
- Mauil, Nicolás, Priest CXXXI, CXXXIII.
- Maynooth (Menuat) I.
- Mayo, Christoval, Colonel VII.
- Mazarredo, Antonio CXLI, CXLIX.
- „ Geronimo de CXLII.
- „ Joaquin Antonio de CXLII.
- Meabe, Francisco, Priest CXLVII(2).
- Mead, Catalina, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
- Meath (Media, Midense) IV, XXII, XXVI, XXVII, XXX(2), XXXI, XXXII(2), XXXIV, XXXV(3), XXXVI, LXIII, LXVII.
- Meath, Bishop of:
Cheevers, Agustín XXXV(2).
- Meath (Media), Condes de XXXV.
- Meath, Diocese of XXXIV.
- Medel, Blas CLXXVII.
- Medina, Gaspar de, Marqués de Ureña y Conde de Souzañilla, godfather of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXVII, CLXXI(2).
- Medina y Contreras, Conde de CCII.
- Medranda, Joseph de CLXIV.
- Melike (Milech) CLXXIII(2), CLXXIX(2), CC(2).
- Melo, Isidro Lorenzo de CLXIII.
- Menal, Luis CXXXII.
- „ Mariano CXXXIII.
- Mendizabal, Blas de, Consul General of Spain in London LXII.
- Menendez, Carlos LIV.
- „ Juan LIV.
- Menendez Marquez, Francisco, Priest LI, LIV(2).
- Menuat (Maynooth) I.
- Merin, Diego Deize, Conde de CXXV.
- Mesa, Tomas de, Priest LXXII(3), XCV(2).

- Messia, Agustin, Knight of Santiago IV. Mexico XCI(2).
 Miedes, Manuel de LXXII.
 Milán, Diego Antonio CXXIV.
 Milech, see Melike.
 Milick CXIV(2).
 Miranda, José Julian de CXXVI.
 Miranda de Madariaga, Joaquin de, Knight of San Fernando LXVIII.
 Misena, Joaquin Benigno de Pedro y Llorens, Baron de CIX.
 Mollina, Francisco Chacón y Mecia, Conde de CXVII.
 Momonia, see Munster.
 Monaghan XXVII, XXIX, XXXI.
 Monaghan (Monaghense), Visconde de XXX.
 Moncagh XXXII(2), XXXV(2).
 Monserrat y Crespi, Fray Don Vicente LXXXI(2).
 Monserrate, Isla de LI, LIV, LVI.
 Montalvo (Montalbo), Francisco, Knight of Santiago LVII.
 „ Lorenzo, Conde de Macuriges, grandfather of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa, and ancestor of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXVI, LXXXIV, LXXXV, LXXXVII(2).
 „ Pedro Lorenzo, ancestor of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LXXXV.
 „ Teresa, ancestor of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LXXXV.
 „ Ygnacio, Conde Casa Montalvo, Knight of Santiago, father of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa, and grandfather of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXIX, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII(2), XC.
 Montalvo y Calvo O Farril, Ramon, Knight of Alcántara LXXV-LXXX.
 Montalvo y O Farril, Juan, Knight of Montesa, father of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXIX(2), LXXXIV-XCII.
 Montesa, Knights of (other than those whose documents are included in this volume) LXXXI(2).
 Montesa, Guillermo O Mara, Gobernador del Castillo de LXXXI.
 Monteverde, Francisco CXXIII.
 Monzón CLXXXIII, CLXXV, CLXXVI, CC, CCII.
 Mooney, Alipio, Augustinian XXXI, CLXXVII(2).
 Mopox, Conde de LXXIX.
 Morales Velasco, Diego de LXXXI.
 Morel de Santa Cruz, Pedro Agustin, Bishop of La Havana LXXXVII.
 Morella CVII.
 Morena y Cañaveras, Antonio, Knight of Carlos III LVII.
 Moretti, Federico, Brigadier CXCIX.
 Morgan, Columbano, Priest CXLII.
 „ Guillermo, Colonel XXII.
 „ Juan, Mayor of Waterford in 1520 CXLVIII.
 „ Juan, Mayor of Waterford in 1527 CXLVIII.
 „ Juan, Mayor of Waterford in 1537 CXLVIII.
 „ Maria, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXIX.
 „ Miguel, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVIII.
 „ Patricio, Mayor of Waterford CXLVIII.
 Morgan y FitzJames, Patricio, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXLVIII(3), CXLIX.
 Morgan y Hor, Ana Maria de, mother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII, CXL, CXLI(2), CXLII(2), CXLIV, CXLV(2).
 Morgan y Lincol, Miguel, grandfather of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII, CXL, CXLI, CXLII, CXLV, CXLVIII(6), CXLIX(2).
 Moriarty, Juan CXXVI.
 Morphy, see Murphy.
 Mota, Salvador de la, ancestor of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVIII.
 Mota y Ariño, Manuela Josefa de la, grandmother of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVII, CVIII, CIX, CX.
 Mountjoy, Juan O Neille, Vizconde de CLIV.
 Moylagh (Moylalurg, Moylogh, Moylohub, Moylough), Co. Meath XXXII(2), XXXIV(5), XXXV(4), LXIII.
 Moynagh, Lucas, Priest XXXI.
 Mozo, Joaquin Lorenzo CCXII, CCXIII.
 Mozo de la Torre, Ana (Ana Manuela, Maria Manuela), mother of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXIX, LXX, LXXI, LXXII(2), LXXIII(2), XCIII, XCIV, XCV, XCVI(2), XCVII, CIII, CIV, CV.
 „ Antonio, grandfather of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXIX, LXX, LXXI(2), LXXII, XCIII, XCIV, XCV, XCVI, XCVII, CIII, CIV, CV(2).
 „ Francisco, Priest LXXIII, XCVI(2), C.
 „ Ignacio (Ygnacio), ancestor of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXX, XCIV, C, CIV.
 „ Maria de los Dolores, godmother of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara LXXI.
 Mulingar XXX.
 Mulkieran, Brigida, ancestor Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CXXXII.
 Muñoz, Francisco CXLVII.
 Muñoz Castilblanque, Jazinto, Priest XX(2).
 Muñoz de Pamplona, Manuel, Conde de Argillo, Knight of San Juan CLV.

Muñoz de Zárate, Pedro, Priest
CLXXXIII(2).
Munster (Momonía) XVI(2), XXVI,
XXXV, LXXXIII.
Murphy (Morphy), Francisco, ancestor of
Juan Murphy, Knight of Alcántara LIX.
„ Guillermo CXXXIX.
„ Juan, Major LXXXIII.
„ Juan, Merchant CXVII.
„ Juan, grandfather of Juan Murphy,
Knight of Alcántara LVIII, LIX, LXI.
„ Juan, father of Juan Murphy, Knight of
Alcántara LVIII, LIX, LXI(2), LXII.
„ Juan, Knight of Alcántara LVIII-LXII.
„ Maria, ancestor of Juan Murphy, Knight
of Alcántara LIX.
„ Timoteo, ancestor of Juan Murphy,
Knight of Alcántara LX(2).
Mustelien, Felipe Antonio, Captain C.
„ José Joaquin, Priest C(2).
„ Mariana, ancestor of Vicente Kindelan,
Knight of Montesa CI.
Músquiz, Rafael de, Knight of Carlos III,
Priest CLIX.

N

Nabarrete, Maria Antonia, ancestor of
Ramon Montalvo y Calvo O Farril,
Knight of Alcántara LXXXVI.
Nantes XXVI.
Nash, Antonia, mother of Leopoldo de
Pedro y Nash, Knight of Montesa CVII,
CVIII, CIX(2).
„ Antonio, uncle of Leopoldo de Pedro y
Nash, Knight of Montesa CXII.
„ Guillermo, grandfather of Leopoldo de
Pedro y Nash, Knight of Montesa CVII,
CVIII, CIX, CX(2), CXII(3).
„ Juan, ancestor of Leopoldo de Pedro y
Nash, Knight of Montesa CVIII.
Navarro, Diego Joseph, Governor of La
Havana LV.
Navin, Guillermo, Priest XLII, XLVI.
Neterbille, Luisa, grandmother of Guillermo
Dongan, Knight of Alcántara V, VI.
Newcastle, Co. Limerick XXII.
New Ross, Co. Wexford IV.
Ni Conel, Ynes (Ineen Dubh), grandmother
of Alberto Hugo O Donel, Knight of
Alcántara I, II.
Nieto, Mathias XIX.
Noble, Diego XLII, XLVI.
Nottingham (Notingan) I.
Nuestra Señora del Monte Carmelo y San
Lázaro, Knights of CLXV.
Nugent (Nugencio), Cathalina, godmother
of Alexandro O Reilly, Knight of
Alcántara XXXIV.
„ Edmundo, ancestor of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXVIII, XXX.
„ Gaspar XLI.
„ Guillermo, Priest VII.
„ Isabel, ancestor of Joseph O Gara,
Knight of Alcántara XXIV.
„ Juana, grandmother of Guillermo O
Mara, Knight of Montesa LXXXII.
„ Maria, grandmother of Juan Mackenna,
Knight of Alcántara XXVII, XXVIII,
XXX.

Nuñez, Joaquin LXVII.
„ Thomas LIV.
Nuñez de Aguilar, Ambrosio, Priest
CLXX(2).
Nuñez Urlan de Aragon, Teresa, ancestor
of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of
Montesa CVIII.

O

O Brady, Patricio, Parish Priest of
Moylagh, Co. Meath XXXIV, XXXV.
O Brenan, Mauricio, Priest XI, XV.
O Brien (O Bryen), Canedy, Captain
LXXXIII.
„ Daniel VII.
„ Dionisio, Knight of Santiago LXXXIII.
„ Dionisio, ancestor of Edmundo O Ryan,
Knight of Carlos III CCIV, CCV.
„ Juana, ancestor of Juan Dumphi O
Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI,
CLXXXII.
„ Leonor, ancestor of Felix O Neille,
Knight of Carlos III CLII(2), CLIII(2),
CLIV.
„ Maria, ancestor of Tomás O Ryan,
Knight of Carlos III CLVI, CLVII,
CLVIII(2).
„ Maria, grandmother of Edmundo O
Ryan, Knight of Carlos III CCIV, CCV.
„ Tomás, ancestor of Edmundo O Ryan,
Knight of Carlos III CCIV, CCV.
O Byrne, Carlos, Captain VII.
O Callaghan (O Calagan, O Calaghan, O
Calhigan, O Callaghane), Carlos
LXXXIII.
„ Dionisio (also referred to as Thadeo),
grandfather of Dionisio, Knight of
Alcántara XIX, XX.
„ Dionisio, Knight of Alcántara XVI-
XXII.
„ Julian (Jullian), Brigadier, Governor of
Balaguer, father of Dionisio O
Callaghan, Knight of Alcántara XI, XV,
XVI, XVII, XVIII, XIX(3), XX(2),
XXI.
„ Thadeo (also referred to as Dionisio),
grandfather of Dionisio O Callaghan,
Knight of Alcántara XVI, XVII.
O Carol (Carol), Juan XXVI, XXXI.
O Connor (OConor), Carlos, ancestor of
Joseph O Gara, Knight of Alcántara
XXIV.
„ Diego, Lieutenant CLXXX.
„ Diego, Merchant CLXXX.
„ Domingo, Dominican XXVI, XXXI,
XXXVI.
„ Henrik LXXXIII.
„ Maria, grandmother of Joseph O Gara,
Knight of Alcántara XXIII, XXIV.
„ Thomas, Merchant CLXXX.
O Crowley, Joannes, Secretary to the
Archbishop of Cashel CXXX.
O Culenban, Juan IV.
Odali (O Dale), Catarina, ancestor of Josef
de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara
LIV, LVI.
O Dea, Miguel XLI.
O Donnell (O Donel), Alberto Hugo, Conde
de Tirconel, Knight of Alcántara I-IV.

- „ Alexandro, brother of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI(2).
- „ Beatriz, sister of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI(2).
- „ Carlos, grandfather of Carlos O Donnell and ancestor of Leopoldo O Donnell, Knights of Carlos III CLXXXIX, CXCI, CXCI, CCVIII, CCIX.
- „ Carlos, Knight of Carlos III, father of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX-CXCIV, CCVIII, CCIX, CCX(2), CCXI, CCXII(3), CCXIII.
- „ Carlos Luis, brother of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCXII(2), CCXIII.
- „ Enrique, brother of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI(2).
- „ Enrique, brother of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCXII, CCXIII.
- „ Francisco, brother of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI(2).
- „ Hugo, el Principe O Donel, grandfather of Alberto Hugo O Donel, Knight of Alcántara I, II.
- „ Hugo, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CXC.
- „ José, father of Carlos O Donnell, and grandfather of Leopoldo O Donnell, Knights of Carlos III CLXXXIX, CXC, CXCI, CXCI(2), CXCI(3), CCVIII, CCIX, CCX, CCXI, CCXII, CCXIII.
- „ José, brother of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI(2), CCXII.
- „ Juan José, brother of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCXII, CCXIII.
- „ Leopoldo, Knight of Carlos III CCVIII-CCXIV.
- „ Magno, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CXC.
- „ Manuela, cousin of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCXII.
- „ Maria, grandmother of Carlos O Donnell and ancestor of Leopoldo O Donnell, Knights of Carlos III CLXXXIX, CXC, CXCI, CXCI, CCVIII, CCIX.
- „ Maria Beatriz, sister of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCXII, CCXIII.
- „ Rodrigo (Rudhraighe), el Principe O Donel, father of Alberto Hugo O Donel, Knight of Alcántara I, II.
- „ Sara, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII.
- „ Teresa, sister of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CXCI(2).
- Donnell, Principe de Tirconnella XL.
- Doran, Edmundo, Priest XXII.
- Dwyer, Ana, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.
- Farrell (O Farril, O Ferrall), Barbara, aunt of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Catalina, ancestor of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LVI, LXVI, LXXXVI.
- „ Gerardo, Priest XXXI.
- „ Gonzalo, uncle of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Ignacio (Ygnacio), Priest, uncle of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, LXXIX(2), XC(2).
- „ Joseph (Jose Ricardo), uncle of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC.
- „ Juan, Augustinian CXVII.
- „ Juan José (Juan Joseph), grandfather of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa, and ancestor of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara XLVII, XLVIII, L, LI(2), LII, LIII(2), LV(4), LVI, LXXVI, LXXXIV, LXXXV, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XC(3).
- „ Juan Manuel, uncle of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Maria, ancestor of Carlos O Reilly and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XLI.
- „ Maria Catalina (Maria Catarina), aunt of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Maria Josefa, aunt of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, grandmother of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara, and mother of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXIX, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII(2), LXXXVIII(2), XC(2).
- „ Maria Luisa (Luisa), Marquesa del Real Socorro, mother of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and aunt of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa XLVII, XLVIII, XLIX, L(2), LII(2), LV, XC(2).
- „ Maria Teresa, aunt of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Mariana, aunt of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Rafael, uncle of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa LV, XC(2).
- „ Ricardo, ancestor of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara LIV, LVI.
- „ Ricardo, great-grandfather of Josef de Beytia y O Farril, Knight of Alcántara, and of Juan Montalvo y O Farril, Knight of Montesa XLVIII, LI, LIII, LIV(2), LV, LVI(4), LXXXV, XC.
- „ Ygnacio, see Ignacio.
- Finn, Juan, Priest XXII.
- Gara, Ferallo de, ancestor of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIV.

- „ Holivero, see Oliverio.
 „ Joseph, Knight of Alcántara XXIII-XXVI.
 „ Juan, grandfather of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIII, XXIV.
 „ Oliverio (Holivero, Olivier), father of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIII, XXIV, XXV.
 O Gavan, Juan Bernardo, Priest XCII.
 O Hara, Carlos, Priest CXCI(2).
 O Higgins, Demetrio CLIX.
 O Kelly, Antonio CXI(2).
 O Lawlor, Josef, Knight of San Hermenegildo and San Fernando CXCV.
 Oleaga, Domingo de CXLV.
 O Lean, Hugo, Priest XXII.
 Oléron, Diocese of CCVIII.
 Oliván, Alejandro, Knight of Carlos III CXIII.
 „ Miguel, Knight of Carlos III, Priest CCXI(2).
 O Maden (Maddin), Antonio, grandfather of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV, CXV.
 „ Juan, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 „ Maria, mother of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV, CXV, CXVI.
 O Mahun, Dionisio, Knight of Santiago VII.
 O Mara, Geronimo, maternal grandfather of Guillermo O Mara, Knight of Montesa LXXXII.
 „ Guillermo, Knight of Montesa LXXXI-LXXXIII.
 „ Juana, mother of Guillermo O Mara, Knight of Montesa LXXXII.
 „ Thadeo, paternal grandfather of Guillermo O Mara, Knight of Montesa LXXXII.
 „ Thomas, father of Guillermo O Mara, Knight of Montesa LXXXII.
 O Meagher, Cornelius, Prince of Barnane, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III XXX.
 „ Maria, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXVII, CXXVIII, CXXX.
 O More, Antonio, Major-General XXXVI, XLII, XLVI.
 Omparam, Juan Bautista, Priest CCXI.
 O Muldoon, Miguel, Priest CLXXXVIII.
 O Mulrian (O Mulryan), Carlos, Knight of Carlos III CXC-CXCIX.
 „ Edmundus, Abbot of St-Maur in France (Abbas Sancti Mauri in Gallia) CXXX.
 „ Emmanuel, brother of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXX.
 „ Felipe (Phillippus), ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXVII, CXXVIII, CXXX(2).
 „ Guillermo (Guillelmo, Gulielmus), grandfather of Ignacio O Mulrian, and ancestor of Carlos O Mulrian, Knights of Carlos III CXXVII, CXXVIII, CXXX(4), CXXXI, CXXXII, CXXXIII(2), CXXXIV(2), CXC, CXCVI.
 „ Guillermo Josef Antonio, see Josef.
 „ Ignacio (Ignatius, Ygnacio), Knight of Carlos III, father of Carlos O Mulrian, Knight of Carlos III CXXVII-CXXXV, CXC, CXCVI, CXCVII, CXCVIII(2).
 „ Josef (Guillermo Josef Antonio, José, Josephus), father of Ignacio O Mulrian and grandfather of Carlos O Mulrian, Knights of Carlos III CXXVII, CXXVIII, CXXIX, CXXX(2), CXXXI, CXXXII(2), CXXXIV, CXC, CXCVI, CXCVII, CXCVIII.
 „ Patricius, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXX.
 „ Patricius, Colonel CXXX(3).
 Oñate, Conde de CXCVII.
 O Neill (O Neille, Onel, O Neyll, O Neylle), Arturo, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII(3), CLIII(2), CLIV(3).
 „ Bernardo, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL.
 „ Brigida, grandmother of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIII, XLIV.
 „ Brigida, grandmother of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV.
 „ Carlos, Señor de Dunganon, ancestor of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XL, XLI, XLIV.
 „ Catalina, mother of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV(3).
 „ Catalina, godmother of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLIV.
 „ Cathalina, mother of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL(2), XLI(2), XLIII, XLIV, XLV.
 „ Constantino, el Grande, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL.
 „ Constantino, grandfather of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVII, XXXVIII, XL, XLI, XLIII, XLIV.
 „ Enrique (Henrique), son of Felix, ancestor of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XL.
 „ Enrique (Henrique), great-grandfather of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XLI, XLIV.
 „ Enrique, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII(2).
 „ Enrique, father of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV(3).
 „ Eugenio, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL.
 „ Eugenio, godfather of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLIV.
 „ Felix, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
 „ Felix, grandfather of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV(2).
 „ Felix, Knight of Carlos III CLII-CLV.
 „ Henrique, see Enrique.
 „ Hugo, General (Black Hugh) VII.

- „Hugo, grandfather of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV(2).
- „Juan, Principe de Ultonia, Conde de Tiron CLII, CLIV.
- „Juan, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Juan, godfather of Diego O Reilly, Knight of Alcántara XLV.
- „Margarita, ancestor of Remigio and of Wenceslao de Argumosa y Bourke, Knights of Carlos III CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXVIII, CLXXXIX, CC, CCI.
- „Margarita, ancestor of Carlos O Donnell, Knight of Carlos III CLXXXIX, CX.
- „Maria, ancestor of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII, CLXXXVII.
- „Maria, godmother of Diego O Reilly, Knight of Alcántara XLV.
- „Nicolas XLI.
- „Patricio CXXV.
- „Sara, ancestor of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXX.
- „Terencio, ancestor of Felix O Neille, Knight of Carlos III CLII, CLIII, CLIV(2).
- Oquendo, Martin LIII.
- Oralé, Eugenia LVI.
- O Regan, Maria Francisca, grandmother of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Montesa LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, XCIII, XCIV, XCV, CIII, CIV, CV.
- „Mauricio, ancestor of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knights of Carlos III LXX, XCIV, CIV.
- O Reilly (O Reily, O Reylli, O Reylly), Alexandro (Alejandro), Knight of Alcántara, Conde de O Reilly, grandfather of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara XXXII-XXXVI, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII.
- „Bernardo, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXV.
- „Carlos, Parish Priest of Moylagh, Co. Meath XXXIV(2).
- „Carlos, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Carlos, great-grandfather of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XXXVIII, XLI, XLIV.
- „Carlos, Baron de Cloonkia, father of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL(2), XLI(2), XLIII, XLIV, XLV.
- „Carlos, Knight of Alcántara XXXVII-XLII.
- „Diego, Knight of Alcántara, Baron de Cloonkia, brother of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(5), XLI(6), XLIII-XLV.
- „Domingo, brother of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXV.
- „Ealcaseo Rufo, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL.
- „Eduardo, godfather of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XXXIX.
- „Eugenio, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIII.
- „Eugenio Banbado, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Felipe, son of Ealcaseo Rufo, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Felipe Oge, Principe de Brefnia, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Hugo (Hugo Conellagh), ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Hugo (el viejo), ancestor of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVIII, XL, XLI, XLIV.
- „Hugo (el joven, el mozo), grandfather of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVII, XXXVIII, XL, XLIII, XLIV.
- „Jacobo, godfather of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIV.
- „Jacobo, brother of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXV.
- „Juan, grandfather of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXII, XXXIII, XXXV.
- „Juan, son of Felipe, ancestor of Diego O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Juan, son of Carlos, ancestor of Diego O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Juan, Captain XL, XLI.
- „Juan, Officer XL, XLI.
- „Manuel, Knight of Alcántara, Conde de Buenavista, Marqués de Justis de Santa Ana LXIII-LXVIII.
- „Margarita, grandmother of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXII, XXXIII, XXXV.
- „Maria, grandmother of Carlos and of Diego O Reilly, Knights of Alcántara XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIII, XLIV.
- „Miguel, Officer XL.
- „Milesio (el intrepido), son of Juan, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Milesio, son of Felipe Oge, ancestor of Carlos O Reilly, Knight of Alcántara XL(2).
- „Milesio (Melchor), son of Bernardo, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIII, XXXV.
- „Nicolas, brother of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXV.
- „Pedro Pablo, Conde de O Reilly, Major-General, father of Manuel O Reilly, Knight of Alcántara LXIII, LXIV, LXV, LXVI(2), LXVII(2).
- „Thomas, father of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV.
- O Reilly, Condes de:
- O Reilly, Alexandro, Knight of Alcántara XXXII-XXXVI, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII.
- O Reilly, Pedro Pablo LXIII, LXIV, LXV, LXVI(2), LXVII(2).
- Ormond CXIV.

Orotava, Joseph de Medranda, Governor of CLXIV.

O Rourke (Oruerque), Maria, ancestor of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXXIV.

Orozco, José, Priest XCIX(2).

Orrantia, Ignacio de, Priest CLI.

Oruerque, see O Rourke.

O Ryan (O Rian), Alisia, mother of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII, CLXXXIII, CLXXXIV(2), CLXXXV(2), CLXXXVI, CLXXXVII.

„ Cornelio XLII.

„ Daniel, grandfather of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII.

„ Daniel, father of Tomás O Ryan and grandfather of Edmundo O Ryan, Knights of Carlos III CLVI, CLVII, CVLIII(2), CCIV, CCV, CCVI.

„ Edmundo, Priest XXXI, XXXVI.

„ Edmundo, Knight of Carlos III CCIV-CCVII.

„ Edmundo, Notarius Apostolicus CXXX.

„ Felipe (Phillippus), Prince of Owny, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.

„ Felipe, ancestor of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII.

„ Juan, Parish Priest of Loughmore CCVI.

„ Juan, father of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CCIV, CCV, CCVI(2).

„ Rugero (Rogerius), son of Phillippus, grandfather of Tomás O Ryan and ancestor of Edmundo O Ryan, Knights of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII(2), CCIV, CCV.

„ Rugero, son of Thomas, grandfather of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CCIV, CCV.

„ Sara, mother of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CCIV, CCV, CCVI.

„ Thomas XLII, XLVI.

„ Tomás (Thomas), Knight of Carlos III, Priest, uncle of Edmundo O Ryan, Knight of Carlos III CLVI-CLIX, CCVI.

O Scanlan, Ana, ancestor of Tomás O Ryan, Knight of Carlos III CLVI, CLVII, CLVIII.

O Shiell, Thadeo, Priest XXII.

Osorio, Cathalina, ancestor of Francisco Xavier Wadding, Knight of Carlos III CXIX.

Ossory CLXXXI.

Ossory (Osoria, Ossoriense), Bishops of: Burgo, Thomas de XXXV(2). Dalton, Guillermo X(2), XIV(3).

Ossory, Diocese of XXXI, XXXVI.

Ossory (Ossoris), Daniel FitzPatrick, Prince of CXXX.

Ostend VII.

O Sullivan, Daniel, Conde de Biarhaven, Governor of La Coruña XXII.

„ Daniel, Captain XXXI, XXXVI.

„ Juan, Lieutenant CACIII.

„ Margarita, ancestor of Juan Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI, CLXXXII, CLXXXVII.

„ Philip, Conde de Bearhaven, Captain XXVI.

Otos, Joaquin Benigno de Pedro y Llorens, Baron de CIX.

Oviedo CCXII, CCXIII.

Owny, Co. Tipperary CLVI(3), CLVIII(2), CCIV(3).

Ozes y Alzua, Joaquin de LXXII.

Ozusa, Ramon de CCXII.

P

Pablo Palanco, Tomás de, Priest CXVII.

Pagazanes CLXXV(2), CCII(2).

Palacios, Joaquin de CCIII.

„ Juan Bautista CLXXXV.

„ Lorenzo de CLXXXV.

„ Luis de CLXXXIV, CLXXXV(2), CLXXXVI.

Palacios, José Villarroel, Marqués de CCXIV.

Palanca y Gutierrez, Joaquin CIX.

Palencia LXIX, LXXII, XCIII, CIII, CV, CCXII, CCXIII.

Palencia, Diocese of C.

Pallás, Juan, ancestor of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXVIII.

Pallás y Bonet, Rosa, grandmother of Ignacio and ancestor of Carlos O Mulrian, Knights of Carlos III CXXVII, CXXVIII, CXXXII, CXC, CXCVI.

Pallis VII.

Pal Molines, Isidro, Priest CXXXI.

Pamplona, Diocese of LXVII.

Paniagua, Ventura (Bentura), Priest CCII(2).

Paris CLXV.

Parreño, Joseph Tomas, Priest XLIX(2).

Pascual, Joaquin CCXIII.

Pasquier, Ignacio, Priest CLXIX.

Patricio, Bernardo, Captain VII.

Patry (Patri) CLXXXIII(3), CC(3).

Paulin y Conilla, José, Colonel CCXII, CCXIII.

Pedro, Rafael de, grandfather of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVII, CVIII, CIX.

Pedro y Aztiria, Pablo de, ancestor of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVIII.

Pedro y Llorens, Joaquin Benigno de Marqués de San José y Benemegis de Sistolto, Baron de Otos, Torralba y Misena, Knight of Carlos III and of San Juan de Jerusalem, father of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVII, CVIII, CIX(2).

Pedro y Nash, Leopoldo de Knight of Montesa CVIII-CXIII.

Pedroso, Carlos XCI.

Peña, Ricardo de la, Dominican IV.

Peña Blanca, Juan de, Priest CXLIX.

Peñalver, Maria Luisa de, grandmother of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX.

- „Ygnacio, ancestor of Ramon Montalvo y Calvo O Farril, Knight of Alcántara LXXVI, LXXVIII.
- Peñalver y Cardenas, Luis, Priest LXXVIII(2).
- Perales, Juan Ramón de CCIII.
- Perdomo, Cristoval CXXIII.
- Perera Bautista y Riverol, Florencia, mother of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CXX, CXXI, CLX, CLXI, CLXII, CLXIII(2).
- Perez, Bentura CI.
- „Ursula CI.
- Perez González, Juan José, Priest CCX(2).
- Perez Osorio, Catalina, ancestor of Thomas Wadding, Knight of Carlos III CLX, CLXI.
- Perez Rodriguez, Diego Jose, Priest LXVI(2).
- Peru CXC, CXCIV, CXCVIII.
- Perucho, Martin, godfather of Ignacio O Mulrian, Knight of Carlos III CXXIX.
- Phelan (Felan), Jacobus, Chaplain of the Regiment of Irlanda CLXXVIII.
- Picapeo, Cristobal, Priest CXXIX, CXXXII.
- Piedra Buena, Marqués de CLXXII.
- Piedrahita CVII, CX.
- Pielagos CLXXV, CLXXVII, CCI.
- Pignateli, Ramón, Knight of Carlos III CLV.
- Pina, Simon de CLXXI.
- Pistoya CXC.
- Pita, Domingo Antonio CVI.
- „José Remigio XCI.
- „Rosendo, Priest CLXXVII.
- Plazaola, Francisco LXXIV.
- Plunkett (Plunket), Guillermo CXVII.
- „Juana, ancestor of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXX.
- „Juana, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXIII, XXXV.
- „Margarita, ancestor of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXVIII, XXX.
- Polentinos, Conde de CCIII.
- Ponce y Carrasco, Pedro, Priest LIII(2).
- Ponce de Leon y Marrato, Francisco XCI.
- Pope, Ricardo LXII(3).
- Porro, Barbara, mother of Juan Murphy, Knight of Alcántara LVIII, LIX, LXI(2).
- „Juan Antonio, ancestor of Juan Murphy, Knight of Alcántara LIX.
- „Tomas, grandfather of Juan Murphy, Knight of Alcántara LVIII, LIX, LXI(2).
- Portlemmon (Porttlemon), Co. Longford XXVII, XXX(2).
- Pots, Ana, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVII, CL.
- Power, Andrés, godfather of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVIII.
- „Catalina, grandmother of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV, CXV.
- „Felipe, brother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLIV.
- „Joaquin, Knight of Carlos III CXXXVI-CL.
- „Juan, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXIX(2).
- „Juan Bautista, father of Joaquin Power. Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII, CXXXIX(2), CXL, CXLII, CXLIII(3), CXLIV(2).
- „Juan Gualtero, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXIX.
- „Juan Josef, brother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLIV.
- „Miguel Antonio, brother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLIV.
- „Pedro, grandfather of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII, CXXXIX(2), CXL, CXLII, CXLIII, CXLVI(2).
- „Pedro, Augustinian, brother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLIV.
- „Timoteo, Merchant CXVII.
- „Tomás (Thomas), brother of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXL, CXLIV.
- Prats, Bruno José de, Knight of San Hermenegildo XCII.
- Principe, Gerónimo del CXXIV.
- Principe, Regimiento de Ynfanteria del LXVI.
- Puente, Diego de la, Dominican IV.
- Puerto Rico CXXXVI.
- Puerto de Santa Maria XXVI, CLXV(2), CLXVII(2), CLXVIII(2), CLXIX, CLXX(2), CLXXII(4).
- Puicerda, see Puigcerda.
- Puig CVII.
- Puig y Amigo, Manuel CVI.
- Puigcerda (Puicerda) CXC, CXCIV.
- Puñonrostro, Conde de IV.
- Purcell, Diego, Physician to the King of Spain XXVI.

Q

- Quiernano, Bernave, Priest VII.
- Quilbride, see Kilbride.
- Quildara, Quildare, see Kildare.
- Quilniert, Co. Limerick CLXV(2).
- Quiñones, Fernando CLXXI.
- „Jose LXVI.
- Quinselt LVI.
- Quintana, Juan, Knight of Carlos III CCVII.
- Quintiri (Kintyre) I.
- Quiroga, Gabriel Marcelino, Priest LXXIII.

R

- Rapet, Christina de, ancestor of Leopoldo O Donnell, Knight of Carlos III CCVIII, CCIX.
- Raphoe (Rapoe), Bishop of:
O Reilly, Philip XL(2), XLV.
- Rathdowny, Diocese of Ossory XXXI, XXXVI.
- Reales Guardias de Corps, Tomás O Ryan, Knight of Carlos III Chaplain of CLVI.

- Real Socorro, Marqueses del:
 Beytia Castro, Josef Antonio XLVII,
 XLIX, LII, LV, XC.
 Beytia Renteria, Josef de XLVII, LII.
 O Farril y Herrera, Luisa (Maria Luisa)
 de XLIX, XC.
- Rebolledo Solorzano, Francisco de IV.
 Reily, Juan, Priest CXLVIII(2).
 Renales, Julian Benito, Priest CXCVIII(2).
 Renteria, Magdalena, ancestor of Josef de
 Beytia y O Farril, Knight of Alcántara
 XLVIII.
- Reynado, Sebastiana, grandmother of Juan
 Murphy, Knight of Alcántara LVIII,
 LIX, LXI.
 „ Tomas, ancestor of Juan Murphy,
 Knight of Alcántara LIX.
- Richard, Thomas CXXV.
 Riega, Manuel CCIII.
- Rios, Juan Miguel de los CCVII.
 Ripperda, Maria Nicolasa CLXXVII.
 Riva Ortiz y Quintano, Maria del Rosario
 de la, godmother of Wenceslao de
 Argumosa y Bourke CCII.
- Rivas, José de CCXII.
- Riverol, Antonio, ancestor of Francisco
 Xavier and of Thomas Wadding,
 Knights of Carlos III CXIX, CLX,
 CLXI.
 „ Francisca de, grandmother of Francisco
 Xavier and of Thomas Wadding,
 Knights of Carlos III CXVIII, CXIX,
 CLX, CLXI.
- Rochfort, Gualtero, Priest VII.
 „ Juana, grandmother of Guillermo
 Dongan Knight of Alcántara V, VI.
- Rodriguez, Rafael CII.
 Rodriguez Bustrin, Josef CLXX.
 Rodriguez Camejo, Pedro CXXIV(2).
 Rodriguez Carta, Matias CXXIV.
 Rodriguez Hervás, Gregorio, Priest
 CLXXXIII(2).
- Romeu, Silberio LXXIII.
- Rooth, Elena, grandmother of Juan
 Dumphi O Donoju, Knight of Carlos III
 CLXXXI, CLXXXII, CLXXXV,
 CLXXXVII(2).
 „ Patricio, ancestor of Juan Dumphi O
 Donoju, Knight of Carlos III CLXXXI,
 CLXXXII, CLXXXVII.
- Rosclogher, Co. Leitrim IV.
- Roscommon XXVI(2), XXXI, XXXII(2),
 XXXVI, CLXXX(2).
- Roudeha Ketestoun, Isabel, ancestor of
 Joaquin Power, Knight of Carlos III
 CXXXIX.
- Rourera, Francisco, ancestor of Ignacio O
 Mulrian, Knights of Carlos III CXXVII,
 „ Josef CXXXII.
- Rourera y Grau, Francisco, grandfather of
 Ignacio and ancestor of Carlos O
 Mulrian, Knights of Carlos III CXXVII,
 CXXVIII, CXC, CXCVI.
- Rourera y Pallás, Maria, mother of Ignacio
 and grandmother of Carlos O Mulrian,
 Knights of Carlos III CXXVII,
 CXXVIII, CXXIX, CXXX,
 CXXXII(2), CXC, CXCVI, CXCVII,
 CXCVIII.
- Rubio de Villegas, Manuel CCXIII.
- Ruiz, Francisco CCIII.
- „ Jacinto, Knight of Carlos III, Priest
 LXV(2).
 „ Pedro Josef, Knight of Carlos III LVII.
 Rusel, Juan CLXXXIX(2).

S

- Saboya, Regiment of CLXXI.
- Saint-Germain-en-Laye (San German, San
 German de Laye) XXIII, XXVI,
 CLXV.
- Saint-Maur, Edmundus O Mulryan, Abbot
 of CXXX.
- Sala, Agustina, godmother of Ignacio O
 Mulrian, Knight of Carlos III CXXIX.
 Salamanca CVII.
- Salas y Rosa, Diego de, Priest CXXIII(2).
 Salinas, Benito CXCIV.
- Salsbery, Cathalina, ancestor of Juan
 Mackenna, Knight of Alcántara
 XXVIII, XXX.
- Salzedo, Bruno, Knight of Montesa
 LXXXI(2).
- San Carlos, Duquesa de CCXI.
- Sancerni, Francisco de CXXV.
- Sanchez, Francisco Javier LXXII.
 „ Juan CX.
 „ Sanchez y Diaz, Juan Francisco, Priest
 LXXXII(2), XCV, CV.
- Sanchez Griñan, Francisco LXXII.
 „ José LXXXIII.
- Sanchez de Ocaña, Thomas, Priest
 CLXXXII.
- Sanchez de Silveira, Isabel, ancestor of
 Ramón Terry, Knight of Carlos III
 CLXV, CLXVI.
- San Fernando, Knights of LXVIII,
 LXXIII, LXXX, XCIII, CIII,
 CXCIV(2).
- San Gennaro, Knight of XXVI.
- San German, San German de Laye, see
 Saint-Germain-en-Laye.
- San Hermenegildo, Knights of LXXIII,
 XCII, XCIII, CII, CIII, CXCIV(3),
 CXCIX, CCXII, CCXIII.
- San Ildefonso, Palacio de CLXVIII,
 CLXIX, CLXX, CLXXI.
- San José y Benemegis de Sistallo, Joaquin
 Benigno de Pedro y Llorens, Marqués de
 CIX.
- San Juan de Jerusalem, Knights of CIX,
 CLV, CLXXII.
- San Juan de Puerto Rico CXXXVI.
- San Leonardo, Pedro Stuart y Portugal,
 Marqués de XXVI.
- San Lorenzo, Juan de, Priest VII.
- San Macario CXXXVI(3), CXL.
- San Mauricio CCVIII(2), CCXI.
- San Pedro, Pablo Nicolas de, Councillor of
 the Inquisition, Chaplain of honour to the
 King of Spain CXCVIII, CCXI(2).
- San Sebastian LXVII.
- Santa Cruz, Marqués de XX.
- Santa Cruz de Tenerife CXVIII,
 CXVIII(3), CX XIV(2), CX XVI,
 CLX(3), CCVIII, CCX(2).
- Santander CLXXV, CLXXVII, CCII.

Santiago, Knights of IV, VII, XI, XV, XXVI(2), XLVII, LVII(2), LXIII, LXXIII(2), LXIX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXV, LXXVII(2), LXXVIII, LXXXIII, LXXXIV, XCII, XCIII, XCV, CIII, CV(2), CXVIII, CLVIII, CLXV(3), CLXVII(2), CLXVIII, CLXIX, CLXX(2), CLXXI(2), CLXXIII, CLXXV, CLXXVII(2), CCII, CCX.

Santiago de Cuba LXIX(2), LXXI(3), LXXII(2), LXXIII(2), XCII, XCIII(2), XCV(2), XCVI(2), XCVII, XCVIII, XCIX, C, CI, CIII(2), CV(3).

Sarmiento de Acuña, Antonio, Knight of Calatrava IV.

Sastago, Vicente Fernandez de Cordoba, Conde de CLV.

Sauvage, Juan LXI.
„ Miguel LXI.

Sauzal CXVIII(2), CLX(4).

Scheridan, see Sheridan.

Servia CXXX.

Sevilla CLXV, CLXXXI, CLXXXIII(2), CLXXXIV(3), CLXXXV(2), CLXXXVI, CLXXXVIII(2).

Sevilla, Church of San Isidro CLXXXIV, CLXXXVI.

Shea, Juan CXVII.

Shee, Edmundo CXLIII(2).
„ Juan, Knight of San Hermenegildo CXCVI.
„ Pablo CLXXXV(2).

Sheehy, Bernardo, Franciscan CLXXXVIII.

Sheridan (Scheridan), Francisco, Priest XL, XLV(2).

Sherlock (Sherlok), Juan, Lieutenant-Colonel XXVI.
„ Miguel CXXXIX.

Shiel, Carlos, godfather of Juan Mackenna, Knight of Alcántara XXIX.

Sigil, Catalina CLXXXVI.

Silva, Fernando de CXXII.

Silva y Mendoza, Diego de, Marques de Alenguer, Knight of Alcántara IV.

Sixto, Mariano LXXX.

Slane XXIII.

Slattery, Miguel, Archbishop of Cashel CCVI.

Sligo XXIII(2).

Smith, Juan XLII, XLVI.

Somorrostro CXLIX.

Soto Mayor, Marqués de CXXI.

Souzadilla, Gaspar de Medina, Conde de CLXVII.

Sovella, José CLXXXIX.

Staines, Ana, grandmother of Patricio and of Thomas Laules, Knights of Alcántara VIII, IX, XII, XIII.

Stamullin, Co. Meath XXXI.

Stapleton, Gualtero, Captain LXXXIII.

Stickillin, Co. Louth VII.

Strabane, Juan O'Neill, Baron de CLIV.

Stritch, Maria, ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI.

Stuart y Portugal, Pedro, Marqués de San Leonardo, Knight of Calatrava and of San Gennaro XXVI.

Suarez Calderin, José CI.

Subirá, Joaquin Silvestre de, Priest CXXXV.

Suiza, see Switzerland.

Sweertz, Juan Agustin CXVII.

Switzerland (Suiza) CCVIII.

T

Taafé (Taffe), Isabel, ancestor of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXIV.

„ Juana, ancestor of Alexandro O Reilly, Knight of Alcántara XXXV.

Tagle, Leandro Joseph de, Priest XLIX(2).

Talbot, Guilelmo, grandfather of Guillermo Dongan, Knight of Alcántara V, VI.

„ Maria, mother of Guillermo Dongan, Knight of Alcántara V, VI.

Talbotsynch VIII, XII.

Talon Ruiz, Juan, Priest XCV, CV.

Taracona CXC.

Tejada, Santiago de CIX.

Tejedor, Ysabel, ancestor of Fernando Kindelan, Knight of Alcántara, and of Vicente and Juan Kindelan, Knight of Montesa LXX, XCIV, C, CIV.

Tenerife CXVIII(2), CXX, CXXIV(3), CLX(9), CLXII, CLXIII, CCVIII, CCX(2), CCXI.

Tercero de Rosas, Miguel CLXXII.

Terry (Tirri, Tarry), Diego, Knight of Nuestra Señora del Monte Carmelo y San Lázaro, ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI.

„ Francisca, grandmother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI, CLXX, CLXXI.

„ Francisco Xavier, brother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXVIII(2), CLXX(2), CLXXI(2).

„ Guillermo, Knight of Santiago, Marqués de la Cañada, ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI.

„ Guillermo, Knight of Santiago, father of Ramón Terry, Knight of Carlos III XXVI, CLXV, CLXVI, CLXVII, CLXVIII, CLXIX, CLXX(5), CLXXI(3).

„ Guillermo, brother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXXI.

„ José Maria, Marqués de la Cañada, brother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXIX(2); CLXX(2), CLXXI(2).

„ Juan Baptista Matias, brother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXX(2), CLXXI(2).

„ Juan Bautista, Marqués de la Cañada, grandfather of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI, CLXX(2), CLXXI.

„ Juan Manuel, brother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXXI.

„ Manuel, brother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXX(2), CLXXI.

„ Maria Josepha de los Dolores, sister of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXX(2), CLXXI.

„ Pedro, Member of the Spanish Council of High Audit XXVI.

„Ramón, Knight of Carlos III CLXV-CLXXII.
 „Rita, sister of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXXXI.
 „Theresa, sister of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXXI.
 Thompson, Carlos CLIX.
 Thurles (Turles), Co. Tipperary XLII, LXXXIII, CXXVII(3), CXXX(2), CXXXIV, CXC, CCIV, CCVI.
 Tipperary VII, XXII(2), XXXI, XLII(2), LXXXIII, CXXVII(3), CXXX(2), CLVIII(2), CLXXXVII, CXC.
 Tirconel, Tirconell, Tirconnel, see Tyrconnel.
 Tiron, see Tyrone.
 Tobin (Tobyne), Diego CXVII.
 „Jacques XXV.
 „Juan, Vicar General of Waterford CXLVIII.
 „Maria (née Boutler), godmother of Joseph O Gara, Knight of Alcántara XXV.
 Toledo CIX.
 Tolosa CXI.
 Tomivara CLXXXI.
 Torralba, Joaquin Benigno de Pedro y Llorens, Baron de CIX.
 Torre, Francisco de la, Priest CXXXVIII, CXL(2).
 „Jorge Maria de la, Knight of Santiago LXVIII, XCII.
 Torres, Antonio, Priest CLXIV.
 „Gabriel de CII.
 „Juan de, Priest LVI.
 „Juan Alfonso de, Priest CLXII.
 „Juan Alonso de, Priest CXX.
 Torresecas, Josef Villalpando y Roxas, Conde de CLV.
 Tortosa CCVIII(2), CCXI(2).
 Trastamara, Conde de CCXI.
 Tremp CXXXI.
 Trespalavos, Felipe Jose de LXVI.
 Tresey, Patricio, Priest IV.
 Treveris, see Trier.
 Tribijano, Manuel Thomas CLXXI.
 Triconiell, see Tyrconnel.
 Trier (Treveris) CLXXXIX, CCVIII.
 Trisniga, Ponciano de, Primate of Spain CIX.
 Trugh (Trugha), Barony of, Diocese of Armagh XXVII(2), XXX(3).
 Trugha, Barons of XXIX, XXX(4).
 Trullene, Micaela, ancestor of Leopoldo de Pedro y Nash, Knight of Montesa CVIII.
 Tuam, Archbishop of:
 Skerret, Marco CXCII.
 Tuam, Diocese of XXVI, CXCII.
 Tullygarvey (Tuligarvi, Tuligarvia, Tuligarvy), Barons of XL, XLI(3), XLIII.
 Tullyvin (Tulibin) XXXVII, XLIII.
 Tullyvin (Tullivin), Conde de XLI(2).
 Turles, see Thurles.
 Tyrconnel (Tirconel, Tirconell, Tirconnel, Triconiell) I(2), IV, CCXII, CCXIII.
 Tyrconnel, Alberto Hugo O Donel, Conde de I.
 Tyrconnel, Duques de XXXV.
 Tyrconnel, Principe de XL.
 Tyrconnel, Titulo de Conde de CCXII.

Tyrone (Tiron, Tyronne) XXXVII, XL, XLIII, CLXXXI.
 Tyrone, Juan O Neille, Conde de CLIV.
 Tyrone, Condes de (Comites de) XL, CLXXXVII.

U

Ugalde y Echevarria, Manuel Francisco de CXLV.
 Ulster, (Ultonia) IV, XVI, XXX, XLI, CLII(3), CLIV(2), CLXXXVII.
 Ultonia, Juan O Neille, Principe de CLII, CLIV.
 Ultonia, Regimiento de CXI(2), CXII, CLXXI.
 Ulzama CXI.
 Ungarban, see Dungarvan.
 Unzaga, Diego de, Priest CXLI(2), CXLIX(2).
 Unzueta, Juan de LVII.
 Uque Ossorio, Josef Ysidro CXXXI.
 Ureña, Felix de LXXX.
 Ureña, Gaspar de Medina, Marqués de CLXVII, CLXXI(2).
 Urgel, Diocese of CXCVII, CXCVIII.
 Uriarte, Juan Fernando CXXVI.
 Urrutia y Arana, Josef de, Priest CXLII(2), CXLIX.
 Urtarte, José LXXIII.

V

Valais, República de CCVIII, CCXI.
 Valdespino y Castellon, Nicolas de, Priest LXXXVIII(2).
 Valencia CVII(2), CIX, CCXII, CCXIII.
 Valladolid CCXII, CCXIII.
 Vallecogly, see Ballecogly.
 Varrones y de Arangoiti, Juan de CLXXVII.
 Vateford, see Waterford.
 Vega, Begnino de la CCXIV.
 Veitia y O Farril, see Beytia y O Farril.
 Vejer, see Bexer.
 Velasco, Rafael de LIII.
 Velorio, Beatris de Justis, Marquesa de LXVI.
 Vendome, Duke of CXXX.
 Vera, Jacinta CXCVIII.
 Vicuña y Goenaga, Antonio CLXXII.
 Viela, Diocese of Oleron CCXIII.
 Vilaró, Francisco CXXXI.
 Villa Alonso, Conde de XVIII.
 Villa-Alta (Billa-alta, Villalta), Marqueses de:
 Chacon y Torres, Catalina LXXXVII.
 Herrera, Gonzalo LII, LIII(2), LV, XC.
 Villabona CXI.
 Villacazar de Sirga, Juan Echeverry, Conde de CXVII.
 Villalpando y Roxas, Josef, Conde de Torresecas CLV.
 Villanueva Barroso, Thomas de, Captain CLXIII.
 Villarroel, Miguel Ramon de CXCIV.

Vives, Francisco Dionisio, Conde de Cuba, Knight of Isabel la Católica and of San Fernando LXXX.
 „ Juan Miguel de CXII.
 Vizcaia CL.
 Vos y Hernández, Vicente Antonio CLXIX.

W

Wadding, Francisco Xavier, father of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CXX, CXXI, CXXIV(3), CLX, CLXI, CLXII, CLXIII(2).
 „ Francisco Xavier, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, Knight of Carlos III CXVIII-CXXVI.
 „ Josefa Catalina, aunt of Francisco Xavier Wadding, Knight of Carlos III CXXIV.
 „ Juan, ancestor of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CXXII, CXXIII, CXXIV, CXXV(2), CLX, CLXI.
 „ Lucas CXXIV(2).
 „ Lucas José, godfather of Francisco Xavier Wadding, Knight of Carlos III CXX.
 „ Maria Catalina de Sena, aunt of Francisco Xavier Wadding, Knight of Carlos III CXXIV.
 „ Rosalia de Santa Delfina, Religious, aunt of Francisco Xavier Wadding, Knight of Carlos III CXXIV.
 „ Thomas (Tomás), grandfather of Francisco Xavier and of Thomas Wadding, Knights of Carlos III CXVIII, CXIX, CXXII(2), CXXIII(2), CXXIV(3), CLX, CLXI, CLXIII.
 „ Thomas, Knight of Carlos III CXXIV(2), CLX-CLXIV.
 „ Tomas Josef, uncle of Francisco Xavier Wadding, Knight of Carlos III CXXIV(2).
 Wall, Ricardo, Knight of Santiago, Spanish Minister for External Affairs XXVI.
 Walsh (Waloyes), Jaime LXXXIII.
 „ Miguel, British Vice-Consul in Seville CLXXXVIII.
 „ Philippus, Secretary to the Bishop of Cork CXXX.
 „ Roberto, Bishop of Waterford LXII(4).
 „ Tomas, Merchant CLXXX.
 Ward, Bernardo, Chief of the Spanish Department of Finance XXXI, CLXXVII.
 Waterford (Coaterfordia, Huattfordia, Vateford, Waterfordia) XVI, XXVI, XXXVI, LVIII(2), LXI, LXII(8), LXXXIII, CXVII, CXXXVI(5), CXXXVIII(2), CXXXIX(11), CXL(2), CXLI, CXLVIII(6), CXLIX.
 Waterford, Church of the Holy Trinity (Santisima Trinidad) LXII, CXXXIX.
 Waterford, Church of St. Olave CXXIX.
 Waterford, Dean of: Phelipe Hacket CXLVIII.
 Waterford, Dominican Convent of CXLVIII.

Waterford, Franciscan Convent of CXLVIII.
 Waterford, Vicar General of: Juan Tobin CXLVIII.
 Waterford, Warden of (Guardian de): Buenaventura Mandevill CXLVIII.
 Waterford and Lismore, Administrator of: Juan Brennan, Archbishop of Cashel CXLVIII.
 Waterford and Lismore, Bishops of: Creagh, Pedro XXXV(2).
 Egan, Gulielmus CLXXXVII.
 Walsh, Roberto LXII(5).
 Westmeath (Westmedia) VII, XXXII.
 Wexford (Wexfordia) IV, XI, XV, CXVIII(3), CXXII, CXXIII, CXXIV(2), CXXV, CLX(2).
 Wexford (Wesfordiensis), Bishop of, see Ferns, Bishop of.
 White (Withe, Whit), Ana, Marquesa de Albeville, mother of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara XVI, XVII, XVIII, XIX(2), XX(2), XXI(2).
 „ Anastasia, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 „ Ignacio (Ygnacio), Marqués de Albeville y Conde de Albi, Ambassador of James II to Holland, grandfather of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara, and ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III XVI, XVII, XX, CLXV, CLXVI.
 „ Juan, ancestor of Juan Galvey, Knight of Carlos III CXIV.
 „ Maria (née Whorow), grandmother of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara XVI, XVII.
 „ Maria Teresa, Marquesa de Albeville, Condesa de Albi, grandmother of Ramón Terry, Knight of Carlos III CLXV, CLXVI, CLXX, CLXXI.
 „ Ricardo CLXXXVIII.
 Whorow (Berro, Xeron), Maria, Marquesa de Albeville, godmother of Dionisio O Calaghan, Knight of Alcántara, and ancestor of Ramón Terry, Knight of Carlos III XVIII, XX, CLXV, CLXVI.
 Wiltige, see Ballyteige.
 Wintuisen, Francisco Xavier de, Capitan de Navio CLXVIII.
 Woodlocque, Maria, ancestor of Joaquin Power, Knight of Carlos III CXLVII, CL.
 Woulfe, Estevan, Merchant XLII, XLVI.

X

Xavierre, Vicente, Priest CLXXXVI(2).
 Xerez de la Frontera, see Jerez de la Frontera.
 Xeron, see Whorow.

Y

Ybaizabal, Thomas de, Priest CL(2).
 Ybarra, Alfonso de, Knight of Carlos III CCVII.
 Yllas y Bujanda, Francisco CII.
 Ynch, see Inch.

Ynglaterra, see England.
Yrlanda, Regiment of, see Irlanda,
Regiment of.
Ysabel la Católica, Knights of, see Isabel la
Católica, Knights of.
Yurrebaso, Bruno de CXLIV.
Yveagh, see Iveagh.

Z

Zambrano, Miguel Ibarrola, Marqués de
CCXIV.
Zamora XL, LXXI, LXXIII, XCIII,
XCV, CIII, CXCII, CXCIII(3), CCXII,
CCXIII.
Zaragoza CXXXI, CXXXIV(3), CLII(2),
CLV, CLXXVIII.

Zaragoza, Francisca, ancestor of Carlos O
Murlrian, Knight of Carlos III CXCIV,
CXCVI.

Zaragoza, José Palafox, duque de CCXIV.
Zaraza CXI.

Zayas, Cristoval de LXXXVII.

Zenca, Manuel LXVI.

Zini (Cini), Antonio, grandfather of Carlos
O Mulrian, Knight of Carlos III CXCIV,
CXCVI, CXCVII, CXCVIII.

„ Domingo, ancestor of Carlos O Mulrian,
Knight of Carlos III CXCIV, CXCVI.

„ Manuela, mother of Carlos O Mulrian,
Knight of Carlos III CXCIV, CXCVI,
CXCVII, CXCVIII(2).

Zumelzu, Juan Antonio de CL(2).

Zurita CLXXIII(6), CLXXV(2), CC(7),
CCII(2).

Continued from inside front flap

Succession and was later governor of the Balearic Islands. Alexander O Reilly of Co. Meath, Knight of Alcántara in 1765 and Count of Castile in 1771, became Lieutenant-General and Inspector-General of infantry, governor of Louisiana, governor of Madrid and governor and captain-general of Andalucía.

Felix O Neill of Creggan, Co. Armagh, who played a prominent part in the Bonnie Prince Charlie expedition of 1745, rose to the rank of Lieutenant-General in Spain and held many important posts, among which those of governor of Barcelona, governor and captain-general of Aragón and member of the Spanish Supreme Council of War. In the genealogy presented by Ramón Terry in 1793 (document CLXV) the name of his great-grandfather appears as Diego Terry, better known to us as James Terry of Limerick who was Athlone Herald of Arms for James II and James III at the exiled Court of Saint-Germain-en-Laye. Juan Dumphi O Donojú, Knight of Carlos III in 1821, became the last Spanish Viceroy of Mexico. Leopoldo O Donnell, who was created Duke of Tetuán and Grandee of Spain in 1860, became governor and captain-general of Cuba, commander-in-chief of the Spanish armies and Prime Minister of Spain. The will of Leopoldo's father (document CCXII) shows that as late as 1828, perhaps encouraged by rumours of Catholic Emancipation, he was still hopeful of re-establishing his family in Ireland.

